

165ª reunión

165 EX/4

Parte I

PARÍS, 27 de septiembre de 2002

Original: Francés e inglés

Punto 3.1.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL**

PARTE I

RESUMEN

El presente informe tiene por objeto informar a los miembros del Consejo Ejecutivo sobre los progresos realizados en la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General.

La presentación de esta parte del informe, que se refiere a los seis primeros meses del ejercicio bienal 2002-2003, ha sido modificada a fin de que queden recogidos más fielmente los progresos realizados para obtener los “resultados esperados” que figuran en el documento 31 C/5 Aprobado, en particular en lo tocante a los proyectos relativos a los dos temas transversales “Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza” y “Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento”.

INTRODUCCIÓN

1. Tal y como lo anunció el Director General en la 164ª reunión del Consejo Ejecutivo, la estructura de la primera parte del Informe sobre la ejecución del programa aprobado por la Conferencia General, que abarca los seis primeros meses del bienio 2002-2003, se ha modificado con objeto de dar cuenta con mayor fidelidad de los avances logrados en la realización de los “resultados esperados” que figuran en el documento 31 C/5 Aprobado, comprendidos los realizados en el marco de los proyectos relativos a los dos temas transversales sobre “la erradicación de la pobreza” y “la contribución de las tecnologías de la información y la comunicación a la construcción de sociedades del conocimiento”.
2. El Informe, con su nueva presentación, comprende una breve evaluación por Gran Programa efectuada por el Subdirector General interesado, que se refiere a las principales tendencias y novedades en la ejecución del programa, prestándose especial atención a los resultados logrados respecto de los objetivos estratégicos del documento 31 C/4 y de la prioridad principal que figura en el documento 31 C/5 Aprobado, así como a las actividades y realizaciones intersectoriales, el seguimiento de las conferencias y foros más importantes, las asociaciones para la cooperación y la contribución a los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio, en particular reducir a la mitad la extrema pobreza de aquí al año 2015. Tras estos análisis, se presentan sucintamente, por eje principal de acción, los principales resultados logrados durante el periodo considerado. Se dedica una sección específica a los proyectos transversales, en la que se informa sobre su fase inicial, comprendidas la participación de los distintos interlocutores y las medidas adoptadas para obtener fondos extrapresupuestarios. A título experimental, se presenta un informe analítico sobre los hechos más destacados en una oficina multipaís. Dicho análisis, que constituye una innovación con respecto al sistema general de presentación de informes, se hará extensivo paulatinamente a las demás oficinas en los informes futuros.
3. Se espera que este nuevo planteamiento, que pretende centrarse más sistemáticamente en las “principales realizaciones” y en la manera en que las “actividades” llevadas a cabo contribuyen efectivamente al logro de los resultados esperados, constituirá una etapa suplementaria en la aplicación de la programación, elaboración de presupuestos y supervisión basadas en los resultados. Tal como se anunció también en la última reunión del Consejo Ejecutivo, se ha introducido una información más pormenorizada sobre las actividades planeadas en el contexto del Programa y Presupuesto Aprobados (documento 31 C/5) en el Sistema de Información sobre las Estrategias, las Tareas y la Evaluación de los Resultados (SISTER) y, para los principales ejes de acción, todos los Estados Miembros tendrán acceso a él en lo sucesivo y podrán consultarla en línea. Este acceso se facilita con ánimo de transparencia y apertura, a fin de que los Estados Miembros estén en condiciones de seguir mejor la aplicación del programa. En la circular DG/13/02/35 del 23 de agosto de 2002 se invitó a las Delegaciones Permanentes, las Comisiones Nacionales y los Observadores ante la UNESCO interesados a que pidieran a la Oficina de Planificación Estratégica el código de acceso necesario.
4. Se espera también que el nuevo método de preparación de informes, concebido para contribuir a la preparación del “Informe del Director General sobre las actividades de la Organización” (documento C/3), permita que este documento se elabore en forma más instructiva y se presente a su debido tiempo a los órganos rectores de la Organización.
5. En el periodo considerado, la Secretaría emprendió activamente un proceso de consultas para la preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto 2004-2005 (documento 32 C/5). Los sectores del programa, las Oficinas fuera de la Sede y los servicios de la Sede interesados participaron en las reuniones regionales de consulta de las Comisiones Nacionales que se celebraron en los meses de junio y julio de 2002 para examinar la preparación del documento 32 C/5 y las

estrategias regionales formuladas en el contexto de la Estrategia a Plazo Medio 2002-2007. En el documento 165 EX/5 Parte I figuran los informes de las reuniones de las Comisiones Nacionales dedicadas al examen del documento 32 C/5, junto con una síntesis de las respuestas a la consulta que remitieron por escrito los Estados Miembros y los Miembros Asociados, así como las organizaciones intergubernamentales y las organizaciones no gubernamentales. Las cinco estrategias regionales se presentarán por separado al Consejo Ejecutivo.

6. Con respecto a la ejecución del programa se debe destacar que, durante una parte considerable del periodo considerado, la Organización tuvo que ajustarse y adaptarse al nuevo Sistema Financiero y Presupuestario (FABS). En muchos casos, los problemas relacionados con la introducción del FABS provocaron algunas demoras y obstrucciones en la ejecución del programa. En general, puede decirse que durante el primer semestre del año se llevó a cabo sobre todo una labor encaminada a planificar y sentar las bases para ejecutar a un ritmo más intenso las actividades durante el segundo semestre de 2002 y después.

GRAN PROGRAMA I – EDUCACIÓN

Evaluación global

7. Para cumplir más eficazmente con las prioridades establecidas en el documento 31 C/5 y los objetivos estratégicos fijados en el documento 31 C/4, en el primer trimestre del bienio 2002-2003 las actividades del programa de Educación fueron objeto de una integración creciente en la que participaron tanto el personal de la Sede como el de las Oficinas fuera de la Sede y el de los seis institutos de la UNESCO dedicados específicamente a la educación. El incremento de la cooperación y las consultas está contribuyendo a centrar más el programa y a crear sinergias en su seno, y también a que se establezcan modalidades innovadoras de actividades conjuntas para respaldar sus prioridades. La colaboración con otros sectores del programa de la UNESCO y con distintas organizaciones internacionales se intensificó también considerablemente a este respecto y contribuyó a la persecución de los objetivos de la Educación para Todos (EPT) que sigue siendo, hoy más que nunca, la prioridad más importante del programa.

8. Las actividades realizadas durante este periodo contribuyeron a la realización de los tres objetivos estratégicos del programa de Educación: promover la educación como derecho fundamental, mejorar la calidad de la educación, y promover la innovación, las prácticas idóneas y el diálogo sobre políticas. La UNESCO está aplicando este programa mediante el desempeño de sus cinco funciones principales, a saber: servir de laboratorio de ideas, establecer normas, actuar como centro de intercambio de información, crear capacidades en los Estados Miembros y servir de catalizador de la cooperación internacional.

9. La UNESCO está promoviendo la educación como derecho fundamental, aplicando el Marco de Acción para la EPT que se estableció en el Foro Mundial sobre la Educación de Dakar celebrado el año 2000. La función de la Organización es doble: en primer lugar, contribuir directamente a la consecución de todos y cada uno de los seis objetivos de la EPT; en segundo lugar, encargarse de la coordinación de las actividades de los copartícipes internacionales en la EPT.

10. Con respecto a los seis objetivos de la EPT, se han realizado recientemente, entre otras, las siguientes actividades:

- i) En materia de cuidado y educación de la primera infancia, la UNESCO está elaborando un conjunto de políticas y está utilizando redes regionales para promover su aplicación.

- ii) Por lo que respecta al apoyo a la enseñanza primaria, la Organización está ayudando a los países a planear la producción y distribución de libros y está preparando un programa emblemático para apoyar la educación integradora.
- iii) Con respecto a las necesidades de aprendizaje de los jóvenes y adultos, se ha hecho mayor hincapié en la ciencia y la tecnología, así como en la mejora de la enseñanza y formación técnicas y profesionales. Por otra parte, la aplicación de la Recomendación revisada de la UNESCO relativa a la enseñanza técnica y profesional está contribuyendo a la difusión de prácticas idóneas. La creación de un nuevo sitio Internet ha facilitado las discusiones sobre una reorientación más amplia de la enseñanza secundaria.
- iv) La labor sobre la alfabetización se ha centrado principalmente en la preparación de un plan de acción para el Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización. Por su parte, el Instituto de la UNESCO para la Educación apoyó la educación de adultos en distintos países.
- v) El Programa Decenal de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas está ofreciendo un marco para la realización de una labor conjunta de la UNESCO y el UNICEF en pro de la igualdad entre los sexos. Esa labor conjunta comprendió la organización de una reunión dedicada a este tema, que tuvo lugar con motivo de la Sesión Especial de la Asamblea General de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, que se celebró en mayo de 2002.
- vi) Para incrementar su contribución a la mejora de la calidad de la educación, la UNESCO está evaluando un decenio de trabajo dedicado al seguimiento de los resultados del aprendizaje con miras a orientar los futuros esfuerzos en este ámbito. Se ha constituido actualmente un equipo sólido para elaborar informes de seguimiento anual sobre la EPT, que constituirán la aportación fundamental a las reuniones anuales del Grupo de Alto Nivel convocadas por el Director General.

11. La segunda tarea de la UNESCO en materia de Educación para Todos consiste en coordinar la labor de los copartícipes internacionales y mantener su dinámica colectiva. En el primer semestre de 2002, las actividades realizadas en este ámbito fueron intensas y fructíferas a la vez. En la Cumbre de Monterrey celebrada en marzo de 2002, los países donantes prometieron incrementar la ayuda al desarrollo en el plano internacional. Esto incitó al Banco Mundial a proponer una iniciativa de financiación acelerada para la EPT. A la UNESCO se la ha asociado estrechamente a la preparación de este mecanismo, especialmente a través de los trabajos del Equipo Especial del G-8 sobre la Educación, cuyo informe fue aprobado en la Cumbre que los países de este Grupo celebraron en Canadá el pasado mes de junio. La adopción de la iniciativa acelerada muestra que la comunidad internacional tiene la intención de cumplir la promesa formulada en Dakar de que ningún país que se comprometa seriamente con la Educación para Todos se verá frustrado por falta de recursos en su empeño por alcanzar esa meta. La UNESCO, que está ayudando a muchos países a ultimar sus planes nacionales de Educación para Todos de aquí a finales de 2002, se congratula por esa promesa.

12. El segundo objetivo estratégico de la UNESCO en materia de educación estriba en mejorar la calidad de la educación gracias a la diversificación de los contenidos y métodos, y también a la promoción de valores compartidos universalmente. Este objetivo es complementario del planteamiento relativo a la cuantificación de los resultados del aprendizaje señalado anteriormente en relación con el sexto objetivo de la EPT. Muchos elementos relacionados con la calidad se agrupan bajo el tema de la educación para el desarrollo sostenible. Por eso, la preparación para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible ha brindado la oportunidad de integrar esos elementos en planes para futuras actividades en este ámbito. Esta labor ya ha tenido repercusiones en el orden del día de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que ha propuesto la proclamación de un Decenio de las Naciones Unidas sobre la Educación para el Desarrollo Sostenible.

13. Otro vector fundamental para lograr el objetivo estratégico de mejorar la calidad de la educación estriba en la integración de la educación para los derechos humanos, la paz y la democracia en los sistemas educativos. Aunque esta labor se centra principalmente en África, también se están realizando actividades de formación y de elaboración de materiales en América Latina y Europa Sudoriental. Un documento de posición sobre la educación en contextos multilingües y un proyecto intersectorial sobre el examen y revisión de manuales escolares ofrecerán una base para elaborar directrices y prestar apoyo a los Estados Miembros en estos ámbitos tan delicados en el plano político.

14. La UNESCO contribuirá también de una manera práctica a diversificar los contenidos y a promover valores universalmente compartidos por conducto de sus tres redes mundiales de educación. La primera, la red del Plan de Escuelas Asociadas (ASPnet), que se está perfeccionando a raíz de una evaluación externa, celebrará en 2003 un congreso internacional para conmemorar su quincuagésimo aniversario. La segunda, la red del Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO, que también se ha reforzado a raíz de una evaluación, celebrará en noviembre de 2002 un foro destinado a todos los titulares de las Cátedras UNESCO. La tercera red, UNEVOC, celebró en mayo de 2002 la apertura oficial del Centro UNEVOC en Bonn.

15. El tercer objetivo estratégico del programa de Educación es promover la innovación, la difusión y el aprovechamiento compartido de la información y las prácticas idóneas, así como el diálogo sobre políticas en materia de educación. La UNESCO está persiguiendo este objetivo a todos los niveles y en todas las modalidades de la enseñanza. Los preparativos de las reuniones de Ministros de Educación –por ejemplo, la de la Región América Latina y el Caribe, cuya celebración está prevista para noviembre de 2002 en La Habana (Cuba), o como MINEDAF VIII, que se celebrará en diciembre de 2002 en Dar es-Salaam (República Unida de Tanzania)– constituyen ocasiones importantes para contrastar las políticas con las situaciones reales. La elaboración de un programa de ayuda al Afganistán ha sido una de las más destacadas de las múltiples actividades que se han llevado a cabo en el plano nacional.

16. La pandemia del VIH/SIDA está causando estragos asoladores en los sistemas educativos de muchos países. Bajo la dirección del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación, la UNESCO está ayudando a los Estados Miembros a hacer frente a este flagelo mediante la planificación de la EPT. El panorama que ofrecen las nuevas tecnologías de la comunicación y de la información es más positivo, si bien exige también una reacción en el plano de las políticas. El Sector de Educación y el de Comunicación e Información están realizando una labor conjunta para asesorar a los Estados Miembros sobre la manera en que pueden sacar partido de esas tecnologías y de la educación a distancia para solucionar el vasto problema de formación de docentes con el que van a tener que enfrentarse en el transcurso del próximo decenio.

17. A los Estados Miembros les interesa especialmente la reforma y modernización de la educación superior, que han cobrado más urgencia con los fenómenos de la mundialización y la comercialización, cuya combinación se traduce por la práctica cada vez más extendida de la educación transfronteriza. El Foro Mundial de la UNESCO sobre garantía de la calidad, reconocimiento y convalidación de diplomas en el plano internacional ofrece actualmente a una amplia gama de protagonistas un ámbito indispensable para examinar estas cuestiones.

Programa I.1:
La educación básica para todos: cumplir con los compromisos del Foro Mundial sobre la Educación de Dakar

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Subprograma I.1.1	9.614.535	815.812	8
Subprograma I.1.2	10.407.824	1.020.377	10
Programa I.1	20.022.359	1.836.189	9

I.1.1: Coordinar el seguimiento del Marco de Acción de Dakar

01111

Eje de acción 1:

Investigación en materia de políticas, seguimiento y difusión de información sobre la Educación para Todos

18. El **Observatorio de la EPT** creado en el seno del Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) amplió considerablemente sus actividades. Después del contacto preliminar que se mantuvo con todos los coordinadores de la EPT en el mes de enero, se celebró una consulta en abril sobre la elaboración de nuevos indicadores relativos a la primera infancia, las competencias elementales para la vida cotidiana, la calidad y la alfabetización. Esta consulta se efectuó por conducto de talleres regionales y desembocó en un acuerdo sobre el establecimiento de principios y en la formulación de propuestas para nuevos indicadores, que el Observatorio elaborará entre 2002 y 2003. Los talleres también tuvieron por objeto la creación de capacidades y la colaboración con los especialistas en estadística y los coordinadores de la EPT para llegar a un común entendimiento del puesto que deben ocupar los indicadores en los planes nacionales de EPT. El Observatorio también hizo acopio de datos para el informe sobre el seguimiento de la EPT en el plano mundial correspondiente al año 2002, gracias al estudio anual del IEU y a las contribuciones de un amplio número de interlocutores, entre los que se contaban organizaciones no gubernamentales y otros organismos internacionales, por ejemplo el UNICEF.

19. La UNESCO siguió realizando actividades encaminadas **a la creación de redes y al intercambio de información sobre los países en situaciones posteriores a conflictos**. El 19 de marzo de 2002 se celebró una consulta del Instituto Internacional de Planeamiento de la Educación de la UNESCO (IIPE), que representó una etapa preliminar en la preparación de estrategias de investigación y formación destinadas a orientar a los especialistas en planificación de la educación y a los Ministerios de Educación en situaciones de emergencia, crisis y reconstrucción. La reunión se centró en la definición de las necesidades y prioridades en materia de investigación y formación en este nuevo ámbito de la planificación y las políticas educativas. La UNESCO también contribuyó a organizar dos reuniones de expertos de la Red interinstitucional sobre educación en situaciones de emergencia: la primera se celebró del 20 al 22 de marzo y tuvo por objeto la elaboración de normas para la educación en casos de emergencia, mientras que la segunda se celebró del 25 al 26 de marzo y tuvo por tema la concepción de materiales y métodos de educación para la paz destinados a ser utilizados en campos de refugiados. Asimismo, la OIE preparó un marco de referencia para un módulo sobre la elaboración de planes de estudios en los países en situación de conflicto o posconflicto. En el contexto del programa de acción humanitaria y reconstrucción de las Naciones Unidas en Afganistán, un equipo multidisciplinario llevó a cabo una misión para hacer un balance

de los recientes acontecimientos, participar en la definición de proyectos y preparar propuestas para los donantes.

20. Con respecto a la **difusión de los resultados de investigaciones aplicadas y de la información**, se apoyó la capacidad de los Estados Miembros en materia de elaboración de decisiones con fundamento de causa mediante la difusión de 150.000 documentos, entre los que figuraron más de 3.000 ejemplares de tres CD-ROM multimedia (*Teaching and Learning for a Sustainable Future, Stop au doping* y *Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en el Siglo XXI: Visión y Acción*). La difusión de información en el sitio Internet del Sector de Educación aumentó considerablemente (en junio de 2002 se consultaron 329.566 páginas, mientras que en diciembre de 2001 el número de páginas consultadas ascendió 280.890). El IPE editó 15 publicaciones y dos boletines informativos, al mismo tiempo que se creaban tres nuevas bibliotecas depositarias. Las actividades de estudio e investigación del IPE también contribuyeron a mejorar la base de conocimientos sobre la planificación y administración de la educación. El Instituto inició nuevos proyectos de investigación relativos a la educación en situaciones de emergencia, crisis y reconstrucción, así como a la educación en el contexto de VIH/SIDA (creación de un centro de intercambio de información sobre las repercusiones del VIH/SIDA en la educación) y al tema “Ética y corrupción en la educación”, sobre el cual se está preparando una publicación.

21. La Oficina Internacional de Educación (OIE) prosiguió activamente sus actividades de **acopio y análisis de datos nacionales sobre políticas educativas**, sistematizando, analizando y difundiendo datos actualizados e información reciente sobre los sistemas educativos nacionales y las reformas de la educación en los países, en especial los 99 informes nacionales presentados por los Estados Miembros durante la 46ª reunión de la Conferencia Internacional de Educación. El análisis de los informes nacionales se benefició de las aportaciones de la reunión de trabajo de expertos internacionales en elaboración de planes y programas de estudios, que se celebró en Ginebra del 22 al 24 de mayo de 2002 y se refirió específicamente a los objetivos de Dakar.

01112**Eje de acción 2:****Estrategias de educación y planes de acción nacionales y regionales de Educación para Todos**

22. La UNESCO siguió ayudando a los Estados Miembros a **elaborar sus planes nacionales de Educación para Todos**. Se suministró ayuda técnica y metodológica a 25 países para que prepararan sus planes de EPT, prestando una atención especial a los PMA, los países en transición y los países del Grupo E-9. Se promovió la perdurabilidad y coherencia del desarrollo de la educación nacional y se alentaron los esfuerzos para lograr los objetivos de la EPT, especialmente mediante actividades de sensibilización y apoyo a la preparación y consolidación de planes desarrollo del sector de la educación que han incorporado los objetivos de la educación para todos. Veintidós países de América Latina y el Caribe participaron en un taller organizado en Trinidad y Tobago y se comprometieron a respetar el plazo fijado el año 2000 en Dakar para elaborar o perfeccionar sus respectivos planes de acción nacionales. En junio de 2002, 41 países respondieron a una encuesta sobre el estado de adelanto de la preparación de planes de EPT. Los resultados preliminares no sólo indican que todavía queda un largo trecho por recorrer antes de que todos los países hayan ultimado sus planes de EPT, sino que además será necesario que la comunidad internacional aporte una ayuda técnica y financiera este año y, probablemente, a lo largo del año 2003. La UNESCO ha publicado orientaciones metodológicas sobre el cálculo de los costos y la elaboración de presupuestos en la educación. Se movilizaron más recursos extrapresupuestarios allegados, entre otros donantes, por Noruega, Italia y Japón, a fin de satisfacer las considerables necesidades de apoyo técnico existentes en el plano nacional. Para prestar servicios técnicos a los países que aplican el Marco de Acción de Dakar, se han elaborado una política y un programa extrapresupuestarios centrados en la EPT y se han presentado a varios países donantes e instituciones.

23. El IIPE contribuyó a la **creación de capacidades de gestión y administración de los sistemas educativos** de los países miembros mediante sus programas de formación y actividades de estudio e investigación. En el mes de mayo, unos 38 participantes procedentes de 31 países cursaron, en régimen de plena dedicación, la totalidad del programa de formación avanzada 2001-2002. Entre enero y junio se organizaron siete cursillos de formación intensiva, a los que asistieron unos doscientos participantes. Más de 200 especialistas, entre los cuales figuraban 30 encargados de la adopción de decisiones de alto nivel, funcionarios de Ministerios de Educación y periodistas especializados en temas educativos, participaron en dos foros sobre políticas y siete seminarios de investigación. Además, se siguieron fortaleciendo las capacidades nacionales en materia de planificación y administración de la educación mediante actividades en las que participaron los siguientes países y territorios: Afganistán, Camerún, Côte d'Ivoire, Djibouti, Eritrea, Etiopía, Kenya, Kosovo, Marruecos, Mauritania, Níger, República Dominicana, República Unida de Tanzania, Territorios Autónomos Palestinos, Túnez, Uganda, Viet Nam y Zambia. El Instituto Internacional de la UNESCO para el Fortalecimiento de Capacidades en África (IICBA) está promoviendo la creación de capacidades para la dirección de los sistemas educativos mediante la elaboración de dos programas, uno de formación económica y otro de desarrollo de recursos humanos, que están destinados respectivamente a planificadores de la educación y a economistas y que combinan la educación a distancia con breves cursos de enseñanza presencial.

01113

Eje de acción 3:

Actividades de Educación para Todos en los países del Grupo E-9

24. Para sensibilizar a la necesidad de compartir los conocimientos y las experiencias, se está emprendiendo la realización de nueve estudios nacionales, que aportarán datos al documento de trabajo de la quinta Reunión Ministerial de Examen de los países del Grupo E-9 sobre la Educación para Todos, que se celebrará en El Cairo en la primavera de 2003 y hará hincapié en la educación y el cuidado de la primera infancia. En cooperación con el IIPE, se ha iniciado en Bangladesh la organización de talleres de formación sobre creación de capacidades en el ámbito de la planificación y gestión de la educación básica. Asimismo, se han organizado talleres de tipo similar en la India con miras a elaborar un manual para formar a los instructores de educación no formal que no han recibido formación. Han comenzado los preparativos para la evaluación del apoyo de la UNESCO a la iniciativa del Grupo E-9 en el ámbito de la educación. La OIE ha suministrado asistencia técnica al Consejo Nacional para la Investigación y Formación Pedagógica (NCERT) de la India a fin de elaborar material de formación sobre la gestión de la reforma de los planes y programas de estudios.

01114

Eje de acción 4:

Establecer asociaciones para la Educación para Todos y coordinar el movimiento mundial de Educación para Todos

25. La UNESCO creó un Equipo Especial para elaborar con representantes de todas las partes interesadas la **estrategia internacional** encaminada a aplicar el Marco de Acción de Dakar. La estrategia se publicó el 26 de abril de 2002 con motivo del segundo aniversario del Foro Mundial sobre la Educación. En la tercera reunión del **Grupo de Trabajo sobre la EPT**, que tuvo lugar del 22 al 23 de julio en París, se llegó a un entendimiento recíproco más profundo de los avances de la EPT y de los problemas que plantea su aplicación en materia de planeamiento, financiación, sensibilización y seguimiento. En la reunión se reforzaron las asociaciones para cooperar en pro de la EPT entre representantes de países en desarrollo, donantes, organismos y organizaciones de la sociedad civil.

26. El **Equipo encargado del Informe de Seguimiento** establecido en el seno del Sector de Educación con una financiación inicial del Departamento para el Desarrollo Internacional del Reino

Unido se está dedicando plenamente a preparar el Informe 2002 sobre el seguimiento de la EPT, en cooperación con el IEU y otros organismos. El comité de redacción del informe se reunió el 23 y el 24 de julio en París para examinar un proyecto del esquema general del Informe 2002, que se presentará en la segunda reunión del Grupo de Alto Nivel sobre la EPT que va a reunirse los días 19 y 20 de noviembre en Abuja (Nigeria). Además, se asoció estrechamente a la UNESCO al trabajo del **Equipo Especial del G-8 sobre Educación**, que presentó un informe a los dirigentes de este grupo de países en la Cumbre celebrada el 26 y el 27 de junio en Kananaskis (Canadá) y que está colaborando con el Banco Mundial para la preparación y aplicación de la **Iniciativa Acelerada**.

27. La reunión del Grupo Estratégico Interinstitucional sobre **el aprendizaje a lo largo de toda la vida**, que fue organizada los días 25 y 26 de abril por el IUE, elaboró un plan de cooperación interinstitucional sobre el aprendizaje a lo largo de toda la vida para todos, en el que se hizo especial hincapié en las medidas y estrategias en materia de políticas para alcanzar los objetivos del Marco de Acción de Dakar y los establecidos por CONFINTEA V. La “Declaración de Hyderabad sobre la educación de adultos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida”, adoptada por los participantes en el Diálogo sobre políticas relativas a la educación de adultos y el aprendizaje a lo largo de toda la vida en la región de Asia (Hyderabad, India, 7-10 de abril) organizado conjuntamente por el IEU, la Oficina de la UNESCO en Nueva Delhi y la Misión Nacional de Alfabetización de la India, permitió que los planificadores de la educación cobraran conciencia de la pertinencia del aprendizaje a lo largo de toda la vida respecto de las actividades emprendidas en relación con el Marco de Acción de Dakar y la Declaración de Hamburgo sobre la Educación de Adultos.

I.1.2: Consolidación de la orientación integradora de la educación y diversificación de los sistemas de enseñanza

01121

Eje de acción 1:

Fortalecimiento de la educación formal mediante una orientación integradora y enfoques innovadores

28. La UNESCO intensificó sus actividades encaminadas a promover **la educación de la primera infancia y de padres y madres**, difundiendo información y datos sobre la educación preescolar, ampliando las asociaciones para la cooperación y la ayuda extrapresupuestaria, y consolidando la cooperación interinstitucional. Como parte del proceso conducente a la elaboración de una política global de educación de la primera infancia, la UNESCO empezó a preparar una serie de resúmenes informativos sobre políticas relativas a la primera infancia, una nota mensual de última actualidad sobre la primera infancia y las cuestiones relacionadas con las políticas de la familia, y una serie de estudios sobre estos mismos temas, los primeros de los cuales están constituidos por estudios monográficos sobre la reforma de las políticas relativas a la primera infancia en Nueva Zelanda, Senegal y Suecia. El concurso internacional de dibujo y pintura “Dibújame la paz”, en el que participaron niños de 4 a 7 años de edad, y la organización de un taller sobre la protección de los derechos de los niños pequeños afectados o infectados por el VIH/SIDA en África, en cooperación con la Red para el desarrollo de la primera infancia en África (Sede de la UNESCO, París, 13-17 de mayo), sirvieron para reforzar las actividades de la Red de gestión e información relacionadas con la primera infancia. Una consulta subregional sobre políticas de apoyo a la familia, que se celebró del 24 al 26 de junio en Harare (Zimbabwe), tuvo como resultado la creación de una red entre los países participantes para el establecimiento de un diálogo permanente sobre políticas y de una cooperación subregional con vistas a mejorar las políticas y los programas en el ámbito de la educación de la primera infancia.

29. Las actividades de la UNESCO en el ámbito de la **enseñanza primaria** se centraron en la creación de capacidad para instructores y encargados de la adopción de decisiones, así como en la

institucionalización de programas y el aprovechamiento compartido de la información. Se prestó asistencia financiera y técnica a Mozambique, Guinea, Malawi, Uganda y Mongolia para el fomento del libro y la promoción de la lectura para todos. Entre los ámbitos cubiertos por estas actividades, figuraron la ultimación de políticas nacionales de fomento del libro y la elaboración de una guía para la evaluación de los manuales escolares nacionales. La UNESCO, el DANIDA y la ADEA elaboraron conjuntamente un manual sobre la coordinación en el sector del libro. En cooperación con la Asociación Internacional de Lectura (IRA), se formó en la República Unida de Tanzania a más instructores de docentes, enseñándoles a reflexionar con espíritu crítico sobre la enseñanza de la lectura. Con motivo de una reunión interinstitucional sobre el fomento duradero del libro celebrada en mayo de 2002, se emprendieron actividades de seguimiento encaminadas a consolidar el sector del libro en el contexto de un proyecto conjunto de la ADEA, la UNESCO y el Banco Mundial, que se encargan, respectivamente, de apoyar las disposiciones institucionales, prestar asistencia al desarrollo de recursos humanos y suministrar fondos. Entre las actividades de apoyo del IICBA a la creación de capacidades en pro de la Educación para Todos, figuraron la publicación de manuales escolares para el primer y segundo grado de la enseñanza primaria en la región etíope de Amhara. Por su parte, la OIE prosiguió la realización del proyecto de la ciudad de Campana (Argentina) destinado a crear redes de escuelas, en cooperación con el IPE/Buenos Aires.

30. En una reunión celebrada en abril con representantes de distintas partes interesadas, se adelantaron los preparativos de un programa emblemático sobre **la educación integradora** en el marco del seguimiento de la Educación para Todos. Se contribuyó a la creación de capacidades nacionales en materia de educación integradora, mediante el apoyo a la elaboración de material destinado a servir de orientación en la preparación de políticas adecuadas, la formación de personal y la asistencia técnica y los servicios de asesoramiento (envío de misiones a Egipto y Estonia). Para contribuir al desarrollo de una enseñanza eficaz en este ámbito, la Oficina de la UNESCO en Bangkok y Oficina Regional de Educación para Asia y el Pacífico empezó a preparar una carpeta pedagógica en la que se abordarán los distintos aspectos de la enseñanza y el aprendizaje en las aulas, así como los métodos para establecer nexos con las comunidades, el asesoramiento pedagógico y las discapacidades en materia de aprendizaje.

31. La UNESCO colaboró con el UNICEF para realizar actividades en el contexto del **Programa de las Naciones Unidas para la Educación de las Niñas (UNGEI)**, entre las que figuró la organización de una reunión técnica, celebrada en el mes de enero y destinada a crear asociaciones para la cooperación con miras a imprimir un ritmo más acelerado a los avances hacia la igualdad entre los sexos en la educación. También se contribuyó, en el contexto de ese mismo programa, a la organización de un seminario subregional sobre el tema “Hacia la igualdad entre los sexos en la educación básica”, que se celebró en el mes de febrero en Accra (Ghana) y condujo a la creación de una red subregional destinada a prestar apoyo a los países para la preparación de planes nacionales de Educación para Todos que tomen en cuenta la cuestión de la equidad entre los sexos. Con motivo de la celebración de la Sesión Especial de las Naciones Unidas en favor de la Infancia, la UNESCO organizó en estrecha cooperación con el UNICEF una reunión paralela que se celebró el 8 de mayo y tuvo por tema “La Educación para Todos: lograr la paridad entre los sexos”. La UNESCO también publicó unas directrices para la elaboración de planes de EPT que tengan en cuenta las particularidades de ambos sexos, “Guidelines for preparing Gender Responsive EFA Plans”. Para reforzar el programa del **Centro Africano de Orientación, Asesoramiento y Realización Personal de los Jóvenes** destinado a mejorar la situación de las niñas en la educación e incrementar los beneficios que pueden obtener de ella, la UNESCO, conjuntamente con el DANIDA e Italia, siguió prestándole su apoyo. Gracias al programa de formación regional ejecutado en julio de 2002 se graduaron 38 instructores de formadores procedentes de 18 países africanos, y se están utilizando actualmente en el contexto de ese programa módulos de formación sobre asesoramiento en materia de VIH/SIDA, competencias empresariales y salud genésica de los adolescentes. Se ha emprendido un estudio de viabilidad para examinar la utilización de múltiples modalidades de enseñanza susceptibles de hacer extensivas las actividades de

divulgación del programa a formadores de docentes, instructores del sector de la educación no formal y trabajadores sociales de las zonas rurales.

01122**Eje de acción 2:****Promoción de la alfabetización y de la educación no formal mediante la diversificación de los sistemas de enseñanza**

32. Mediante un proceso de amplias consultas se elaboró un proyecto de Plan de Acción para el **Decenio de las Naciones Unidas de la Alfabetización**. Este Plan, que establece estrategias pertinentes en ámbitos como la creación de capacidades, la movilización de recursos o las actividades de seguimiento y evaluación, será examinado por la Asamblea General de las Naciones Unidas en su 57º periodo de sesiones. El IUE ha contribuido ampliamente a la elaboración de la estrategia global para el Decenio. Está avanzando la elaboración de una metodología de seguimiento y evaluación de la educación no formal gracias a la realización de proyectos piloto en Camboya y la República Unida de Tanzania, así como la preparación de un manual para establecer un sistema de seguimiento a nivel de distrito. En el mes de junio se otorgó a Judith Kalman (México) el Premio Internacional a la Investigación en Alfabetización del IUE para recompensar su estudio etnográfico sobre el acceso de un grupo de mujeres a la cultura escrita y el papel de la alfabetización como instrumento de promoción de la solidaridad y del cambio social. El IUE también apoyó el programa “Apertura a la vida - Alfabetización para las niñas y mujeres de Kosovo”, suministrando asesoramiento técnico y formación y contribuyendo a la creación de capacidades. Más de 2.250 participantes finalizaron el cursillo básico de formación.

33. Bajo la presidencia del IUE, se celebró en Gaborone (Botswana) la segunda reunión del consejo de redacción de una serie de manuales sobre las perspectivas del **aprendizaje de adultos** en África, así como una reunión subregional sobre el tema “Postalfabetización: hacer frente a los desafíos del siglo XXI”, en la que se formularon, junto con otras partes interesadas, una definición práctica y estrategias eficaces para las actividades de postalfabetización en Lesotho, Swazilandia, Namibia, Sudáfrica, Zambia y Zimbabwe. El IUE contribuyó a la creación de la **Academia Africana de Lenguas** y participó en la reunión de expertos gubernamentales que se celebró en la sede de la Unión Africana para examinar el proyecto de estatutos de la Academia. Se ultimó el estudio financiado por el Banco Africano de Desarrollo y realizado conjuntamente por el IICBA, el IPE y el UNICEF, sobre la **educación de nómadas** en seis países de África Oriental, a saber: Djibuti, Eritrea, Etiopía, República Unida de Tanzania, Kenya y Uganda.

34. Se prosiguieron las actividades de divulgación en relación con los **niños en situaciones difíciles**, prestándose apoyo a Burkina Faso para la preparación de un plan de acción nacional y organizándose en el mes de abril un taller subregional para África Meridional, cuyo objetivo fue examinar las estrategias de prevención del VIH/SIDA entre los niños de la calle y los que trabajan. El taller estaba destinado a los que realizan un trabajo sobre el terreno y a los propios niños de la calle. La UNESCO también prestó apoyo a la educación de las niñas de Guatemala que viven en la calle, así como a la de los niños afganos refugiados en la República Islámica del Irán. También se desplegaron esfuerzos para integrar la educación y la microfinanciación de actividades encaminada a crear medios de subsistencia duraderos con miras a mejorar las condiciones sociales, económicas y el bienestar de las poblaciones más pobres, y más concretamente se ejecutó un proyecto destinado a las adolescentes de Bangladesh en el que se combinaron la enseñanza básica, la educación sanitaria y la adquisición de competencias para la vida práctica, acompañadas de rudimentos sobre ahorro y microcrédito. En África, la UNESCO apoya la creación de un mecanismo de seguimiento de la asistencia a los niños en situación de extrema pobreza con miras a fomentar la transparencia de la ayuda destinada a los niños.

Programa I.2:**Construir sociedades del conocimiento mediante una educación de calidad y la renovación de los sistemas educativos**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Subprograma I.2.1	3.893.443	533.713	14
Subprograma I.2.2	3.405.542	374.329	11
Programa I.2	7.298.985	908.042	12

I.2.1: Hacia un nuevo enfoque de la educación de calidad**01211****Eje de acción 1:****Educación para una cultura de paz y los derechos humanos**

35. Se mantuvo el apoyo destinado a la integración de **la educación para los derechos humanos, la paz y la democracia** en los sistemas de educación, ejecutándose proyectos operacionales en el mundo entero. El primer beneficiario fue el continente africano, pero también se están haciendo esfuerzos considerables en América Latina y Europa Sudoriental. Las actividades incluyeron la formación de formadores, educadores y personal administrativo y la elaboración de materiales y directrices relacionadas con la educación. Los talleres de formación permitieron integrar la educación para los derechos humanos en los planes de EPT. Un proyecto de informe de posición sobre la educación en entornos multilingües constituye el marco de una consulta de expertos cuyos resultados servirán para elaborar directrices destinadas a los Estados Miembros y otros asociados. Se brindó apoyo a varias redes y se produjeron materiales relativos a la educación y a la diversidad cultural y lingüística, algunos de ellos en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

36. Como consecuencia de la solicitud de que se reexaminara el concepto del **Plan de Escuelas Asociadas (ASP)**, un equipo de evaluadores externos basado en el Reino Unido y los asociados de un grupo países emprendieron una evaluación. Al disponerse de ciertos fondos traspasados del bienio anterior, la UNESCO pudo contribuir a mejorar la evaluación, ocupándose en particular de las instituciones de formación de docentes. Se está avanzando conforme a lo previsto en la preparación del Congreso Internacional de 2003, en el que se celebrarán los 50 años del programa. En lo que se refiere a la **revisión y examen de textos**, está en curso una actividad intersectorial para determinar la forma de brindar el apoyo más práctico y útil a los Estados Miembros y otros asociados. El proceso, que se podrá financiar gracias a fondos traspasados, comprenderá una reunión de expertos técnicos, y se espera que éstos asesoraren a la UNESCO en la definición ulterior de su programa de trabajo en este ámbito importante y delicado.

01212**Eje de acción 2:****Educación para un futuro sostenible**

37. Se dedicaron esfuerzos considerables a preparar la contribución sobre educación para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 26 de agosto-4 de septiembre). La educación para el desarrollo sostenible constituye un elemento esencial del proyecto de plan de Johannesburgo, en el que se señala específicamente que la EPT es una condición para el desarrollo sostenible; la UNESCO se encuentra en una posición idónea para asumir el liderazgo del futuro

Decenio sobre la **Educación para el Desarrollo Sostenible**. Las directrices sobre la vida activa sostenible, una iniciativa conjunta con el PNUMA, constituyeron otra contribución a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. También se ha terminado la enciclopedia mundial del deporte y los juegos tradicionales, en la que se relacionan la **educación, el deporte y la cultura**. En lo que se refiere a la elaboración de indicadores de calidad y a la evaluación de los logros escolares, unos 45 Estados Miembros participaron en la preparación complementaria del nuevo **Proyecto de Evaluación de los Resultados Escolares (EA II)** que se centra en la apreciación de los conocimientos sobre matemáticas, ciencias, y preparación para la vida activa, en el octavo año de enseñanza. Se están elaborando cuestionarios sobre la preparación para la vida activa y un marco destinado a evaluar la enseñanza profesional y técnica para este proyecto. Se emprendió una serie de talleres regionales para elaborar instrumentos y efectuar un análisis crítico, y para analizar los datos.

01213**Eje de acción 3:****Promoción de la enseñanza científica y tecnológica**

38. La acción de la UNESCO se centró en la asistencia a los Estados Miembros para que fortalecieran sus programas de educación científica y tecnológica y en divulgar la ciencia y la tecnología y darlas a conocer mejor al público en general. Se fortaleció la Red Mundial de Funcionarios de los Ministerios de Educación Encargados de la Enseñanza Científica y Tecnológica (INGOSTE) y se aumentaron las capacidades de sus miembros gracias a material de formación de la UNESCO. Se incrementó la sensibilización del público en materia de enseñanza de las ciencias mediante la publicación de ocho carteles temáticos educativos sobre el estudio integrado de la ciencia y la tecnología, la organización de un concurso nacional en Turquía sobre el tema del Proyecto del Mar Mediterráneo Sudoriental (SEMEP), en el que participaron 64 escuelas turcas, y la publicación y divulgación de *Connect*. Para promover este proyecto, también se organizó un taller SEMEP sobre enseñanza y aprendizaje destinado a los escolares y maestros búlgaros y rumanos en Tulcea (Rumania) y se tradujeron y publicaron módulos de enseñanza y aprendizaje en lengua árabe. Se publicó la carpeta de formación sobre el consumo responsable de YouthXchange en colaboración con el PNUMA y la Internacional de Consumidores y se preparó un módulo de enseñanza y aprendizaje sobre los organismos genéticamente modificados (OGM) en colaboración con instituciones especializadas. En lo que respecta al lanzamiento del proyecto sobre educación científica, tecnológica y profesional para niñas en Asia (Nepal, Camboya e Indonesia), se emprendió la indispensable evaluación, se contrató a los copartícipes y se elaboraron programas de formación.

01214**Eje de acción 4:****Educación preventiva para hacer frente a la pandemia de VIH/SIDA**

39. Las actividades relacionadas con el VIH/SIDA, que estuvieron coordinadas por el IPE, permitieron: mejorar la creación de capacidades y de equipos internos, aplicar la estrategia organizativa de la UNESCO en los países y regiones, supervisar e informar de modo completo sobre resultados y gastos, colaborar plenamente en la reflexión y las acciones que se emprendan con los órganos estatutarios y con el sistema de las Naciones Unidas, participar de manera coordinada en varias conferencias de gran importancia (en particular en la XIV Conferencia Internacional sobre el SIDA, celebrada en Barcelona, España, en julio de 2002) y actuar de enlace en el Equipo de Trabajo Interinstitucional sobre Educación que alcanzó resultados interinstitucionales concretos (se adoptó una estrategia sobre educación) e inició actividades dirigidas a obtener otros logros.

40. En el marco del programa emblemático de la EPT “Centrar recursos en una educación sanitaria escolar eficaz” (FRESH), la UNESCO prosiguió su acción en favor de programas globales de salud escolar en colaboración con el UNICEF, la OMS, el Banco Mundial y la Internacional de

la Educación, haciendo especial hincapié en el VIH/SIDA. Se elaboró un documento de formación sobre el enfoque global de la salud escolar para prevenir el VIH/SIDA y mejorar los resultados del aprendizaje de FRESH. Las actividades se centraron en prestar asistencia a la formación de los responsables de las políticas y de la adopción de decisiones en materia de educación sobre la elaboración de **programas de salud y prevención del VIH/SIDA basados en las escuelas** como parte integrante de los planes de acción nacionales de la EPT. Ya se han comenzado a celebrar talleres en la región del Pacífico (Tonga) donde participaron 15 grupos de países y en África (Namibia y Swazilandia). Se está efectuando el seguimiento de una presentación sobre el VIH/SIDA y FRESH en la EPT que tuvo lugar en junio, en un taller subregional, y estuvo dirigida a los coordinadores nacionales de la EPT de Côte d'Ivoire, Gambia, Guinea Bissau, Malí, Níger, Chad, Senegal y Sierra Leona mediante consultas nacionales efectuadas bajo la dirección del coordinador de la UNESCO para los planes nacionales de acción de la EPT en África y la Oficina en Dakar. La Oficina en Nairobi también está brindando asistencia a las redes de Rwanda, Burundi, Kenya y Uganda en colaboración con los coordinadores de la EPT en los distritos.

41. Durante este periodo, la UNESCO multiplicó sus esfuerzos para aumentar la **sensibilización y el conocimiento públicos** sobre la educación preventiva contra el VIH/SIDA. En la Conferencia de Barcelona todos los participantes en el programa FRESH organizaron un taller sobre la creación de aptitudes dedicado a la educación sobre el VIH/SIDA en las escuelas y la respuesta del sector de la salud, en el que se debatió sobre el aprendizaje para prevenir esta enfermedad en las escuelas y el papel de la educación en la reducción de la discriminación relacionada con el SIDA. La publicación de la tercera edición del Boletín PEDDRO titulado: *El Sida y la Prevención del uso indebido de las drogas*, del que se distribuyeron 7.500 ejemplares en todas partes del mundo, contribuyó también a la sensibilización del público en general. El IICBA está utilizando actualmente una biblioteca electrónica sobre el VIH/SIDA y prosigue su labor relativa a la educación sobre los valores en relación con esta enfermedad. En Amhaeric (Etiopía), se preparó y publicó un manual destinado a los docentes en el que se explica cómo impartir una enseñanza sobre el VIH/SIDA.

42. Se está avanzando en la organización del **centro de intercambio de información y de prevención del VIH/SIDA** de la OIE, con una amplia recopilación de datos y la creación de una red mundial de intercambio de información y de una base de datos especializada en Internet (Banco Mundial de la Educación sobre la Prevención del VIH/SIDA, véase en www.ibe.unesco.org). Además, la OIE editó y divulgó varias publicaciones dedicadas a esta enfermedad, comprendido un número especial de *Perspectivas* titulado "La educación para la prevención del VIH/SIDA" y, en colaboración con ONUSIDA y la Universidad de Ginebra, el número de abril de 2002 de *Innovación* dedicado al aumento progresivo de la respuesta educativa a esta enfermedad. También cooperó con Brasil en la producción de vídeos sobre los enfoques innovadores relacionados con la educación sobre la prevención del VIH/SIDA en las escuelas secundarias.

01215**Eje de acción 5:****Fomentar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación**

43. La UNESCO inició la realización de un proyecto de investigación sobre la forma en que los nuevos servicios de educación superior sin fronteras, tales como las universidades abiertas y a distancia y la enseñanza electrónica, promueven el acceso a la educación superior y satisfacen la demanda mundial, a fin de examinar **si las TIC brindan un mayor acceso a la educación superior**. El estudio, que se podrá consultar a fines de 2003, se basará en los resultados de las investigaciones efectuadas en cinco regiones: los países en proceso de transición de Europa Central y Oriental, los Estados Árabes, Asia y el Pacífico, África, y el Caribe. Esta actividad se ejecutará en colaboración con el Commonwealth of Learning (COL) y el Observatorio de la educación sin

fronteras. En este proyecto participan activamente las oficinas regionales y/o fuera de la Sede de la UNESCO.

44. La Oficina de la UNESCO en Beirut organizó talleres de formación sobre el uso de Internet en la investigación especializada destinados a bibliotecarios. El IUE elaboró, en colaboración con la Universidad de Pittsburgh, un programa internacional de formación para planificadores de alfabetización y alfabetizadores que utilizan la enseñanza electrónica. El Instituto de la UNESCO para la Utilización de las Tecnologías de la Información en la Educación (ITIE) contribuyó a la mejora del intercambio de informaciones mediante la divulgación de los resultados de esas últimas, en particular en el informe estadístico sobre indicadores básicos de la utilización de las TIC en la enseñanza secundaria de los países bálticos y de la CEI y, también, por medio de la creación, en su portal Web, de una sección destinada a los países de la CEI y al público de lengua rusa. Prosiguió sus actividades destinadas a la formación del personal educativo por conducto, por ejemplo, de la organización, en Nicosia, de un seminario multimedios y en Internet sobre la utilización de la tecnología de la información en los planes y programas de estudios. También se prepararon y divulgaron materiales de formación destinados a la ejecución de proyectos piloto (por ejemplo, en Armenia y Kazajstán). El IICBA empezó a trabajar sobre los programas informáticos interactivos destinados a la enseñanza de las ciencias en las escuelas secundarias elementales y celebró talleres sobre la fabricación de CD-ROM y la creación de sitios Web en Jinja (Uganda), Addis Abeba (Etiopía) y Bamako (Malí). El IESALC brindó a los responsables de la educación superior un fácil acceso a la colección de información y datos de dominio público sobre la educación superior por conducto del Observatorio electrónico de la educación superior, que recoge la información sobre los ámbitos principales de la educación superior en la región de América Latina.

I.2.2: Renovación de los sistemas educativos

01221

Eje de acción 1:

Nueva orientación de la enseñanza secundaria general

45. En la tercera reunión del **Grupo Consultivo Interinstitucional para la Reforma de la Enseñanza Secundaria y Políticas sobre la Juventud**, organizada por la UNESCO (26-28 de marzo), se brindó apoyo a la reforma de la educación secundaria. Participaron 23 representantes de distintos organismos y organizaciones internacionales y regionales, y de varios institutos de la UNESCO. Los debates se centraron en la renovación y la extensión de la enseñanza secundaria a la luz del Marco de Acción de Dakar. Se creó un sitio Web de la UNESCO sobre la enseñanza secundaria para facilitar los intercambios de información. En enero se celebró, en colaboración con el ITIE, un taller sobre la utilización de las TIC por los profesores de enseñanza secundaria en Chipre.

01222

Eje de acción 2:

Enseñanza técnica y profesional y formación para la vida cívica y laboral

46. Tras la publicación de la **Recomendación revisada relativa a la enseñanza técnica y profesional (2001)**, se brindó asesoramiento en materia de políticas basado en los artículos de este instrumento normativo a Bahrein, Jordania, Pakistán y Yemen, a fin de ayudar a estos países a revitalizar sus sistemas nacionales de enseñanza y formación técnica y profesional, con miras a satisfacer las demandas del mercado laboral en el próximo decenio. Se están preparando seminarios subregionales destinados a los responsables de la formulación de políticas de Asia y el Pacífico y de Europa Central y Oriental con vistas a promover la aplicación de la Recomendación revisada en los sistemas nacionales de enseñanza y formación técnica y profesional. El aumento del acceso a este tipo de aprendizaje, en particular en lo que se refiere a las niñas, y la mejora de su calidad, son aspectos esenciales que el instrumento normativo ampara.

47. La inauguración del **Centro Internacional de la UNESCO para la Enseñanza y la Formación Técnica y Profesional (Bonn, Alemania)** representó un hito en el programa de educación de la Organización. Se tradujo en un aumento significativo de los intercambios de informaciones técnicas por conducto de la Red UNEVOC y de su boletín, sitio Web y foro electrónico. La **cooperación interinstitucional entre la UNESCO y la OIT** en el ámbito de la enseñanza y la formación técnica y profesional prosiguió con la publicación conjunta de un folleto sobre las recomendaciones de ambas organizaciones, relativas a esta esfera, de cara al siglo XXI, en el que se exponían sus declaraciones de principios sobre las normas apropiadas reconocidas internacionalmente relativas a la educación y la formación técnica y profesional respectivamente, y a su articulación con el mundo laboral. Se ha iniciado al mismo tiempo la enseñanza de capacidades transversales, tales como la formación sobre las pequeñas empresas y el espíritu empresarial en instituciones no formales de países del Pacífico. En este caso, el objetivo consistía en preparar a jóvenes y adultos semianalfabetos para que pudieran ganar su sustento de manera productiva y satisfactoria.

01223**Eje de acción 3:****Reforma, innovación e internacionalización en la enseñanza superior**

48. Las actividades de este eje de acción se organizaron dentro del marco del seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior y del Foro Mundial sobre la Educación de Dakar. Gran parte de la labor de la UNESCO estuvo dedicada a tres acontecimientos de importancia que se celebrarán próximamente: el Foro Mundial sobre Garantía de Calidad (octubre), el Foro Mundial de Cátedras UNESCO (noviembre) y la Reunión de Interlocutores de la Educación Superior (2003).

49. Como consecuencia de la reunión del comité regional de África para el seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior y de la Red Africana para la Innovación en la Enseñanza Superior (celebrada en junio, en Abuja, Nigeria) se reforzaron las **capacidades nacionales de elaboración de políticas relativas a la educación superior**. El Comité Intersectorial de Educación Superior se reunió en abril. La fase preliminar del proyecto, financiado con fondos traspasados del bienio anterior, sobre el **Fortalecimiento de los centros de excelencia en África está en curso**. El foro de la UNESCO sobre la investigación y el conocimiento relativos a la educación superior emprendió una nueva fase en colaboración con la Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo; por otra parte, el Programa UNITWIN y de Cátedras UNESCO se fortaleció por conducto de varias reuniones de evaluación de las Cátedras UNESCO, celebradas en colaboración con las Comisiones Nacionales de la Federación de Rusia, Ucrania y Francia. La contribución del IESALC al proceso de transformación de la educación superior en América Latina y el Caribe consistió en el seguimiento de las recomendaciones de la Conferencia Mundial sobre la Educación Superior en estrecha colaboración con organismos gubernamentales y no gubernamentales de educación superior y con las Cátedras y Redes UNESCO especializadas.

50. En lo que respecta al **acceso, movilidad y garantía de calidad**, la aplicación del Convenio Internacional de convalidación de estudios, títulos y diplomas de educación superior en los Estados árabes y los Estados europeos ribereños del Mediterráneo se fortaleció en todas las regiones interesadas tras la reunión del Comité Intergubernamental encargado de la Aplicación del Convenio (enero). Se inauguró una página Web sobre la educación superior y el Acuerdo General sobre el Comercio de Servicios (AGCS) de la Organización Mundial del Comercio (OMC). Se avanzó considerablemente la revisión del Convenio Regional de convalidación de estudios y certificados, diplomas, grados y otros títulos de educación superior con vistas a extender su aplicación a los Estados africanos en la reunión dedicada a la revisión de la Convención Regional que se celebrará en ciudad de El Cabo. El grupo de trabajo encargado del Foro mundial sobre garantía de calidad, reconocimiento y convalidación de diplomas en el plano internacional de la enseñanza superior avanzó en su labor relativa a la garantía de calidad y la convalidación en el curso de dos reuniones

celebradas en Lisboa y París. Las Oficinas de la UNESCO en Beirut, Bangkok y Dakar y el Centro Europeo para la Educación Superior (CEPES) colaboraron en la organización de la reunión de Lisboa. El IESALC está coordinando un estudio regional sobre las nuevas fuentes de educación superior, la comercialización de los servicios educativos en el marco de la OMC y sus repercusiones en la región que constituirá en colaboración al Foro mundial.

51. Las **publicaciones** de este ámbito comprendieron: *Women and Management in Higher Education; The role of Student Affairs and Services in Higher Education; A Practical Manual for Developing, Implementing and Assessing Student affairs, Programmes and Services; Handbook on Career and Counselling* y *Technologies de l'information dans les universités francophones d'Afrique de l'Ouest*. Se prosiguió la ampliación del sitio de la Red Estudios en el Extranjero, comprendida la incorporación de una sección dedicada a las “Informaciones de orden general sobre cada país”, como resultado de las consultas con las Oficinas fuera de la Sede.

52. Tras la celebración de reuniones regionales, organizadas por el IESALC en Guatemala y Caracas, se crearon dos redes de cooperación regional, una en el ámbito de la educación superior para los pueblos indígenas y la otra sobre las macrouiversidades. En el marco del Observatorio de la Educación Superior del IESALC para América Latina, se celebró una reunión dedicada a esta región en Cartagena (Colombia), en la que se examinó el estado de los estudios monográficos nacionales en curso sobre la educación superior y se abordó la cuestión de la información estadística que debe permitir la comparación de las fuentes de datos existentes para elaborar un estudio comparativo regional.

01224

Eje de acción 4:

Mejorar la formación y la condición de los docentes

53. El objetivo de las actividades consistió en la mejora de la calidad de la enseñanza y el incremento del número de docentes calificados para alcanzar los objetivos de la EPT. Se brindó asesoramiento sobre la utilización de las TIC y la educación a distancia. En julio de 2002 se lanzó una de las actividades principales, financiada con los fondos traspasados del Presupuesto Ordinario, para mejorar la **calidad de las instituciones de formación de docentes** en los 46 países del África subsahariana. Se espera poder disponer a tiempo de su primer resultado, es decir, de una descripción global de la condición de estas instituciones, para su presentación a la MINEDAF VIII.

54. Se iniciaron las primeras actividades de una cooperación emblemática de la OIT, la UNESCO y la Internacional de la Educación en la República Unida de Tanzania, encaminada a velar por que los asuntos relacionados con las **condiciones de trabajo de los docentes** se incorporen directamente en la ejecución nacional de los planes de acción para la EPT. Simultáneamente, la UNESCO y la OIT publicaron conjuntamente *A Statistical Profile of the Teaching Profession* (en inglés y francés, 73 págs.). En Brazzaville y Kinshasa se celebraron talleres sobre la enseñanza y el aprendizaje en la educación superior en África. La Oficina de la UNESCO en Beirut efectuó una evaluación sobre la formación en el servicio de los docentes en Líbano y, basándose en sus resultados, presentó propuestas para su mejora.

55. Se organizó un **Foro mundial sobre las incidencias de los programas educativos informáticos abiertos en la educación superior de los países en desarrollo**, en colaboración con el Sector de Comunicación e Información. Durante este periodo, se publicaron los siguientes folletos conexos: *Teacher Education Guidelines: Using Open and Distance Learning; Open and Distance Learning: Trends, Strategy and Policy Considerations* e *ICT in Teacher Education: A Planning Guide*. El Programa de Diplomas y Licenciaturas de la Universidad Nacional Abierta Indira Gandhi, organizado por IICBA se siguió aplicando en Etiopía, matriculándose 40 estudiantes

más. Sigue impartándose una enseñanza a los que participan en el programa en Liberia y Madagascar.

01225

Eje de acción 5: Elaboración de nuevas reglas y normas

56. En estrecha cooperación con las actividades del Foro mundial sobre garantía de calidad, reconocimiento y convalidación de diplomas en el plano internacional de la educación superior, se está elaborando un marco de políticas para atender las nuevas necesidades producidas por las repercusiones en la educación superior de la mundialización, impulsada por las nuevas tecnologías de la información, Internet y las distintas formas de comercialización de esta educación, comprendida la liberalización del comercio en materia de servicios educativos. En el marco de este proceso, se está proponiendo un conjunto de **Códigos de práctica ética o principios rectores para la educación sin fronteras, comprendidas la educación a distancia y la enseñanza electrónica**. La primera reunión del Foro mundial (París, 17-18 de octubre) aportará nuevas contribuciones a esta actividad. Los Códigos o Principios se basarán en los resultados de los estudios monográficos sobre las repercusiones de los nuevos medios en la evolución de la educación superior que están preparando actualmente las Oficinas de la UNESCO en Bangkok y Beirut y el IESALC (Caracas).

57. Se incrementó la colaboración entre el Comité de Derechos Económicos, Sociales y Culturales (CESCR) y la UNESCO como consecuencia de una jornada de debate sobre el seguimiento del día de debate general sobre el derecho a la educación y el seguimiento del Foro Mundial sobre la Educación del Comité, celebrada en Ginebra durante el vigésimo octavo periodo de sesiones del CESCR. En el debate se pusieron de manifiesto los problemas y objetivos comunes y se subrayó la importancia de explorar nuevas vías para trabajar más estrechamente en el ámbito del derecho a la educación.

58. En lo que se refiere al logro del **derecho a la educación para todos** y el fomento de las actividades normativas, la UNESCO está recopilando material sobre las legislaciones nacionales y las disposiciones constitucionales de este derecho para fortalecer sus bases jurídicas. A este respecto, y a solicitud del Ministerio de Educación y Ciencias de la República de Lituania, la UNESCO brindó asesoramiento técnico para la elaboración de un nuevo proyecto de ley de educación. Se está divulgando ampliamente un manual sobre el derecho a la educación y el análisis de los instrumentos normativos de la UNESCO con vistas a promover el derecho a la educación. La UNESCO participó en una reunión de expertos dedicada al proyecto de manual sobre educación en materia de derechos humanos y minorías, organizada en abril por el Raoul Wallenberg Institute for Human Rights and Humanitarian Law en Lund (Suecia). En la preparación del manual se hace referencia especialmente a la aplicación de la Convención relativa a la Lucha contra las Discriminaciones en la Esfera de la Enseñanza (1960). Además, la colaboración de la UNESCO con la European Association for Education Law and Policy constituyó un foro para examinar aspectos fundamentales, tales como la garantía de la igualdad de oportunidades en la educación y la universalización del acceso a la educación.

GRAN PROGRAMA II – CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

Evaluación general del programa de Ciencias Exactas y Naturales

59. En 2002 el seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia entró en una importante nueva fase de seis años que abarcará tres bienios sucesivos de colaboración bien organizada con miras a la aplicación de las recomendaciones de dicha Conferencia. Durante el periodo considerado la Organización centró sus esfuerzos en la ejecución de actividades de seguimiento en todo su programa de ciencias y esferas conexas, y en el desempeño de las funciones de centro de

intercambio de información que la Conferencia encomendó a la UNESCO a fin de coordinar la acción de las organizaciones copartícipes en el seguimiento.

60. La UNESCO y el ICSU firmaron un segundo Acuerdo Marco de Cooperación para la ejecución del Gran Programa II “Ciencias Exactas y Naturales” y del Gran Programa III “Ciencias Sociales y Humanas”. El Acuerdo abarcará el periodo de la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 y hará hincapié en los tres ámbitos siguientes: 1) la innovación en la enseñanza de las ciencias; 2) el aumento de capacidades nacionales en el sector de la ciencia mediante el aprovechamiento compartido de los conocimientos y la información; 3) el desarrollo sostenible mediante la colaboración internacional. Además, la Organización está forjando alianzas con otros organismos de desarrollo a fin de realizar operaciones conjuntas destinadas a fortalecer las capacidades nacionales para formular políticas de ciencia y tecnología, como el acuerdo alcanzado para la organización conjunta con el Centro de Investigaciones para el Desarrollo Internacional (IDRC), la OCDE, el Banco Mundial, etc., de una reunión internacional en la próxima primavera en la que se examinará la normalización de metodologías con miras a la evaluación de los sistemas nacionales de ciencia y tecnología.

61. Las actividades relacionadas con el fortalecimiento de capacidades en ciencia y tecnología se han dedicado a fomentar el establecimiento de redes entre entidades de investigación y académicas en los planos tanto regional como internacional, y a apoyar la educación y formación en ciencias fundamentales y de la ingeniería así como en materia de aplicaciones tecnológicas. Estas actividades contribuyeron a reforzar las capacidades en matemáticas, física, química, ciencias biológicas y biotecnologías, ingeniería y tecnología. Dichas capacidades comprendieron aptitudes pedagógicas, la elaboración y el perfeccionamiento de los planes de estudios, un mejor conocimiento de las ciencias fundamentales y mayores competencias en materia de investigación, así como el suministro de material y equipo científico. A raíz de la aprobación por el Consejo Ejecutivo en su 164ª reunión de la creación de un Centro Internacional de Radiaciones de Sincrotrón para Ciencias Experimentales y Aplicadas en Oriente Medio (SESAME) bajo los auspicios de la UNESCO, la Secretaría ha realizado una serie de actividades preliminares para el establecimiento del Centro.

62. En cumplimiento de las decisiones adoptadas por el Consejo Ejecutivo en su 162ª reunión, se realizó un estudio de viabilidad sobre la posible creación de un nuevo programa internacional de ciencias fundamentales. En el estudio (véase el documento 165 EX/9, punto 3.3.1 del orden del día provisional) se presenta un panorama de las cuestiones esenciales que plantea la viabilidad de un programa de esta índole. Se procura evaluar la conveniencia de instituirlo, el carácter que se le podría conferir y su relación con los programas existentes en la esfera de las ciencias tanto exactas como naturales así como opciones conceptuales, las repercusiones que podría tener en los planos regional e internacional y la viabilidad presupuestaria de la iniciativa propuesta. También se da cuenta de las opiniones expresadas mediante una primera consulta informal sobre este nuevo programa que la Organización celebró con sus principales interlocutores en el ámbito de las ciencias fundamentales, entre ellos distinguidos científicos del Sur y del Norte asociados a las actividades de la UNESCO y a la promoción de la cooperación internacional. Las decisiones que adopte el Consejo Ejecutivo sobre los resultados de este estudio de viabilidad determinará las medidas que se hayan de tomar.

63. En relación con la prioridad principal del programa de Ciencias Exactas y Naturales, “Los recursos hídricos y los ecosistemas conexos”, a comienzos de enero se iniciaron importantes actividades de la sexta fase del PHI, en estrecha cooperación con asociados de la UNESCO (en especial el MAB) y ajenos a la Organización (en particular el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) a escala del sistema de las Naciones Unidas que conduce la UNESCO), haciendo especial hincapié en reducir al mínimo las amenazas a la sostenibilidad y seguridad de los recursos vulnerables de agua dulce en muchas partes del mundo, en particular en los países en desarrollo. Se efectuaron importantes avances en la preparación del Informe Mundial

sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos que se presentará en el Tercer Foro Mundial del Agua en marzo de 2003. Se emprendieron con éxito iniciativas similares a fin de mejorar el conocimiento de los procesos físicos y geobiológicos que afectan a los sistemas hídricos y la comprensión de la vulnerabilidad y las causas de los conflictos vinculados al agua y su solución. Con ese fin se realizaron diversos proyectos de la sexta fase del PHI comprendidas redes regionales y mundiales como HELP, FRIEND, ISARM, la Red sobre Hidrología de los uadis, centros regionales, etc. La política general y la dirección de la ejecución de esta prioridad principal fue examinada y aprobada en dos reuniones reglamentarias, por la Mesa del PHI en marzo de 2002 y el Consejo Intergubernamental del PHI en junio de 2002. Asimismo, durante este periodo se efectuaron importantes contribuciones al proceso de preparación de la UNESCO para la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

64. Los Estados Miembros piden cada vez con mayor frecuencia al Programa MAB que aporte respuestas adaptables para lograr el desarrollo sostenible en la práctica. Las reservas de biosfera proporcionan, en particular, soluciones a este respecto, y también contribuyen a la atenuación de la pobreza general. En relación con el séptimo de los Objetivos de Desarrollo para el Milenio, esto es, garantizar la sostenibilidad del medio ambiente, cabe mencionar que en la reunión del Consejo Internacional de Coordinación (CIC) de marzo se aprobaron 16 nuevas reservas de biosfera seleccionadas por la Mesa, que abarcan unos 54 millones de hectáreas, en las siguientes categorías: bosques (comprendidos coníferas, árboles de hoja caduca, sabanas y zonas tropicales húmedas), sistemas de agua dulce, humedales montañosos y manglares y zonas marinas.

65. La División de Ciencias de la Tierra reorientó sus actividades para centrarlas en la prioridad principal del programa de Ciencias Exactas y Naturales (“Los recursos hídricos y los ecosistemas conexos”), prestando mayor atención a la hidrogeología y los ecosistemas cársticos, poniendo de relieve la geología médica y los riesgos humanos vinculados a los desastres naturales y combatiendo la extrema pobreza. Gracias a la colaboración con organismos espaciales y que efectúan estudios geológicos, la utilización de datos y mapas geológicos resultó ser un poderoso instrumento de investigación y capacitación y es indispensable para el desarrollo socioeconómico regional así como para la atenuación de los efectos negativos de los desastres naturales.

66. En el marco de la Plataforma sobre Regiones Costeras e Islas Pequeñas, prosiguieron los esfuerzos encaminados a potenciar al máximo la intersectorialidad, es decir, la acción complementaria entre los sectores de la sociedad y los de la UNESCO. La acción se centró en particular en los grupos de población marginados y afectados por la pobreza en Haití, India, Indonesia, Mozambique, Papua Nueva Guinea, Senegal, Sudáfrica y Tailandia (www.unesco.org/csi/activiti.htm). Se concede especial atención al Objetivo de Desarrollo para el Milenio cuya finalidad es atender las necesidades especiales de los pequeños Estados insulares en desarrollo (Nº 8) mediante la iniciativa transversal Voz de las Islas Pequeñas y la dimensión insular del proyecto transversal relativo a los sistemas de conocimientos locales y autóctonos (LINKS).

Evaluación general de la Comisión Oceanográfica Intergubernamental

67. La Comisión Oceanográfica Intergubernamental, cuyo Consejo Ejecutivo celebró su 35ª reunión en junio de 2002, ha registrado varios avances esenciales con respecto al programa aprobado por la Conferencia General:

- i) el seguimiento del Proceso Africano para el Aprovechamiento y la Protección del Medio Costero y Marino en el África Subsahariana se intensificó y se incorporó como subtema sobre la gestión de las zonas costeras de la iniciativa ambiental de la NEPAD;

- ii) el establecimiento del Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) y sus proyectos piloto y componentes regionales conexos ha progresado conforme a lo previsto;
- iii) de acuerdo con las previsiones, se llevaron a cabo las actividades encaminadas a promover el programa relativo a los océanos y las zonas costeras en el proceso conducente a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

68. El Proceso Africano para el Aprovechamiento y la Protección del Medio Costero y Marino en el África Subsahariana ha permitido poner en marcha un proceso técnico que dio lugar a la ejecución de varios proyectos orientados a la acción a fin de responder al grave deterioro que afecta al medio costero y marino de los países del África Subsahariana; este proceso también goza del apoyo de importantes foros políticos como la Unión Africana, la Conferencia Ministerial Africana sobre el Medio Ambiente (AMCEN) y la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD), entre otros. Once participantes contribuyeron a este proceso. También se llevó a cabo en gran medida mediante la financiación de un Proyecto de Tamaño Mediano del FMAM (el proyecto “Proceso Africano”) y ha producido ahora un Programa integrado de Intervenciones y un conjunto de propuestas de proyectos que se someterán a la aprobación de una Conferencia sobre Cooperación durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

69. Habida cuenta de: i) el apoyo político de alto nivel recabado por el Proceso Africano hasta la fecha, ii) la elevada calidad técnica de sus resultados y iii) las notorias sinergias que existen entre el Proceso Africano y el plan de acción ambiental de la NEPAD, la sesión ministerial del Grupo de Dirección de la NEPAD, en su reunión que celebró en Dakar en junio de 2002, decidió incorporar el Proceso Africano en calidad de subtema sobre la gestión de las zonas costeras en la iniciativa ambiental de la NEPAD. La Conferencia sobre Cooperación del Proceso Africano, celebrada a nivel de Jefes de Estado durante la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (septiembre de 2002), tenía por objeto congregar a los Estados africanos y la comunidad de donantes a fin de recabar y acrecentar el apoyo a la elaboración de propuestas de proyectos para el África Subsahariana. El Proceso Africano es un modelo de las dinámicas asociaciones de tipo 2 que la Cumbre Mundial se proponía promover y alentar, y fue reconocido como tal. Es más, el Proceso Africano se integró en el Capítulo VIII sobre “Desarrollo sostenible para África” del Proyecto de plan de aplicación de las decisiones de la Cumbre Mundial.

70. La Comisión Oceanográfica Intergubernamental (COI) de la UNESCO, junto con la Organización Meteorológica Mundial (OMM), el Programa de las Naciones Unidas para el Medio Ambiente (PNUMA) y el Consejo Internacional para la Ciencia (ICSU) están planificando, estableciendo y coordinando un Sistema Mundial de Observación de los Océanos (GOOS) de carácter operativo. El establecimiento del GOOS se realiza en distintos niveles. Uno de ellos es el de los programas regionales, en cuyo marco países vecinos que comparten intereses en determinados mares decidieron aunar sus actividades de observación del mar en órganos regionales del GOOS. En los programas regionales se han logrado algunos avances significativos durante el primer semestre de 2002: el Plan Estratégico de IOCARIBE-GOOS fue aprobado por la Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE) en su séptima reunión; la primera reunión del MedGOOS relacionada con su proyecto financiado por la Comisión Europea sobre la “Red Mediterránea para facilitar el acceso a las actividades de vigilancia y previsión y su mejora en la región (MAMA)” se celebró en la Sede de la UNESCO y permitió finalizar los planes de trabajo de los nueve equipos de trabajo participantes; una nueva oficina del programa regional de la COI para el GOOS, con sede en Río de Janeiro (Brasil), apoya actualmente la planificación de los avances del GOOS en el Atlántico Austral y Ecuatorial, con la asistencia de la Dirección de Hidrografía y Navegación de la Armada brasileña; las actas de la segunda Conferencia de EuroGOOS sobre Oceanografía Operacional se publicaron en junio de 2002, y se finalizaron los

planes para la tercera Conferencia de EuroGOOS sobre el mismo tema, que tendrá lugar en Atenas la primera semana de diciembre de 2002.

71. La UNESCO ha participado activamente en la promoción del programa relativo a los océanos y las zonas costeras en el proceso de preparación de Johannesburgo, sumándose en esta iniciativa a una amplia coalición de organizaciones intergubernamentales, organizaciones no gubernamentales y otros interlocutores. La COI debe desempeñar un papel igualmente importante a raíz de la Conferencia de Johannesburgo. La Declaración de la COI, aprobada en una reunión extraordinaria de su Consejo Ejecutivo en diciembre de 2001, fue transmitida a la Secretaría de la Cumbre como una de las contribuciones oficiales de los organismos especializados de las Naciones Unidas al proceso, con objeto de fundamentar los debates previos a Johannesburgo. Al suscribir dicha Declaración, los Estados Miembros de la COI convinieron en una serie de compromisos estratégicos a largo plazo que deberán procurar cumplir durante los próximos 10 años, a saber: cumplir la función de centro de enlace entre organismos competentes del sistema de las Naciones Unidas y otras organizaciones para fomentar interacciones en las esferas de las ciencias y observaciones marinas; ampliar las relaciones de colaboración, en especial con los países en desarrollo y tomando asimismo en cuenta el Proceso Africano, a fin de fortalecer las capacidades en ciencias y servicios oceánicos en los planos regional y nacional; desarrollar el GOOS como sistema operacional; promover la elaboración y ejecución de programas relativos a la gestión integrada de las zonas costeras; participar plenamente en la necesaria evaluación del medio ambiente oceánico mundial y en la elaboración de informes periódicos sobre el estado de los océanos; promover la utilización de los conocimientos científicos como fundamento de las decisiones y políticas relativas a la ordenación y facilitar el acceso a esos conocimientos; fomentar en el público una mayor conciencia de la importancia de los océanos y las zonas costeras para el desarrollo sostenible y el futuro de la humanidad.

Programa II.1:

Ciencia y tecnología: creación de capacidades y gestión

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Subprograma II.1.1	1.901.150	119.857	6
Subprograma II.1.2	4.432.038	257.632	6
Programa II.1	6.333.188	377.489	6

II.1.1: Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia: elaboración de políticas y enseñanza de las ciencias

02110

72. Las principales actividades realizadas en el marco del seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia abarcaron la promoción de la formulación de políticas nacionales de ciencia y tecnología en varios países, la elaboración de indicadores de ciencia y tecnología en materia de ciencias, tecnología e innovación, la promoción de la mujer en las ciencias y el inicio de actividades vinculadas a las legislaciones sobre la ciencia. En el ámbito "la mujer en las ciencias" se estableció en Argentina (FLACSO, Buenos Aires) una Cátedra UNESCO regional sobre el tema. La UNESCO apoyó la organización del Premio L'ORÉAL-UNESCO "La mujer y las ciencias". Se creó una red regional sobre la educación científica de mujeres y muchachas en Asia Sudoriental (Bangladesh, India, Nepal y Pakistán). En el plano nacional se proporcionaron servicios consultivos y financiación con miras al fortalecimiento de la capacidad institucional relacionada con las políticas

científicas en Senegal y para la formulación de políticas de ciencia y tecnología en Bahrein. Se ha entablado una cooperación con el Centro de Investigación sobre Innovaciones en Budapest para la preparación de un seminario de formación que tendrá lugar en noviembre de 2002.

73. En el marco del proceso de promoción de la cooperación e interacción entre científicos y parlamentarios, se emprendieron actividades para celebrar una **Mesa Redonda Internacional sobre Ciencia, Tecnología e Innovación: el punto de vista de los parlamentarios**, que se celebrará en Helsinki los días 13 y 14 de enero de 2003. La Mesa Redonda, organizada en cooperación con la Comisión para el Futuro del Parlamento finlandés, congregará a parlamentarios nacionales, representantes de uniones internacionales de parlamentarios, científicos y profesionales de los medios de comunicación.

74. En cumplimiento de la Resolución 31 C/20 de la Conferencia General en la que se declaró el 10 de noviembre **Día Mundial de la Ciencia para la Paz y el Desarrollo**, se emprendieron actividades para movilizar a distintos interlocutores, como las Comisiones Nacionales para la UNESCO, ministerios de ciencia y tecnología, entidades científicas, centros científicos, museos y medios de comunicación. Se están realizando preparativos para la celebración del Día en Maputo (Mozambique) mediante la organización de una reunión técnico-ministerial centrada en la elaboración de un programa de acción en el contexto de la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD).

75. Con objeto de promover la participación efectiva de jóvenes científicos en el desarrollo, se prestó apoyo para el establecimiento de la Secretaría del Foro Internacional de Jóvenes Científicos y para la participación de jóvenes en debates sobre la enseñanza de las ciencias, como el tercer Congreso Mundial de la Red Internacional de Diplomados que se celebró en Budapest en marzo de 2002 y el taller OTAN/UNESCO de investigación avanzada sobre la enseñanza de la ciencia, el ingreso en ella de alumnos especialmente dotados y la divulgación pública, que tuvo lugar en abril de 2002.

II.1.2: Creación de capacidades científicas y tecnológicas

02121

Eje de acción 1:

Creación de capacidades en matemáticas, física y química

76. Con el fin de reforzar la interdisciplinariedad en la **enseñanza de las disciplinas científicas fundamentales**, los Presidentes de los Comités Educativos de la IUPAC, la IUPAP, la IUPAB, la IUBMB y la IMU se reunieron en la sede de la IUPAC en los Estados Unidos de América en febrero de 2002, por iniciativa de la UNESCO. Los resultados de esta reunión contribuirán a que estas uniones científicas especializadas definan nuevos proyectos y planteamientos comunes en relación con el proceso de enseñanza. Los resultados de esta cooperación entre uniones se someterán a la Conferencia Internacional sobre Enseñanza de la Química en Beijing (China), en agosto de 2002.

77. Se organizaron dos reuniones con la finalidad de fortalecer la cooperación entre distintas academias científicas, así como entre esas academias y los responsables de la elaboración de políticas: una reunión subregional sobre las ciencias fundamentales organizada por la Academia de Ciencias de Letonia en marzo de 2002, en Riga, y el taller internacional "Ciencias fundamentales: ¿disciplinas o interdisciplinariedad?" que se celebró en enero de 2002 en San Petersburgo (Federación de Rusia), en cooperación con el Parlamento estatal ruso (Duma). Para impulsar la contribución de la UNESCO a la rehabilitación de las capacidades educativas y científicas de Afganistán, se empezaron a preparar materiales de enseñanza y aprendizaje en pashtu y dari; se establecieron acuerdos con el sector privado a fin de proporcionar equipo científico a ese país. Se

donaron unos 80.000 libros y revistas científicos a Senegal, Liberia, Guyana y Jamaica por conducto de la asociación UNESCO/Estados Unidos encaminada a fortalecer las bibliotecas universitarias en esos países.

78. El proyecto mundial UNESCO/IUPAC siguió ejecutándose en Eritrea, Letonia, Liberia, Portugal, Sierra Leona, Sudán y Uzbekistán. Se alentó a todos los nuevos países participantes a adoptar la nueva metodología para el trabajo práctico de laboratorio en ciencias fundamentales en las escuelas piloto. Se produjeron en francés, inglés y portugués dos nuevas publicaciones UNESCO/IUPAC tituladas “*Advanced Teaching and Learning Packages: Microscience Experiments*” y “*Advanced Teaching and Learning Packages: Microelectricity Experiments*”; el contenido de esas publicaciones es muy fácil de integrar en cualquier programa de estudios científicos. Habida cuenta de que el proyecto relativo a los oligoelementos es una de las prioridades a nivel subregional en África, se organizó en marzo de 2002 en Kenya la primera conferencia regional sobre el tema.

79. Prosiguieron las actividades de formación avanzada en física en el Centro Internacional de Física Teórica (CIFT) en Trieste, y en matemáticas en el Centro Internacional de Matemáticas Puras y Aplicadas (CIMPA). Tras la reunión de coordinadores del proyecto de laboratorio regional “MICROTRON MT-25” que tuvo lugar en La Habana en agosto de 2001, y la ulterior reformulación del documento de proyecto, las actividades realizadas durante el primer semestre de 2002 incluyeron una actualización de los programas científicos y de formación de recursos humanos y la localización de posibles fuentes de financiación.

80. De conformidad con la Decisión 164 EX/3.3.3 del Consejo Ejecutivo relativa al establecimiento de un **Centro Internacional de Radiaciones de Sincrotrón para Ciencias Experimentales y Aplicadas en Oriente Medio (SESAME)** bajo los auspicios de la UNESCO, se organizaron dos reuniones especiales con las Delegaciones Permanentes ante la UNESCO de países que son miembros del Consejo Provisional Internacional de SESAME. El objetivo de estas reuniones era proporcionar a las Delegaciones Permanentes de los Estados y autoridades territoriales que integran dicho Consejo información actualizada sobre la evolución del proyecto, contestar las preguntas sobre el estudio de viabilidad preparado por la UNESCO y examinar la cuantía apropiada de las contribuciones financieras de los Miembros del Consejo. Durante el periodo considerado la UNESCO también organizó el envío a Jordania de componentes del dispositivo BESSY I, generosamente donado al proyecto por el Gobierno de Alemania. Prestó apoyo al “Segundo taller sobre el dispositivo SESAME” en Grenoble (Francia, 2-6 de abril de 2002). La reunión fue convocada por el Comité Técnico de SESAME para preparar las especificaciones y los costos de todos los elementos esenciales para perfeccionar y modernizar BESSY I. Se proporcionaron becas para que especialistas en aceleradores de Oriente Medio prosiguieran su capacitación en laboratorios dotados de radiaciones de sincrotrón en Europa. Estos especialistas constituirán el núcleo del equipo operativo en el Centro SESAME. Los fondos destinados a todas estas actividades procedieron de contribuciones recibidas de Miembros del Consejo Provisional Internacional de SESAME y el Departamento de Energía de Estados Unidos de América.

02122**Eje de acción 2:****Creación de capacidades en ciencias biológicas y biotecnologías**

81. Con objeto de fortalecer las capacidades en materia de biología celular y molecular, la UNESCO firmó una carta de entendimiento con la Unión Internacional de Bioquímica y Biología Molecular (IUBMB) sobre actividades conjuntas, haciendo hincapié en la creación de fondos para becas en beneficio de estudiantes de países en desarrollo y en transición a fin de que participen en conferencias, talleres y cursos organizados por la IUBMB en distintas regiones. Se concertaron

acuerdos similares con la Federación de Sociedades Europeas de Bioquímica (FEBS) y con la Organización Europea de Biología Molecular (EMBO). Esta última prevé emprender, con la colaboración de la UNESCO, su “programa internacional” encaminado a hacer participar en sus actividades a estudiantes e investigadores de países del Tercer Mundo. La Red de Biología Molecular y Celular (MCBN), un antiguo programa de la UNESCO recientemente reestructurado en una organización no gubernamental independiente (con la misma denominación), también firmó una carta de entendimiento con la Organización con miras a la prosecución y expansión de las actividades conjuntas. En particular, la MCBN participó en el proceso de planificación y creación del nuevo Centro Internacional de Biología Molecular en Trípoli (Libia), que empezará a funcionar en 2003. Este proyecto extrapresupuestario, del que se encargó el Sector de Ciencias durante el bienio anterior, contará ahora con el asesoramiento y la supervisión conjuntos de la MCBN y la UNESCO.

82. La Organización Internacional de Investigaciones Celulares (ICRO), en cumplimiento de su mandato y manteniendo su tradicional cooperación con la UNESCO, organizó cursos de formación sobre: la espectrometría de masas y la proteómica (La Habana, Cuba); principios y protocolos sobre la biología molecular (Abuja, Nigeria); nuevos conceptos de reproducción (Woods Hole, Estados Unidos de América); mejoramiento molecular de cereales (Martonvasar, Hungría); motores moleculares y citoesqueleto (Río de Janeiro, Brasil) y la eliminación y detección de virus (Pretoria, Sudáfrica).

83. Con objeto de mejorar y definir con mayor precisión las **actividades de formación e investigación en materia de biotecnología**, se organizó una reunión del Consejo de Directores de los Centros de Recursos Microbiológicos (MIRCEN) de la UNESCO en Washington (Estados Unidos de América). La finalidad de la reunión era dar cuenta de la labor científica actual y futura de esta red de la UNESCO, realizar simposios científicos sobre distintos temas de interés en la esfera de la microbiología y sus aplicaciones, debatir los avances técnicos y científicos en el plano mundial y formular recomendaciones sobre los futuros aspectos prioritarios de las actividades de la Red en cuanto a formación e intercambios interregionales. Veintiún Directores de MIRCEN que representaban a 19 países de todas las regiones asistieron a la reunión, organizada en colaboración con el Comité Internacional de la Sociedad Americana de Microbiología (ASM).

84. De conformidad con una de las prioridades de la UNESCO para África, los objetivos del **fortalecimiento de las capacidades e infraestructuras científicas nacionales** se abordaron mediante el suministro de productos químicos, reactivos y equipo de pequeña escala a por lo menos ocho laboratorios de bioquímica de seis países africanos. También en consonancia con el objetivo de aumentar las capacidades e intensificar los intercambios intrarregionales en la Región árabe, se prestó apoyo a la organización de la “5ème École Doctorale de Biochimie et de Biologie Moléculaire” en Túnez (marzo de 2002). Se estudiaron posibles actividades conjuntas entre la Oficina de la UNESCO en La Habana y el Centro de Ingeniería Genética y Biotecnología de Cuba (CIGB). Se concedió especial atención al establecimiento de un mecanismo de cooperación triangular tomando en consideración la excelencia del CIGB en esta esfera. La Oficina de la UNESCO en Beijing organizó la visita de un destacado científico del Instituto de Virología de Wuhan, de la Academia de Ciencias de China, a varias entidades de investigación científica en la República Democrática Popular de Corea, con objeto de proporcionar asesoramiento especializado en materia de control biológico y preparar una posible cooperación.

02123 Eje de acción 3:

Creación de capacidades en ciencias de la ingeniería e investigaciones tecnológicas y sus aplicaciones a los problemas del desarrollo

85. La UNESCO siguió alentando la formación de recursos humanos en ingeniería, tecnología y sus aplicaciones proporcionando apoyo a redes y fomentando el intercambio de los recursos de formación disponibles. Prosiguió la contribución de la Organización a la promoción y utilización de las energías renovables en el marco del **Programa Solar Mundial 1996-2005**. Se preparó exhaustivamente una exposición conjunta de la UNESCO y la Comisión Solar Mundial sobre “Las energías renovables al servicio del desarrollo sostenible” en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. La exposición comprendía la presentación de los nuevos equipos conceptuales e instrumentos educativos elaborados por la UNESCO en el marco del Programa mundial de educación y formación en materia de energías renovables (GREET).

Programa II.2:

Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Subprograma II.2.1	4.141.400	893.149	22
Subprograma II.2.2	2.559.079	525.722	21
Subprograma II.2.3	1.156.067	287.863	25
Subprograma II.2.4	950.400	143.197	15
Subprograma II.2.5	2.861.100	729.195	25
Programa II.2	11.668.046	2.579.126	22

02201

86. La UNESCO participó en el proceso preparatorio de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, 26 de agosto - 4 de septiembre de 2002). Cuatro reuniones preparatorias se celebraron entre abril de 2001 y junio de 2002; el Comité Preparatorio final (PrepCom4), de nivel ministerial, se celebró del 27 de mayo al 7 de junio de 2002 en Bali, Indonesia. Durante esas reuniones preparatorias la UNESCO celebró numerosos actos paralelos a fin de destacar los temas de particular interés para la Organización. Se preparó un documento de posición titulado “Promover la sostenibilidad mundial”. El Director General creó un grupo especial sobre el desarrollo sostenible para la preparación de la Cumbre. Se celebraron tres reuniones especiales de información para las Delegaciones Permanentes.

II.2.1: El agua y los fenómenos de interacción: sistemas en situación de riesgo y problemas sociales

02211

Eje de acción 1:

Los recursos hídricos y los ecosistemas conexos: evaluaciones y gestión sostenible en distintas escalas

87. Mediante las actividades del Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) y los proyectos de la sexta fase del PHI, se ha progresado de modo notable hacia el mejoramiento de la gestión integrada y la evaluación de los recursos de agua dulce. Se ha progresado, por ejemplo, en la preparación del **Informe Mundial sobre el Desarrollo de los Recursos Hídricos (WWDR)** y de un mapa digital sobre los recursos hídricos de África. En Asia (Irán), los Estados Árabes (Egipto) y América Latina (Chile) se pusieron en marcha varios centros y

proyectos regionales para mejorar la ordenación de las zonas urbanas, los ríos y los acuíferos. Para promover el aprovechamiento equitativo y armonioso de los recursos hídricos subterráneos, del 2 al 4 de junio de 2002 la UNESCO organizó en Trípoli, en cooperación con la dirección general de recursos hídricos de Libia, un seminario regional para estudiar y evaluar los sistemas de acuíferos compartidos de África, en el marco del programa de la ISARM.

88. Para mejorar la difusión de los conocimientos sobre las técnicas isotópicas de evaluación y gestión de los recursos hídricos subterráneos, un acuerdo de colaboración entre el PHI de la UNESCO y la OIEA se firmó durante la 15ª reunión del Consejo Intergubernamental del PHI, en presencia de los delegados, para oficializar la creación del Programa Internacional Conjunto OIEA-UNESCO sobre los Isótopos en la Hidrología (JIIHP). Del 19 al 21 de junio de 2002 se organizó en la Sede de la UNESCO la primera reunión del Comité de Dirección del JIIHP en la que se preparó un plan de acción. Se elaboraron una base de datos y un mapa mundial de los recursos hídricos subterráneos que reforzarán la capacidad de evaluación y gestión de los recursos hídricos subterráneos de los países en desarrollo. En una reunión de expertos celebrada en Rumania se programó la preparación de una serie de mapas hidrológicos temáticos. Esto se hace en concordancia con el mapa digital sobre los recursos hídricos de África elaborado conjuntamente con el WWAP.

02212**Eje de acción 2:****Agua, interacciones y seguridad**

89. Entre las actividades preparatorias para la futura colección de libros en varios volúmenes sobre “*La historia del agua y de la civilización*” cabe señalar la celebración en mayo de una reunión de expertos con la Asociación Internacional de Historia del Agua (IWHA), en la que se presentaron y debatieron los anteproyectos de tres volúmenes y se finalizó la estructura de la próxima conferencia de la IWHA sobre “*La historia del agua y de la civilización*” (El Cairo, diciembre de 2003). Se han iniciado los preparativos de un tercer Foro Mundial del Agua titulado “*El agua y la diversidad cultural*”. En relación con la educación y la formación en recursos hídricos (WET), se celebró la primera reunión de la Cátedra UNESCO relativa a los recursos hídricos. Pronto concluirán los trámites legales relativos al Instituto UNESCO-IHE para la Educación relativa al Agua. La UNESCO inició en Sudáfrica un proyecto de creación de redes para el fortalecimiento de las capacidades humanas, apoyado por un fondo fiduciario del Gobierno de Flandes. Estas actividades contribuyeron a una mejor difusión de los conocimientos relativos a la ordenación de los recursos hídricos.

02213**PHI/MAB en actuación conjunta - Eje de acción 3:****Las interacciones entre las tierras y el agua: hacia una gestión sostenible**

90. En la reunión sobre la rehabilitación de los sequeales degradados celebrada en Alepo, Siria, en cooperación con el Centro Internacional de Investigaciones Agrícolas en Zonas Secas (ICARDA) y la Universidad de las Naciones Unidas (UNU), se formularon propuestas concretas para la rehabilitación de los sequeales, especialmente mediante el uso de las reservas de biosfera. Se elaborará un plan de ejecución a fin de contribuir a reforzar la capacidad de investigación y gestión en materia de ecosistemas terrestres degradados.

91. La primera reunión del Comité Consultivo Científico sobre Ecohidrología, celebrada los días 31 de mayo y 1º de junio de 2002 en la Oficina de la UNESCO en Venecia, se dedicó a la formulación del planteamiento ecohidrológico como componente de la gestión sostenible de los recursos hídricos. Se propusieron actividades de investigación en sitios de demostración y proyectos piloto. Se debatieron también las actividades de formación en el marco de un nuevo proyecto conjunto UNESCO-PNUMA sobre ecohidrología y fitotecnologías. Se inició la primera fase de la

preparación de un modelo de ordenación de las aguas subterráneas urbanas, mediante un acuerdo de colaboración con la Universidad de Aberdeen. El acuerdo entre la UNESCO y la República Islámica del Irán para la creación en Teherán del Centro Regional sobre la Gestión del Agua en las Zonas Urbanas se firmó en febrero de 2002 y la primera reunión del Consejo Directivo se celebró en mayo.

92. La iniciativa interdisciplinaria de la UNESCO para el desarrollo sostenible de la cuenca del Volga y el Mar Caspio se emprendió en mayo de 2002 durante el cuarto Foro sobre los Grandes Ríos. La primera fase de esta iniciativa (2002-2003) se centrará en la cuenca del Volga, incluidos el delta y la zona inmediatamente aledaña al Mar Caspio. Esta visión centrada en el ser humano y basada en la ciencia se desarrollará como un proceso interactivo, participativo e interdisciplinario. Se organizó en Belém, Brasil, la primera reunión sobre el fomento de los estudios realizados en colaboración sobre los ecosistemas que plantean problemas especiales de uso del agua y/o cuya restauración requiere especial atención. En esta reunión sobre “El caso del Amazonas” se establecieron mecanismos para impartir directrices relativas a arreglos institucionales innovadores para la gestión de sistemas hidrológicos y conexos, contribuyendo así a la aplicación del planteamiento por ecosistemas en determinadas cuencas fluviales.

II.2.2: Ciencias ecológicas

02221

Eje de acción 1:

Reservas de biosfera: el planteamiento por ecosistemas en acción

93. El **Consejo Internacional de Coordinación del MAB** se reunió en marzo. Muchos de los resultados de sus deliberaciones se están aplicando, especialmente para contribuir a una mayor sensibilización a las reservas de biosfera durante el Año Internacional de las Montañas. A fin de establecer nuevas reservas de biosfera transfronterizas, se prestó asistencia a Benin, Burkina Faso y Níger para crear la reserva de biosfera “W”, que desempeñará una función decisiva en la conservación y el desarrollo sostenible de una importante zona de África donde tanto las personas como la fauna siguen pautas migratorias transnacionales.

94. Con respecto a la región de Polesia, Polonia y Ucrania organizaron un taller que condujo al establecimiento de dos **reservas de biosfera** como una fase de la propuesta trilateral que incluirá a Belarrús. Se recibió un número récord de más de 30 designaciones de reservas de biosfera, entre ellas 2 de países que no son miembros aún de la red mundial. Se recibieron también 18 evaluaciones periódicas. Durante el próximo semestre se evaluarán dichas designaciones.

95. La reserva de biosfera de Tonle Sap en Camboya es uno de los lagos de agua dulce más importantes de Asia, tanto por su tamaño como por su rica biodiversidad. El lago es también la principal fuente de proteínas de la población y el MAB de la UNESCO ha contribuido de modo decisivo a su gestión sostenible. Es uno de los grandes sitios donde se está aplicando el Eje de acción conjunto sobre los recursos hídricos y los ecosistemas. A petición del Banco Asiático de Desarrollo (BAD), se elaboraron dos proyectos sobre Tonle Sap, para los cuales el BAD aprobó una cantidad de 940.000 dólares. Estos proyectos, cuya ejecución correrá a cargo de la Oficina de la UNESCO en Phnom Penh, contribuyen a la utilización de las reservas de biosfera para la aplicación del planteamiento por ecosistemas.

96. El MAB estuvo representado en la Cumbre Mundial del Ecoturismo celebrada en Quebec, Canadá. Se preparó un folleto sobre la función de las reservas de biosfera, al que se le dio amplia difusión, y se publicó un libro sobre la biodiversidad y el ecoturismo, como actividad conjunta del MAB y del Comité Científico sobre los Problemas del Medio Ambiente (SCOPE) del ICSU. Se han iniciado los preparativos del Congreso Mundial de Parques mediante una reunión de los

responsables de los distintos grupos temáticos organizada por la UICN en marzo y se han entablado negociaciones para una posible colaboración con la Wildlife Conservation Society y el Banco Mundial. Durante este periodo se realizaron algunos progresos en el Programa Integrado de Vigilancia de las Reservas de Biosfera (BRIM), se elaboraron indicadores de la actividad socioeconómica y se finalizó el trabajo con el ejercicio de la Universidad de California (Davis), financiado por los Estados Unidos de América, sobre el MAB y la flora y fauna, disponible ya en Internet. Han continuado las actividades de fomento de nuevos planteamientos para la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación mediante un programa conjunto con la Universidad de Columbia en Nueva York (CUBES) y el sitio Web del MAB, que sigue recibiendo muchos elogios por su facilidad de consulta y las posibilidades de información que ofrece.

97. Para que se comprenda mejor la importancia de la biodiversidad, incluidos los valores económicos, culturales y sociales de los bienes y servicios de los ecosistemas, se celebró en marzo la primera reunión del Grupo de Trabajo del MAB sobre el fomento de economías de calidad en las reservas de biosfera. En esta reunión se destacó la necesidad de aplicar una etiqueta de “Reserva de biosfera”, reconocida internacionalmente, a bienes y servicios de calidad procedentes de las reservas de biosfera y se propuso trabajar en este sentido. Un buen ejemplo que demuestra que los gobiernos están viendo cada vez más a las reservas de biosfera como instrumentos de crecimiento y prosperidad regionales es el de la reserva de biosfera de Entlebuch, en Suiza. Inaugurada recientemente por el Presidente de Suiza, esta reserva promueve la producción de productos y servicios rurales de calidad por la población local.

02222

Eje de acción 2:

Creación de capacidades en ciencias y gestión de ecosistemas

98. La Conferencia de las Partes en el Convenio sobre la Diversidad Biológica, en que se examinaron asuntos relacionados con la comunicación, la educación y la sensibilización pública, invitó a la UNESCO y a la Secretaría del Convenio a que prepararan programas innovadores en este ámbito. La Secretaría de la Convención Marco de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático y la Secretaría de la Convención de Ramsar invitaron también a la Organización a prestar asistencia en la elaboración de sus módulos relativos a la biodiversidad para sus propias actividades de comunicación, educación y sensibilización pública. La labor preparatoria efectuada contribuyó a mejorar la capacidad en el ámbito de la educación en materia de diversidad biológica.

99. Tuvo lugar la primera graduación de la *École régionale d'Aménagement intégré des Forêts tropicales* (ERAIFT) en la República Democrática del Congo y se consiguió una nueva financiación importante de los Estados Unidos de América y Bélgica para que la escuela pudiera admitir un tercer grupo de estudiantes. Además de contribuir a la ordenación de los bosques en África (ODM 7), los resultados se traducirán en un mejor conocimiento para la gestión sobre el terreno y en última instancia en una atenuación de la pobreza (ODM 1). Durante el periodo examinado, se recibieron más de 70 candidaturas para el programa del MAB relativo a científicos jóvenes. La selección se hará en noviembre, cuando se reúna la Mesa del Consejo Internacional de Coordinación. La primera reunión de las Cátedras UNESCO-Cousteau de Ecotecnia celebrada en marzo fue un paso concreto encaminado a la promoción de centros regionales de excelencia en estudios relativos a los ecosistemas, que condujo a programas de acción conjunta que funcionan como una red mundial para la capacitación, con nodos regionales específicos.

100. Se siguió prestando apoyo a la **Evaluación de Ecosistemas del Milenio**, entre otras cosas participando en las actividades de la Junta y acogiendo a un grupo de trabajo técnico sobre el marco conceptual. Al mismo tiempo, se celebró conjuntamente con la UNU un pequeño taller sobre la evaluación de los ecosistemas urbanos que contribuyó a que se comprendiera mejor la función de la ecología urbana en el desarrollo sostenible. En el ámbito de la ecología urbana, cabe citar otras

actividades como la realizada por la Fundación Europea para la Ciencia (ESF) que está trabajando con el MAB en la preparación de una actividad innovadora sobre las ciencias urbanas. Además, el grupo urbano del MAB ha sido seleccionado como organización coordinadora para la elaboración de un programa de conservación y promoción de la flora urbana en el marco de la estrategia europea de conservación de las plantas.

II.2.3: Cooperación en ciencias de la tierra y reducción de los riesgos naturales

02231

Eje de acción 1:

Cooperación internacional en ciencias de la tierra

101. El **Programa Internacional de Correlación Geológica (PICG)**, cuya finalidad es estrechar la cooperación internacional entre especialistas de las ciencias de la tierra para comprender los procesos de la corteza terrestre y su historia con miras a una gestión sostenible de los recursos naturales, celebró en febrero de 2002 la 30ª reunión de su Consejo Científico. Se evaluaron cinco proyectos en curso y diez propuestas nuevas. El Consejo adoptó una decisión importante consistente en iniciar un nuevo “proyecto relativo a los científicos jóvenes” a fin de promover la cooperación internacional entre futuros científicos jóvenes de países en desarrollo y países desarrollados en una fase temprana de sus carreras. Se espera que se contrate y se capacite a científicos jóvenes para establecer futuros proyectos internacionales de cooperación en el marco del PICG e incluso fuera de él. Durante los seis primeros meses de 2002, se añadieron a las actividades del PICG cinco nuevos proyectos (en ámbitos como la comprensión del cambio climático en los océanos, el estudio y la correlación de unidades rocosas), que guardan relación con las demandas actuales de los medios científicos internacionales.

102. Asimismo, durante los seis primeros meses del bienio, los comités de dirección del programa de **Aplicaciones Geológicas de la Teledetección (GARS)**, de la Red Panafricana para un **Sistema de Información Geológica (PANGIS)**, de la Red del Asia Sudoriental para un Sistema de Información Geológica (SANGIS) y del Programa de Modelización de Yacimientos Minerales (DMP) celebraron sendas reuniones para definir las actividades de teledetección, gestión de datos y modelización de yacimientos minerales para el bienio en curso. En el marco de la **Estrategia de Observación Mundial Integrada (IGOS)** y en cooperación con la Agencia Espacial Europea, se celebró en marzo de 2002, en los locales de la ESA en Frascati (Italia), un taller especializado sobre la preparación de un nuevo tema de la IGOS. La UNESCO, en su calidad de Presidente del Grupo de Patrocinadores para los Sistemas Mundiales de Observación (G3OS) y copresidente de la IGOS, organizó este año las reuniones del G3OS y las de los participantes en la IGOS, celebradas en mayo de 2002. Los representantes de programas científicos internacionales sobre el medio ambiente, los organismos especializados de las Naciones Unidas y los principales organismos espaciales debatieron el uso de las observaciones mundiales para el desarrollo sostenible. Se reconoció que la colaboración en la IGOS era un resultado de tipo II de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

103. Cuatro cursos itinerantes sobre “los parámetros geológicos para la protección ambiental” contribuyeron de modo satisfactorio al perfeccionamiento y la actualización de unos 180 especialistas en ciencias de la tierra de África, Asia y la Región Árabe. El “curso subregional sobre los parámetros geológicos para la protección del medio ambiente” para países de habla francesa de África, celebrado en Bamako, Malí, del 18 al 27 de marzo de 2002, un curso sobre la “utilización de indicadores geoquímicos de las actividades humanas” celebrado en El-Jadida, Marruecos, del 23 al 25 de marzo de 2002 como parte del 19º Congreso Africano de Geología y dos cursos cortos sobre “los parámetros geológicos para la protección ambiental” celebrado en Mumbai, India, del 25 de febrero al 2 de marzo de 2002 y en Mascate, Omán, del 25 al 28 de marzo de 2002, constituyeron una nueva plataforma para la **creación de capacidades** en los países en desarrollo.

Además, del 18 al 22 de febrero de 2002 se celebraron dos cursos cortos de formación sobre energía geotérmica, uno en San José, Costa Rica, y otro en Pyongyang, República Popular Democrática de Corea.

02232**Eje de acción 2:****Preparación para los desastres naturales y su prevención**

104. El fortalecimiento de las capacidades nacionales y regionales en materia de **reducción de los desastres naturales** se efectuó mediante la cooperación entre el Servicio Geológico de los Estados Unidos (USGS), la Unión Europea, el programa de la UNESCO para la Reducción de las Pérdidas Causadas por Terremotos en la Región del Mediterráneo Oriental (RELEMR) y el Programa para la Evaluación y Mitigación del Riesgo Sísmico en la Región Árabe (PAMERAR). Estos últimos llevaron a cabo proyectos en Argelia, Marruecos, Siria y Túnez consistentes en la formación de científicos y de personal técnico en materia de evaluación de los riesgos sísmicos y de sismología en general. Se celebraron también dos talleres, uno sobre la interpretación de los datos sismológicos procedentes de un periodo de observación predefinido (Lárnaca, Chipre) y otro sobre la planificación y coordinación de la evaluación de los riesgos sísmicos (París, Francia). El programa correspondiente a Asia se fortaleció mediante un taller sobre análisis de los riesgos sísmicos (Kunming, China). Además, el proyecto libio de red nacional sísmica progresó, en particular en materia de creación de capacidades. En América Central, en el marco del proyecto de creación de capacidades para la reducción de desastres se determinaron proyectos piloto en cinco países que se ejecutarán durante el segundo semestre de 2002. Se han iniciado asimismo los preparativos para un estudio sobre las medidas y los organismos establecidos en el plano nacional para la evaluación y la atenuación de la vulnerabilidad a los riesgos naturales y tecnológicos en las zonas urbanas.

II.2.4: Hacia modos de vida sostenibles en las zonas costeras y las islas pequeñas

02241**Eje de acción 1:****Fomento de condiciones de vida sostenibles en las regiones costeras y las islas pequeñas: sistematizar las soluciones integradas y la cooperación intersectorial**

105. Se fomentó la gestión equitativa y sostenible de los recursos de las zonas costeras y las islas pequeñas mediante la promoción de acuerdos sobre prácticas aconsejables para la gestión de conflictos en torno a los recursos y valores del litoral, y mediante la evaluación externa de los proyectos intersectoriales sobre el terreno en Indonesia (las repercusiones de la megalópolis de Yakarta en la bahía), Nigeria (las inundaciones en Lagos) y Rusia (los conflictos en torno al aprovechamiento de los recursos del Mar Blanco). Se contribuyó al debate sobre las prácticas aconsejables, las directrices y los principios mediante 21 nuevos artículos presentados en el foro trilingüe en Internet sobre “prácticas aconsejables de desarrollo humano sostenible” (www.csiwisepractices.org). Entre éstos cabe mencionar dos síntesis sobre los temas que suscitaron más reacciones, a saber, los conocimientos de los pescadores tradicionales y las medidas de ingeniería ecológica para el control de la erosión del litoral. El intercambio de información y conocimientos se mejoró mediante el foro virtual antes mencionado, en el que ahora están conectadas 12.000 personas de las más diversas disciplinas y afiliaciones en más de 90 países. Además, se añadieron al sitio Web de la Plataforma sobre Medio Ambiente y Desarrollo en las Regiones Costeras y las Islas Pequeñas (CSI), que está recibiendo en promedio 60.000 visitas al mes, 35 textos sobre actividades y evaluaciones relativas a proyectos sobre el terreno y cátedras universitarias, así como varias publicaciones. Tanto el foro como el sitio Web se están convirtiendo en elementos dinámicos de la sociedad del conocimiento relativo a las zonas costeras y las islas pequeñas.

02242 Eje de acción 2:

Fomentar la acción en los ámbitos prioritarios para los pequeños Estados insulares en desarrollo y contribuir efectivamente a la aplicación de Barbados+5 y otros acuerdos y planes de acción multilaterales

106. La capacidad para el desarrollo sostenible de las islas pequeñas se fortaleció mediante las actividades sobre el terreno de proyectos intersectoriales en una docena de islas del Caribe Oriental y en Cuba, Haití, Jamaica, Papua Nueva Guinea y Samoa. El intercambio de conocimientos e información se intensificó mediante la preparación y la difusión mundial de 3.000 ejemplares del informe sobre los resultados del taller sobre “prácticas aconsejables para la prevención y solución de conflictos en las islas pequeñas” (www.unesco.org/csi/pub/papers2/domr.htm), la creación de un sitio Web sobre las islas pequeñas (www.unesco.org/csi/smis/smallislands.htm), la puesta en marcha del proyecto sobre “la voz de las islas pequeñas” y la publicación y difusión del primero (sobre la isla de Anguila) de una serie de nueve folletos sobre “prácticas aconsejables para hacer frente a la erosión de las playas” en las islas del Caribe oriental (www.unesco.org/csi/act/cosalc/brochang.htm).

II.2.5: Comisión Oceanográfica Intergubernamental de la UNESCO

02251 Eje de acción 1:

Reducir las incertidumbres científicas sobre los procesos oceánicos, tanto costeros como mundiales, considerados en el contexto de los ecosistemas marinos

107. Se inició la colaboración en torno a un proyecto piloto con el Proyecto Mundial IGBP-PMIC-IHDP sobre el Carbono para elaborar un sistema central de información, basado en Internet, sobre actividades relativas al carbono oceánico y para preparar conjuntamente y celebrar talleres internacionales, con objeto de acopiar información sobre actividades de investigación y observación relativas al carbono oceánico en curso y previstas, a fin de producir síntesis sobre las deficiencias y duplicaciones en las actividades relativas al carbono oceánico y sobre los asuntos que requieren una mayor integración con las actividades pertinentes relativas al carbono atmosférico y/o terrestre, así como para formular recomendaciones encaminadas a optimizar las investigaciones y observaciones internacionales relativas al carbono oceánico y contribuir así al logro de los objetivos científicos y de observación basados en dichas síntesis.

108. El Comité Científico de Dirección (SSC) del Programa Científico Internacional COI-SCOR sobre la Ecología y la Oceanografía Mundiales de las Floraciones de Algas Nocivas (GEOHAB) se reunió en Helsinki, Finlandia, gracias al patrocinio de la Academia Finlandesa de Ciencias, para elaborar el Plan de Ejecución del GEOHAB. El SSC ha respaldado las primeras iniciativas nacionales y regionales del GEOHAB. El Plan de Ejecución se someterá a la COI y al SCOR a principios de 2003. Se publicó el informe anual del Grupo de Trabajo CIEM-COI sobre Modelización Dinámica de Floraciones de Algas Nocivas, en el que se tratan asuntos importantes de interés para el GEOHAB. Se reunió el Grupo de Estudio CIEM-COI sobre la ejecución del GEOHAB en el Mar Báltico, que siguió preparando su plan de ejecución para un programa de investigación regional realizado en colaboración.

109. En el marco del Proyecto COI/PHI/SCOR sobre descarga submarina de aguas subterráneas (SGD) en las zonas costeras, el segundo experimento sobre el terreno de este proyecto quinquenal tuvo lugar del 17 al 24 de mayo en Shelter Island, Nueva York, Estados Unidos de América. Un equipo internacional de 15 científicos participó en este experimento, cuya finalidad era evaluar mejor los procesos de descarga submarina de aguas subterráneas en el litoral y en particular definir sus consecuencias para los encargados de la ordenación del litoral. Se produjo un informe que se publicará en breve junto con los resultados del primer experimento. Se está preparando también, en

cooperación con el PHI, un folleto destinado a los encargados de la ordenación del litoral y a los decisores.

110. La COI y el Gobierno del Canadá (Ministerio de Pesquerías y Océanos) organizaron del 29 de abril al 1º de mayo en Ottawa un taller sobre la función de los indicadores en la ordenación integrada del litoral, con objeto de iniciar la elaboración de un protocolo para el uso de indicadores en el ICAM. Esta reunión es un resultado directo de una propuesta que el Gobierno del Canadá presentó a la COI en el marco de la colaboración en torno al capítulo sobre los Océanos del Programa 21 entre la COI y la Unión Geográfica Internacional (UGI). El principal objetivo de esta actividad es fomentar el debate científico sobre la elaboración y aplicación de indicadores para el desarrollo sostenible del litoral y los océanos. A resultas de ello, se establecerá un grupo de trabajo internacional cuya tarea será formular directrices específicas sobre el uso de indicadores (ambientales, socioeconómicos y relativos a la gobernanza) para la ordenación del litoral.

111. Pautas generales de las actividades humanas en tierra y del enriquecimiento con nutrientes de los ecosistemas marinos costeros – En 2001 la COI y el Programa GPA del PNUMA constituyeron un Grupo de Trabajo que reunió a expertos de varias disciplinas para elaborar la generación siguiente de modelos mundiales de nutrientes espacialmente explícitos. La iniciativa es oportuna debido a las repercusiones actualmente conocidas y potenciales de una creciente aportación de nutrientes en la salud humana y la de los ecosistemas y en la calidad del medio ambiente. Esto garantiza la ulterior elaboración de modelos mundiales espacialmente explícitos para la previsión de la aportación de N, P y Si a los ecosistemas costeros como función del uso de las tierras y de las actividades humanas en las cuencas. Los modelos que se elaboren se pondrán a disposición de los países miembros de la COI por Internet para informarles de las condiciones actuales y de las consecuencias posibles de las distintas hipótesis relativas al desarrollo y al cambio mundial.

02252**Eje de acción 2:**

En el marco de los sistemas mundiales de observación de los océanos y del clima (GOOS y SMOC), mejorar la capacidad de vigilancia y predicción necesaria para la gestión y el desarrollo sostenible de las zonas costeras y de alta mar

112. La primera conferencia internacional sobre el GODAE “Rumbo al GODAE”, celebrada en Biarritz del 13 al 15 de junio de 2002, reunió a unos 300 investigadores para informar de los progresos y determinar las prioridades futuras. El proyecto inicial de plan de elaboración y ejecución del GODAE se publicó el 30 de mayo de 2002. El 10 de julio, se alcanzó el objetivo inicial de instalar 500 flotadores de elaboración de perfiles Argo. Se trata de un paso importante en el establecimiento de la red mundial de 3.000 flotadores que se pretende instalar para 2005. En la tercera reunión del Panel sobre Observaciones de los Océanos y las Zonas Costeras (COOP) celebrada en Hanoi (15-18 de enero de 2002), se finalizó el plan detallado, que se ha sometido ahora a la revisión de expertos antes de su publicación. En la cuarta reunión del COOP en Ciudad del Cabo (24-27 de septiembre de 2002) se comenzará por elaborar el plan de ejecución del GOOS en las zonas costeras.

113. A raíz de un taller del GOOS-AFRICA organizado en Nairobi (noviembre de 2001), los países africanos trabajaron con la Secretaría de la COI para preparar una propuesta general que comprenda la capacitación en teledetección para científicos africanos, para su presentación como parte del Proceso Africano. Esta propuesta se someterá a la consideración de la reunión del Proceso Africano que se celebrará al margen de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. Se están sometiendo a prueba actualmente varios *modelos del GODAE listos para asimilar datos de los flotadores Argo entre 2003 y 2005*. Los resultados se pueden consultar en el servidor francés del proyecto MERCATOR y en el servidor facilitado por los Estados Unidos en el Centro Numérico de la Marina de Monterey, California.

114. La primera reunión del Comité de Dirección de la JCOMM se celebró del 6 al 9 de febrero en Ginebra. Se crearon varios grupos de trabajo de la JCOMM, que se reunieron durante el semestre para tratar asuntos tales como los buques que colaboran ocasionalmente, las boyas a la deriva, la creación de capacidades y otros elementos de la JCOMM. En su 35ª reunión celebrada en junio de 2002, el Consejo Ejecutivo de la COI aprobó las recomendaciones formuladas en la primera reunión de la JCOMM en junio de 2001. El centro de operaciones de la JCOMM en Tolosa siguió prestando un servicio eficaz.

115. El plan estratégico de IOCARIBE-GOOS se aprobó en la séptima reunión de la Subcomisión de la COI para el Caribe y Regiones Adyacentes (IOCARIBE), en la que se constituyó un grupo de dirección para la elaboración de un plan de ejecución. Del 11 al 13 de marzo se celebró en la Sede de la UNESCO la primera reunión de MedGOOS para su proyecto financiado por la Comisión Europea sobre la “Red Mediterránea para facilitar el acceso a las actividades de vigilancia y previsión y su mejora en la región (MAMA)”, en la que se ultimaron los planes de trabajo de los nueve equipos de trabajo participantes. Se siguió trabajando para la celebración de la primera conferencia del GOOS sobre el Océano Índico en Mauricio, en noviembre de 2002. La oficina regional del programa de la COI para el GOOS en Perth, Australia Occidental, cuyo buen desempeño se consideró superior a lo previsto en una reciente evaluación, está prestando un apoyo eficaz a la planificación del desarrollo del GOOS en el Pacífico y el Océano Índico. En noviembre de 2001 se creó en Nueva Delhi el organismo para el desarrollo del GOOS en el Océano Índico (IO-GOOS), cuya Secretaría en Hyderabad fue facilitada por el Gobierno de la India.

116. Una nueva oficina regional del programa de la COI para el GOOS en Río de Janeiro está prestando apoyo al desarrollo del GOOS en el Atlántico Meridional y Ecuatorial, con la asistencia del departamento de hidrografía y navegación de la Marina del Brasil. En junio de 2002 se publicaron las actas de la segunda Conferencia EuroGOOS sobre oceanografía operacional. Se finalizaron los planes para la tercera Conferencia EuroGOOS sobre oceanografía operacional, que se celebrará en Atenas durante la primera semana de diciembre de 2002. Se empezó a planificar el primer foro regional del GOOS, que se celebrará conjuntamente con la Conferencia EuroGOOS de diciembre 2002 en Atenas.

02253

Eje de acción 3:

Seguir desarrollando y reforzando el sistema IODE (Intercambio Internacional de Datos e Información Oceanográficos) como mecanismo mundial para facilitar a todos el libre acceso a los datos oceanográficos y la gestión de la información correspondiente

117. La COI, junto con nueve asociados europeos, obtuvo de la Comisión Europea la financiación del proyecto titulado “XML marino: fase previa a la normalización para la interoperatividad de los datos marinos mediante la utilización del lenguaje XML”. Este proyecto se llevará a cabo durante dos años, a partir de fines de 2002 o principios de 2003. La COI organizó conjuntamente con el CIEM la primera reunión del “Grupo de estudio de la COI sobre la elaboración de sistemas de intercambio de datos marinos mediante la utilización del lenguaje XML (SGXML)”, celebrada los días 15 y 16 de abril de 2002 en Finlandia. Los participantes en esta reunión debatieron los avances del lenguaje XML en sus respectivos países y formularon un Plan de Acción para el periodo entre reuniones, a saber: definir un diccionario de parámetros, efectuar investigaciones y pruebas sobre el uso del lenguaje XML para marcar datos oceanográficos puntuales y construir un modelo general de metadatos vinculando los directorios de metadatos existentes (incluido el sistema COI MEDI). El grupo convino en crear un sitio Web para los interesados en el XML marino, acogido por la COI. Prosiguieron los trabajos sobre el programa informático del MEDI que se distribuirá a los organismos de investigación oceánica de todo el mundo para la descripción de series de datos oceánicos. Este programa informático, que se publicará a fines de 2002, se instalará también en el servidor de la COI para la comunicación de registros y la creación en línea de metadatos.

118. Continuó el establecimiento de la Red de Datos e Información Oceanográficos para África (ODINAFRICA) con la organización del segundo curso de formación sobre la gestión de los datos oceánicos y del segundo curso de formación sobre la gestión de la información oceánica (Túnez, Túnez, 29 de abril - 10 de mayo de 2002). Asistieron a ambos cursos 36 participantes, 20 de países africanos, y siete conferenciantes. Los cursos, totalmente prácticos, fueron los segundos de una serie de tres cursos de formación de 10 días en los que se imparte a los nuevos administradores de información y datos oceanográficos de los 20 países participantes en ODINAFRICA una capacitación básica que les permitirá establecer y mantener centros de información y datos oceanográficos, compartir recursos en África y elaborar productos y servicios en materia de datos oceánicos para una gran variedad de usuarios.

119. Este año se inició la creación de la Red de Datos e Información Oceanográficos para las Regiones del Caribe y América del Sur (ODINCARSA) con el primer curso de formación de ODINCARSA sobre gestión de datos oceánicos (Guayaquil, Ecuador, 20-31 de mayo de 2002), al que asistieron 11 participantes de nueve países y dos conferenciantes. Con el apoyo del Gobierno de Flandes y en el marco del proyecto ODINAFRICA, el Laboratorio de Estudios del Sistema Océano-Clima del Centro Nacional de Datos Oceanográficos de los Estados Unidos (NODC) preparó un CD-ROM con miles de series de datos acopiados en torno a África no disponibles hasta entonces. Estas series de datos se numerizaron a partir de diversas fuentes, se sometieron a un control de calidad y se han puesto ahora a la disposición de los Estados Miembros de ODINAFRICA.

GRAN PROGRAMA III – CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

Evaluación general

120. El primer semestre del bienio fue un periodo de cambio y consolidación en la ejecución del programa del Sector de Ciencias Sociales y Humanas (SHS). La reestructuración del Sector iniciada en la última mitad del pasado bienio se prosiguió a lo largo del nuevo ejercicio, dándose carácter oficial a las divisiones del programa del Sector y a sus correspondientes secciones. El Sector se seguirá renovando durante el resto del bienio a medida que la nueva estructura arraigue y las repercusiones de las reformas se pongan de manifiesto en la ejecución del programa. Las transformaciones del Sector de Ciencias Sociales y Humanas forman parte del proceso general de reforma emprendido por el Director General.

121. Varios aspectos importantes permiten caracterizar la ejecución del programa del Sector de Ciencias Sociales y Humanas durante el periodo objeto de estudio. En primer lugar, se estimó necesario simplificar y reorientar las actividades del Sector de acuerdo con un número más reducido de prioridades claramente definidas. En relación con ello, se observó que el Sector debía modificar sus modos de trabajo para aumentar las sinergias y el dinamismo entre sus actividades y las de los demás sectores del programa y entre sus programas y los de una amplia gama de interlocutores.

122. Esa modalidad de trabajo se pone de manifiesto en este informe en la acción llevada a cabo por el Sector en las esferas prioritarias relacionadas con las misiones ética y normativa de la UNESCO (a saber, las actividades definidas en el eje de acción sobre la “Ética de la ciencia y la tecnología y bioética” y el relativo a la “Promoción de los derechos humanos y lucha contra la discriminación”). También resulta visible en las otras dos esferas prioritarias del Sector, esto es, en la acción relativa a la labor de la Organización en el campo de las transformaciones sociales, la investigación y la formulación de políticas, y en los estudios prospectivos.

123. En las secciones correspondientes del informe se destacan los esfuerzos realizados durante el periodo examinado para intensificar la colaboración con los Estados Miembros, los organismos intergubernamentales, en particular, otras organizaciones de las Naciones Unidas, los organismos y

redes científicos especializados y la sociedad civil. En el informe también se recalca la importancia de la intersectorialidad en las actividades relacionadas con los distintos ejes de acción.

124. La ejecución de proyectos en el marco de los temas transversales sobre la reducción de la pobreza (cuya coordinación se encomendó al SHS) y las tecnologías de la información y la comunicación (cuya coordinación corresponde al CI) constituye un ejemplo del valor añadido que aportan los proyectos intersectoriales. Sin embargo, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas, basándose en su evaluación de los proyectos relativos a la pobreza ejecutados durante el primer semestre del bienio, llegó a la conclusión preliminar de que todas las actividades que se lleven a cabo en el futuro en este campo deberán definirse con más rigor desde el punto de vista conceptual y analítico y con la perspectiva de los resultados esperados. Ello es importante para determinar con más claridad la ventaja comparativa que la UNESCO puede proporcionar en un ámbito que ya está colmado de actores cuyos recursos e influencia son mucho mayores.

125. Si se delimita con más precisión la función que ha de desempeñar la UNESCO en la reducción de la pobreza, se determinarán la calidad y las repercusiones de sus relaciones de cooperación, así como la contribución real que puede aportar a los objetivos de desarrollo para el milenio, especialmente sus posibilidades de contribuir verdaderamente a la reducción de la pobreza para 2015. A este respecto, en el informe se formulan algunas recomendaciones que han de examinar los órganos rectores, en particular, que la estrategia de la UNESCO deberá basarse en el principio básico según el cual la pobreza es una violación de los derechos humanos. Por conducto de sus consultores, el Sector de Ciencias Sociales y Humanas ha tomado disposiciones para prestar asistencia a los directores de los equipos de proyecto en la reorientación de sus proyectos con miras a integrar, en particular, la dimensión de los derechos humanos.

126. Por último, un elemento importante del proceso de renovación del Sector ha sido el esfuerzo desplegado para suscitar un espíritu de consulta tanto en el seno de la Secretaría como con los interlocutores de la Organización. Al igual que el resto de la UNESCO, estimamos que la consulta es un modo de gestión que constituye un elemento esencial para lograr los resultados proyectados. Durante el primer semestre del bienio, en el Sector de Ciencias Sociales y Humanas ese proceso dio lugar a una evaluación rigurosa de su acción en todos los campos. A raíz de ello, se realizaron esfuerzos para elaborar estrategias más claras a fin de ejecutar el programa con mayor eficacia.

127. En consecuencia, se han efectuado progresos considerables en la formulación de estrategias en varios campos que son fundamentales para el mandato del Sector o esenciales para su capacidad de proporcionar resultados, por ejemplo, sobre la pobreza y los derechos humanos; la mujer y el género; la difusión de los resultados; y la financiación extrapresupuestaria. Asimismo, se ha avanzado en la preparación de una estrategia regional para cada una de las regiones del mundo en que el Sector actúa (África, Estados Árabes, Asia y el Pacífico, Europa y América Latina y el Caribe). La formulación de las estrategias regionales se basa en un supuesto, a saber, que si se exponen claramente los desafíos y prioridades de cada región, el Sector podrá determinar de modo más satisfactorio la función útil que puede desempeñar, especialmente habida cuenta de su reducida plantilla y su limitado presupuesto.

Programa III.1: La ética de la ciencia y la tecnología

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Programa III.1	2.158.500	262.345	12

03101 Eje de acción 1: Ética de la ciencia y la tecnología y bioética

128. Para lograr el **resultado esperado relativo al “enriquecimiento de la reflexión ética sobre los conocimientos científicos”**, el *Comité Internacional de Bioética* de la UNESCO (CIB), en el que se renovaron la mitad de los escaños, publicó sus informes sobre *Ética, propiedad intelectual y genómica* y *Datos genéticos humanos: estudio preliminar del CIB sobre su acopio, tratamiento, almacenamiento y utilización*. Asimismo, inició la reflexión sobre el diagnóstico genético de preimplantación y las manipulaciones de la línea germinal.

129. Se encomendó al CIB la elaboración de un instrumento internacional sobre los datos genéticos, que es uno de los resultados esperados para el final del bienio. Un Grupo de Redacción se reunió tres veces en París durante el primer semestre (véase el informe del Director General a la 165ª reunión del Consejo Ejecutivo, documento 165 EX/11) y un grupo de trabajo celebró una reunión en abril de 2002 para estudiar la posibilidad de elaborar un instrumento universal sobre la bioética y emprender los estudios técnicos y jurídicos necesarios. Se presentará un proyecto de informe preliminar al CIB, en su novena reunión, que tendrá lugar en noviembre de 2002.

130. En el marco de la aplicación del Artículo 11 de la Declaración Universal sobre el Genoma Humano y los Derechos Humanos, la UNESCO cooperó con las Naciones Unidas en la labor de preparación y estuvo representada en la primera reunión del Comité *ad hoc* establecido por las Naciones Unidas para estudiar la posibilidad de elaborar una convención internacional contra la clonación de seres humanos con fines de reproducción (Nueva York, 25 de febrero – 1º de marzo de 2002), de conformidad con la Resolución A/56/599 de la Asamblea General de las Naciones Unidas. La UNESCO reiteró en esta reunión que, habida cuenta de su competencia y experiencia en este ámbito, estaba dispuesta a llevar a cabo, por conducto del CIB y el CIGB, los estudios científicos y técnicos relacionados con la elaboración de dicha convención.

131. A fin de obtener los demás resultados esperados, se organizaron distintas actividades. Además de la actualización de la base de datos sobre los comités e instancias de bioética existentes, la publicación de obras sobre bioética (en particular *Bioéthique et droits de femmes* de la colección *Ética*, Editorial de la UNESCO) y la actualización del sitio Internet, cabe citar las siguientes:

- el inicio de un estudio sobre los mecanismos de promoción y fortalecimiento de la solidaridad y la cooperación internacional en materia de bioética;
- la participación en la reunión del Grupo de Expertos sobre los derechos humanos y las biotecnologías, convocada por la Alta Comisionada para los Derechos Humanos (enero de 2002);
- un seminario regional de bioética organizado en México por la UNESCO, en cooperación con el Departamento de Filosofía de la Universidad Nacional de México, que condujo a la creación de una red latinoamericana de bioética.

132. Sobre la base de su labor anterior referente a la energía y los recursos de agua dulce, la **Comisión Mundial de Ética del Conocimiento Científico y la Tecnología (COMEST)** se está centrando en la ética del medio ambiente. Un grupo de trabajo en el que participaron miembros de la COMEST celebró una reunión preparatoria los días 24 y 25 de junio en la sede del ICSU. Se propuso que la COMEST y el ICSU cooperaran en el campo de la ética de la sostenibilidad, haciendo especial hincapié en la ética del medio ambiente. En esta iniciativa colaborarán muchos interlocutores internacionales como el IGBP, así como la sociedad civil. El principal desafío consiste en desempeñar una función de catalizador, definir las condiciones de un diálogo estructurado sobre los valores éticos y crear los elementos necesarios para que la comunidad científica asuma un nuevo compromiso. La COMEST intervino activamente en la preparación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible (Johannesburgo, Sudáfrica, agosto-septiembre de 2002) participando en marzo de 2002 en el tercer comité preparatorio de la cumbre (PrepCom 3). En este contexto, se organizó un Foro sobre la ética de la ciencia y la tecnología en la Sede de las Naciones Unidas, Nueva York. La COMEST estuvo representada por su Presidente, el Prof. Jens E. Fenstad (Noruega), Lord Selborne (Reino Unido), Presidente de la Subcomisión sobre la Ética del Agua Dulce de la COMEST y el Prof. James P. Kimmins (Canadá), Presidente de la Subcomisión sobre la Ética de la Energía de la COMEST. La COMEST contribuyó a la preparación de una parte fundamental del documento de posición de la UNESCO presentado a la Cumbre de Johannesburgo. Se puso en marcha el proyecto RENEW (Red de Investigación y Educación sobre el Uso Ético del Agua), en estrecha cooperación con la COMEST y el Programa Hidrológico Internacional (PHI), en el marco de las actividades de la Subcomisión sobre la Ética del Agua Dulce de la COMEST. RENEW es una actividad de creación de capacidad encaminada a localizar y recoger ejemplos de las mejores prácticas éticas relativas a todos los aspectos de la utilización y gestión del agua dulce. La Universidad Nacional de Australia (ANU) fundó el primer centro RENEW, que representa a la región de Asia Sudoriental y el Pacífico. En 2001, se creó en Bergen (Noruega) el segundo centro RENEW para los países bálticos y nórdicos. Estas redes se están consolidando. En respuesta a una petición del Gobierno de Egipto de crear un centro regional RENEW en ese país, que fue aprobada por la COMEST en su segunda reunión, celebrada en diciembre de 2001 en Berlín, se establecerá un nuevo centro RENEW regional para los Estados Árabes durante el presente bienio. En cuanto al Tercer Foro Mundial del Agua (Japón, 2003), se han entablado contactos con la Secretaría del Programa Hidrológico Internacional (PHI) y el Programa Mundial de Evaluación de los Recursos Hídricos (WWAP) a fin de preparar la participación activa de la COMEST en las actividades encaminadas a poner de relieve la importancia de la dimensión ética de la gestión de los recursos de agua dulce en todo el mundo.

133. En el marco del tema unificador de la Estrategia a Plazo Medio (31 C/4) “Humanizar la mundialización”, se elaboró un plan básico (que fue validado en una reunión oficiosa de expertos celebrada los días 24 y 25 de junio de 2002 en la Sede de la UNESCO) con miras a preparar un nuevo programa interdisciplinario sobre la ética de la economía, basándose en los resultados del primer inventario preliminar de conocimientos y prácticas en materia de economía ética realizado durante el bienio 2000-2001.

03102**Eje de acción 2:****Ciencias humanas y filosofía**

134. En cooperación con el Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas (CIPSH) y en el marco del programa transdisciplinario “Caminos”, se organizaron dos simposios interdisciplinarios sobre aspectos de las sociedades basadas en el conocimiento titulados “Horizontes de memoria” (3-5 de septiembre de 2002, Río de Janeiro, Brasil) y “Encuentro de racionalidades” (19-21 de septiembre de 2002, Porto Novo, Benin). Ambas actividades están contribuyendo a alcanzar el primero y el segundo de los resultados esperados que se formulan en el 31 C/5 para este eje de acción. Por lo que se refiere al tercer resultado esperado, esto es, el fomento

de las actividades de investigación y enseñanza por conducto del Centro Internacional de Humanidades de Biblos, el Subdirector General de Ciencias Sociales y Humanas realizó una misión con motivo de la tercera reunión de su Consejo de Gestión a fin de reactivar el Centro.

Programa III.2:

Promoción de los derechos humanos, la paz y los principios democráticos

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Programa III.2	2.344.633	292.757	12

03201

Eje de acción 1:

Promoción de los derechos humanos y lucha contra la discriminación

135. Dado que uno de los resultados esperados de este bienio consiste en intensificar la cooperación con el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos y la Organización Internacional del Trabajo, el Subdirector General de Ciencias Sociales y Humanas dirigió una misión intersectorial que tuvo lugar en Ginebra (27 y 28 de junio de 2002). El resultado de esa misión se expone en la nueva estrategia de la UNESCO relativa a los derechos humanos que se está finalizando actualmente.

136. El establecimiento de tres nuevas Cátedras UNESCO de Derechos Humanos en Egipto (Universidad Americana de El Cairo), los Estados Unidos de América (Universidad de Connecticut) y Uruguay (Universidad de la República, Montevideo) contribuyen a la consecución del resultado esperado relativo a la promoción de la educación en la esfera de los derechos humanos. La tercera reunión de las Cátedras UNESCO de esas disciplinas se organizó en cooperación con el Centro Universitario Europeo de Investigaciones sobre la Paz (24-27 de abril de 2002, Stadtschlaining, Austria). Los participantes debatieron, entre otras cosas, sobre el papel de las Cátedras en la investigación sobre los derechos económicos, sociales y culturales, la sensibilización a los nuevos desafíos con que se enfrentan los derechos humanos, y la lucha contra la discriminación. El diálogo entre esas Cátedras se proseguirá en el Foro Mundial de Cátedras UNESCO (13-15 de noviembre de 2002, Sede de la UNESCO, París), que comprenderá una mesa redonda sobre asuntos relacionados con los derechos humanos. En el campo de la investigación en materia de derechos humanos, la UNESCO contribuyó a las iniciativas conjuntas del sistema de las Naciones Unidas destinadas a dilucidar el concepto de derechos culturales. Del 11 al 13 de febrero de 2002, se celebró en Quezon City, Filipinas, una Mesa Redonda Internacional sobre el tema "El derecho a participar en la vida cultural", en cooperación con el Presidente del Comité de las Naciones Unidas de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Además, la UNESCO cooperó en la labor del Grupo de Trabajo sobre el Derecho al Desarrollo (febrero de 2002) y en la 14ª reunión de Presidentes de los órganos creados en virtud de los tratados sobre derechos humanos (junio de 2002). Se finalizó y envió a la editorial el tercer volumen del manual sobre derechos humanos para las universidades titulado "Human Rights: International Protection, Monitoring, Enforcement" (Derechos humanos: protección, vigilancia y aplicación en el plano internacional).

137. En la Conferencia Mundial contra el Racismo de Durban se estudiaron las peticiones específicas formuladas a la UNESCO en distintos campos de acción, que se incluyeron entre los resultados que ha de alcanzar el Sector de Ciencias Sociales y Humanas. Se iniciaron varios estudios sobre la xenofobia, las reparaciones, así como algunas consultas regionales. En la

164ª reunión del Consejo Ejecutivo se presentó un documento de información general sobre este tema (164 EX/16). En el campo de la tolerancia, el donante del Premio UNESCO-Madanjeet Singh de Fomento de la Tolerancia y la No Violencia aumentó el importe del mismo de 40.000 a 100.000 dólares estadounidenses. Se concluyó un estudio sobre la labor pasada y presente de la UNESCO en relación con los asuntos relativos a la mujer y el género. Con el apoyo de la Agencia Suiza para el Desarrollo y la Cooperación y la Comisión Nacional Suiza para la UNESCO, el programa “Ciudades, medio ambiente y relaciones sociales de género” elaboró un libro titulado *Femmes dans les crises urbaines - relations de genre et environnements précaires* (MOST, Editorial de la UNESCO-Karthala)/Empoderamiento de las mujeres en las crisis urbanas - género, medio ambiente y barrios marginados (MOST, UNESCO; IEPALA Editorial).

03202

Eje de acción 2:**Promoción de la paz y de los principios democráticos**

138. Sobre la base de las recomendaciones de las reuniones de expertos, organizadas con el Instituto de Estudios de Seguridad de Sudáfrica y FLACSO-Chile, se están preparando tres reuniones regionales -en Montevideo (Uruguay), Dakar (Senegal) y Seúl (República de Corea)-, con miras a definir marcos éticos, normativos y educativos para promover la paz y la seguridad humana en las regiones afectadas, que contribuirán a lograr el primer resultado esperado de este eje de acción. Mediante el Premio UNESCO de Educación para la Paz se está dando un impulso a otro resultado esperado, esto es, el fortalecimiento de la ética y los principios y valores democráticos. Tras la sustitución de los miembros salientes de las regiones Asia y el Pacífico, América Latina y el Caribe y Estados Árabes, el Jurado Internacional se reunió los días 3 y 4 de junio de 2002 en la Sede de la UNESCO para evaluar las 31 candidaturas presentadas este año. Por recomendación del Jurado, el Director General decidió conceder este premio a la City Montessori School de Lucknow (India).

Programa III.3:**Mejora de las políticas relativas a las transformaciones sociales y fomento de la previsión y los estudios prospectivos**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Programa III.3	3.762.667	776.380	21

03301

Eje de acción 1:**Las transformaciones sociales y el desarrollo**

139. Los resultados esperados como consecuencia de la ejecución del Programa MOST se vieron favorecidos por los avances realizados en algunos de sus ámbitos. Las actividades llevadas a cabo en el campo de la *migración internacional y el multiculturalismo* apuntan a fomentar una mayor aceptación de la Convención internacional sobre la protección de los derechos de todos los trabajadores migratorios y de sus familiares. Con ese fin, se pusieron en práctica las siguientes iniciativas:

- Consultas con las redes de investigación existentes, esto es, la Red de Investigación sobre Migraciones en Asia y el Pacífico (APMRN), en la Región Asia y el Pacífico, y la Red de Europa Central y Oriental sobre Investigación Relativa a las Migraciones (CEENOM), en

Europa Central y Oriental, con miras a orientar sus investigaciones y análisis científicos relativos al ejercicio de los derechos de los migrantes.

- Establecimiento de nuevas redes en África y América Latina y el Caribe.
- Envío de misiones de análisis a otros organismos, como la Organización Internacional para las Migraciones (OIM), la Organización Internacional del Trabajo (OIT) y la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos (ACNUDH) a fin de promover la cooperación interinstitucional en el ámbito de las migraciones internacionales.

140. En el campo de la *gestión pública de las ciudades*, se elaboró el proyecto “Ciudades y supervivencia en África”, en cooperación con la Oficina de la UNESCO en Dakar y bajo los auspicios de la COMRED-AOC (Conferencia de Ministros encargados de la investigación y desarrollo en África Occidental y Central). El proyecto se centra en las relaciones simbióticas que existen entre las comunidades urbanas y rurales. Se llevó a cabo la evaluación a plazo medio de la “casa laboratorio” de Mahdia. La ciudad de Jableh (Siria), presentó una solicitud de ingreso en la red de “pequeñas ciudades históricas costeras”, que se va a reorganizar con el posible copatrocinio de la ALECSO y el Fondo Fiduciario del Japón.

141. Se publicó el Manual *Growing up in Cities* que obtuvo inmediatamente el reconocimiento de muchas organizaciones y especialistas, por tratarse de un instrumento sumamente eficaz para promover la participación de los niños en la mejora de su entorno. En un seminario sobre esta misma cuestión organizado en Ottawa (Canadá, 22-24 de agosto) por la Comisión Canadiense para la UNESCO, se puso de relieve la utilidad del manual para favorecer la creación de medios de vida sostenibles con y para los pobres, al tiempo que el Programa UN-Habitat recurrió a él en la reunión de su grupo de expertos celebrada del 5 al 12 de septiembre en El Cairo (Egipto). Municipios tan variados como el de Rotterdam (Países Bajos), Lille (Francia), Ammán (Jordania) y Hanoi (Viet Nam) se han comprometido a utilizarlo en el proceso destinado a hacer participar a los jóvenes en la mejora de sus entornos urbanos. El libro *Growing up in an urbanizing world* y el manual sobre *Creación de mejores ciudades con niños y jóvenes* se han traducido al árabe. South Africa TV seleccionó una película, basada en el proyecto “Crecer en las ciudades” de Sudáfrica, para emitirla por televisión. Al haber realizado esos progresos, obteniendo los resultados esperados de integrar eficazmente las aportaciones basadas en la investigación en la formulación de las políticas a favor de las personas que disponen de menos autonomía, el proyecto se irá suprimiendo paulatinamente; se facilitarán todos los instrumentos que resulten necesarios para que otro interesado pueda proseguirlo adecuadamente y, de ser necesario, la UNESCO volverá a desempeñar una función de apoyo. A principios del presente año, el proyecto fue galardonado con el prestigioso premio de investigación sobre diseño ambiental de la Environmental Design Research Association (EDRA).

03302**Eje de acción 2:****Las actividades de investigación, formación y aprovechamiento en común de conocimientos en materia de ciencias sociales**

142. En marzo de 2002 se organizó un taller sobre análisis y evaluación de necesidades para sociólogos de Europa Sudoriental, en estrecha cooperación con la Oficina de Venecia (ROSTE), que contribuyó a alcanzar el resultado de consolidar las redes UNITWIN. Se realizaron otras actividades de creación de capacidad, que abarcaron desde la celebración de seminarios interdisciplinarios temáticos y la ampliación de redes en el marco de la Red UNITWIN de Estudios sobre Migraciones Forzadas y la Red de Profesionales de la Ciudad, hasta la producción de publicaciones y CD-ROM que se presentaron a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo en agosto y septiembre de 2002. Para garantizar una vinculación activa con los actos importantes de las Naciones Unidas, se movilizaron antiguas alianzas en medios universitarios

a fin de contribuir a un acto paralelo sobre “El buen gobierno en pro del desarrollo sostenible: respuestas a la complejidad”, organizado durante la reunión del tercer comité preparatorio de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, que tuvo lugar en abril de 2002 en la Sede de las Naciones Unidas, en Nueva York. El coloquio internacional sobre el tema “El posdesarrollo: el estudio crítico del desarrollo y la reconstrucción del mundo”, organizado por *la Ligne d’Horizon*, *Le Monde diplomatique* y el Programa MOST (celebrado del 28 de febrero al 3 de marzo de 2002 en la Sede de la UNESCO), que congregó a unos 60 oradores y a cerca de 1.000 participantes, contribuyó a la labor de preparación de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible.

143. Se intensificó la cooperación interdisciplinaria entre los cinco programas científicos intergubernamentales mediante la participación del Sector de Ciencias Sociales y Humanas en el “Día de los Grandes Ríos”, celebrado en Nizhni Novgorod, Federación de Rusia, al que siguió a un seminario organizado por la Cátedra UNESCO de Desarrollo Sostenible en la Academia Estatal de Arquitectura e Ingeniería Civil de Nizhni Novgorod. La Revista Internacional de Ciencias Sociales publicó un número (el 171) dedicado a “La sociedad del conocimiento” (marzo de 2002) y otro (el 172) a las “Asociaciones urbanas” (junio de 2002), respectivamente. En mayo de 2002 se publicaron simultáneamente las ediciones en inglés y francés del Informe Mundial sobre las Ciencias Sociales. En febrero de 2002 se firmó un nuevo acuerdo marco con la organización general coordinadora, el Consejo Internacional de Ciencias Sociales (CICS), para el periodo 2002-2007.

144. En lo que respecta a la formación de los jóvenes arquitectos y urbanistas, se lograron los resultados que se esperaban con la adjudicación del Premio UNESCO de Arquitectura Paisajista, ya que éste se concedió a la Sra. Sara Bishop (Nueva Zelanda), dándole la publicidad apropiada. Los resultados de la labor que está llevando a cabo la Unión Internacional de Arquitectos (UIA) en relación con el seguimiento de la Carta UIA/UNESCO de la formación en arquitectura se divulgaron en el XXI Congreso Mundial de Arquitectura, celebrado en Berlín (Alemania) del 22 al 26 de julio de 2002.

03303

Eje de acción 3:

Fomento de la función de foro de previsión y de los debates prospectivos

145. En el marco de las **actividades de prospectiva de la UNESCO**, durante el primer semestre del bienio se empezó a preparar el primer Informe Mundial de la UNESCO, dedicado al tema “Construir sociedades del conocimiento”. A este respecto, conviene destacar la importancia que revistió para la orientación de este informe el debate temático que el Consejo Ejecutivo dedicó a ese tema esencial en su 164ª reunión, en la que pronunciaron conferencias los Sres. Manuel Castells, Amat Soumaré, Tadao Takahashi, Jacques Derrida y Nilüfer Göle.

146. Durante ese mismo semestre del bienio se organizaron dos sesiones del ciclo de los *Coloquios del Siglo XXI*. La primera, que tuvo lugar el 18 de junio de 2002 en la Sede, se celebró en el marco de los actos destinados a promover la educación para todos y a recordar los compromisos asumidos en el Foro de Dakar en abril de 2000. Fue presidida por el Director General y reunió al Sr. Mélégué Maurice Traoré, la Sra. Erum Mariam y el Sr. Michel Serres en torno a la cuestión “La educación para todos: una asignatura pendiente”.

147. La segunda se celebró el 7 de julio de 2002 en Barcelona (España), con motivo de la XIV Conferencia Mundial sobre el VIH/SIDA. Organizada con la ayuda del Centro UNESCO de Cataluña e inaugurada por el Sr. Antonio Campos Muñoz, Director del Instituto de Salud Carlos III del Ministerio de Sanidad y Consumo de España, esa sesión, titulada “Cuál es el futuro de la lucha contra el sida 20 años después”, contó con la asistencia de la Sra. Awa Coll-Seck, el profesor Luc Montagnier y el doctor Peter Piot. Ambas sesiones dieron lugar a numerosas publicaciones en los medios de comunicación de referencia de varias decenas de países de distintas regiones del mundo.

GRAN PROGRAMA IV - CULTURA

Evaluación global

148. En el proyecto de programa del Sector, que se presentó para su aprobación a la 31ª reunión de la Conferencia General, no se habían podido prever varios factores que influirían considerablemente en el contenido y los resultados esperados de todos los subprogramas. Tras los acontecimientos del 11 de septiembre de 2001, que muchos analistas interpretaron como una confirmación del carácter ineluctable de la tesis del “choque de civilizaciones”, fue menester fortalecer las actividades relacionadas con el diálogo de las culturas y las civilizaciones. La situación en Afganistán requirió intervenciones de emergencia para rehabilitar el patrimonio. Por otra parte, la concentración del programa y los recortes presupuestarios impidieron que se destinaran mayores recursos a la aplicación del plan de acción de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y a la promoción de la Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático, ambas aprobadas por la 31ª reunión de la Conferencia General. Por último, la Asamblea General de las Naciones Unidas aprobó la resolución en la que se proclama 2002 Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural apenas en noviembre de 2001. La preparación de una celebración de tal envergadura hubiera requerido por lo menos un bienio, como en el caso del Año Internacional de la Cultura de la Paz. Por lo tanto, es preciso señalar que el Sector de Cultura debió asumir una carga de trabajo particularmente importante para satisfacer las nuevas expectativas: hubo de intervenir en el terreno con mayor frecuencia, estudiar y preparar actividades que no se habían previsto y recabar fondos suplementarios para llevarlas a cabo.

149. Durante los seis primeros meses del año, el Sector se concentró en las siguientes acciones prioritarias:

- i) las intervenciones de emergencia en favor del patrimonio de Afganistán;
- ii) la elaboración y la amplia divulgación de material informativo acerca de la Declaración Universal de la UNESCO sobre la Diversidad Cultural y su plan de acción y, en particular, la promoción de la Declaración efectuada en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo, especialmente en lo que se refiere a las políticas culturales para el desarrollo;
- iii) la preparación y la celebración de la Mesa Redonda de Ministros de Cultura en Estambul (Turquía) en septiembre de 2002 consagrada al tema “El patrimonio inmaterial: espejo de la diversidad cultural”;
- iv) la organización de las reuniones de la Oficina y del Comité del Patrimonio Mundial (en abril y junio) y del Congreso con el que se celebró el 30º aniversario de la Convención de 1972 en noviembre;
- v) las consultas y reuniones sobre la redacción de la futura convención relativa al patrimonio cultural inmaterial;
- vi) la promoción de la nueva Convención para la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático;
- vii) la divulgación de material de información sobre la Alianza Mundial para la Diversidad Cultural y la creación de lazos de colaboración con los sectores privado y público.

150. Durante el periodo considerado, la inauguración del Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural el 2 de abril en la Sede de esa Organización y su promoción constituyeron la trama de todas las actividades que emprendió el Sector. Se elaboraron una carpeta de información y material de promoción a los que se dio una amplia difusión. En los materiales de la carpeta se subrayó el enfoque innovador de la UNESCO, cuya acción integrada se ejerce en todos los ámbitos del diálogo entre las culturas y de la reconciliación en torno a los valores del patrimonio y, a la vez, en el desarrollo tanto humano, como económico y social. La carpeta de información también

comprende un calendario de las actividades del Año y un plan de acción en el que podrán inspirarse y nutrirse las iniciativas nacionales e internacionales de los Estados Miembros. El repertorio de estas iniciativas se puede consultar en un sitio Web que se actualiza permanentemente.

151. Paralelamente se llevaron a cabo y/o prepararon actividades de menor notoriedad, pero que se inscriben en el marco de la continuidad de la misión del Sector de Cultura y de su colaboración con los asociados, en particular las organizaciones no gubernamentales: se prosiguió la serie de consultas regionales sobre educación artística en la región árabe; se atribuyeron distintos premios en el ámbito de las artes, la artesanía y el patrimonio cultural; se consolidaron el Plan Arabia, el programa sobre el Mediterráneo, el proyecto del Memorial de Gorea y el programa sobre el Cáucaso y se fijaron nuevos objetivos; se prosiguió la ejecución de unos 50 proyectos operacionales relativos a la salvaguardia y la valorización del patrimonio material e inmaterial en todas las regiones y los proveedores de fondos aprobaron nuevos proyectos; se organizaron actividades de información sobre la Convención de La Haya y la Convención sobre las Medidas que Deben Adoptarse para Prohibir e Impedir la Importación, la Exportación y la Transferencia de Propiedad Ilícitas de Bienes Culturales y se prosiguió la publicación de varios volúmenes de historias regionales y generales. Por último, se pudieron iniciar los proyectos transdisciplinarios en el Sector en colaboración con los Sectores de Comunicación e Información y de Ciencias Sociales y Humanas, en estrecha consulta con las Unidades fuera de la Sede.

152. Es preciso reconocer, a la luz de los resultados del examen de los primeros seis meses del ejercicio, que el personal del Sector debió afrontar una gran carga de trabajo debido a la creciente importancia de los factores culturales en la acción del conjunto de la Organización y a una reducción constante de los medios, tanto humanos como financieros. También es preciso reconocer que tanto los profesionales, como el público en general, ignoran con frecuencia la cantidad y la calidad de las actividades que realiza el Sector y que sería necesario consagrar mayores recursos a la información del público.

Programa IV.1:

Fortalecimiento de la acción normativa en el ámbito de la cultura

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Subprograma IV.1.1	1.068.900	208.028	19
Subprograma IV.1.2	1.246.250	275.555	22
Programa IV.1	2.315.150	483.583	21

IV.1.1: Promoción de la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial Cultural y Natural

153. En marzo de 2002 se creó un grupo de trabajo para revisar las Directrices prácticas sobre la **aplicación de la Convención de 1972** que comprenden asuntos relacionados con la elaboración de la Lista del Patrimonio Mundial, la protección de los bienes que figuran en ella, la asistencia internacional a estos efectos y la movilización del apoyo en favor de la Convención de 1972.

154. En abril, la Mesa se reunió para estudiar las cuestiones políticas y jurídicas relativas a la inscripción de bienes en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro y la supresión de la Lista del Patrimonio Mundial, avanzar en el examen de las Directrices prácticas sobre la aplicación de la Convención de 1972, diseñar un nuevo emblema para el Patrimonio Mundial y su protección legal,

examinar las orientaciones estratégicas del Comité, revisar la estructura del presupuesto del Fondo del Patrimonio Mundial, organizar acontecimientos destinados a celebrar el 30º aniversario de la Convención y evaluar el estado de conservación de 11 sitios naturales, 17 culturales y tres de carácter mixto, analizar la propuesta de inscripción de un sitio en la Lista del Patrimonio Mundial en Peligro y de tres sitios naturales, 12 culturales (comprendido el minarete de Jam de Afganistán) y uno de carácter mixto en la Lista y, por último, aprobar ocho solicitudes de asistencia internacional y recomendar la aprobación de otras tres solicitudes al Comité.

155. En junio, el Comité se reunió en Budapest (Hungría) para decidir las medidas de asistencia destinadas a la protección del patrimonio cultural de los Territorios Palestinos, examinar el informe sobre el avance de la preparación del 30º aniversario de la Convención de 1972, aprobar la Declaración de Budapest sobre el Patrimonio Mundial con vistas a incrementar la credibilidad de la Lista del Patrimonio Mundial, asegurar la protección del patrimonio mundial, promover las medidas de creación de capacidades y aumentar la sensibilización del público, decidir el examen de los medios para fortalecer la aplicación de la Convención, estudiar el informe sobre el avance de la determinación de las categorías insuficientemente representadas en la Lista del Patrimonio Mundial, tomar una decisión sobre el examen de las listas indicativas para 2003 y 2004, crear asociaciones con vistas a la aprobación del Informe periódico sobre el estado de conservación de 2001 relativo a África, recomendar medidas relativas al estado de conservación de ocho sitios naturales y nueve culturales de la lista de sitios en peligro, así como de 29 sitios naturales, 39 culturales y cuatro de carácter mixto de la Lista del Patrimonio Mundial, tomar una decisión sobre la inscripción de 13 sitios en esta Lista y sobre los ajustes presupuestarios para 2002-2003, comprendidos los aumentos para la asistencia a Afganistán y los Territorios Palestinos y, por último, aprobar 15 solicitudes de asistencia internacional.

IV.1.2: Respuestas a nuevas necesidades en el terreno normativo

04121**Eje de acción 1:****Proyecto de Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático**

156. En Kingston (Jamaica), se celebró una reunión regional para la promoción de la nueva Convención sobre la Protección del Patrimonio Cultural Subacuático del 17 al 20 de junio de 2002. En el curso de la reunión, los participantes de unos 40 Estados de las Américas profundizaron sus conocimientos sobre los aspectos jurídicos y arqueológicos de la Convención y obtuvieron respuestas a sus numerosos interrogantes para poder presentar el nuevo instrumento a sus respectivas autoridades nacionales. Se preparó y distribuyó una carpeta de información sobre la Convención. Se obtuvo un esbozo de promesa de estudio de la Convención con vistas a su ratificación, en particular, de parte de los representantes de Argentina y Jamaica.

04122**Eje de acción 2:****Labor preparatoria para la aplicación del Segundo Protocolo de la Convención de La Haya y seguimiento de la aplicación de las Convenciones de la UNESCO y de UNIDROIT**

157. Del 11 al 14 de febrero de 2002 se celebró en Beirut un seminario para la Región Árabe sobre el tráfico ilícito de bienes culturales, en el marco de la Convención de la UNESCO de 1970. También se presentó la Convención de UNIDROIT de 1995, que complementa la de 1970. Se hizo hincapié en la importancia de las legislaciones nacionales de protección del patrimonio cultural (en particular mobiliario) y en el interés práctico de las técnicas de identificación y de inventarios de objetos (*Object ID*).

**04123 Eje de acción 3:
 Elaboración de un marco conceptual y jurídico para la creación de un instrumento normativo sobre el patrimonio inmaterial**

158. En su 164ª reunión, el Consejo Ejecutivo invitó al Director General a que organizara una o varias reuniones intergubernamentales de expertos; la primera de ellas se celebrará del 23 al 27 de septiembre de 2002. Hasta la fecha, el anteproyecto de Convención se nutrió de la contribución de distintas reuniones de expertos: la primera de ellas tuvo lugar en Río de Janeiro (Brasil) del 22 al 24 de enero; posteriormente, las reuniones de redacción de expertos, tanto juristas como antropólogos, se celebraron en marzo y junio, en la Sede. Se elaboró un primer esbozo de texto, que se inspira directamente en la Convención para la Protección del Patrimonio Mundial con la esperanza de que tenga tanto éxito como esta última. En este esbozo se evitó cuidadosamente toda coincidencia, cuando no redundancia, con las actividades similares de otros organismos, en particular, la Organización Mundial de la Propiedad Intelectual (OMPI).

**04124 Eje de acción 4:
 Convenciones y recomendaciones de la UNESCO en materia de derechos de autor y derechos conexos, seguimiento de la aplicación del Acuerdo de Florencia y adaptación al entorno electrónico del concepto de “uso leal”**

159. Se publicó la versión en lengua rusa del *Manual de la UNESCO* sobre el derecho de autor y derechos conexos. La Oficina de la UNESCO en Beijing elaboró y divulgó la versión en chino del *Boletín del derecho de autor*. En Camerún y Marruecos se prestó apoyo pedagógico a la enseñanza sobre el derecho de autor y derechos conexos con vistas a la creación de Cátedras UNESCO. Se suministró material a la Cátedra de la Universidad Remin de la República Popular de China. Se creó un equipo intersectorial y se iniciaron consultas por escrito de los medios profesionales interesados para iniciar el proceso de reflexión sobre la adaptación de la noción de uso leal al entorno electrónico.

**Programa IV.2:
 Protección de la diversidad cultural y promoción del pluralismo cultural y del diálogo intercultural**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003 \$	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002 %
Subprograma IV.2.1	2.584.266	233.170	9
Subprograma IV.2.2	2.612.900	331.781	13
Programa IV.2	5.197.166	564.951	11

IV.2.1: Salvaguardia y revitalización del patrimonio cultural material e inmaterial

**04211 Eje de acción 1:
 Salvaguardia del patrimonio cultural material**

160. Después de la celebración de la *Conferencia Internacional sobre la Asistencia para la Reconstrucción del Afganistán*, en Tokio en enero de 2002, y en el marco del Llamamiento unificado de las Naciones Unidas para el Afganistán, la UNESCO presentó cuatro propuestas de proyectos destinados a la rehabilitación del patrimonio cultural del Afganistán. Tres de estos

proyectos (*Creación de capacidades para el Ministerio de Información y Cultura del Afganistán, Rehabilitación del Museo de Kabul y Consolidación de Emergencia de Monumentos y Sitios*), por una cuantía total de 8 millones de dólares estadounidenses, han sido asignados por las autoridades afganas a la Categoría I, para financiación inmediata. Sin embargo, aún no se sabe con seguridad si se recibirán estos fondos.

161. En enero de 2002, el Dr. Abdullah Abdullah, Ministro de Asuntos Exteriores del Gobierno provisional afgano, pidió oficialmente a la UNESCO que desempeñara una función coordinadora en todas las actividades internacionales y bilaterales encaminadas a la salvaguardia del patrimonio cultural afgano. El 1º de marzo de 2002, el Excmo. Sr. Hamid Karzai, Presidente del Gobierno provisional afgano, reiteró la solicitud en el curso de la reunión de información del Consejo Ejecutivo. Como primera medida, el Director General de la UNESCO y el Dr. Makhdoom Raheen, Ministro de Información y Cultura del Afganistán, firmaron un memorando de acuerdo para la rehabilitación del Museo Nacional de Kabul, en el cual se confía a la UNESCO la coordinación general de los esfuerzos internacionales conexos.

162. En este contexto, la UNESCO y el Ministerio de Información y Cultura del Afganistán organizaron conjuntamente el *Seminario Internacional sobre la Rehabilitación del Patrimonio Cultural del Afganistán*, que tuvo lugar en Kabul del 27 al 29 de mayo de 2002. De resultados del Seminario se efectuaron promesas de contribuciones por una cuantía de 7 millones de dólares de los Estados Unidos destinados a proyectos prioritarios por conducto de la asistencia bilateral directa de Grecia, Alemania, los Estados Unidos de América y el Aga Khan Trust for Culture, y fondos confiados a la UNESCO por Italia, el Japón y Suiza (plan de fondos fiduciarios). Por otra parte, Francia y el Reino Unido, entre otros países, también organizaron reuniones de formación para los especialistas afganos. Además, en el curso del seminario se aprobaron recomendaciones y conclusiones claras relativas a las actividades futuras para la salvaguardia del rico patrimonio cultural afgano. En una de las principales recomendaciones se solicitó a la UNESCO que creara un Comité Internacional de Coordinación, que debería reunirse periódicamente bajo los auspicios del Gobierno del Afganistán y de la UNESCO para examinar las actividades en curso y futuras destinadas a la rehabilitación del patrimonio cultural conforme a las normas internacionales reconocidas más elevadas. Se somete al Consejo Ejecutivo, para su aprobación, el proyecto de Estatutos del Comité.

163. Ya se han emprendido varias actividades operacionales financiadas con fondos “traspasados” aprobados por el Consejo Ejecutivo, en particular en lo que se refiere a la consolidación y restauración del minarete de Jam, que fue inscrito recientemente en la Lista del Patrimonio Mundial, la restauración de los jardines de Babur en Kabul, la consolidación de los acantilados de Bamiyán y la evaluación de la situación de los importantes sitios de Balj y Ai Janum de los cuales aún no se dispone de informaciones recientes.

164. La reunión plenaria del *Comité Internacional de Coordinación de la Salvaguardia y el Desarrollo del Sitio Histórico de Angkor (CIC), Camboya*, que se realizó el 2 y el 3 de julio de 2002, tuvo lugar excepcionalmente en Siem Reap para celebrar el décimo aniversario de la inscripción de Angkor en la Lista del Patrimonio Mundial (1992). Del 1º al 5 de julio de 2002 se organizó una misión de evaluación en esa ciudad, de la segunda fase de la conservación del templo del Bayon y de los Prasat Suor Prat, bajo la dirección del Equipo Gubernamental Japonés para la Salvaguardia de Angkor y financiada con los fondos fiduciarios japoneses en la UNESCO, en la que participaron tres expertos internacionales. A solicitud de las autoridades de Camboya, el 6 de julio se organizó una misión de emergencia de expertos en el templo de Preah Viera, cuya candidatura se ha propuesto para su inscripción en la Lista del Patrimonio Mundial.

165. En la **República Popular de China**, las actividades se concentraron en el levantamiento topográfico, fotográfico, geológico y ambiental de las cavernas de los mil budas de Kumtura y en el estudio de ingeniería de las grutas de Longmen. Se ha terminado un 75% de la labor de conservación de la sala Hanyuan del Palacio Daming y tanto el Comité de Expertos, como las autoridades, expresaron su satisfacción por la calidad del trabajo realizado.

166. El Sector incrementó sus actividades de asistencia a las autoridades de la **República Popular Democrática de Corea** para la preservación del patrimonio cultural, en particular en lo que se refiere al grupo de tumbas de Koguryo y sus pinturas murales. Con ese fin, se envió a este país una misión técnica compuesta por un ingeniero especializado en problemas de humedad y un conservador de pinturas murales. Como seguimiento de la misión, se elaboró un plan detallado de conservación de las tumbas de Yaksuri Koguryo.

167. En Moenjodaro (**Pakistán**) se organizó, del 23 al 27 de abril de 2002, un taller internacional de expertos con objeto de elaborar la estrategia de conservación más adecuada para el sitio de Moenjodaro, tomando en consideración problemas actuales tales como la reversibilidad, la autenticidad, la ecología y la relación entre el costo y la eficacia. El taller reunió a más de 20 expertos internacionales competentes, quienes participaron en la elaboración de la estrategia ulterior de la campaña del sitio de Moenjodaro para los próximos cinco años.

168. Se llegó a un acuerdo con el Gobierno de Pakistán sobre la utilización de los fondos restantes de la Campaña Internacional para la Salvaguardia de Moenjodaro con vistas a emplearlos para aplicar la estrategia ulterior de la Campaña mencionada más arriba. En cuanto se apruebe ese plan, el Sector comenzará a ejecutarlo, en estrecha colaboración con las autoridades pertinentes.

169. En **Kazajstán** se inició un importante proyecto relativo a la preservación de los antiguos petroglifos de Tamgaly financiado por Noruega. Actualmente, el proyecto financiado con fondos fiduciarios japoneses para la restauración del antiguo pueblo del oasis de Otrar es totalmente operacional y ya se está usando para formar a nuevos especialistas en conservación de la región, en particular de Kirguistán, donde se están preparando importantes obras de conservación. En **Tayikistán**, se terminó el acondicionamiento del Museo Etnológico de Dushanbe, la restauración de varias pinturas murales antiguas sogdian en el Museo Nacional y la renovación del Museo Regional de Penjikent.

170. En el Cáucaso se reunieron expertos y especialistas en conservación de Armenia, Azerbaiyán y Georgia por primera vez desde el grave conflicto que se produjo tras la desintegración de la Unión Soviética, en el curso de un taller intensivo de diez días de duración sobre la preparación para los terremotos y la alerta rápida ante las catástrofes. Esta modesta, aunque muy concreta, actividad forma parte de los esfuerzos de la UNESCO a favor de la reconstrucción de la paz y la reconciliación en la región.

171. En **América Latina y el Caribe** en el marco de dos proyectos subregionales definidos para 2002-2003, a saber, “Planes de gestión en la Región Andina” y “Creación de una red de museos comunitarios en América Central”, se elaboraron dos cuestionarios detallados, en estrecha cooperación con las Oficinas en Lima y San José, para determinar las necesidades y el interés de los diez países participantes. El análisis de los cuestionarios y la preparación de los proyectos detallados se confiarán a consultores regionales, que se contratarán de concierto con las Oficinas fuera de la Sede.

172. El proyecto de restauración y preservación de los templos prehistóricos de Kuntur Wasi (**Perú**) comenzó su fase final y todas las actividades previstas se terminarán en octubre de 2002.

173. La fase de ejecución del proyecto “Preservación del Patrimonio Cultural en la Isla de Pascua” (**Chile**), se inició en marzo de 2002; en agosto de 2002 se celebró una reunión de expertos en la Isla de Pascua.

174. Se aprobó un nuevo proyecto titulado “Creación de capacidades para la protección y conservación del patrimonio con el Centro Nacional de Conservación, Restauración y Museología (CENCREM) en La Habana (Cuba)” financiado por Bélgica y el plan de operaciones está a la firma.

175. Debido a los acontecimientos que se han producido en **Jerusalén** y en los **Territorios Autónomos Palestinos** y a la gran degradación de la seguridad, algunos proyectos han experimentado demoras importantes y otros se han detenido parcialmente. A pesar de la frecuente imposibilidad de acceder a algunas ciudades, la Oficina de la UNESCO en Ramallah ha podido funcionar de forma intermitente y se pudieron tomar algunas medidas destinadas a llevar adelante la aplicación de los programas existentes. En estas condiciones, se pudieron continuar algunos proyectos de restauración del patrimonio cultural. Las Oficinas en Ramallah y Ammán prosiguieron las negociaciones con los donadores sobre los proyectos de protección y restauración del patrimonio cultural de las principales ciudades palestinas. Se elaboraron documentos de proyecto y se concertaron, o están a punto de concertarse, los siguientes acuerdos: 80.000 € adicionales para el acuerdo existente con la Comunidad Europea sobre la restauración de Khan Al Wakalat en Nablús, 174.000 dólares estadounidenses del Banco Mundial destinados a la preparación de un plan de ejecución de conservación de la ciudad de Belén, 100.000 dólares estadounidenses para las obras de restauración del casco antiguo de Nablús y 200.000 dólares estadounidenses del PNUD para el plan de revitalización de Nablús. Tras la creación, por parte del Director General, de un equipo especial consagrado a la contribución de la UNESCO a la reconstrucción y la reconciliación en Oriente Próximo, se decidió enviar misiones técnicas a esta región, una de las cuales de la División del Patrimonio Cultural, para que efectuaran las primeras evaluaciones. Hasta la fecha, ninguna misión pudo partir puesto que no fue posible obtener las visas de las autoridades israelíes.

176. Durante los últimos seis meses se han podido ejecutar las siguientes actividades:

- i) Jerusalén: se terminó de impartir formación sobre la conservación de los manuscritos islámicos en el Istituto per l'Arte e il Restauro (Florencia, Italia) a cinco estudiantes palestinos.
- ii) Territorios Autónomos Palestinos: tras la elaboración de la segunda fase del proyecto de cubierta de los mosaicos de Qasr Hisham (1.800 m²), se organizaron dos reuniones de trabajo: una en Florencia, en febrero de 2002, y la otra en la UNESCO, el 28 de marzo de 2002, cuyas recomendaciones se enviaron al arquitecto responsable para que las integrara en el proyecto final.
- iii) Se recibió el mobiliario, el material de oficina y los libros para la biblioteca Hosh Al-Syrian de Belén. Se terminaron las obras de renovación, comprendidas las reparaciones de los daños causados recientemente. Los dos bibliotecarios, formados a estos efectos, comenzaron su trabajo.
- iv) En los **Estados Árabes**, en enero se celebró en El Cairo la 12ª reunión del Comité Ejecutivo para los museos de Egipto, en la que se reexaminó el proyecto arquitectónico del Museo de la Civilización Egipcia con vistas a preparar las licitaciones para su construcción. Se organizaron dos cursillos de formación regionales destinados a los expertos de siete países de la región del Golfo; el primero tuvo lugar en enero en Sharjah y estuvo consagrado a la restauración de los edificios con valor cultural, el segundo se celebró en marzo en **Qatar** y trató de la formación en museología.

- v) En abril, una misión acudió al Emirato de **Abu Dhabi** para preparar una estrategia relativa a la preservación y la valorización del patrimonio cultural de los Emiratos.
- vi) Se celebraron dos reuniones en el marco de dos importantes proyectos de cooperación con el PNUD y las autoridades nacionales interesadas; la primera tuvo lugar en **Kuwait** y estuvo consagrada a la finalización del proyecto de restauración del Museo Nacional de Kuwait y a la preparación de las licitaciones; la segunda, realizada en Yemen, estuvo dedicada a finalizar el documento de estrategia nacional para la salvaguardia del patrimonio cultural del país.
- vii) En el marco de dos importantes actividades conjuntas con el Banco Mundial, la UNESCO participó en el Comité de seguimiento de la rehabilitación de la Medina de Fez, **Marruecos**, y en la posterior Conferencia internacional de donantes, celebrada el 31 de mayo, en la que se anunciaron más de 3 millones de dólares de contribuciones, por un lado, y en el Comité de orientación del proyecto para la salvaguardia y la valorización del patrimonio cultural de Mauritania, por otro. Se organizaron dos seminarios relativos a este ámbito: el primero destinado a la protección de la arquitectura tradicional y el segundo a elaborar un plan de acción para la salvaguardia de los manuscritos.
- viii) En Túnez, el proyecto de restauración de la iglesia de la Santa Cruz, financiado por Italia, fue inaugurado oficialmente en el mes de mayo en presencia del Embajador de Italia, del Alcalde de Túnez y de una delegación de parlamentarios.
- ix) En **África**, se efectuó una misión de expertos en el marco del proyecto financiado con fondos fiduciarios japoneses para la restauración de los palacios reales de Abomey (**Benin**), y Japón y Flandes aprobaron dos proyectos preparatorios sobre la restauración de monumentos de valor cultural de Mozambique.
- x) En el marco del Año de las Naciones Unidas del Patrimonio Cultural, el Director General organizó un acto consagrado al cometido de la UNESCO en la reconstrucción del Antiguo Puente de Mostar (**Bosnia y Herzegovina**) sobre el tema “patrimonio y reconciliación” en presencia del Alcalde y del Vicealcalde de Mostar así como del Alto Representante Civil Adjunto.

04212**Eje de acción 2:****Salvaguardia y revitalización del patrimonio cultural inmaterial**

177. El 21 de febrero, *Día Internacional de la Lengua Materna*, se hizo hincapié en la salvaguardia de las lenguas amenazadas de desaparición de conformidad con los resultados del Atlas de las lenguas del mundo en peligro de desaparición. En este contexto se firmó un acuerdo con Discovery Channel (Estados Unidos de América) para la producción de breves documentales televisivos sobre el tema.

178. En el marco de la **Proclamación de las obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad**, el Director General inició la solicitud de presentación de candidaturas para la segunda proclamación, que se anunciará en 2003 y se prestó asistencia preparatoria a los Estados Miembros para la elaboración de los expedientes de candidatura gracias a la generosa contribución de las autoridades japonesas. La ejecución del plan de acción relativo a la Ópera Kunquu, de la República Popular de China, contó con la asistencia de la Oficina en Beijing. La cadena de televisión japonesa NHK inició la producción de documentales sobre algunas de las obras proclamadas maestras en 2001. Se organizó en Tokio (Japón) del 12 al 16 de marzo de 2002 un

taller regional para el personal cultural de la región de Asia y el Pacífico sobre la *Proclamación de obras maestras del patrimonio oral e inmaterial de la humanidad* en el que participaron representantes de 28 países.

179. Del 2 al 4 de mayo de 2002, la UNESCO y el Ministerio de Cultura de Colombia organizaron un seminario internacional sobre “Los medios de comunicación y el patrimonio cultural inmaterial” en Cartagena de Indias (Colombia) con la participación de expertos de todas las regiones. Los participantes aprobaron un plan de acción en el que se recaba el apoyo de los medios de comunicación para elaborar estrategias de difusión que tengan en cuenta las características del patrimonio inmaterial y de los gobiernos para que promuevan la ejecución de campañas nacionales de sensibilización y de promoción de este patrimonio.

180. En el marco de la “Colección UNESCO de música tradicional”, se puso en venta el álbum “Afganistán: mujeres músicas de Herat” en marzo de 2002, tras una ceremonia de lanzamiento celebrada en la Sede de la UNESCO el 28 de febrero de 2002 en presencia del Ministro de Información y Cultura de Afganistán. Se reeditó el álbum “Música tradicional de Herat” que había salido a la venta en 1996.

181. El 22 de marzo de 2002 la Oficina en Kabul organizó la participación de tres orquestas de instrumentos tradicionales en los festejos del Año Nuevo afgano y prestó apoyo a talleres de tejido de alfombras.

182. La Oficina en Beijing emprendió la grabación de canciones, poemas y narraciones históricas de grupos étnicos zhuang, tibetano, dong, tong y yao.

IV.2.2: Promoción del pluralismo cultural y del diálogo intercultural

04221

Eje de acción 1:

Construcción del pluralismo cultural y fortalecimiento de la acción en favor de las poblaciones indígenas

183. En el marco del segundo Foro Social Mundial (Porto Alegre, febrero de 2002), se debatió ampliamente el tema de la diversidad cultural con motivo de una conferencia y de varios seminarios. Se recordaron en numerosas ocasiones la función y la responsabilidad de la UNESCO. La Organización aportó una doble contribución a ese debate abordando la “diversidad cultural frente a la mundialización” en el contexto internacional y la “ciudadanía multicultural” por medio del ejemplo de las poblaciones indígenas, a escala nacional.

184. El programa en favor de las poblaciones indígenas tiene por objeto facilitar los intercambios interdisciplinarios y el diálogo entre las poblaciones indígenas y no indígenas con miras a establecer una serie de prácticas y enseñanzas ejemplares mediante el examen de varias monografías y sus repercusiones en las comunidades indígenas de que se trata. La primera monografía iniciada se refiere a la cooperación de la UNESCO con el South African San Institute, que ha estado trabajando durante cinco años con los bosquimanos del Kalahari Meridional para elaborar un inventario de sus conocimientos, fortalecer la cohesión de la comunidad y las relaciones entre generaciones, e impartir a los jóvenes una formación en el saber tradicional y contemporáneo. Se están preparando otras monografías en África (Gabón) y los Estados Andinos (Bolivia).

185. La primera reunión del Foro permanente para las poblaciones indígenas, que se celebró en Nueva York en mayo de 2002 y a la que la UNESCO aportó su contribución, constituye una etapa histórica en la lucha por el reconocimiento de la identidad, la diversidad y la riqueza de estas poblaciones. Los trabajos de este foro conciernen a la UNESCO muy particularmente, ya que su

estructura propicia una colaboración más estrecha entre las poblaciones indígenas y los gobiernos. Además, su mandato, que va más allá de la mera protección de los derechos humanos, crea un nuevo espacio común para todas las organizaciones del sistema de las Naciones Unidas que posibilita el examen holístico de las cuestiones fundamentales sobre el futuro de las poblaciones indígenas. En esa ocasión, la UNESCO destacó muy particularmente la importancia de los nexos existentes entre “la diversidad cultural y el desarrollo” mediante la organización de un taller de intercambios sobre ese tema.

186. El Director General entregó el Premio UNESCO *Ciudades por la Paz* el 18 de marzo en Marrakech (Marruecos) a las ciudades de Bujara (Uzbekistán), Sharm el-Sheik (Egipto), Cotacachi (Ecuador), Lubumbashi (República Democrática del Congo) y Vilna (Lituania). Recibieron una mención honorífica otras cinco ciudades: Susa (Túnez), Bahir Dar (Etiopía), Jaipur (India), Kazán (República de Tatarstán, Federación de Rusia) y La Habana (Cuba).

187. Se publicó y difundió entre los Estados Miembros el libro sobre la exposición pluridisciplinaria dedicada a la diversidad cultural “Patrimonio común – Identidades plurales”, organizada por el Sector de Cultura con la contribución de todos los sectores del programa y las Oficinas fuera de la Sede durante la 31ª reunión de la Conferencia General.

04222**Eje de acción 2:****Fomento del diálogo intercultural para la promoción de valores universales**

188. Para responder a los nuevos desafíos y a las nuevas etapas del proyecto “La ruta del esclavo”, y en cumplimiento de la Decisión 164 EX/3.4.2, el Director General creó un equipo especial sobre las actividades de la UNESCO en relación con el estudio de la trata de esclavos y sus consecuencias. Éste se encargará, entre otras cosas, de efectuar una evaluación del proyecto “La ruta del esclavo” y de reexaminar la estructura de su Comité Científico, de lograr una vinculación más estrecha entre este proyecto y el “Monumento Conmemorativo de Gorea”, así como con los proyectos intersectoriales conexos, y por último de preparar una estrategia con miras al Año Internacional de Conmemoración de la Lucha contra la Esclavitud y de su Abolición (2004).

189. En relación con el proyecto “La ruta del esclavo”, se coeditó con la Asociación “Les anneaux de la mémoire” (Francia) el N° 3 de los *Cahiers des Anneaux de la mémoire*. Se prestó apoyo a la creación teatral haitiana en torno al tema “De la esclavitud a 2004” (abril de 2002). La Red de Escuelas Asociadas, encargada del componente de educación y enseñanza, organizó una reunión en La Habana (Cuba) en abril de 2002. La UNESCO participó en una reunión sobre el tema *La esclavitud y la libertad en Nueva Inglaterra*, organizada por el Yale Center for International Area Studies, así como en el coloquio internacional sobre el tema *Rupturas y continuidades de la política colonial francesa: 1802-1804/1825-1830*, celebrado del 20 al 22 de junio de 2002 en París. Como en años anteriores, el Director General hizo un llamamiento con motivo del *Día Internacional del Recuerdo de la Trata de Esclavos y de su Abolición*, el 23 de agosto. Después de las reuniones de concertación organizadas por la UNESCO y las autoridades senegalesas en febrero de 2002 en Dakar, el Presidente de la República del Senegal y el Director General analizaron el futuro del proyecto del Monumento Conmemorativo de Gorea que en la actualidad es objeto de una auditoría.

190. La Comisión Consultiva del **Plan Arabia** celebró varias reuniones para definir los proyectos que han de llevarse a cabo, en particular la producción de un documental sobre el patrimonio cultural árabe, la creación de un sitio Web para la difusión de la literatura árabe, la organización de una exposición de fotos sobre las ciudades y la cultura árabes y la organización de un concierto en la Sede, en marzo de 2003. Se celebraron reuniones de trabajo para la elaboración del plan con la Liga de los Estados Árabes y la ALECSO. La UNESCO participó en distintos coloquios dedicados

al diálogo intercultural en la región árabe y en la ceremonia de inauguración de las festividades de *Ammán, Capital Cultural del Mundo Árabe*.

191. En el marco del **Programa Mediterráneo**, los días 27 y 28 de mayo se inició en Malta el proyecto “La navegación del saber”. Este proyecto, que recibió una subvención de 3 millones de euros de la Comisión Europea y de cuyo consejo científico se ha hecho cargo la UNESCO, se propone estimular la creación de redes de investigadores e instituciones de distintos oficios relativos al rico patrimonio de la región.

192. En la colección de **historias generales y regionales**, ha terminado la edición del Volumen V de la *Historia de las Civilizaciones de Asia Central*. Se publicó el Volumen IV de la *Historia General de América Latina* titulado *Procesos americanos hacia la redifinición colonial* (mayo de 2002). Se está preparando el Volumen V titulado *La crisis estructural de las sociedades implantadas*.

04223

Eje de acción 3:

Fomento de la diversidad cultural en los bienes y servicios culturales

193. En lo que respecta al **libro**, la UNESCO participó en las reuniones de los organismos regionales y de las ONG, en particular el Centro Cultural de Asia y el Pacífico para la UNESCO (ACCU), el Centro Regional para el Fomento del Libro en América Latina y el Caribe (CERLALC), la Unión Internacional de Editores (UIE), la Federación Internacional de Asociaciones de Bibliotecarios y Bibliotecas (IFLA) y la Federación de Gremios de Editores de España. Pudo continuar la publicación del suplemento mensual *Kitab fi Jarida* en 18 periódicos árabes, que llegan a un público popular, estimándose el número de lectores en 2,5 millones. La continuación de este proyecto dependerá de que se refuerce su financiación, que es exclusivamente extrapresupuestaria.

194. En lo referente a la **Alianza mundial para la diversidad cultural**, gracias a los numerosos contactos establecidos con motivo de la participación en reuniones (en Brasil, Colombia, Estados Unidos de América, Federación de Rusia y México), la estrategia de comunicación se reforzó mediante la ampliación de la bases de datos relativas a Asia y la elaboración de nuevos instrumentos de difusión, entre ellos un artículo de prensa en numerosas publicaciones especializadas. Se han registrado hasta ahora más de 80 solicitudes de participación en los proyectos y se han obtenido las primeras contribuciones financieras por una cuantía de más de 150.000 dólares. Por último, la preparación de la Conferencia de las Naciones Unidas sobre Comercio y Desarrollo (UNCTAD) sobre los servicios audiovisuales, que está previsto celebrar en noviembre contará con el apoyo de la UNESCO, dio lugar a tres reuniones, con la participación en dos de ellas de expertos de diferentes regiones.

Programa IV.3:

Fortalecimiento de los vínculos entre cultura y desarrollo

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Subprograma IV.3	2.237.450	182.322	8
Programa IV.3	2.237.450	182.322	8

04301 Eje de acción 1:
Asistencia a los Estados Miembros en la elaboración de sus políticas culturales

195. Se prestó asistencia a la República Dominicana para el establecimiento de un plan decenal relativo a la cultura.

196. En mayo se creó en Mozambique el observatorio de políticas culturales con la participación de representantes de 14 países de la región y la OUA. La UNESCO, la OUA y la Fundación Ford firmaron un memorándum de entendimiento con miras a la organización de una Conferencia Panafricana en 2003 en Mauricio. La Fundación está estudiando la posibilidad de conceder un subsidio de 300.000 dólares para contribuir el proceso de puesta en marcha del observatorio y organizar la conferencia.

197. La UNESCO aportó su contribución a la reunión de Ministros y de las más altas autoridades competentes en materia de políticas culturales en América, celebrada en julio de 2002 en Cartagena de Indias (Colombia), bajo los auspicios de la Organización de los Estados Americanos y en el marco del Consejo Interamericano para el Desarrollo Integral, con objeto de examinar y profundizar en el tema de la cooperación en materia de diversidad cultural. El resultado de estas reuniones fue la aprobación de la Declaración y Plan de Acción de Cartagena de Indias, que contribuirá a fomentar la cooperación y la participación en asuntos culturales de interés mutuo para las Américas.

198. En el contexto del proyecto “**Un planteamiento cultural de la prevención y la atención médica del VIH/SIDA**”, el 28 de mayo de 2002 tuvo lugar en Maputo (Mozambique) un día de evaluación sobre el proyecto relativo al sida en torno a la interacción entre la cultura, el SIDA y el desarrollo en la región. Los resultados de la evaluación permitirán formular propuestas y directrices metodológicas para el planteamiento cultural en las estrategias y programas de prevención del SIDA. Se terminaron las evaluaciones de las estrategias nacionales de prevención en Kazajstán, Kirguistán y Uruguay, así como el documento “Hacia un manual para la India”. En cooperación con los interlocutores locales y las Oficinas Regionales, se iniciaron los siguientes proyectos:

- i) “El SIDA en Viet Nam: reducción de los daños mediante la creación de condiciones para una participación social plena en el marco de un planteamiento cultural”, en cooperación con la Oficina de Hanoi;
- ii) “Evaluación de las estrategias de prevención del SIDA en el marco de un planteamiento cultural en algunas grandes ciudades de la Federación de Rusia”, en cooperación con la Oficina de Moscú;
- iii) “El SIDA y la comunidad autóctona en Sudáfrica”, en cooperación con el South African San Institute (SASI).

199. Con objeto de formular propuestas de **políticas de turismo cultural**, la UNESCO participó en la conferencia internacional que tuvo lugar el 14 de marzo de 2002 en el marco del Salón Internacional de Turismo de París, sobre el tema *Turismo, ética y mundialización* y en el coloquio internacional sobre el tema *La exigencia de calidad: turismo, patrimonio y desarrollo local* (el 27 de abril de 2002 en Úbeda, España), organizado por la municipalidad de Úbeda, el ICOMOS y la Delegación Provincial de Turismo y Deporte de Jaén. Asimismo, la UNESCO organizó, del 17 al 19 de marzo de 2002 en Brujas (Bélgica), en cooperación con las autoridades de la región de Flandes (Bélgica), una conferencia internacional sobre el tema *La ciudad histórica y el turismo: compartir la cultura con miras al futuro*. El proyecto titulado “Cultura, turismo y desarrollo en África Occidental” se inició oficialmente el 10 de junio de 2002 en Dakar, en un taller subregional, con el apoyo de las Comisiones Nacionales de Burkina Faso, Cabo Verde, Ghana, Malí, Níger y

Senegal y la participación de expertos de estos países. Se llevó a cabo una misión consultiva sobre el desarrollo sostenible del turismo en la República Democrática Popular Lao.

**04302 Eje de acción 2:
Promoción de las artes y la artesanía**

200. En los **ámbitos artísticos**, la reunión regional sobre la educación artística en la región árabe, prevista para diciembre de 2001 y aplazada para 2002, se celebró del 19 al 21 de mayo en Ammán (Jordania) y sus trabajos se vieron coronados por el éxito. Participaron en ella unos 60 expertos de la región. Se sentaron las bases de un *Observatorio mundial sobre la condición social del artista*; se pedirá a las Comisiones Nacionales, a las ONG y a otras instituciones interesadas comentarios e informaciones complementarias al respecto. La instalación de ese observatorio en Internet está prevista para el segundo semestre de 2003.

201. En lo referente a la música, se llevaron a cabo varias actividades en colaboración con el Consejo Internacional de la Música (CIM): la pianista portuguesa Maria João Pires y el Centro de músicas tradicionales del Sultanato de Omán fueron designados ganadores del Premio de Música UNESCO-Consejo Internacional de la Música correspondiente a 2002. La ceremonia de entrega del premio se celebrará el 9 de noviembre de 2002 en Aquisgrán (Alemania). La novena Tribuna internacional de música electroacústica se celebró del 22 al 24 de mayo de 2002 en Copenhague (Dinamarca). Se recomendó la radiodifusión de cinco obras de cinco jóvenes compositores. La 49ª Tribuna Internacional de Compositores se celebró del 10 al 14 de junio de 2002 en la Sede de la UNESCO. Se recomendó la radiodifusión de dos obras de dos jóvenes compositores: Anders Hillborg (Suecia) y Daniel Vacs (Argentina).

202. En lo tocante a la **artesanía**, se prestó asistencia técnica a Cuba y Bolivia (Feria Internacional de Artesanía en La Paz – FIPAZ) para la ejecución de programas de desarrollo. En junio de 2002 acudió al Líbano una misión de expertos para estudiar la posibilidad de crear un centro subregional de capacitación en los oficios artesanales y aplicar un programa global de desarrollo en ese país.

203. El Consejo de Administración del **Fondo Internacional para la Promoción de la Cultura** celebró una reunión ordinaria los días 17 y 18 de junio de 2002 y siguió afinando su estrategia de mejoramiento del funcionamiento del Fondo. Antes de fin de año se facilitará al público una mejor información, gracias en particular a los materiales promocionales ya preparados. El Consejo de Administración decidió financiar parcialmente 13 proyectos culturales por una cuantía total de 120.000 dólares. El Banco Interamericano de Desarrollo y la Fundación Ford aportaron sendas contribuciones financieras importantes para dos proyectos: por un lado la consolidación de la red de editores independientes de habla española (*Editores Independientes*) y, por otro, la preparación de la encuesta mundial sobre las prácticas culturales que se llevará a cabo con el IEU.

**04303 Eje de acción 3:
Contribución de la cultura a la aplicación del Marco de Acción de Dakar: fomento de la lectura y de la enseñanza de las artes**

204. El programa de donaciones de bibliobuses en cinco países de América Latina entró en su fase final de ejecución. Se establecieron contactos con ONG de Francia y África especializadas en el desarrollo para emprender actividades análogas. Se prestó apoyo a la Feria del Libro de Harare y a la Red de Editores Africanos APNET, en el marco del proyecto SAP KAWI para el fomento de la lectura en lenguas africanas.

GRAN PROGRAMA V - COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

Evaluación global

205. El contexto para analizar la ejecución del programa de Comunicación e Información durante el primer semestre del ejercicio bienal del 2002-2003 lo definen los tres objetivos estratégicos principales que se le asignan en la Estrategia a Plazo Medio 2002-2007 (documento 31 C/4). Esos objetivos son: fomentar la libre circulación de ideas y el acceso universal a la información; promover la expresión del pluralismo y la diversidad cultural en los medios de comunicación y las redes mundiales de información; y promover el acceso de todos a las tecnologías de la información y la comunicación, en particular en el dominio público. Durante el ejercicio bienal 2002-2003 (documento 31 C/5), la persecución de los principales objetivos estratégicos se está llevando a cabo por conducto de los 11 ejes de acción y de los 33 resultados esperados que se enuncian en los dos subprogramas del Sector. Varias de las actividades realizadas entre enero y junio de 2002 contribuyeron a alcanzar algunos de esos resultados.

206. Se han realizado progresos importantes para lograr algunos de los resultados esperados en el ámbito de la prioridad principal, es decir, **la promoción del acceso equitativo a la información y los conocimientos, especialmente los de dominio público**. Son dignas de señalar, en especial, las actividades emprendidas para incrementar a escala mundial la sensibilización a las cuestiones relacionadas con la sociedad de la información, para lograr un mejor entendimiento de los desafíos que plantea la sociedad de la información en el ámbito ético, jurídico y sociocultural, y para estructurar una visión y principios comunes con respecto a la sociedad de la información, a fin de incorporarlos a la Declaración de Principios y Plan de Acción que se adopten en la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, que se celebrará en diciembre de 2003 en Ginebra (Suiza). Los esfuerzos desplegados para lograr los resultados esperados se iniciaron con la realización de actividades como las siguientes: la organización de una serie de reuniones y consultas encaminadas a proporcionar bases de discusión a los gobiernos, las organizaciones no gubernamentales y los grupos de la sociedad civil, a recoger sus puntos de vista sobre las cuestiones relacionadas con la Cumbre que pertenecen a los ámbitos de competencia de la UNESCO y a preparar sus contribuciones a la Declaración de Principios y al Plan de Acción (París, febrero y abril de 2002; La Habana (Cuba), febrero de 2002; Bamako (Malí), mayo de 2002; y Maguncia (Alemania), junio de 2002); la participación en la primera reunión del Comité preparatorio de la Cumbre Mundial (PrepCom I) que se celebró en julio de 2002 en Ginebra (Suiza); y la elaboración de un documento estratégico titulado "La UNESCO y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información". Está previsto que este documento contribuya a la elaboración de una visión de la sociedad de la información, proponiendo principios y modalidades de acción susceptibles de ser examinados por la Cumbre.

207. También se realizaron progresos hacia la consecución de algunos de los resultados esperados en el contexto de la otra prioridad del programa, es decir, **la promoción de la libertad de expresión y el fortalecimiento de las capacidades de comunicación**, especialmente por lo que respecta al eje de acción relativo a la libertad de expresión, la democracia y la paz. El apoyo que se dio a eventos como seminarios, mesas redondas, conferencias de prensa y debates radiofónicos celebrados en el mundo entero por organizaciones internacionales, regionales y nacionales de profesionales de los medios de difusión y otros grupos para celebrar el 3 de mayo, **Día Internacional de la Libertad de Prensa**, así como la atribución del Premio UNESCO/Guillermo Cano de Libertad de Prensa 2002, contribuyeron no sólo a sensibilizar más al público al hecho de que la libertad de prensa se debe considerar un derecho humano fundamental, sino también a reforzar la protección de la libertad de prensa y los derechos de los periodistas. La estrecha colaboración con la Red de Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX)

y Artículo 19, una importante organización internacional no gubernamental que promueve la libertad de expresión, también contribuyó a la realización de los objetivos. El seminario internacional sobre medios de difusión y terrorismo que se celebró en mayo de 2002 en Manila, así como las reuniones organizadas en Bogotá (Colombia) y Bilbao (España) sobre el terrorismo y sus repercusiones en el periodismo, tuvieron por finalidad reforzar la actividad de sensibilización a la que se refiere la Resolución 29 C/29, en la que se invita a no dejar impunes los actos de violencia perpetrados contra los periodistas y los medios de comunicación. Dentro de esta misma perspectiva, algunas actividades ejecutadas o iniciadas entre enero y junio de 2002 -por ejemplo, la ayuda a la creación o consolidación de emisoras de radio, centros multimedia y telecentros polivalentes comunitarios y el apoyo a la producción local en Namibia, al suministro de producciones televisivas de alta calidad a Afganistán y a las producciones de alta calidad procedentes de las regiones de África, América Latina y de Asia y el Pacífico, que reflejan la diversidad cultural mundial y la excelencia de la producción televisiva local- se llevaron a cabo con miras a contribuir a un mayor acceso del público a los servicios de comunicación e información, a mejorar la calidad de la producción televisiva y de la radiodifusión endógenas, y a incrementar el acceso de las comunidades y grupos pobres y marginados a la sociedad del saber y a su participación en ella.

208. El hecho de haber comenzado con éxito 13 proyectos en el contexto del tema transversal “la contribución de las TIC al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento” constituye un signo de cierto grado de logro en la aplicación de este mecanismo innovador concebido para la colaboración intersectorial. Además de los proyectos relativos a los temas transversales, el Sector de Comunicación e Información ha iniciado una serie de discusiones con otros sectores del programa para estrechar la cooperación intersectorial. Esas discusiones han conducido, por ejemplo, a la creación de un Grupo de Trabajo Intersectorial sobre Educación a Distancia y Tecnologías de la Comunicación y la Información, compuesto por especialistas del programa pertenecientes al Sector de Comunicación e Información y al Sector de Educación. Está previsto crear otros grupos de trabajo análogos entre el Sector de la Comunicación e Información, por una parte, y los Sectores de Cultura, de Ciencias Exactas y Naturales, y de Ciencias Sociales y Humanas, por otra parte. Este mecanismo debería mejorar la planificación, ejecución y evaluación de las actividades intersectoriales durante el ejercicio bienal 2002-2003 y después.

209. Por lo que respecta a la contribución a los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio, y más concretamente al de reducir a la mitad la extrema pobreza de aquí al año 2015, se debe destacar que el acceso a la información y al saber pertinentes constituye un elemento indispensable de los programas destinados a reducir la miseria. Las actividades del Sector de Comunicación e Información no sólo se centran en el incremento del acceso a la información y al saber por conducto de los centros multimedia y los telecentros polivalentes comunitarios, los servicios públicos de radiotelevisión, las bibliotecas, los archivos y los servicios y redes de información, sino también en el fomento de los recursos humanos y de las capacidades en materia de utilización de las tecnologías de la información y la comunicación (TIC) y en la mejora de la formación de los profesionales de la comunicación y la información. En última instancia, el objetivo es incrementar la contribución de la comunicación y la información a los programas realizados en favor del cambio social, del desarrollo y de la reducción de la extrema pobreza. No obstante, para contribuir eficazmente a alcanzar los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio que entran en el ámbito de competencia de la UNESCO, los programas deben tener resultados positivos para los millones de personas de los países en desarrollo que son los principales destinatarios de los proyectos. Sin embargo, no es totalmente seguro que las modalidades actuales de ejecución de los programas permitan que sus actividades alcancen a la mayoría de esas personas. Por eso, durante el periodo considerado, el Sector de Comunicación e Información ha emprendido, tanto en su seno como en el conjunto de la Organización, debates sobre la necesidad de analizar y reexaminar exhaustivamente las modalidades actuales de ejecución del programa. El objetivo, entre

otros, es determinar cuáles son las modalidades más eficaces para garantizar el acceso universal al saber y a la información y a su utilización en estrategias de desarrollo y reducción de la pobreza entre las mujeres, los jóvenes, las comunidades desfavorecidas y los vastos segmentos de la población de cada país que viven en zonas rurales. Esta reflexión se proseguirá durante la preparación del documento 32 C/5.

Programa V.1:

Promoción del acceso equitativo a la información y los conocimientos especialmente los de dominio público

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Subprograma V.1.1	1.561.399	248.700	16
Subprograma V.1.2	3.314.042	244.841	7
Programa V.1	4.875.447	493.541	10

V.1.1: Formulación de principios, políticas y estrategias con el fin de ampliar el acceso a la información y los conocimientos

05111 Eje de acción 1:

Establecimiento de un marco internacional para reducir la brecha digital mediante el Programa Información para Todos

210. La principal actividad realizada durante el periodo considerado consistió en organizar la primera reunión del Consejo Intergubernamental del **Programa Información para Todos (IFAP)**, que se celebró en abril de 2002 en la Sede de la UNESCO en París. Tras elegir a su presidente y a los miembros de la Mesa, el Consejo examinó la participación activa de la UNESCO, junto con otras organizaciones internacionales, en la elaboración de un planteamiento común para tratar el problema de la “brecha digital” y se pronunció a favor de que la UNESCO desempeñase un papel dinámico en este ámbito. Asimismo, durante este periodo se sentaron las bases para preparar orientaciones sobre el acceso a la información de dominio público y su preservación. Estas actividades constituyen las etapas iniciales de un proceso encaminado a reforzar la cooperación internacional con miras a construir una sociedad de la información para todos y preparar orientaciones destinadas a facilitar el acceso a la información en el dominio público y su preservación.

05112 Eje de acción 2:

Respuesta a los desafíos éticos y sociales que plantea la sociedad de la información

211. Mediante una serie de reuniones y consultas, la Organización contribuyó no sólo a la mejora del entendimiento a nivel mundial de los **desafíos éticos, jurídicos y socioculturales planteados por la sociedad de la información**, sino también a la definición de una concepción común y a la elaboración de los principios que se deben estructurar e incluir en la Declaración de Principios y el Plan de Acción de la **Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información**, y a la sensibilización de todos a las cuestiones relacionadas con la sociedad de la información. Estas reuniones y consultas sirvieron de plataformas de discusión a gobiernos, organizaciones no gubernamentales y representantes de la sociedad civil, que pudieron así debatir y agrupar sus puntos de vista sobre la temática de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información en los ámbitos

de competencia de la UNESCO y preparar sus contribuciones a dicha Cumbre. Se organizaron cinco reuniones consultivas de grupos de la sociedad civil y de organizaciones no gubernamentales profesionales, a saber: dos reuniones celebradas en París (Francia) en febrero y abril de 2002; un Simposio Latinoamericano y del Caribe sobre el tema “La Educación, la Ciencia y la Cultura en la Sociedad de la Información”, que tuvo lugar en febrero de 2002 en La Habana (Cuba) con motivo de la celebración de las Jornadas de Informática 2002; una consulta regional con representantes de organizaciones no gubernamentales, que se organizó en mayo de 2002 en Bamako (Malí) con la colaboración de la Secretaría Ejecutiva de la Cumbre, a fin de examinar la función que debe desempeñar la sociedad civil en la preparación de la Cumbre y la participación en sus trabajos; y, por último, una reunión regional europea de preparación de la Conferencia, que se organizó en junio de 2002 con la colaboración de la Comisión Alemana para la UNESCO en Maguncia (Alemania) y abordó el tema “Cultura y problemática de la información”. Las conclusiones de todas estas reuniones se remitieron a la Secretaría Ejecutiva de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información para que se examinaran en la primera reunión de su Comité Preparatorio (PrepCom I), que se celebró en julio de 2002 en Ginebra (Suiza).

212. En calidad de contribución a la reunión del Comité Preparatorio de la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información (PrepComI), la Organización preparó un documento estratégico titulado “La UNESCO y la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información”, cuya finalidad es contribuir a la elaboración de una noción de la sociedad de la información estructurada en torno a tres elementos principales –visión, acceso y aplicaciones-, proponiendo principios y modalidades de acción que la Cumbre podría adoptar. En ese documento se describen también, en líneas generales, las medidas que la Organización ha empezado a tomar hasta ahora y los planes que se deben adoptar en el contexto de los preparativos de la Cumbre. Entre los documentos informativos destinados a la Cumbre Mundial sobre la Sociedad de la Información, se encargó la elaboración de algunos informes de investigación sobre los desafíos éticos y societales que se plantean a la sociedad de la información, comprendidas las cuestiones siguientes: la igualdad entre los sexos; la infoética y el acceso universal a la información y al saber; las TIC y las personas discapacitadas; la diversidad lingüística y cultural en los medios de comunicación y las redes de información; las libertades de prensa y expresión en la sociedad de la información; y la educación y la formación para la sociedad de la información. Estos informes, así como otros documentos básicos previstos, serán objeto de una amplia difusión por medios electrónicos y de otro tipo.

213. El **Observatorio de la Sociedad de la Información** de la UNESCO, que desempeña un papel esencial en la sensibilización general a las cuestiones relacionadas con la sociedad de la información, empezó a publicar noticias cotidianas y artículos más especializados sobre temas relativos a la sociedad de la información y a crear una base de datos de seguimiento en varios idiomas. En el seno del portal “Development Gateway” del sitio Internet del Banco Mundial, el Observatorio está participando en las actividades de cooperación encaminadas a poner las TIC al servicio del desarrollo. También se iniciaron actividades preparatorias para elaborar las versiones en ruso, español y árabe del Observatorio y crear un Observatorio de la Sociedad de la Información en África.

05113**Eje de acción 3:****Portales e instrumentos mundiales**

214. A fin de contribuir a la promoción y ampliación del **acceso a la información y al aprovechamiento compartido de los conocimientos**, el sitio Internet del Sector de Comunicación e Información, *Webworld*, fue dotado de una nueva configuración gracias a un nuevo programa para portales Internet denominado *Simplify*. Se ha elaborado una versión en francés que publica a diario noticias bilingües, así como otra publicación periódica con editoriales que también son bilingües. Asimismo, la UNESCO siguió difundiendo sus instrumentos de tratamiento de la información,

IDAMS y CDS/ISIS, a unas 1.400 instituciones del mundo entero, y diseñó un nuevo instrumento de intercambio de datos CDS/ISIS que se puede consultar en línea. Se creó un equipo especial sobre la elaboración de un sistema de fuente abierta para IDAMS, a fin de perfeccionar el trabajo efectuado con este programa informático, y también se reforzó la red de los que prestan apoyo y aportaciones al sistema de fuente libre. En cooperación con la Oficina Flamenca de Cooperación para el Desarrollo y Asistencia Técnica, la UNESCO estableció una conexión Internet sin cable de tipo “geopath” con el Centro de Recursos Pedagógicos de la Escuela Normal de Docentes de Enseñanza Técnica de Kenya (KTTC) a fin de conectar a este centro de enseñanza con la reciente Red de Educación de Kenya (KENET) y crear un portal Internet para los centros de formación de docentes de África Oriental.

V.1.2: Desarrollo de la infoestructura y creación de capacidades para aumentar la participación de la sociedad del conocimiento

05121 Eje de acción 1:

Fomento de un más amplio acceso a la información de dominio público y programa Memoria del Mundo

215. Las actividades correspondientes a este eje de acción tienen por objetivo: reforzar las capacidades de los Estados Miembros para promover la información de dominio público y facilitar el acceso a ésta; sensibilizar a los encargados de la adopción de decisiones y al público al valor del patrimonio documental analógico y digital; y reforzar la protección del patrimonio documental. Los trabajos para alcanzar estos objetivos dieron comienzo con un taller de formación regional sobre el acceso al patrimonio documental y su preservación en Asia Sudoriental, que se celebró el mes de febrero de 2002 en Hanoi (Viet Nam) y congregó a 16 participantes procedentes de Australia, Camboya, China, Filipinas, Indonesia, Malasia, Mongolia, República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam. Los participantes formularon varias recomendaciones para velar por la supervivencia del patrimonio cultural de la región y determinaron qué actividades prioritarias debía apoyar la UNESCO. Se organizó otra reunión regional encaminada a establecer orientaciones con vistas a proponer candidaturas de América Latina y el Caribe para el patrimonio documental, y durante su sexta reunión celebrada en París en el mes de junio de 2002, el Subcomité de Tecnología del Programa Memoria del Mundo reexaminó la publicación técnica sobre preservación que había preparado. También se inició una labor para extender las actividades del proyecto de archivos de la trata de esclavos a algunos países de América Latina y el Caribe, por ejemplo Argentina, Barbados y Cuba.

05122 Eje de acción 2

Fortalecimiento de la radiotelevisión pública

216. Con respecto a la radio y televisión públicas, se espera lograr al término del ejercicio bienal estos tres resultados principales: mejorar el acceso a la información y al saber, así como el desarrollo de **servicios públicos de radiotelevisión** con vocación universal; fomentar a escala internacional debates y reflexiones sobre el papel del servicio público de radiotelevisión como medio para acceder a la sociedad del saber; y reforzar la creatividad de los productores de programas audiovisuales. En este contexto, se suministró asistencia técnica y financiera a un determinado número de asociaciones profesionales. Concretamente, la Organización prestó su apoyo y contribuyó con su participación a una reunión de la Asociación de Radiodifusión del Commonwealth, que se celebró el mes de mayo de 2002 en Manchester (Reino Unido) para estrechar los vínculos profesionales y la cooperación entre sus organizaciones miembros. Asimismo, la Organización participó en la reunión organizada por el Centro de Medios de Difusión del Báltico, que se celebró en abril de 2002 en Copenhague (Dinamarca) con vistas a crear un servicio público de radiotelevisión en Afganistán. Por otra parte, se prestó apoyo al Instituto de Asia y el Pacífico

para el Fomento de la Radiodifusión (AIBD) para la organización de un seminario sobre los aspectos jurídicos, financieros y administrativos del servicio de radiotelevisión público en las repúblicas de Asia Central. Este seminario se celebró el mes de julio de 2002 en Bishkek (Kirguistán) con la participación de representantes de Armenia, Azerbaiyán, Federación de Rusia, Georgia, Kazajstán, Kirguistán, Turkmenistán y Uzbekistán. Los 54 participantes adoptaron recomendaciones sobre las modalidades de promoción de la radiotelevisión de servicio público en sus respectivos países y sobre la creación de una red especializada en este tema. La UNESCO también prestó su apoyo a la Corporación de los Servicios de Radiotelevisión de Bhután para que los ingenieros de esta entidad recibiesen en Singapur (junio de 2002) una formación sobre la configuración de programas informáticos destinados a la radiotelevisión. Gracias a esa formación, los ingenieros se capacitaron en la utilización del material informático suministrado por la UNESCO para montar, programar y archivar programas audiovisuales. Se suministró asistencia y asesoramiento técnicos para crear una emisora comunitaria de servicio público en la República Democrática del Congo con vistas a respaldar el proceso de paz en la región de los Grandes Lagos, y también para ayudar a la Corporación de Medios de Comunicación del Caribe (CMC) y a la Unión de Radiodifusión del Caribe (CBU) a preparar una estrategia encaminada a reestructurar la CMC e imprimirle un nuevo impulso.

05123**Eje de acción 3:****Fortalecimiento de la función de las bibliotecas, los archivos, los servicios y las redes de información y los centros comunitarios multimedia**

217. Las actividades tienen por objeto realizar y reforzar la función de vías de acceso a la información desempeñada por las bibliotecas y los centros de información, así como mejorar el tratamiento de la información. Se ha seguido prestando ayuda al proyecto de Biblioteca Virtual del Mediterráneo (MedLib), que tiene por objeto ofrecer un acceso multilingüe a las bibliotecas digitales de la región mediterránea por conducto de Internet y otros medios electrónicos, por ejemplo CD-ROM. Se ha creado un consorcio para realizar un proyecto destinado a crear una base de datos multilingüe, elaborar documentación en distintos idiomas sobre normas y referencias aplicables a las bibliotecas digitales, elaborar documentación sobre los derechos de propiedad intelectual y preparar el material de información correspondiente. Asimismo, la Organización ha apoyado el inicio de un proyecto de biblioteca digital en la Universidad Nacional Abierta de Zimbabue (ZOU), que comprende la creación de una red entre la biblioteca de esta universidad y algunos centros provinciales de información. También se prestó apoyo a la organización no gubernamental, "Save the Children Fund", para realizar un estudio en Haití con vistas a la creación de un centro comunitario multimedia en las zonas rurales marginadas de la Meseta Central de este país. En el contexto de la protección del patrimonio audiovisual, y a fin de sentar las bases de una cooperación más estrecha, en el mes de junio de 2002 se organizó en París (Francia) una consulta en la que participaron representantes de los medios profesionales de archiveros y fabricantes de cintas magnéticas y equipos de CD-ROM necesarios para conservar la riqueza del patrimonio mundial de sonidos e imágenes y facilitar el acceso al mismo. Las existencias mundiales de cintas sonoras y visuales custodiadas en los archivos se estima que representan 200 millones de horas de grabación y corren el peligro de desaparecer a causa de la inestabilidad del soporte. La Organización estima que es esencial formular una estrategia de protección de ese material que permita planificar su transferencia por etapas a otros soportes.

05124**Eje de acción 4:****Desarrollo de los recursos humanos y aumento de las capacidades**

218. Se han concentrado esfuerzos en la creación de un marco de acción para **desarrollar los recursos humanos** y las capacidades, utilizando de manera innovadora, entre otros medios, las TIC. También se han concentrado esfuerzos en la promoción del acceso de profesionales y usuarios a la

información gracias a los media electrónicos, así como en la formulación de políticas generales encaminadas a promover los rudimentos de utilización de los media. En América Latina se inició un proyecto de enseñanza a distancia y de campus electrónicos, en colaboración con el Laboratorio Nacional de Informática Avanzada (LANIA), para definir las necesidades principales en materia de formación a distancia, elaborar principios, métodos y orientaciones destinados a los campus electrónicos de la región, y coordinar la creación de una plataforma regional de formación a distancia. Estas actividades se efectuaron en estrecha colaboración con distintas organizaciones, entre las que figuraban la Red Interamericana de Formación en Educación y Telemática, el Instituto Latinoamericano de la Comunicación Educativa, la Secretaría de Educación Pública de México y la Corporación de las Universidades Mexicanas para el Desarrollo de la Internet. La UNESCO apoyó también la elaboración de módulos de formación para el periodismo de investigación, que serán preparados por el Instituto Prensa y Sociedad con soportes electrónicos o impresos, y contribuyó a la creación de una base de datos relativos a la práctica del periodismo de investigación en América Latina. Asimismo, se prestó apoyo a la Fundación Nuevo Periodismo Iberoamericano para organizar una serie de talleres sobre deontología periodística en América Latina y editar una publicación electrónica en la que se presentan casos prácticos relacionados con este tema. Además, la UNESCO contribuyó a que seis especialistas en formación de Bangladesh, Lesotho, la República Unida de Tanzania y Uganda pudiesen participar en la Segunda Conferencia Internacional de Investigación sobre el Aprendizaje a Distancia y la Educación de Adultos (CRIDALA 2002), que se celebró en junio de 2002 en Hong Kong. En esta conferencia, a la que acudieron unas 140 personas procedentes de 20 países, los participantes pudieron ampliar sus conocimientos y compartir sus experiencias de la investigación en línea sobre el aprendizaje a distancia y la utilización de las TIC en la enseñanza a distancia.

219. El cuarto Foro Internacional de las Mujeres por la Supervivencia del Planeta, que se celebró durante el mes de julio de 2002 en Irkutsk (Federación de Rusia), contó con el apoyo y la participación de la UNESCO. En consonancia con los Objetivos de Desarrollo de las Naciones Unidas para el Milenio, el foro representó una ocasión para elaborar un programa destinado a acrecentar el papel de las mujeres en el desarrollo, especialmente mediante la utilización de las nuevas TIC. También brindó una oportunidad para estrechar la cooperación entre los participantes y responsabilizar más a los encargados de la adopción de decisiones por lo que respecta a las cuestiones relacionadas con la igualdad entre los sexos. En el marco del proyecto relativo al periodismo al servicio del desarrollo, que patrocinan conjuntamente el PNUD y la UNESCO en Swazilandia, se prestó ayuda al Instituto de Gestión y Administración Pública de Swazilandia, base de dicho proyecto, para que modernizase su laboratorio de TIC en beneficio de los estudiantes que cursan el programa de periodismo al servicio del desarrollo. En el ámbito de la iniciación a los media y de la enseñanza de su utilización, la UNESCO organizó en febrero de 2002 una reunión de expertos en Sevilla (España), que recomendó la elaboración de políticas en los cinco ámbitos siguientes: plataformas regionales de investigación destinadas a encargados de la adopción de decisiones, planificadores e investigadores; formaciones destinadas a docentes y otros profesionales, así como a organizaciones no gubernamentales y estudiantes; asociaciones para la cooperación entre medios de comunicación y escuelas, organizaciones no gubernamentales e instituciones privadas o públicas; creación de redes para todos los especialistas y el público en general mediante la creación de un sitio Internet especializado y de portales Internet de carácter profesional; y consolidación y promoción del dominio público en beneficio de los grupos de la sociedad civil.

Programa V.2:**Promoción de la libertad de expresión y fortalecimiento de las capacidades de comunicación**

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003 \$	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002 \$	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002 %
Subprograma V.2.1	1.299.133	334.410	26
Subprograma V.2.2	2.643.101	325.832	12
Programa V.2	3.942.234	660.242	17

V.2.1: La libertad de expresión, la democracia y la paz**05211****Eje de acción 1:****La libertad de expresión, los medios de comunicación y la democracia**

220. Como en años anteriores, la conmemoración del Día Mundial de la Libertad de Prensa (3 de mayo) brindó a la UNESCO la ocasión de apoyar una serie de actos especiales como seminarios, mesas redondas, conferencias de prensa, programas radiofónicos de debate, etc., organizados en todo el mundo por colectivos internacionales, regionales o nacionales de profesionales de los medios de comunicación u otros grupos con el fin de sensibilizar a la opinión pública sobre los principios fundamentales de la libertad de prensa y la relación que guarda con los derechos humanos y la sociedad democrática. Entre esos actos figura la entrega del Premio Mundial UNESCO-Guillermo Cano de Libertad de Prensa 2002, al zimbabwense Geoffrey Nyarota en el curso de una ceremonia especial celebrada en Manila (Filipinas), con presencia de los más altos dignatarios del país. Asimismo, la UNESCO organizó un seminario internacional sobre el terrorismo y los medios de comunicación en Manila (mayo de 2002), que congregó a profesionales de los medios de comunicación y organizaciones no gubernamentales de defensa de los derechos civiles. En él se adoptó una resolución en la que se declaraba que los periodistas tienen el derecho y el deber de investigar e informar sobre el terrorismo, y que debe respetarse su derecho a trabajar en condiciones seguras. La Organización ha seguido manteniendo estrechas relaciones con federaciones regionales e internacionales de medios de comunicación y colectivos de defensa de la libertad de prensa, y muy especialmente con la red Intercambio Internacional por la Libertad de Expresión (IFEX), cuyo principal objetivo es conseguir una mayor protección de la libertad de prensa y los derechos de los periodistas. La UNESCO también está colaborando con Artículo 19, destacada organización internacional no gubernamental que lucha por la libertad de expresión, para crear un boletín regional sobre cuestiones ligadas a la libertad de información y difundirlo por medios electrónicos en español y portugués, y para publicar, también en español y portugués, un manual dirigido a los trabajadores de administraciones públicas y dedicado a la legislación en materia de libertad de información y otros temas conexos.

221. La UNESCO ayudó a organizar un seminario regional titulado “La televisión comunitaria: libertad de expresión y protección de la cultura”, que se celebró en La Habana (Cuba) en julio de 2002. Los 26 participantes de Bolivia, Cuba, Ecuador, Estados Unidos de América, Guatemala, Jamaica, México y Perú pudieron compartir experiencias sobre la libertad de expresión en comunidades rurales y marginadas y debatir sobre temas tales como la diversidad cultural, la televisión digital, programación local y programación mundial o las relaciones entre Internet y los medios televisivos. Los participantes pidieron más estudios sobre las repercusiones políticas,

culturales y sociales de las tecnologías de la información y la comunicación y de los medios comunitarios, así como un marco reglamentario y legislativo en la región que regule las televisiones comunitarias. Se prestó apoyo también a la organización de la quinta Conferencia Anual de Medios de Comunicación del Caribe, celebrada en Antigua en mayo de 2002 y dedicada al tema de “La libertad de prensa: acceso, contenidos y tecnología”. Los 60 propietarios y profesionales de medios de comunicación que participaron en la conferencia tuvieron la ocasión de reflexionar sobre temas relacionados con **la protección y el fortalecimiento de la libertad de prensa** o el desarrollo profesional de los trabajadores de los medios y de adquirir mayor conciencia de las posibilidades y peligros que presentan las nuevas tecnologías para el desarrollo y crecimiento de los medios de comunicación en el Caribe.

222. A fin de llamar la atención de la opinión pública nacional e internacional sobre la penosa situación de la prensa que se enfrenta con la violencia y el asesinato y secuestro de periodistas, la UNESCO colaboró con organizaciones profesionales internacionales para celebrar sendas conferencias en Bogotá (Colombia) y Bilbao (España), iniciar un programa de creación de capacidades sobre temas ligados a la libertad de prensa y ayudar a los medios de comunicación a conseguir la independencia económica mejorando su funcionamiento empresarial y su calidad editorial. En colaboración con la Organización, la Comisión Nacional Iraní para la UNESCO organizó en Teherán (enero de 2002) un seminario regional sobre los medios de comunicación y la sociedad civil. En él se trataron diversos temas, entre ellos la libertad de expresión, la libertad de prensa y la función de los medios de comunicación en la sociedad civil y en la gestación de una cultura de paz. El seminario culminó con una resolución en la que se instaba a la UNESCO a prestar más ayuda e implicarse más activamente en las reformas y el desarrollo del periodismo en Irán y otros países en transición. En colaboración con la Universidad Americana del Líbano y el Instituto Internacional de la Prensa (IIP) de Beirut, la UNESCO celebró asimismo en marzo de 2002 un seminario sobre la libertad de expresión y los medios de comunicación en el Líbano, con participación de diversos estamentos de la sociedad libanesa interesados en cuestiones como la legislación sobre los medios de comunicación y la libertad de expresión, y también de organizaciones no gubernamentales internacionales relacionadas con el tema y de los círculos universitarios del país. Se debatieron una serie de cuestiones ligadas a diversos aspectos de la libertad de expresión en el Líbano y el mundo árabe, comprendida una propuesta de los medios de comunicación para elaborar un código deontológico voluntario para periodistas.

05212

Eje de acción 2:

Los medios de comunicación al servicio de la paz y la tolerancia

223. Como parte de la labor destinada a **restaurar y/o consolidar la paz** y difundir los valores de la tolerancia y el entendimiento mutuo en zonas en situación bélica o posbélica, la intervención de la UNESCO fue decisiva para el renacimiento de *Kabul Weekly*, primera publicación independiente aparecida en Afganistán tras la caída del gobierno de los talibanes. Con la voluntad de que las noticias y la información gocen de una difusión adecuada en todo el país, la Organización y la Asociación Mundial de Periódicos están apoyando el restablecimiento de las redes de distribución de periódicos así como la formación de periodistas y personal técnico, comprendidos los trabajadores del organismo nacional de televisión y de la agencia de prensa afgana. La UNESCO respaldó asimismo la creación de un centro en Kabul para los medios de comunicación independientes, labor coordinada por el AINA (Afgani Media and Culture Center). Esas instalaciones sirven de centro de recursos para periodistas, a quienes se proporciona formación, información y servicios de asesoramiento, así como material, instalaciones de comunicación y locales para que los medios independientes puedan trabajar. Para favorecer la colaboración y la tolerancia y el entendimientos mutuos entre profesionales de zonas en situación bélica o posbélica, la Organización siguió prestando apoyo a las “Casas de la Prensa” de Rwanda y Burundi. Las actividades organizadas por esos centros ayudan a abrir cauces de diálogo entre profesionales de los

medios de comunicación pertenecientes a distintos grupos étnicos, gracias a lo cual pueden colaborar en diversos ámbitos. La UNESCO también siguió prestando apoyo a la red RADIPAZ, que a través de la radio promueve la libertad de expresión, la democracia y la cultura de paz en América Latina.

224. En cuanto a la creación de **bancos de programas destinados a los medios independientes**, la UNESCO siguió prestando apoyo a la elaboración de programas locales de televisión en Bosnia y Herzegovina y Serbia, ayudando a las productoras independientes a producir documentales, una serie de reportajes y programas culturales o de debate. De igual manera se prestó apoyo a EERNO, red de intercambio de noticias que trabaja en Europa Sudoriental al servicio de los organismos públicos de radio y televisión, que sirve de marco para el desarrollo de recursos humanos y técnicos para facilitar la producción, transmisión y recepción de programas de noticias por parte de los organismos de televisión de la región, con el objetivo de fortalecer la paz y la democracia en los países de Europa Sudoriental a través de la televisión pública. Por lo que respecta al incremento de la participación de **las mujeres en los medios de comunicación** en todos los niveles, la UNESCO emprendió en mayo de 2002 la creación de un sitio Web que ofrezca información y facilite espacio de comunicación a la “Red de mujeres de los medios de comunicación” de la India. El sitio Web contiene, entre otras cosas, información y noticias variadas, así como legislación y políticas en materia de gestión de medios de comunicación, bases de datos, orientaciones y artículos de actualidad.

V.2.2: Fortalecimiento de las capacidades de comunicación

05221

Eje de acción 1:

Estrategias y proyectos para el desarrollo de la comunicación y la información y la promoción de la producción endógena

225. Para afianzar el papel del **Programa Internacional para el Desarrollo de la Comunicación (PIDC)** como catalizador del fortalecimiento de las capacidades de comunicación en los Estados Miembros, el Consejo Intergubernamental del PIDC, en su 22ª reunión, celebrada en París (Francia) en abril de 2002, examinó y aprobó las reformas (propuestas por un grupo de trabajo especial) encaminadas a conferir al Programa una mayor eficacia y transparencia e inducir un mayor volumen de contribuciones financieras por parte de los donantes habituales o posibles. El Consejo acordó adoptar procedimientos más rigurosos para el estudio y la aprobación de nuevas propuestas de proyecto, y confirmó que el PIDC sigue constituyendo un mecanismo adecuado para tratar las iniciativas tendentes a crear estructuras y servicios de comunicación en los países en desarrollo. Además, durante el periodo considerado, la UNESCO ayudó a crear o consolidar emisoras de radio comunitarias en Malawi y Zambia, así como la red de emisoras de radio comunitarias del Caribe. En América Latina, la Organización prestó apoyo a la Asociación Mundial de Radiodifusoras Comunitarias (AMARC) y la Asociación Latinoamericana de Educación (ALER) para que crearan una base de datos sobre cuestiones legislativas y jurídicas relacionadas con la radiodifusión comunitaria.

226. Con ánimo de **fomentar la producción endógena**, la UNESCO proporcionó a TV Samoa una selección de producciones de elevada calidad de China, Pakistán, Uruguay y Zimbabwe para una emisión especial dedicada al Día Internacional de la Mujer (8 de marzo). Se trataba de películas, tanto documentales como de ficción, producidas por mujeres, o centradas en la temática del proceso de construcción de la masculinidad y la femineidad en las sociedades contemporáneas. TV Samoa completó dicha emisión especial con programas de producción local o procedentes de islas vecinas. Esta iniciativa tenía por objeto estimular el intercambio de “contenidos” televisivos entre países que en general tienen escaso protagonismo como proveedores de contenidos, aun cuando tengan un gran volumen de producción endógena que ofrecer en mercados nacionales, regionales e internacionales.

En colaboración con otros organismos, la UNESCO prestó asistencia a un colectivo de producción local de Namibia para que produjera un documental en torno al problema social que constituye el suicidio en el norte del país. Se envió una selección de producciones televisivas de alta calidad al organismo afgano de radiotelevisión formada por un centenar de producciones recientes y originales de productores independientes de televisión de países africanos, asiáticos, caribeños y latinoamericanos. También donaron producciones propias una serie de organismos públicos de radiodifusión: ORB (Alemania), DR (Dinamarca), la emisora china Beijing TV, WorldNet (Estados Unidos) y asociaciones internacionales como la Conferencia Internacional de Televisión de Servicio Público (INPUT) o la Universidad Internacional de Radio y Televisión (URTI).

227. La UNESCO colaboró con el Mercado Internacional de Televisiones y Radios Independientes y Locales (MITIL) proporcionando, a través del quiosco audiovisual en línea del MITIL, un conjunto de 30 producciones de alta calidad que ponen de manifiesto la diversidad cultural del mundo y la excelencia local en producciones televisivas. El material procedía de Argentina, Bangladesh, Benin, Burkina Faso, Camerún, Côte d'Ivoire, Chad, Chile, China, Fiji, India, Malí, Nepal, Níger, Nigeria, República Democrática del Congo, Sri Lanka, Togo y Zimbabwe. El documental de la India y la película de ficción chilena fueron recompensados con los premios MITIL. Gracias al quiosco audiovisual electrónico podían consultarse las películas en línea desde terminales individuales de trabajo, de manera que los productores, programadores y radiodifusores asistentes al Mercado pudieran negociar intercambios comerciales de programas y/o nuevas coproducciones. La UNESCO y el MITIL constituyeron así una plataforma para la prospección y búsqueda de programas sin ejercer por ello de agentes o distribuidores de las producciones. La UNESCO organizó asimismo, junto con Eureka Audiovisual, un taller de formación sobre televisión local y regional (programación, recursos financieros y distribución de contenidos) dirigido a los participantes en el MITIL. Los asistentes al taller debatieron sobre la televisión local como servicio comunitario, el lugar de la cultura y la educación en los programas locales y las posibles formas de incrementar la diversidad cultural en las televisiones de ámbito local. La Organización ayudó a la Unión de Radiodifusión para Asia y el Pacífico (ABU) a celebrar un taller sobre intercambio de programas de televisión para niños (julio de 2002), en el que participaron diez productores de televisión para niños de Bangladesh, Bhután, Fiji, Filipinas, Maldivas, Mongolia, Pakistán, Sri Lanka, Tailandia y Viet Nam.

228. Como parte de los esfuerzos encaminados a mejorar el acceso y la participación de la juventud en la sociedad del conocimiento, el **Programa INFOJUVE** elaboró y difundió un CD-ROM titulado *European Youth Directory*. También contribuyó a crear un mayor nivel de conciencia y a ayudar a los jóvenes, sobre todo los de comunidades marginadas o zonas en situación de posguerra (Afganistán, Territorios Autónomos Palestinos), a familiarizarse con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación y aprender a servirse de ellas. La UNESCO respaldó un seminario regional de formación en Burkina Faso para jóvenes dirigentes africanos, centrado en el uso de las nuevas tecnologías de la información y la comunicación para la prevención y el tratamiento del VIH/SIDA. También prestó apoyo a una red de información creada y coordinada por jóvenes que trabajan para prevenir el VIH/SIDA en Rumania, así como a organizaciones juveniles de Sudáfrica en su lucha contra el virus.

05222

Eje de acción 2:

Mejorar la capacitación profesional en materia de comunicación y tecnologías de la información

229. El principal objetivo radica en **mejorar las capacidades de comunicación**, sobre todo las de los formadores. Para ello, la UNESCO está colaborando con una serie de interlocutores fundamentales (Panos, OneWorld, la AMARC y la Fundación Rockefeller) en un proceso de recopilación y estudio de los materiales de formación existentes para crear un conjunto pedagógico

multimedia exhaustivo y de acceso universal. Este nuevo procedimiento para mejorar y crear material pedagógico servirá de modelo en futuras iniciativas conjuntas y aportará un gran valor añadido a las actividades de la UNESCO en este terreno.

230. La Organización prestó apoyo al Centro Asiático sobre Medios de Información y Comunicación (AMIC) de Singapur para que publicara una guía para formadores titulada *News Media & New Media: The Asia Pacific Landscape*, donde se repasan los cambios socioeconómicos y políticos que han sufrido las organizaciones de medios tradicionales y en línea a raíz del advenimiento de los nuevos medios de comunicación. Se distribuyeron unos 2.000 ejemplares de esta publicación entre formadores, profesionales de organizaciones de nuevos medios de comunicación, responsables de la formulación de políticas e investigadores. Con objeto de familiarizar a una serie de periodistas africanos con las nuevas tecnologías de la información y la comunicación, la UNESCO, en colaboración con el Banco Mundial, organizó una sesión de formación sobre la búsqueda de información a través de Internet, celebrado en Abidján (Côte d'Ivoire) en junio de 2002 y dirigido a periodistas africanos. Se prestó apoyo asimismo al Instituto Camboyano de Comunicación en la concepción y ejecución de un programa experimental de formación dirigido a periodistas de la prensa escrita y centrado en el uso de Internet para determinar el origen de la información. También se ayudó al Centro de Comunicación de la SADC de Harare (Zimbabue) a elaborar un programa de estudios para un título de posgrado ("Master") en "Comunicación para el desarrollo" que va a ser publicado en Internet. Cabe suponer que este trabajo, aunque sea básicamente de interés para países del sur de África, puede también ser provechoso para otros países y regiones, en la medida en que universidades e instituciones de formación puedan descargar de Internet ese programa de estudios, incorporar mejoras e incluso adaptarlo a sus propias necesidades. La UNESCO prestó asistencia a una serie de actividades educativas en línea y a la elaboración de material pedagógico para mujeres en materia de tecnologías de la información y la comunicación, así como a la creación de un directorio de formadoras sobre este tema en la región Asia y el Pacífico en el marco de la "Academia en línea para la mujer". Esta labor se inscribe en las actividades de la Cátedra UNESCO de tecnologías de la comunicación para la mujer de Seúl (República de Corea), destinadas a crear un entorno propicio a la enseñanza y el aprendizaje para que las mujeres y sus comunidades consigan un mayor grado de autonomía gracias al uso de las tecnologías de la información y la comunicación. La Organización apoyó además la participación de seis profesionales de la comunicación en el Programa de escuela de verano residencial del CARIMAC 2002 para que perfeccionaran sus técnicas de presentación y escritura de emisiones de televisión.

231. Por lo que respecta a la sensibilización sobre la importancia de una **cultura de mantenimiento** del material de comunicación, la UNESCO, en colaboración con la CBU, la Fundación Friedrich Ebert, la UIT y el Centro de Formación de la Radio de los Países Bajos encargó un estudio de las prácticas de mantenimiento de las emisoras integradas en la Unión de Radiodifusión del Caribe (CBU). En las conclusiones del mismo se recomendaba, entre otras cosas, que se creara un mecanismo de asesoramiento, información y conocimientos, así como servicios de mantenimiento para las emisoras de la región, y que se previera la participación de seis especialistas en informática de telecentros de América Latina y el Caribe en el quinto taller sobre tecnología de redes Internet, que iba a celebrarse y se celebró en la República Dominicana en mayo de 2002.

INSTITUTO DE ESTADÍSTICA DE LA UNESCO

06002

232. El Instituto de Estadística de la UNESCO (IEU) fue creado en noviembre de 1999 para promover la elaboración de políticas fundadas en datos empíricos, en los planos tanto nacional como internacional, mediante la recopilación y la utilización de datos actualizados y de buena calidad en materia de educación, ciencia y tecnología, cultura y comunicaciones. En la presente reunión del Consejo Ejecutivo se le somete un "Informe del Director General acerca de la creación

y el primer año de funcionamiento del Instituto de Estadística de la UNESCO en el Canadá” (documento 165 EX/42, punto 10.1 del orden del día provisional).

PROYECTOS RELATIVOS A LOS TEMAS TRANSVERSALES

i) Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Total, Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza	4.525.250	448.449	10

01411 *Educación científica, técnica y profesional de las niñas: contribución de las escuelas en el plano local a la mejora de la situación de las niñas y a la lucha contra la pobreza*

233. El proyecto fue objeto de una revisión y reorientación, en particular con el fin de vincularlo a otros dos proyectos y mejorar la información básica, a fin de que la muestra escogida de escuelas y planes de estudios constituyera una referencia válida para una variedad más amplia de situaciones. Las misiones efectuadas a los cuatro países designados permitieron definir las condiciones de la ejecución. Se seleccionaron las comunidades; se emprendió una primera evaluación de las necesidades, en cuyo marco se definió el contenido de la formación de los cursos experimentales y se establecieron los criterios de selección de los cursillistas; se localizaron los copartícipes, con los cuales se firmaron contratos; los Ministerios de Educación y las Comisiones Nacionales colaborarán en la realización de pruebas y en la certificación de las aptitudes, así como en la integración de las recomendaciones finales en las políticas nacionales. En el caso de Indonesia, empresas locales también cooperarán en la elaboración del programa de formación. Actualmente se están realizando cuatro actividades sobre el terreno, que deberían dar sus primeros frutos en los meses venideros.

01412 *Romper el ciclo de pobreza de las mujeres: facilitar la autonomía de las niñas para que se conviertan en agentes de la transformación social en Asia Meridional*

234. Este proyecto, establecido al término de una reunión inaugural que tuvo lugar en abril de 2002 en Jaipur (Rajastán, India) con todos los asociados locales de los cuatro países interesados (Bangladesh, India, Nepal y Pakistán), se empezó a poner en práctica por componente: se pudo emprender el componente “educación”, que se prolongará durante periodos de 16 a 18 meses según los países y que ya beneficia a unas 4.000 niñas y muchachas; el componente “ciencias” está a punto de comenzar, tras la reunión que celebraron los expertos nacionales en Bangladesh en julio, y se está finalizando el componente “comunicación”. La participación personal de altos funcionarios en las reuniones inaugurales de este proyecto muy centrado en la acción sobre el terreno permite augurar que las enseñanzas que se empiezan a extraer de las experiencias en curso se tomarán debidamente en cuenta en el proceso de adopción de decisiones, y contribuirán a valorizar la capacidad reconocida de las mujeres y las jóvenes de desempeñar una función esencial en la eliminación de la pobreza gracias a la acción de los propios pobres.

02411 *Los sistemas de conocimiento locales y autóctonos (LINKS) en una sociedad mundial*

235. En el proyecto participan todos los sectores de la UNESCO así como las Oficinas fuera de la Sede de Apia, Bangkok, Montevideo y Moscú, a los que se podrían sumar otros copartícipes. Finalizaron las misiones de evaluación centradas en la atenuación de la pobreza mediante una planificación sostenible de la utilización de los recursos en relación con los conocimientos autóctonos de los pueblos mayangna y misquito en la Reserva de Biosfera de Bosawas (Nicaragua), y con los conocimientos de los agricultores de Charan (Bangladesh). Las consultas con el Centro Cultural de Vanuatu pusieron de manifiesto cierta inquietud en cuanto a los planes de estudios escolares que pueden socavar los conocimientos autóctonos valiosos para la ordenación consuetudinaria de los recursos. Se compilaron datos (textos/imágenes/sonidos/vídeos) sobre los conocimientos tradicionales relativos a la navegación, utilizando bases de datos en Internet con aportaciones de especialistas de Nueva Zelandia, Guam y Samoa. Misiones efectuadas a las Islas Cook, con la Cook Island Voyaging Society, y a Satawal, con el apoyo de los Estados Federados de Micronesia y el Centre National de la Recherche Scientifique (CNRS) de Francia, proporcionaron secuencias digitales de los conocimientos de los navegadores. Estos datos contribuyen al segundo CD-ROM de la colección LINKS que utiliza las nuevas tecnologías de la información y la comunicación como instrumento para revitalizar los conocimientos autóctonos. En mayo de 2002 se celebró en la Sede de la UNESCO un seminario internacional organizado por el CNRS en asociación con el proyecto LINKS sobre “Las organizaciones no gubernamentales, los pueblos indígenas y los conocimientos locales”. Se preparó una solicitud de financiación extrapresupuestaria para un proyecto conjunto PNUD-FMAM sobre la ordenación equitativa de los recursos entre los pueblos indígenas Even y Koryak que ocupan un sitio del patrimonio mundial en Kamchatka (Federación de Rusia). Se está examinando asimismo con el PNUMA y el FMAM, el Centro Cultural de Vanuatu, la Universidad de Bergen y otros especialistas una propuesta relativa a la ordenación consuetudinaria de los recursos en las Islas Salomón, Vanuatu y Palau. Se creó un puesto de Experto Asociado para el proyecto LINKS, para el cual se está buscando un patrocinio oficial. Una pasantía de 6 meses facilitada por el Canadá permitió a un joven indígena adquirir experiencia internacional mientras prestaba asistencia a la iniciativa LINKS. Esta última figuraba en el orden del día de una de las mesas redondas de la Cumbre de Johannesburgo, donde recibió un amplio apoyo.

02412 *Reducción de los desastres naturales en Asia y el Caribe*

236. Se redujo el alcance geográfico de este proyecto a fin de permitirle obtener resultados concretos concentrando los medios en una cantidad limitada de sitios representativos, a partir de los cuales se podrán elaborar instrumentos que ayudarán a la población y a las autoridades a hacer frente a las consecuencias de las catástrofes naturales, y prevenir el riesgo de que se produzcan, con un afán de protección específica de los más pobres, generalmente los más expuestos a los riesgos. El planteamiento adoptado se funda en la integración de los derechos humanos en beneficio de los más pobres.

02413 *Creación de capacidades comunitarias para garantizar la sostenibilidad del desarrollo en el ámbito local*

237. El proyecto, cuya finalidad inicial era permitir una comparación entre dos países, debió centrarse solamente en Malí, por razones de prácticas. Tiene por objeto propiciar la utilización de tecnologías accesibles a los pobres a fin de contribuir al aprovechamiento de sus recursos y de sus capacidades para atenuar la pobreza. Retrasado por su cambio de orientación, este proyecto se está poniendo en marcha.

02414 *Extracción minera y desarrollo sostenible
en América Latina*

238. El proyecto, cuya finalidad es articular en torno a actividades mineras de pequeña escala mecanismos de desarrollo comunitario, ya ha dado lugar a la producción de un estudio pormenorizado de la situación de las minas de pequeñas dimensiones en los cinco países abarcados: Bolivia, Brasil, Colombia, Ecuador y Perú. Sobre estas bases, los expertos participantes procurarán, trabajando con varias comunidades seleccionadas por su carácter representativo, idear formas de superar el pauperismo utilizando la educación, la ejecución de actividades complementarias e información como medios para ayudar a estos grupos de población sumamente desfavorecidos. Ello debería fundamentar una argumentación que inste a los poderes públicos a tomar mejor en cuenta los derechos humanos de esas comunidades marginadas.

02415 *La alianza contra la pobreza
UNISOL-TAPE*

239. El proyecto UNISOL recurre a las universidades para que aborden conjuntamente las cuestiones de derechos humanos que plantea la denegación del acceso a la salud, la vivienda, posibilidades de trabajo y una alimentación adecuada, que padecen las poblaciones migrantes en todo el mundo. En junio de 2001 se celebró en Nairobi (Kenya) una primera conferencia preparatoria organizada por el Instituto Tropical de Salud y Desarrollo Comunitarios (TICH) en colaboración con la OMS, la UNESCO y la Fundación Rockefeller. En esa oportunidad se presentó la Sección Africana de las Universidades Solidarias con los Desfavorecidos (UNISOL) y el TICH acogió la primera Secretaría de UNISOL. El Comité de Dirección está integrado por la Universidad de Ciudad de El Cabo (Sudáfrica), la Universidad de los Grandes Lagos (República Democrática del Congo), la Universidad Jimma (Etiopía), la Universidad de Malawi, la Universidad de Zambia, la Universidad de Makerere (Uganda), el TICH, la Universidad Egerton (cuyo Profesor Maritim es Presidente del Comité de Dirección) y la Universidad Moi, todas elegidas entre las 20 universidades que asistieron a la primera Conferencia. El Comité de Dirección se reunió una vez más el 13 de septiembre de 2002 para elaborar un programa estratégico con respecto a la evolución futura de UNISOL. En 2002 se empezaron a incorporar en los programas de formación del TICH componentes de ciencias sociales centrados en la pobreza y los problemas de salud. En respuesta a la necesidad de realzar la dimensión del proyecto relativa a los derechos humanos, se estableció en el TICH, en Nairobi y Kisumu, un curso piloto sobre “la salud y los derechos humanos, puntos de referencia en cuanto a equidad y ética” centrado en las comunidades desfavorecidas, como los huérfanos, otros niños vulnerables y los refugiados. La UNESCO apoya actualmente una investigación orientada a la acción sobre los mismos temas en entidades participantes, a fin de perfeccionar el contenido de los programas de salud pública y adecuarlo mejor a la complejidad social. Integrar las cuestiones relativas a la salud y los derechos humanos en la formación en materia de salud pública es también esencial para el diálogo sobre políticas y la nueva conceptualización de éstas, otro cometido de UNISOL, que celebrará un congreso internacional sobre el tema en ciudad El Cabo, a finales del 2003.

240. El componente del proyecto “Tecnología y Erradicación de la Pobreza” tiene por objeto ampliar el acceso de los pobres a la tecnología a fin de darles los medios para alcanzar el Objetivo de Desarrollo para el Milenio consistente en reducir a la mitad antes de 2015 la población que vive en la pobreza. Con ese fin, se está por crear una “red de conocimientos tecnológicos para los desfavorecidos - TechKnowNet”, con el apoyo de varias oficinas multipaís; esta red ayudará a concebir y producir conjuntos de materiales de la UNESCO de información, enseñanza y aprendizaje, así como utilizar dicho material en beneficio de los pobres y con ellos. En octubre de 2002 tendrá lugar en Accra (Ghana) un “taller sobre la tecnología y la atenuación de la pobreza”. Inicialmente concebido para proporcionar las tecnologías pertinentes a una variedad limitada de beneficiarios, el proyecto fue reorientado con

objeto de consolidar cauces sostenibles de transmisión de conocimientos y aptitudes tecnológicos a la población desfavorecida en general, y facilitar orientaciones de política a los gobiernos con ese fin, además de alcanzar resultados significativos mediante una serie de proyectos piloto. Fue presentado en la reunión sobre las innovaciones de la ingeniería y la tecnología al servicio del desarrollo sostenible del Foro sobre la ciencia, la tecnología y la innovación que se celebró en el marco de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, el 28 de agosto de 2002.

03411 *Erradicación de la pobreza mediante la integración social de jóvenes marginados sin hogar de zonas urbanas de la Comunidad de Estados Independientes*

241. El proyecto tiene por objeto fomentar la investigación sobre las causas sociales, económicas, psicológicas, morales, culturales y de otra índole de la creciente pobreza y carencia de hogar de niños, adolescentes y jóvenes. Fue elaborado como seguimiento de las conferencias internacionales organizadas por la UNESCO en 2000-2001 en la Federación de Rusia (“Los retos mundiales que afronta la juventud rusa en vísperas del nuevo milenio: formas de contrarrestar el extremismo agresivo, la xenofobia y la violencia entre los jóvenes”, Moscú, noviembre de 2000; “Educación para el diálogo intercultural y la no violencia y la protección de los derechos sociales y económicos de los niños y los jóvenes en el Cáucaso”, Vladikavkaz, septiembre de 2001). En el marco del proyecto se respaldan asimismo las actividades del Centro de Prevención de Conflictos del Asia Central, establecido por la UNESCO en Bishkek (República de Kirguistán). La fase inicial del proyecto empezó en junio de 2002 tras el examen y la aprobación de los planes de trabajo. Los equipos de trabajo se establecieron en cooperación con las Oficinas de la UNESCO en Moscú y Almaty y con la participación de representantes de las Comisiones Nacionales, los Ministerios de Asuntos Sociales, los Comités sobre Jóvenes, Mujeres y Asuntos Familiares, grandes universidades e institutos de investigación y organizaciones no gubernamentales que trabajan en el ámbito de la protección de los derechos humanos de los jóvenes desfavorecidos. El proyecto también tiene por objeto contribuir a sensibilizar a los decisores, la opinión pública y la sociedad civil a la situación de los jóvenes sin hogar mediante la organización de mesas redondas en la televisión, debates en la radio y el apoyo a las mejores prácticas para prevenir la falta de vivienda, propuestas por organizaciones municipales y no gubernamentales en los países escogidos. En Kirguistán se prevén dos conferencias de expertos en Bishkek y Osh en septiembre de 2002 para examinar temas de investigación, entre ellos las características de la pobreza de las mujeres y niñas, prestando especial atención a su situación en regiones que salen de un conflicto, y los obstáculos al acceso a las medidas de asistencia social. Se emprendió en el Instituto de la Juventud de Moscú (Federación de Rusia) la preparación de una página Web sobre los problemas de la falta de hogar.

03412 *Campaña pública para la erradicación de la pobreza*

242. En estrecha relación con el proyecto que figura en el párrafo 03417, este proyecto se centra en las circunstancias a las que deben responder los diversos proyectos, en el marco de la estrategia elaborada para orientarlos y definir con mayor precisión la posición de la UNESCO en la acción internacional de lucha contra la pobreza. Un seminario internacional de análisis de los conceptos aplicados que congregó, en particular, a representantes de la London School of Economics y de la Universidad de Princeton, constituyó una valiosa contribución al aportar al proyecto de campaña internacional referencias concretas, mientras se emprendía un trabajo pormenorizado de definición de los términos de dicha campaña.

03413 *Acabar con la pobreza de los jóvenes marginados*

243. Este proyecto, que se vinculó al proyecto enunciado en el párrafo 04415 que elaboró sobre el mismo tema la Oficina de Kingston, empezó con cierto retraso tras haber sido redefinido.

03414 *Pobreza y gestión pública democrática en el mundo árabe*

244. Una reunión en la que se definieron los términos del análisis que se encomendará a organizaciones no gubernamentales permitió iniciar la ejecución del proyecto, que consiste esencialmente en promover la capacidad de dichas organizaciones para favorecer la integración en las políticas oficiales de lucha contra la pobreza el punto de vista de los propios pobres. Habida cuenta de que esta evolución requiere un aumento de las capacidades de las organizaciones no gubernamentales interesadas en materia de ayuda a la formulación de políticas y participación en la gestión pública, el proyecto servirá la causa de la erradicación de la pobreza desde esa óptica. Aportaciones metodológicas y prácticas (un glosario, por ejemplo) caracterizaron las primeras etapas de este proyecto, con base en el Líbano y Marruecos pero en el que participa una red regional de organizaciones no gubernamentales.

03415 *Contribución a la erradicación de la pobreza y al refuerzo de la seguridad humana en Burkina Faso, Malí y Níger*

245. El proyecto dio lugar a varios seminarios destinados a profundizar en la problemática, garantizar la cohesión del planteamiento en los cuatro países interesados y sentar las bases de las actividades previstas. El 14 de junio un taller de validación del estudio prospectivo realizado en cooperación con la AFCN y el PNUD sobre el fomento de la autonomía de los grupos de población más vulnerables de los cuatro países (Benin, Burkina Faso, Malí y Níger) permitió definir un planteamiento renovado en el que se hace hincapié en los derechos humanos (acceso a los servicios básicos, acceso a una sociedad del conocimiento, participación, condiciones de paz, seguridad humana). Estos trabajos serán objeto de una publicación de la editorial Karthala a fines de septiembre, y se difundirán ampliamente en los países interesados. Las actividades que se realizarán inmediatamente después de la fase de inicio y definición que llega a su término tienen todas por objeto, en esta etapa, el fortalecimiento de capacidades, a fin de garantizar la participación efectiva de las comunidades interesadas en las actividades ulteriores.

03416 *Lucha contra la pobreza de los jóvenes migrantes en zonas urbanas de Asia Oriental: China, República Democrática Popular Lao y Camboya*

246. Tras una redefinición del proyecto y un estudio de viabilidad, se emprendieron en los diferentes sitios actividades destinadas a aplicar el enfoque de la investigación orientada a la acción que consiste, en Pekín, Vientiane y Phnom Penh, por un lado en establecer actividades que ayuden a jóvenes migrantes, en particular muchachas, a superar las dificultades de su situación y, por otro, a basarse en esas actividades para señalar a la atención de los gobiernos medidas que podrían reducir el desamparo de esos grupos de población y valorizar sus posibilidades. Al término de esta operación realizada en sitios y sociedades diferentes, la comparación podría generar enseñanzas de alcance más general, que habrá entonces que traducir en propuestas para la acción destinadas a los poderes públicos en todos los niveles. La gama de actividades se funda en una variedad de cuestiones relativas a los derechos humanos: es preciso hacer reconocer la obligación de los gobernantes de conceder a esos migrantes desfavorecidos sus derechos inherentes, garantizándoles la equidad, la dignidad y el acceso a posibilidades de desarrollo individual y colectivo. Con el fin de

que las iniciativas emprendidas sean sostenibles, el proyecto se concentró en primer lugar en el fortalecimiento de las capacidades locales para contribuir a su ejecución.

03417 *Creación de capacidades para contribuir a la erradicación de la pobreza*

247. La primera tarea realizada en el marco del proyecto consistió en reexaminar la problemática global de los demás proyectos, a fin de fortalecer el planteamiento de la pobreza en términos de violación de los derechos humanos, afinar la contribución de cada proyecto a la obtención de resultados a escala del programa y velar por la viabilidad efectiva de cada uno de ellos. Se proporcionó apoyo documental y logístico a todos los proyectos, mientras se realizaban avances concretos en materia de estrategia de comunicación al respecto. Se instauró una coordinación permanente de los proyectos y se creó un sitio Internet específico para recibir sus contribuciones y el debate sobre estas cuestiones. La actividad más importante consistió en preparar la estrategia destinada a orientar no sólo esos proyectos, sino el conjunto de la acción de la UNESCO en el ámbito de la lucha contra la pobreza, en el marco de la acción internacional encaminada a alcanzar los Objetivos de Desarrollo para el Milenio, y habida cuenta de las reuniones internacionales más recientes celebradas sobre el tema. La integración de una dimensión vinculada a los derechos humanos como elemento central de esa estrategia constituye el objetivo esencial, y ha sido desafío de importantes contribuciones que se están incorporando.

04411 *Fomento del turismo ecológico y cultural en zonas montañosas de algunos países en desarrollo*

248. El proyecto, cuya finalidad es promover un ecoturismo propicio al desarrollo de los habitantes aislados y pobres de regiones remotas de las montañas de Asia Central, abarca siete países (India (Ladakh), Irán, Kazajstán, Kirguistán, Nepal, Pakistán y Tayikistán). Ya ha producido resultados en forma de redes de alojamiento en casas particulares, promoción de productos artesanales y guías, recurriendo a las comunidades interesadas y a la asistencia de expertos y organizaciones no gubernamentales regionales, con el afán de fortalecer la capacidad de la población de formular, expresar, defender y promover sus derechos e intereses con miras a emanciparse de la pobreza que la afecta generalmente.

04412 *Estrategia para un desarrollo sostenible del turismo en el Sahara*

249. El proyecto se inició con motivo de una reunión celebrada en junio de 2002 en Túnez, en la que se fijaron las orientaciones de los siete estudios destinados a especificar sus objetivos, determinar la finalidad del proyecto y articular un componente de lucha contra la pobreza y apoyo a la población con proyectos de desarrollo turístico sostenible y respetuoso del entorno natural y humano en el Sahara. Participaron en la reunión representantes de los diez Estados que comparten el Sahara. Se definió un marco analítico común, que permitirá a los equipos contribuir a formular, a partir de situaciones distintas, recomendaciones de diversa índole encaminadas a proteger los derechos y mejorar la situación de la población afectada por la expansión del turismo en esa región. Sobre esas bases se está realizando el proyecto, en estrecha cooperación con las organizaciones intergubernamentales interesadas (OMT, PNUD y ALECSO) y varias entidades competentes. En un taller de seguimiento e intercambio que tuvo lugar en julio con los representantes de los países interesados, entre otros, se comprobó la buena marcha de las operaciones.

04413 *Gestión sostenible de sitios del patrimonio mundial para luchar contra la pobreza: actividades piloto en tres sitios*

250. El proyecto ha permitido obtener el apoyo de diversos organismos y gobiernos a los sitios escogidos y allegar las competencias apropiadas con la ayuda de las Comisiones Nacionales y organizaciones no gubernamentales, con lo que tiene los medios para producir los resultados esperados, esto es, demostrar que la rehabilitación del patrimonio puede traer aparejada la búsqueda del bienestar de los grupos de población desfavorecidos afectados por esos cambios en sus modos de vida. Se utilizarán los sitios de Luang Prabang (República Democrática Popular Lao), Saint Louis (Senegal), seis ciudades (China), Porto Novo (Benin) y Mauritania con el objetivo último de preparar recomendaciones que se someterán a la consideración de los órganos rectores y se transmitirán al Comité del Patrimonio Mundial, según las cuales habría que incorporar criterios sociales y relativos a los derechos humanos cuando se ha de decidir si un sitio merece ser inscrito en el Patrimonio Mundial.

04414 *La artesanía tradicional como fuente de empleo para los jóvenes más pobres*

251. El proyecto atañe a jóvenes que han de ejercer oficios de artesanía a fin de ampliar su capacidad de encontrar una solución a la pobreza para ellos y sus familias, y con ese objeto procura proporcionar en seis países escogidos (Congo, Zimbabue, Camboya, Kazajstán, Haití y Papua Nueva Guinea) una formación técnica, general y comercial a pequeños grupos, a título de ejemplo. Más allá de su valor de demostración, el objetivo es extraer enseñanzas útiles que los gobiernos puedan utilizar en sus políticas de lucha contra la pobreza, valorizando una artesanía de calidad y las posibilidades de empleo que brinda.

04415 *Mejora de la condición de los jóvenes y lucha contra la pobreza mediante el turismo comunitario sostenible*

252. El proyecto, coordinado por la Oficina de Kingston, versa sobre la formación de jóvenes para la promoción de sitios protegidos, en búsqueda de una conjunción entre la protección del patrimonio y el progreso social de los grupos de población circundantes, y está vinculado a los proyectos 04413 y 03413. Han empezado las primeras actividades de formación, al término de la fase consistente en definir en detalle la problemática y reunir la documentación previa solicitada.

05411 *Fomentar la autonomía de los sectores desfavorecidos mediante la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación*

253. Este proyecto agrupa órganos de prensa, sistemas de comunicación y agentes de desarrollo, a fin de realizar en Asia Meridional una serie de experiencias piloto encaminadas a determinar de qué modo y en qué condiciones las tecnologías modernas de la comunicación pueden contribuir a la atenuación de la pobreza al ser introducidas en comunidades desfavorecidas. Estas innovaciones se efectuarán en el marco de redes de lucha contra la pobreza preexistentes, y llevarán a formular conclusiones útiles sobre las formas y las limitaciones de este tipo de instrumentos para la atenuación de la pobreza. El proyecto ha comenzado en varios sitios escogidos al término de un primer análisis.

06411

Observatorio de la Educación para Todos: Ayudar a los Estados Miembros a seguir y conseguir el cumplimiento de los objetivos de la Educación para Todos

254. Este proyecto tiene principalmente por objeto brindar apoyo a las estrategias nacionales de Educación para Todos, ampliando las capacidades nacionales para medir y evaluar los progresos realizados en este ámbito. Por esa razón, constituye una contribución indirecta pero ineludible a la lucha contra la pobreza, en la medida en que ésta requiere una capacidad para apreciar de modo fiable y exacto las realidades en las que se arraiga y los resultados que procura obtener. Postergada por la dificultad de definir con precisión su integración en la lucha para atenuar la pobreza, la ejecución de este proyecto comenzó recientemente, mediante contribuciones metodológicas y pedagógicas que se utilizarán en dos talleres de formación en África y Asia, respectivamente.

ii) Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento

	Fondos asignados en el plan de trabajo 2002-2003	Gastos efectivos al 30 de junio de 2002	Gastos efectivos en relación con los fondos asignados al 30 de junio de 2002
	\$	\$	%
Total, Tecnologías de la información y la comunicación	5.164.500	498.611	10

01421

Aplicación de la teledetección a la gestión integrada de los ecosistemas de los recursos hídricos en África

255. El Equipo de Dirección del Proyecto, integrado por representantes de los cinco sectores del programa, ha venido celebrando reuniones periódicas de estudio que han culminado con el inicio del proyecto. De cara a la creación de una Red de Cátedras UNESCO en África se ha seleccionado para que participen en el proyecto a nueve de los establecimientos universitarios que presentaron su candidatura. En el elenco final figuran Cátedras UNESCO ya existentes y otros organismos especializados de los siguientes países: Benin, Botswana, Côte d'Ivoire, Guinea, Guinea Ecuatorial, Mozambique, Níger, Senegal y Sudáfrica. A todas esas instituciones se les han asignado fondos para que puedan organizar talleres nacionales en los que, en colaboración con interlocutores nacionales afines y con el sector privado, se definan las prioridades de cada país con apoyo de las correspondientes Oficinas fuera de la Sede. Los días 11 y 12 de noviembre de 2002 se organizará una reunión de ámbito regional con las instituciones participantes para establecer la red regional de Cátedras con miras a la creación de centros regionales de excelencia. Se han establecido relaciones de colaboración y asociación con una serie de grandes proyectos regionales en curso y con importantes instituciones del continente, a saber: el Sistema Mundial de Observación de los Océanos para África, el programa de análisis multidisciplinario de los monzones africanos (AMMA), el proceso africano de cooperación para la ordenación y protección del medio costero y marino, la asociación africana para la teledetección del medio ambiente (AARSE), el Centro Africano de Aplicaciones Meteorológicas para el Desarrollo (ACMAD), el Centro AGHRYMET, la Red para el Medio Ambiente y el Desarrollo Sostenible en África (NESDA), el Banco Africano de Desarrollo y la Comunidad Económica de los Estados de África Occidental (CEDEAO). También se han forjado alianzas con la Oficina de Asuntos del Espacio Ultraterrestre de las Naciones Unidas, la Agencia Espacial Europea y la EUMETSAT.

01422 *Desarrollo de comunidades de aprendizaje abierto con miras a la igualdad entre los sexos con ayuda de las tecnologías de la información y la comunicación*

256. La misión de evaluación que llevó a cabo el equipo multidisciplinar estimó que el proyecto constituía una respuesta apropiada a las actuales prioridades políticas y a las peticiones de asistencia recibidas. Los asociados valoraron positivamente que el proyecto se centrara en la elaboración de contenidos locales y la creación de sinergias entre temas, interlocutores y técnicas procedentes de los ámbitos de la educación y de las nuevas tecnologías. Se comprometieron a prestar apoyo al proyecto desde universidades y ministerios hasta organizaciones no gubernamentales y Comisiones Nacionales para la UNESCO. Se crearon equipos locales encargados de aplicar el proyecto, en los que están presentes los comités comunitarios de dirección de los centros elegidos y órganos técnicos nacionales dotados de los conocimientos prácticos necesarios. Esos equipos trabajan en estrecha colaboración con las Oficinas fuera de la Sede de la UNESCO. En Mozambique, los principales interlocutores responsables de la aplicación del proyecto son el telecentro comunitario polivalente de Manhiça y el Centro de Información y Comunicación de la Universidad Eduardo Mondlane. En Sudáfrica, por su parte, asumen esa responsabilidad el Centro Comunitario Alexsan Kopano, del “township” [distrito segregado] de Alexandra y el Alexsan Kopano Educational Trust. El proceso de consultas y evaluación para determinar las necesidades locales puso de manifiesto que los principales motivos de inquietud entre la población eran el paludismo y las dificultades de los jóvenes, cuestiones ambas que se abordarán con soluciones adaptadas específicamente a esas necesidades y teniendo en cuenta las diferencias entre hombres y mujeres. Se inició una encuesta virtual sobre las aplicaciones que están en marcha, y se creó un sitio Web dedicado al proyecto, elementos ambos que, junto con las aplicaciones, constituirán instrumentos útiles para obtener financiación en el futuro.

01423 *Creación de una base de conocimientos para decisores sobre aprendizaje abierto y a distancia en la educación superior*

257. A fin de promover el trabajo en equipo y la colaboración entre los copartícipes, de enero a abril de 2002 se celebraron amplias consultas con el equipo del proyecto sobre la preparación del plan de trabajo. Durante ese periodo los Sectores ED y CI examinaron en detalle la cuestión, y la ED/HED se reunió con otros participantes en el proyecto en la BRENDA, el IPE, el ITIE y la PROAP. Gracias a ese proceso de consultas y con ayuda del sistema SISTER, pudo ultimarse un plan de trabajo para el proyecto. En él se tenían en cuenta los resultados de la evaluación de las necesidades que se llevó a cabo en 2001 en colaboración con la BRENDA, el ITIE y la PROAP, que puso de manifiesto la falta de coherencia entre la información existente y la que necesitaban los decisores en esta materia. En el curso de ulteriores intercambios con la BRENDA y la PROAP, el Instituto Sudafricano de Educación a Distancia (SAIDE) y la Universidad Abierta de Hong Kong (OUHK) empezaron a perfilarse como posibles interlocutores principales de cara a la ejecución del proyecto. Por lo que respecta a las medidas adoptadas para tener la certeza de conseguir recursos extrapresupuestarios, durante el segundo taller de la Red Europea de Educación a Distancia (EDEN) (21 a 23 de marzo de 2002) se establecieron contactos con la Unión Europea, que con el tiempo fueron fructificando y ofreciendo pistas sobre posibles fuentes de recursos extrapresupuestarios.

01424 *Formación en materia de educación básica para el desarrollo social mediante tecnologías de la información y la comunicación*

258. Al iniciarse el proyecto, distintos sectores, Oficinas fuera de la Sede, institutos y otros copartícipes trabajaron conjuntamente a fin de elaborar los planes de trabajo para su ejecución, y sobre todo preparar una reunión técnica prevista para el segundo semestre de 2002. En ese encuentro van a confeccionarse módulos pedagógicos que, utilizando las tecnologías de la información y la comunicación, aborden los subtemas elegidos en el terreno de la educación básica,

a saber: fomento de un mayor nivel de autonomía de las campesinas; lectura para todos; mejora de la gestión de la educación; temas vinculados al VIH/SIDA; educación de las niñas y las mujeres; enseñanza de la ciencia; y educación familiar desde una óptica que tenga en cuenta las disparidades entre hombres y mujeres. Esa reunión técnica estará dedicada a la definición de los contenidos básicos de los subtemas, el estudio de las tecnologías más apropiadas para cada país destinatario a la hora de impartir los contenidos de los módulos pedagógicos y una demostración de la forma de crear y utilizar una aplicación interactiva de aprendizaje por ordenador. Además de los Sectores CI y ED de la Sede, participan en el proyecto una serie de Oficinas fuera de la Sede, instituciones y otros interlocutores, a saber: las Oficinas de la UNESCO en Almaty, Bangkok, Beijing, Harare y Phnom Penh, el IICBA, los Ministerios de Educación de los países africanos y asiáticos destinatarios y el Instituto de Investigaciones Pedagógicas de Yunnan.

02421***Voz de las islas pequeñas*****2004**

259. El proyecto arrancó en cuatro países del Mar Caribe (Saint Kitts y Nevis), el Océano Índico (Seychelles) y el Océano Pacífico (Palau e Islas Cook). Los comités nacionales (en los que están presentes organizaciones gubernamentales, no gubernamentales y comunitarias, así como representantes de los medios de comunicación, el sector privado y la sociedad civil) estimulan y propician actividades de ámbito local en cada uno de los países insulares. En Saint Kitts y Nevis y las Seychelles se iniciaron a título experimental sendas encuestas para determinar las cuestiones ligadas al medio ambiente y el desarrollo que más preocupaban a la población local. Funcionarios de distintos sectores de tres Oficinas fuera de la Sede (Kingston, Dar-es-Salam y Apia) participaron en todas las actividades iniciales del proyecto. Se ha creado un sitio Web (www.smallislandsvoice.org) y elaborado y distribuido ampliamente (10.000 ejemplares) un folleto promocional del proyecto. Se introdujeron en el foro Internet sobre prácticas sensatas tres textos sobre el proyecto que suscitaron abundantes manifestaciones de interés y ofertas de colaboración. A raíz de una de esas propuestas, se emprendieron una serie de actividades destinadas a los jóvenes en las islas Cook. En la Séptima Conferencia de las Islas del Mundo, celebrada en la isla canadiense de Prince Edward en junio de 2002, se presentó una ponencia titulada “*Civil society’s perspective on environment and development issues*”. Han venido preparándose foros virtuales de debate para el gran público y las escuelas en las tres regiones, que según las previsiones entrarán en funcionamiento en septiembre.

02422***Laboratorio virtual sobre lagos de drenaje de África, Oriente Medio y Asia Central***

260. El proyecto tiene por objetivo el intercambio de experiencias entre científicos y responsables políticos cuyo trabajo guarde relación con el estudio, la investigación y la atenuación de la crisis que afecta a la población de las regiones del Mar de Aral, el lago Chad y el Mar Muerto. Participan en él varios institutos de investigación de Kazajstán, Uzbekistán, Rusia, Jordania, Camerún, Nigeria y el Chad, así como los Sectores SC y CI y las Oficinas fuera de la Sede de Almaty, Ammán y El Cairo. Los últimos seis meses se dedicaron a mantener conversaciones con algunos de los principales centros de investigación, que culminaron con un acuerdo general sobre la necesidad de llevar a cabo los siguientes estudios preliminares: prospección de mercado y estudio de los programas y equipos informáticos más adecuados para la red; estudio sobre otras experiencias semejantes; y relación de expertos cualificados de cada una de las regiones. Los contratos para la realización de dichos estudios están en preparación. Los Sectores CI y SC acordaron un desglose preliminar del presupuesto, que de ser necesario se revisará en el curso de la reunión inaugural prevista para finales de septiembre de 2002 en Ammán (Jordania).

03421 *Las tecnologías de la información y la comunicación como instrumento de gestión de la cosa pública en el plano local*

261. Se hicieron esfuerzos por garantizar la colaboración entre los sectores y entre la Sede y las Oficinas fuera de la Sede, materializados en la celebración de una reunión de dos días para consensuar la estrategia del proyecto y definir el tipo de relación de colaboración que iba a establecerse con una institución de enseñanza a distancia (Escuela virtual de gobernabilidad del Instituto Internacional de Gobernabilidad de Cataluña, Barcelona, España) con el fin de elaborar un programa virtual de formación sobre democracia electrónica destinado a funcionarios municipales de América Latina. A través de la red y el proyecto de entrenamiento electrónico a distancia para gobiernos locales en África (EDITOSIA), financiados por la Comisión Europea, se están preparando alianzas con instituciones de formación africanas. En cuanto a las medidas adoptadas para conseguir financiación extrapresupuestaria, se está elaborando una propuesta de proyecto sobre la democracia local electrónica en el marco del programa @LIS de la Comisión Europea, en estrecha colaboración con el Consejo Internacional para las Iniciativas Medioambientales (ICLEI), y se preparó también una propuesta de proyecto sobre iniciativas ligadas a las tecnologías de la información y la comunicación que financiará el Gobierno de Italia. Con la participación activa de miembros del equipo de las Oficinas fuera de la Sede de Accra y Montevideo, varios expertos regionales contratados como consultores están realizando un estudio de evaluación que sienta las bases de la estrategia de creación de capacidades que va a definirse en octubre de 2002.

03422 *Informe Mundial de la UNESCO sobre “La creación de sociedades del conocimiento”*

262. Durante el primer semestre del ejercicio bienal se inició la preparación del primer Informe Mundial de la UNESCO, dedicado al tema de la “Creación de sociedades del conocimiento”. A este respecto, conviene destacar la importancia que revistió para la orientación del Informe el debate temático que el Consejo Ejecutivo consagró a ese tema esencial en su 164ª reunión, por iniciativa de su Presidenta y con la colaboración de la División de Estudios Prospectivos, Filosofía y Ciencias Humanas. El debate comenzó con las intervenciones de tres expertos de alto nivel: el Sr. Manuel Castells, profesor de la Universidad de Berkeley (Estados Unidos) y Director de Investigación de la Universitat Oberta de Catalunya, Barcelona (España); el Sr. Amat Soumaré, Presidente fundador de SOPEL International, organización de inteligencia económica especializada en los países de África, el Caribe y el Pacífico, y el Sr. Tadao Takahashi, Presidente del Grupo de Trabajo sobre la Sociedad de la Información establecido por el Ministerio de Ciencia y Tecnología del Brasil. Esas intervenciones fueron comentadas por el filósofo Jacques Derrida y la socióloga Nilüfer Göle. En el debate los representantes de los Estados Miembros del Consejo Ejecutivo pudieron intercambiar opiniones sumamente interesantes y esbozar pistas de reflexión valiosas sobre esa temática para orientar la preparación del Informe Mundial y, de modo más general, la acción futura de la UNESCO en este ámbito esencial. La Presidenta del Consejo Ejecutivo, con la colaboración de la División de Estudios Prospectivos, Filosofía y Ciencias Humanas, preparó un documento de información sobre la creación de sociedades del conocimiento.

05421 *Iniciativa [B@bel](#)*

263. Durante la fase de puesta en marcha del proyecto, se asignaron responsabilidades a todos los sectores del programa, tal como se expone a continuación:

- ED: elaboración de directrices sobre la promoción de políticas educativas relativas al plurilingüismo. Se está prestando apoyo a la organización de una reunión sobre educación y plurilingüismo que tendrá lugar en octubre de 2002. Entre los resultados esperados de

esta reunión figura la preparación de normas de orientación sobre perspectivas, políticas y prácticas ejemplares en materia de educación que se incluirán en las “Directrices sobre el plurilingüismo” que está elaborando el CI.

- IEU: preparación de metodologías e indicadores estadísticos en relación con el plurilingüismo en el ciberespacio.
- SHS: elaboración de una publicación temática sobre asuntos que afecten a la diversidad lingüística en el ciberespacio y de notas de orientación acerca de las prácticas ejemplares.
- CLT: creación de un sitio Web interactivo en línea actualizable sobre las lenguas en peligro de extinción.
- CI: integración de una capacidad avanzada de reconocimiento y tratamiento de datos plurilingües en el programa informático CDS/ISIS de la UNESCO (elaboración de una aplicación potente para bases de datos que será utilizada por más de 20.000 instituciones de unos 150 países); establecimiento de una plataforma de gestión de contenidos plurilingües que comprenda una capacidad de recuperación de datos plurilingües en línea; creación en la Web de un programa de traducción plurilingüe.

Participan en el proyecto las Oficinas fuera de la Sede de Addis Abeba, Kingston, Bangkok, Rabat y Nairobi. Colaboran en la ejecución del proyecto SIL International (denominado anteriormente “Summer Institute of Linguistics”) y el Centro Internacional de Información Terminológica (INFOTERM).

05422

Preservar nuestro patrimonio digital

264. En la 164ª reunión del Consejo Ejecutivo se presentó un documento de debate sobre la preservación del patrimonio digital con todos los elementos pertinentes para una carta internacional. En cumplimiento la decisión del Consejo Ejecutivo en la que invitó al Director General a consultar a los Estados Miembros, el 31 de julio de 2002 se les envió una circular a fin de recabar sus comentarios. La Biblioteca Nacional de Australia está preparando directrices técnicas sobre la preservación del patrimonio digital y se celebrarán consultas regionales sobre el tema en Canberra (Australia) del 4 al 6 de noviembre de 2002 y en Quito (Ecuador) en noviembre de 2002. El Sector CI organizó reuniones con los Sectores de Cultura y Ciencias a fin de examinar el plan de acción y presentar los documentos que se habían elaborado. Asimismo, se efectuaron consultas con representantes de las Oficinas fuera de la Sede de El Cairo, Addis Abeba y Quito. Entre otros participantes en el proyecto figuran la Biblioteca Nacional de Australia y la Comisión Europea de Preservación y Acceso que contribuyeron a la definición del marco conceptual de la preservación del patrimonio digital. A partir del programa de archivos en Internet existente en la Biblioteca de Alejandría, la Oficina de la UNESCO en El Cairo está preparando un proyecto piloto destinado a preservar, clasificar e indizar el material digital en lengua árabe.

05423

Universidades virtuales: bancos de pruebas y directrices para su creación

265. El proyecto comprende las tres actividades siguientes: evaluación de las necesidades en materia de enseñanza a distancia; elaboración de materiales de enseñanza a distancia y universidades virtuales (“e-Campus”), así como su difusión, evaluación y expansión. El Sector de Educación ha emprendido la evaluación de las necesidades relativas a la enseñanza a distancia mediante la difusión en todo el mundo de un cuestionario, por conducto de la Asociación

Internacional de Universidades (AIU). Se están compilando varios estudios de casos nacionales sobre la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación en la educación y en la enseñanza a distancia y las políticas nacionales referentes a la utilización de esas tecnologías a fin de completar el estudio de evaluación de las necesidades. Las Oficinas de Bangkok, El Cairo, Nairobi y Addis Abeba participan en esta actividad distribuyendo el cuestionario a organismos de formación no universitarios, y acopiando estudios monográficos y otro tipo de información regional de utilidad. Se establecerán universidades virtuales en varios países de cada región en un marco de cooperación regional para el intercambio de información, competencias y formación. Las Oficinas de Bangkok, El Cairo, Nairobi y Addis Abeba y el Sector de Educación contribuyen activamente a los debates sobre los contratos con entidades especializadas con miras al establecimiento de universidades virtuales piloto en África (Camerún, Côte d'Ivoire, Senegal y Sudáfrica), en Asia (Camboya, China, Malasia, República Democrática Popular Lao, Tailandia y Viet Nam) y en los Estados Árabes (Jordania y Siria).

05424 *Programa de tesis y disertaciones electrónicas (TDE)*

266. Se ha publicado la Guía de Tesis y Disertaciones Electrónicas de la UNESCO, como recurso para: i) estudiantes graduados que están redactando tesis o disertaciones, ii) profesores de posgrado que desean ser mentores de los autores de TDE, iii) decanos de escuelas de graduados que desean iniciar programas de TDE y iv) administradores de tecnologías de la información en universidades. Se establecieron contactos para implantar proyectos piloto que se espera finalizarán en octubre de 2002.

05425 *Portal UNESCO del conocimiento*

267. El principal elemento técnico del portal UNESCO del conocimiento se ha obtenido mediante la adquisición e instalación del programa informático "Simplify" en un servidor especializado. Se constituyeron los equipos encargados de cuatro portales secundarios que ya están trabajando, aunque varíen los avances realizados en la producción y publicación de material informativo. Durante la 165ª reunión del Consejo Ejecutivo se inaugurará una nueva versión del portal secundario **CI WebWorld** (con nuevos servicios y un aspecto visual y operacional "look and feel") renovado y ha progresado la labor relativa a los distintos componentes del **portal sobre los océanos**, caracterizado por una marcada descentralización y la formación conexas de los responsables. Para el **portal de la educación** se elaboró la estructura básica, se empezaron a establecer relaciones de colaboración para el suministro de información y se produjeron los primeros materiales. También se ha avanzado satisfactoriamente en los fundamentos (creación de la estructura, determinación del contenido) del **portal del patrimonio mundial** y del **portal Digi-Arts**. Todos los sectores del programa participan en el proyecto.

Coordinación de la acción en favor de África

10008 268. En el marco de la coordinación de la acción en favor de África, el Departamento África prestó apoyo a los esfuerzos desplegados para llevar a cabo actividades prioritarias que se definen en el capítulo VII de la Declaración del Milenio de las Naciones Unidas y en la Nueva Alianza para el Desarrollo de África (NEPAD) y en las recomendaciones del seminario internacional sobre África (noviembre de 2001). La UNESCO participó en los trabajos del tercer Foro para el Desarrollo de África (ADF III, Addis Abeba, 3-8 de marzo de 2002), que estuvo dedicado a "definir las prioridades de la integración regional africana" y participó en la 38ª Cumbre de la Organización de la Unidad Africana así como en la Primera Conferencia de la Unión Africana (Durban, 8-10 de julio de 2002).

269. En el marco de las actividades comunes al sistema de las Naciones Unidas, la UNESCO tomó parte en las reflexiones tendientes a garantizar una respuesta coordinada del sistema a las necesidades de los Estados de la región y, habida cuenta de las enseñanzas extraídas de la evaluación de la Iniciativa Especial de las Naciones Unidas para África y del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990, a promover la NEPAD como marco de referencia en materia de asociación y cooperación con África. En particular, el Departamento coordinó la contribución de la UNESCO a la evaluación del Nuevo Programa de las Naciones Unidas para el Desarrollo de África en el Decenio de 1990 y los diferentes aportes a los informes del Secretario General de las Naciones Unidas relativos a la cooperación de éstas con la OUA y otras organizaciones subregionales, especialmente la SADC. Lo mismo puede decirse de la contribución de la Organización al informe del Secretario General sobre la aplicación de las recomendaciones contenidas en su informe sobre las causas de los conflictos y el fomento de la paz duradera y un desarrollo sostenible en África.

270. Al mismo tiempo se celebraron detenidas consultas tanto dentro de la Secretaría como con los diferentes interlocutores, para contribuir a la formulación de políticas y estrategias adaptadas a las necesidades de los Estados Miembros y, gracias a una mayor movilización de los asociados, velar por una ejecución efectiva de los programas. Prosiguieron las siguientes actividades que corresponden a ese objetivo: celebración de una reunión del colegio de subdirectores generales y creación de un comité de seguimiento de las recomendaciones del seminario internacional sobre el desarrollo de África; prosecución de la difusión de los resultados de ese seminario y recogida de información al respecto, en particular en las reuniones de las Oficinas fuera de la Sede (Addis Abeba) y la consulta de las Comisiones Nacionales (Dakar) que estuvieron dedicadas a la elaboración de la estrategia regional y del 32 C/5. El Departamento participó además en la formulación del Plan de Acción de la NEPAD en materia de recursos humanos (Benoni, Sudáfrica) y actualmente colabora en la preparación de una jornada de la NEPAD (diciembre de 2002) junto con el Grupo Africano y el Grupo de la Francofonía.

271. Por lo demás, la Organización procuró reforzar los lazos de cooperación con los Estados Miembros de la región y para ello siguió prestando especial atención a sus prioridades nacionales. En el contexto del programa de ayuda de emergencia, se asignaron 100.000 dólares estadounidenses a la República Democrática del Congo, para ayudarla a hacer frente a los perjuicios causados por la erupción del volcán Nyirangonggo. Del 2 al 6 de abril de 2002 se trasladó al lugar una misión intersectorial que debía determinar las medidas prioritarias que debían tomarse para lo cual será preciso contar con recursos extrapresupuestarios.

272. Por último, cabe mencionar diversas actividades que se llevaron a cabo: difusión del boletín *À l'écoute de l'Afrique*; actualización del *Portal África* y creación de un foro de debate; difusión de un CD-ROM; publicación del libro *L'Afrique au miroir de l'UNESCO* y gracias a las cuales la acción de la Organización logró cobrar mayor visibilidad, en particular entre los encargados de la adopción de decisiones, los interlocutores institucionales y la sociedad civil.

Programa de Becas

11004

273. Del 1º de enero al 30 de junio de 2002 se concedieron en total 89 becas a beneficiarios de África (27); Estados Árabes (5); Asia y el Pacífico (21); Europa (12) y América Latina y el Caribe (24) debidamente respaldados por sus respectivas Comisiones Nacionales. De estos, 47 beneficiarios (o sea el 53%) eran hombres y 42 (o sea, el 47%), mujeres. El desglose de estas becas que administra la Sección de Becas por fuente y tipo de financiación es el siguiente:

- 50 subsidios de viaje por un importe de 45.392 dólares estadounidenses (financiados con cargo al Programa Ordinario), como participación en los gastos de becas copatrocinadas que ofreció

Israel, en el marco del programa que patrocina conjuntamente con el Centro de la Cooperación Internacional del Ministerio de Relaciones Exteriores de Israel, MASHAV. Se estima que la contribución en especie aportada por Israel en forma de becas asciende a aproximadamente 236.000 dólares estadounidenses.

- 14 becas concedidas a candidatos a un posdoctorado en las esferas de la ciencia y la tecnología, por un importe de 210.000 dólares, financiadas por el Comité de Planificación y Presupuesto del Consejo de Educación Superior de Israel.
- En una ceremonia celebrada el 6 de marzo de 2002 en la Sede se concedieron 10 becas, por un valor de 201.500 dólares a jóvenes meritorias que se dedican a las ciencias biológicas en el marco de un proyecto extrapresupuestario enteramente financiado por L'Oréal.
- 3 becas concedidas en el marco del Programa de Participación para 2000-2001, por un importe de 15.000 dólares.
- 2 becas concedidas en el marco de donaciones privadas al Banco de Becas de la UNESCO, por una cuantía de 15.000 dólares.

El valor total de las 89 becas concedidas hasta la fecha en el ejercicio bienal 2002-2003, con cargo a todas las fuentes de financiación (comprendidas las contribuciones en especie correspondientes al Plan de Becas Copatrocinadas se estima en más de 722.892 dólares).

274. El 9 de enero de 2002 se envió a todas las Comisiones Nacionales y Delegaciones Permanentes la circular CL/3611, en la que se estipulan los criterios y las condiciones para la presentación de candidaturas en el marco del Programa del Banco de Becas de la UNESCO para 2002-2003. Las recomendaciones aprobadas por el Consejo Ejecutivo en su Decisión 161 EX/3.6.3 se tomaron debidamente en cuenta en la preparación de esa carta en la que se invita a los Estados Miembros a presentar candidaturas. Hasta la fecha se recibieron más de 211 solicitudes que están siendo tramitadas tras una consulta con los sectores del programa en cuanto a la idoneidad de las candidaturas en cuanto al fondo.

275. Los siguientes países contribuyeron generosamente al Programa de Becas Copatrocinadas en 2002-2003: la República Popular de China, la República Checa, Israel, Polonia y la República de Corea (PIDC). En el marco de los proyectos financiados con cargo al fondo fiduciario del Japón para "creación de capacidades en materia de recursos humanos" se han llevado adelante dos proyectos concebidos por la Sección de Becas, titulados respectivamente "Programa UNESCO/Keizo Obuchi de becas de investigación 2001 y 2002" y "Apoyo al plan de becas copatrocinadas de la UNESCO". Se espera en el contexto de estos dos proyectos que se concedan más de 100 becas. Los comités de selección han preseleccionado 21 candidaturas en junio de 2002, correspondientes al programa UNESCO/Keizo Obuchi de becas de investigación (ciclo de 2002).

276. Con objeto de facilitar información sobre los resultados del programa de becas, se distribuirá a todas las Comisiones Nacionales y Delegaciones Permanentes un *Anuario de Becarios de la UNESCO: 2000-2001*, que actualmente está en imprenta. Se puede consultar ya en el sitio Web de la UNESCO, en francés e inglés, una lista actualizada de los programas de becas de la UNESCO. Por otra parte, en el marco del punto 8.6 del orden del día provisional del Consejo Ejecutivo se presenta un documento relativo a las becas de estudios administradas por la Sección de Becas (documento 165 EX/INF.6).

Información pública

12008

277. En enero de 2002 se creó en el seno de la Oficina de Información Pública (BPI) una única Sección Editorial que presta servicios a todos los sectores y a las actividades intersectoriales. En los primeros seis meses del año preparó un total de 42 comunicados de prensa, 26 anuncios a la prensa y 14 artículos de fondo que distribuyó a los medios de comunicación de todo el mundo. Junto con el calendario mensual de manifestaciones destinado a corresponsales que se encuentran en París y los boletines Info-Flash que publica la Oficina de la portavoz, estos diversos productos facilitan a los medios y a otros observadores que siguen de cerca la labor de la UNESCO una información de fondo y acerca de la Organización de forma periódica y diversificada. Por primera vez todos los **comunicados de prensa y artículos de fondo** se distribuyen simultáneamente no sólo en francés e inglés sino también en español. Los que son de particular interés para las regiones de que se trata también se publican en árabe y ruso.

278. Entre los diferentes temas sobre los que versaron, cinco resultaron particularmente atractivos para los medios de comunicación: las tasas de deserción escolar en los sistemas educativos de América Latina (febrero), los idiomas en peligro (febrero), el terrorismo en los medios de comunicación (Día Mundial de la Libertad de Prensa, Manila, mayo), la salvaguardia del patrimonio cultural del Afganistán (Kabul, mayo) y la incorporación de nueve nuevos sitios a la Lista del Patrimonio Mundial (Budapest, junio). Cabe mencionar en este sentido que las actividades mediáticas en torno a las manifestaciones de Budapest, Kabul y Manila fueron coordinadas por equipos de la Oficina de Información Pública que trabajan en el terreno.

279. En el periodo que se examina diversas manifestaciones que tuvieron lugar en la Sede recibieron considerable atención por parte de los medios. Las que más se destacan son la reunión de los Embajadores de Buena Voluntad de la UNESCO, celebrada en febrero, la visita del Presidente afgano Hamid Karzai, en marzo, la conferencia de prensa de V. Yakovlev, Gobernador de San Petersburgo, para iniciar la celebración del 300º aniversario de esa ciudad en 2003, en abril, y la designación en abril del piloto de carrera Michael Schumacher como Campeón deportivo de la UNESCO.

280. El número experimental del *Nuevo Correo* que en lo sucesivo se publicará dos veces por año salió en mayo en español, francés, inglés y ruso. La versión china se publicó en julio y la árabe en septiembre. Fue por lo general bien recibida. Destinado principalmente a particulares que forman parte de diferentes redes de la UNESCO, esta nueva revista es gratuita y se distribuye masivamente a las Comisiones Nacionales y Oficinas de la UNESCO de todo el mundo.

281. La novedad más importante en la esfera de la **producción audiovisual** fue la firma, en abril, de un acuerdo con el canal *Discovery*, de los Estados Unidos, para coproducir hasta 50 cortos de dos minutos de duración sobre los idiomas en peligro. Comenzarán a difundirse por *Discovery* y sus socios de todo el mundo con motivo del Día Internacional de la Lengua Materna, el 23 de febrero de 2003. En ocho oportunidades distintas se distribuyeron videosecuencias destinadas a noticieros de la televisión (B-rolls). La Oficina de Información Pública siguió colaborando regularmente con el Informe mundial de CNN.

282. La creación de un pequeño equipo que constituye la sección Web de BPI permitió sentar las bases de una **coordinación editorial del sitio Web de la Organización**. El dispositivo de coordinación que actualmente une a las 60 personas aproximadamente que participan en las diferentes facetas del sitio permitió introducir modificaciones importantes como la elección de menús de navegación principalmente temáticos, que para el público del exterior pueden resultar más sugestivos, la adopción de principios gráficos y ergonómicos que ponen de relieve la unidad y multidisciplinariedad de la UNESCO y la transformación progresiva de páginas estáticas en páginas

dinámicas que permiten a diferentes comunidades asimilar los contenidos y organizarse con la ayuda de Internet. Los equipos de BPI y de los sectores que trabajan en el sitio Web pusieron en marcha más de 50 subsitios, seis de los cuales ya están en línea. El promedio mensual de consultas del sitio de la UNESCO durante los seis primeros meses del año gira en torno a 1.400.000 personas y prácticamente todos los países del mundo se conectan por lo menos una vez por mes.

283. Entre los nuevos libros que se publicaron durante el periodo que se examina comprenden tanto **coediciones** como *Éternités afghanes* y *Eternal Afghanistan*, con Éditions du Chêne; *Geological Map of the World*, con CCGM, en formato pequeño, para las escuelas; la *Historia General de América Latina*, volumen IV con Trotta (España) y libros producidos por la **Sección de la Editorial** de la UNESCO, entre otros, *A year in Transition*, *Une année de transition*; *Learning throughout life: challenges for the twenty-first century*. Durante este periodo se negociaron 30 acuerdos de coedición en los idiomas oficiales. También se firmaron 31 acuerdos de licencia para publicaciones en 10 lenguas distintas de las oficiales.

284. La reducción en el número de títulos (coeditados y propios), el hecho de no haber publicado *Estudios en el extranjero*, la supresión del *Anuario estadístico* y de los *Informes mundiales* ha redundado en una importante baja de los ingresos en concepto de ventas en el primer semestre de 2002: en efecto, es inferior en un 40% al del periodo correspondiente de 2001. La principal reducción se registró en las ventas a América del Norte (el 80%, debido principalmente a la pérdida de las ventas de *Estudios en el extranjero* y la supresión del *Anuario estadístico*) y África (70%), así como en la librería de la UNESCO (30%). Las ventas en Europa mantuvieron el mismo nivel. El boletín *Just Published Bulletin* ha sido objeto de una nueva concepción y denominación: en efecto se llama ahora *UNESCO Publishing News* y el primer número ya fue publicado.

Planificación estratégica y supervisión del programa

12005

285. En el periodo que se examina, la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) terminó la preparación de la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 (31 C/4 Aprobado) y el Programa y Presupuesto para 2002-2003 (31 C/5 Aprobado) en los que incorporó las resoluciones y decisiones pertinentes de la Conferencia General. Por medio de una serie de cinco consultas regionales con las Comisiones Nacionales en las que también estuvieron los representantes de las Oficinas Regionales, multipaís y nacionales de la UNESCO, la Oficina inició la preparación del Proyecto de Programa y Presupuesto para 2004-2005 (32 C/5) así como la formulación de las estrategias regionales en relación con el 31 C/4. Estas estrategias se señalarán a la atención del Consejo Ejecutivo en otro documento. También se ha preparado una versión de divulgación de la Estrategia a Plazo Medio para 2002-2007 que, según se espera, se distribuirá en noviembre de 2002. La BSP también encabezó la preparación de un documento sobre el traspaso de fondos del 30 C/5 y su utilización así como la elaboración de documentos estratégicos e informes para la Organización en relación con la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible, los Institutos y Centros de la UNESCO, los Objetivos de Desarrollo para el Milenio y la Conferencia de alto nivel sobre el fortalecimiento de la cooperación en Europa Sudoriental. La BSP también se ha ocupado de la participación de la UNESCO en las actividades programáticas de Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG) y del Comité de Alto Nivel sobre Programas.

286. La Oficina también ha realizado un examen exhaustivo de todos los planes de trabajo, comprendidos los referentes a los proyectos de los temas transversales, presentados para la ejecución del 31 C/5 Aprobado, dando así elementos del Director General para su examen, aprobación, o cuando procediera, modificación. Posteriormente se procedió a controlar la ejecución y los resultados del documento 31 C/5, comprendidos los proyectos correspondientes a los temas transversales, con carácter constante y por medio de SISTER, que ha pasado a ser una herramienta de programación, ejecución y supervisión. Regularmente se asesora a los sectores del programa y se los insta a mejorar

tanto la calidad de sus aportaciones de carácter descriptivo, la formulación de los resultados esperados y el coeficiente de ejecución. Especialmente por lo que se refiere a la mejora de la formulación de resultados y la utilización de SISTER en general, se siguieron brindando cursillos de formación, para determinadas Oficinas de la Sede y para Oficinas fuera de la Sede (como las de Dakar, Brasilia, Ginebra, Montreal). De igual modo, se han reforzado las actividades de SISTER. Recientemente un grupo examinó una evaluación de las mejoras que deberían introducirse ulteriormente en el sistema y su funcionamiento, que se llevarán a la práctica. En abril de 2002 comenzaron a funcionar las interfaces entre SISTER y FABS, y el sistema SISTER se amplió satisfactoriamente a todas las Oficinas fuera de la Sede; también se imparte formación en las diferentes regiones. Para mejorar la transparencia en cuanto a la ejecución del programa, recientemente se ha dado acceso a SISTER a las Delegaciones, mediante la utilización de una clave, previa solicitud. En cuanto a la gestión de los conocimientos, se ha animado un grupo de debate a nivel de toda la Secretaría sobre el “bien público mundial” y se publicó en un informe interno sobre el tema.

287. Por lo que se refiere a la observancia del Año de las Naciones Unidas del Diálogo entre Civilizaciones, la BSP participa activamente en la aplicación de las disposiciones de las decisiones adoptadas recientemente por el Consejo Ejecutivo sobre el tema así como sobre el Programa Mundial para el Diálogo entre las Civilizaciones, de las Naciones Unidas. Se publicaron las actas de la Conferencia de Vilna de 2001 en un volumen de la colección sobre el Diálogo entre Civilizaciones. (También pueden consultarse en Internet.) Ya se han dado los últimos retoques a dos volúmenes suplementarios; son éstos las actas del Primer Simposio sobre el tema de “Las civilizaciones en la mirada del otro”, organizado conjuntamente con École Pratique de Hautes Études (están en curso los preparativos para celebrar un segundo simposio en enero de 2003, también organizado conjuntamente con la misma entidad) y de la Conferencia celebrada en Kioto en 2001. Han dado comienzo los preparativos para la próxima Conferencia de Ohrid sobre el Diálogo entre las Civilizaciones (7-8 de noviembre de 2002) organizada conjuntamente por el Presidente de la ex República de Yugoslavia de Macedonia y el Director General de la UNESCO; su objetivo es lograr una participación al más alto nivel y elaborar un documento de antecedentes. Además, se ha creado un mecanismo de interconexión para que una parte más amplia de la sociedad participe en actividades relacionadas con el diálogo, especialmente con miras a obtener nuevas orientaciones. En dos conferencias internacionales se hicieron exposiciones sobre la participación de la UNESCO en el Diálogo entre las Civilizaciones; se trata de la Conferencia internacional sobre las políticas occidentales para con el mundo islámico en Wilton Park (Reino Unido) el 15 de febrero de 2002 y el Diálogo de política internacional “Desarrollo de las culturas-culturas del desarrollo” que se celebró en Berlín (Alemania) los días 4 y 5 de marzo de 2002. A menudo la BSP preparó contribuciones para los discursos del Presidente de la Conferencia General. Constantemente se actualiza con información más reciente sobre las actividades, las publicaciones e informaciones sobre los contactos en un sitio Web especialmente consagrado al Diálogo (<http://www.unesco.org/dialogue2001>).

288. Por ser la encargada de la elaboración, racionalización y coordinación de las estrategias y programas de la UNESCO referentes a la mujer, los jóvenes, los países menos adelantados y la cultura de paz, la BSP ha preparado una serie de publicaciones sobre la incorporación en esos cuatro ámbitos, que también se distribuirán durante la presente reunión del Consejo y que también pueden consultarse en línea (<http://unesdoc.unesco.org>). Además BSP/WGE convocó junto con la organización African Leadership Forum una *Conferencia sobre la mujer y la NEPAD* (Lagos, Nigeria, 3-5 de febrero) con miras a fomentar la toma de conciencia, estudiar posibles puntos de acceso para la mujer en la programación de la NEPAD y la interfaz entre la NEPAD y grupos femeninos. Hubo una publicación sobre esta conferencia. Conjuntamente con el Fondo Británico para el Medio Ambiente, se realizó una reunión internacional sobre el proyecto *Reel to Real: Women Broadcasting for Change* (De la película a la realidad: las mujeres transmiten en pro del cambio), dedicado a la temática de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible de Johannesburgo. Asimismo organizó consultas colectivas con

organizaciones no gubernamentales y participó de lleno en las actividades relacionadas con la Colaboración UNESCO/L'ORÉAL en beneficio de las mujeres y la ciencia.

289. Por lo que a los jóvenes se refiere, BSP/UCJ organizó la participación de la UNESCO en el Torneo Abierto de Tenis Juvenil "Fila Cup 2002" en el Stade Français (París) que tuvo lugar del 5 al 14 de julio de 2002, con la participación de unos 300 jugadores jóvenes de 52 nacionalidades. La UNESCO participó con toda una serie de actividades culturales educativas de amplio alcance que añadieron una nueva dimensión al Torneo, transformándolo en un encuentro intercultural. Con el fin de promover la labor sobre los indicadores relativos a los jóvenes, en cooperación con otros órganos internacionales, UCJ participó en la reunión de expertos sobre indicadores relativos a la juventud que organizó el Consejo de Europa (Budapest, Hungría, 1-3 de julio de 2002). También considera que el voluntariado juvenil es un componente importante de las políticas nacionales de juventud. Prosiguió la cooperación con los Voluntarios de las Naciones Unidas, la Comisión Europea y las organizaciones no gubernamentales internacionales de voluntarios para promover este tipo de actividad como forma de aprendizaje no formal. La UCJ participó asimismo en una reunión sobre la supervisión y evaluación de los jóvenes y el VIH/SIDA (Monitoring and Evaluation of HIV/AIDS Plus in Young Persons) que la OMS y el FNUAP organizaron en Saas-Fee (Suiza) del 9 al 12 de junio de 2002. La UNESCO observó el Día Internacional de la Juventud (12 de agosto), en asociación con su red de organizaciones no gubernamentales juveniles. Como miembro del comité directivo del Foro de la Juventud, con miras a la celebración de ITU TELECOM WORLD 2003 UCJ asistió a su primera reunión (Ginebra, Suiza, 4 de marzo de 2002) y a las teleconferencias que tuvieron lugar posteriormente. En el marco de su contrato con el CCIVS, se envió a un joven voluntario a un proyecto experimental en el Congo para que trabajara con ONG juveniles y redes sobre una cultura de paz y las técnicas no violentas de solución de conflictos. UCJ también participó en el simposio final de la campaña conjunta de ONG para el Año Internacional de los Voluntarios que coordina el CCIVS (Málaga, España, 22-27 de enero de 2002). También se establecieron contactos con el Consejo Internacional Consultivo del Parlamento Internacional de los Jóvenes.

290. Por lo que a los países menos adelantados se refiere, existe una estrecha cooperación con el Departamento África y con la Oficina del Alto Representante del Secretario General de las Naciones Unidas para los Países Menos Adelantados, los Países en Desarrollo sin Litoral y los Pequeños Estados Insulares. La UNESCO participó en la Conferencia Ministerial celebrada en Cotonou en agosto de 2002. Se llevaron a cabo dos estudios monográficos (sobre Nigeria y Haití) con miras a reforzar la acción de la UNESCO en esos países. En cooperación con el Instituto de Estudios sobre la Seguridad de Sudáfrica y el Sector de Ciencias Sociales y Humanas se preparó un conjunto de indicadores sobre cuestiones del desarrollo de los PMA así como un CD-ROM sobre iniciativas regionales y subregionales en África, que se difundirá en noviembre de 2002. Por otra parte los esfuerzos de la UNESCO para dar respuesta a las necesidades de los PMA se han presentado en un nuevo folleto que se pondrá a disposición del Consejo Ejecutivo en su actual reunión y que también puede consultarse en Internet (<http://www.unesco.org/ldc>).

291. Según se recomienda en el último Informe del Secretario General de las Naciones Unidas sobre el Decenio Internacional de una cultura de paz y no violencia para los niños del mundo (documento A/56/349) el tema prioritario para 2002 es "el desarrollo económico y social sostenible", en el contexto del seguimiento de la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible y la celebración del Año de las Naciones Unidas para el Patrimonio Cultural. En este contexto se elaboró el proyecto "Patrimonio al servicio de una cultura de paz" con el Comité de Enlace UNESCO-ONG, con miras a estimular el desarrollo de las iniciativas locales. La coordinación con los centros focales que se ocupan de la cultura de paz a escala nacional e internacional prosiguió con miras a impulsar más aún un movimiento mundial, valiéndose para ello del sitio Web dedicado a la cultura de paz. Se han registrado 177 nuevos agentes en el plano nacional y 19 en el plano internacional. Del mismo modo, ha habido 26 actividades nuevas, tanto en forma de actos como de proyectos a largo plazo. La Oficina también se ocupó de la

publicación de volumen “Mensaje a los niños en el siglo XXI – un simposio internacional para conmemorar el 50° aniversario de la participación del Japón en la UNESCO”, junto con el Instituto nacional de las investigaciones sobre la política educativa del Japón (NIER).

Gestión y coordinación fuera de la Sede

16005 292. Durante el periodo que se examina, la Oficina de Coordinación fuera de la Sede (BFC), en su calidad de tal:

- adoptó nuevos procedimientos para contratar a los jefes de oficina y para crear un panel de selección; desde comienzos de 2002 fueron nombrados tres jefes;
- examinó las necesidades de la nueva red de Oficinas fuera de la Sede con respecto a los gastos indirectos y distribuyó el presupuesto en consonancia con ello;
- participó activamente en la determinación de la plantilla para el 31 C/5 y contribuye en la actualidad a lograr una distribución óptima, no sólo del personal de gestión y administrativo sino también del personal que se dedica al programa en todas las regiones;
- tomó las medidas necesarias para crear una oficina en Kabul (Afganistán), en consonancia con la Decisión 164 EX/3.1.2;
- contribuyó a planificar la participación de nueve jefes de oficina en la primera reunión del programa de Liderazgo y gestión del cambio que tuvo lugar en junio de 2002;
- organizó una serie de consultas regionales de jefes de oficina junto con otros encuentros entre jefes de Oficinas fuera de la Sede y representantes de grupos de Estados Miembros, con motivo de las consultas regionales de Comisiones Nacionales que llevaron a cabo ERC/NCP y la BSP;
- sigue colaborando con DIT y otros servicios en el examen de las instalaciones de las Oficinas fuera de la Sede, con el fin de posibilitar una mejora de las telecomunicaciones y de las conexiones en línea.

Relaciones Exteriores y Cooperación

17003 293. Durante el periodo considerado, prosiguieron las actividades encaminadas a que la acción de la UNESCO alcance la resonancia deseada y surta un efecto duradero en sus Estados Miembros. Como en el pasado, se hizo hincapié en el estrechamiento de la **cooperación con los Estados Miembros**, en particular mediante una concertación sostenida con las Comisiones Nacionales y las Delegaciones Permanentes, a fin de responder adecuadamente a sus necesidades. A este respecto, la **Conferencia de alto nivel sobre el estrechamiento de la cooperación en Europa Sudoriental**, celebrada en la Sede de la UNESCO los días 4 y 5 de abril de 2002, constituyó un acontecimiento importante. Asistieron a la Conferencia Ministros y altos funcionarios de 10 países de Europa Sudoriental, representantes de los Estados Miembros de la Unión Europea, Canadá, Eslovaquia, Eslovenia, Federación de Rusia, Hungría, Japón, Noruega, Polonia, República Checa, Suiza y Estados Unidos de América (como observador), el Secretario General del Consejo de Europa y representantes del Pacto de Estabilidad, la Comisión Europea, la OCDE, la OSCE, las Naciones Unidas, el UNICEF, el PNUD, la Misión de Administración Provisional de las Naciones Unidas en Kosovo (UNMIK) y el Banco Mundial. Esta reunión sirvió de foro para la interacción, el intercambio y el diálogo y contribuyó a definir prioridades comunes para la región.

17009 294. Desde mayo de 2002 las actividades relativas a la **cooperación con las Comisiones Nacionales** se han centrado en procurar que las actividades sirvan para reforzar el mandato original de las Comisiones Nacionales que figura en su Carta de 1978, a saber, llegar hasta la sociedad civil y suscitar su participación en relación con el cometido de la UNESCO. Durante el periodo en cuestión, los principales resultados obtenidos fueron los siguientes:

- los progresos en la preparación de los documentos normativos esenciales solicitados por las Comisiones Nacionales (publicación de *Legal Texts related to National Commissions* y avance de *The Architecture of National Commission Structures*);
- la celebración de 5 consultas regionales (en *Rabat, Budapest, Yakarta, Dakar* y *Montevideo*) sobre los documentos de estrategia regional y el Proyecto de Programa y Presupuesto para 2004-2005 (32 C/5); además, se organizó la 19ª Conferencia cuatrienal de las Comisiones Nacionales de la región de los Estados Árabes para que precediera la consulta en Rabat sobre el C/5;
- la finalización y presentación del nuevo *Plan de Acción para el fortalecimiento de las capacidades de las Comisiones Nacionales*; la planificación de un calendario de formación para 2002-2003;
- la preparación de estrategias regionales para sostener la descentralización mediante el apoyo a las Comisiones Nacionales en sus actividades grupales relacionadas con la formación.

17011 295. Las actividades se centraron también en la planificación de una nueva manera de enfocar la cooperación con la Federación Mundial de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO (FMACU) a fin de dar nuevo impulso al **movimiento de Clubs UNESCO**, en cumplimiento de la Decisión 164 EX/7.3 del Consejo Ejecutivo en la que se renuevan por dos años las relaciones formales de asociación con la Federación Mundial de Asociaciones, Centros y Clubs UNESCO (FMACU) y se propone volver a evaluar la cooperación con esta organización al término de ese plazo. En lo referente a las **nuevas relaciones de colaboración**, se siguió movilizando a los parlamentarios de todas las regiones para que prestaran apoyo a los programas y actividades de la UNESCO (por ejemplo, en la segunda reunión del Foro de parlamentarios africanos para la Educación para Todos – FAPEB, y la 28ª reunión de la Asamblea de parlamentarios de habla francesa). Se ha preparado asimismo una *Guide to Cooperation with Parliamentarians for National Commissions*.

17009 296. Se han hecho progresos considerables en la **capacidad de comunicación** mediante las actividades siguientes: el inicio del primer debate del foro electrónico entre las Comisiones Nacionales y sus interlocutores; la celebración de seminarios informales sobre “las relaciones con los medios de comunicación” para las Comisiones Nacionales (organizados durante las consultas regionales en Rabat y Dakar); el fomento de proyectos de comunicación innovadores, como el “portal del conocimiento” y el CD-ROM para las Comisiones Nacionales, y la publicación de la segunda edición del boletín *NCP Synergy*. Se analizó una encuesta sobre las tendencias relacionadas con el patrocinio de la UNESCO, con la colaboración de las Comisiones Nacionales y las Oficinas fuera de la Sede, y se está preparando un estudio sobre el uso del nombre y el logotipo de la UNESCO, así como la selección de copartícipes para la ejecución del programa; además, la compilación de un carpeta documental sobre las relaciones de colaboración ha empezado a ayudar a las Comisiones Nacionales en sus actividades de extensión.

297. Las Comisiones Nacionales han acogido con satisfacción las innovaciones en el programa y el énfasis en la creación de capacidades y los materiales didácticos. Sin embargo, se pide con frecuencia que se aclaren mejor las funciones respectivas de la red de Oficinas fuera de la Sede y de

las Comisiones Nacionales en el proceso de descentralización y en la delegación de autoridad. Las consultas regionales con las Comisiones Nacionales sobre el documento 32 C/5 brindaron la oportunidad de estudiar nuevas modalidades de cooperación, incluida la comunicación normal dentro de las oficinas multipaís. Es especialmente importante alentar a las Comisiones Nacionales a que actúen localmente pero manteniendo vínculos estrechos con sus homólogos en otras regiones, a fin de que esta red ejerza una amplia influencia. Para ello, es esencial adoptar modalidades de comunicación más vigorosas y fiables.

17018 298. En lo referente a la cooperación con las **organizaciones internacionales intergubernamentales**, la UNESCO participó en los trabajos de los distintos mecanismos de coordinación interinstitucionales, en particular el del Grupo de las Naciones Unidas para el Desarrollo (UNDG). Durante los seis primeros meses del ejercicio, se obtuvieron los resultados siguientes:

- Los sectores del programa han tomado en cuenta, en el marco de sus respectivas actividades, las decisiones, recomendaciones y resoluciones aprobadas por las Naciones Unidas, en particular la Junta de Coordinación de los Jefes Ejecutivos del Sistema de las Naciones Unidas (CEB¹).
- Se participó activamente en la reunión bienal que celebran las Naciones Unidas y la Organización de la Conferencia Islámica para examinar y planificar la cooperación entre ambos sistemas. Un resultado digno de mención es el acuerdo alcanzado durante la reunión de designar el *Diálogo entre civilizaciones* y la *Diversidad cultural* como nuevos ámbitos de cooperación entre las Naciones Unidas y la OCI, con la UNESCO y la ISESCO como centros de coordinación.
- Se estrechó la cooperación con las organizaciones internacionales intergubernamentales en ámbitos prioritarios, lo que se traduce por un número mayor de actividades conjuntas.

17019 299. Por otra parte, prosiguieron las actividades encaminadas a estrechar las relaciones de colaboración con las **organizaciones no gubernamentales** (ONG). Se estableció una mejor coordinación con los sectores del programa y se facilitaron los procedimientos de evaluación, por los órganos rectores, de la cooperación con las ONG con respecto a los objetivos estratégicos de la Organización. Se sometió al Consejo en la presente reunión un documento sobre las “Relaciones con las organizaciones no gubernamentales, las fundaciones y otras instituciones similares” (documento 165 EX/39). Además, el sector ha procurado intensificar el intercambio y la difusión de informaciones por todos los medios, en particular mediante su base de datos y su sitio Web, y se esfuerza por facilitar el funcionamiento de los mecanismos de cooperación existentes por conducto del Comité de Enlace ONG-UNESCO y las consultas colectivas sectoriales. Se ha procurado también propiciar la extensión regional y nacional de los mecanismos consultivos, en particular en la esfera de la Educación para Todos, y a fin de sensibilizar a las Comisiones Nacionales a la importancia de la cooperación con sus interlocutores locales.

300. Durante el periodo considerado, la UNESCO contribuyó a la organización de la cuarta reunión de la red informal de los encargados de los enlaces con las ONG de los organismos internacionales (21 de junio de 2002) y participó en la reunión del Comité de Enlace ONG-UNESCO (28 de junio de 2002). Durante el bienio y más adelante se prestará especial atención al fortalecimiento de los mecanismos de cooperación entre las unidades fuera de la Sede y las Comisiones Nacionales, y entre dichas unidades y la sociedad civil sobre el terreno, a fin de responder a la voluntad cada vez más afirmada de los Estados Miembros de que todas las partes

¹ United Nations System **Chief Executives Board** for Coordination.

interesadas participen plenamente en la acción de la UNESCO. Además, se seguirá procurando lograr una participación activa de las ONG en la preparación de las grandes conferencias internacionales y en el seguimiento de sus resultados.

17023

301. En lo tocante a las **fuentes de financiación extrapresupuestarias**, se han hecho especiales esfuerzos por aumentar y diversificar las contribuciones extrapresupuestarias a las actividades de la UNESCO y en particular por mejorar la planificación de dichas actividades teniendo en cuenta las prioridades definidas en el Programa Ordinario y en la Estrategia a Plazo Medio. De conformidad con la Decisión 164 EX/6.3, se ha seguido tratando de determinar la mejor manera de planificar y presentar las actividades extrapresupuestarias futuras en el contexto del próximo documento 32 C/5. En espera de la preparación de este documento, se está recurriendo en la máxima medida posible a los sistemas SISTER y FABS, a fin de lograr que las actividades extrapresupuestarias refuercen efectivamente y no diluyan los objetivos estratégicos y las prioridades globales de la UNESCO.

302. Se hace cada vez más hincapié también en las medidas encaminadas a mejorar la ejecución efectiva de las actividades de la UNESCO financiadas con contribuciones extrapresupuestarias. Se ha emprendido un análisis de las principales razones de la tasa de ejecución relativamente baja registrada en 2001, con objeto de adoptar medidas correctivas, en particular mediante una mejor planificación y previsión y una paliación de los procedimientos administrativos engorrosos. Se ha establecido asimismo un programa general de capacitación del personal, tanto en la Sede como fuera de ella, en cooperación con la Oficina de Gestión de Recursos Humanos y la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede. Un curso de formación al respecto se celebró en la ciudad de México en marzo de 2002 para las Oficinas fuera de la Sede de América Latina y el Caribe; antes de fin de año se impartirán cursos de este tipo en Nairobi y Qatar, así como en la propia Sede. Se están preparando materiales de presentación y materiales didácticos globales que se distribuirán a las Comisiones Nacionales y las Delegaciones Permanentes interesadas.

303. Los **donantes oficiales bilaterales** siguen siendo la principal fuente de contribuciones extrapresupuestarias a las actividades de la UNESCO. Aunque las contribuciones de la mayoría de estos donantes se siguen caracterizando por sus fluctuaciones, varios Estados Miembros, en particular Japón, Italia, los países nórdicos, Bélgica (incluido el Gobierno de Flandes) y Países Bajos continúan apoyando muy generosamente a la UNESCO. Se han realizado también algunos progresos en la racionalización de las modalidades de cooperación con los gobiernos donantes; se han concertado asimismo acuerdos de cooperación más amplios, en particular con Francia y España, y con Flandes (además del acuerdo de cooperación existente). Desde principios de 2002 se han aprobado varios proyectos individuales de financiación mediante fondos fiduciarios. Se han hecho también progresos considerables en las relaciones con la **Comisión Europea**, que apoya activamente la función primordial de la UNESCO en la esfera de la Educación para Todos. Está previsto celebrar una reunión a fines de septiembre para debatir las principales propuestas de proyectos al respecto.

304. Se están intensificando los esfuerzos por mejorar la cooperación con los **organismos multilaterales de desarrollo**, a la vez como fuentes de financiación y como copartícipes en el análisis y la promoción. Cabe destacar los progresos realizados en las relaciones con las distintas fuentes de financiación de las Naciones Unidas, en particular el Fondo de las Naciones Unidas para la Colaboración Internacional (UNFIP), que se está convirtiendo rápidamente en un interlocutor muy importante de la Organización. La UNESCO sigue participando también en las reuniones de los Consejos Ejecutivos del PNUD y el FNUAP, así como del Consejo Económico y Social de las Naciones Unidas, y ejerce una gran influencia en los nuevos acuerdos de cooperación entre los organismos especializados y los fondos y programas de las Naciones Unidas. Se están tratando de establecer asimismo relaciones de trabajo más estrechas con la Oficina de las Naciones Unidas de

Servicios para Proyectos (UNOPS); para septiembre de 2002 está previsto celebrar una reunión técnica en París a fin de definir el contenido y las modalidades de una cooperación más operativa.

305. La cooperación con los **bancos multilaterales de desarrollo**, especialmente el Banco Africano de Desarrollo y el Fondo OPEP para el Desarrollo Internacional, continuó centrándose en actividades conjuntas para la definición y preparación de proyectos. Se ha entablado un diálogo sobre una mayor participación de la UNESCO en la ejecución efectiva de la cooperación técnica. Son prometedoras también las perspectivas de una mejor cooperación con el Banco Islámico de Desarrollo, en particular en favor de Afganistán. Se celebran consultas periódicas con el Banco Asiático de Desarrollo y el Banco Mundial, pero las actividades de cooperación directa siguen siendo limitadas.

306. A medida que se va desarrollando la estructura de la UNESCO fuera de la Sede, la Organización está aumentando su participación en la programación conjunta por países, mediante instrumentos como la evaluación común para los países (CCA) y el Marco de Asistencia de las Naciones Unidas para el Desarrollo (MANUD), en lo referente al sistema de las Naciones Unidas, y las estrategias nacionales de lucha contra la pobreza (DELP/PRSP) en lo referente a las instituciones de Bretton Woods. Gracias a estas actividades, coordinadas por la Sede, la UNESCO puede de hecho ejercer una notable influencia en un número muy considerable de recursos externos disponibles para los países en desarrollo en sus esferas de competencia.

307. Tras la reestructuración en la UNESCO del mecanismo de relaciones con las fuentes de financiación del **sector privado**, se espera que en los años venideros este sector desempeñe un papel cada vez más importante en las actividades extrapresupuestarias. Se procurará en particular mejorar la relaciones con las principales fundaciones y las empresas privadas más sólidas para que éstas contribuyan a la financiación de las actividades de la UNESCO mediante fondos fiduciarios. Además, la UNESCO está participando activamente en los esfuerzos de coordinación de las Naciones Unidas al respecto. Se está estudiando también la posibilidad de elaborar instrumentos que posibiliten una mayor recaudación de fondos entre el público en general, en particular mediante el envío de mensajes directos por correo electrónico.

Hechos más destacados en distintas subregiones y aspectos y evolución generales de la ejecución del programa

308. Como se indica en el párrafo 2 *supra*, se contempla la posibilidad de incluir por separado en los futuros documentos EX/4 unos informes analíticos sobre los hechos más destacados en las subregiones correspondientes a distintas oficinas multipaís. A continuación, como una muestra de dichos informes, se presenta un análisis pertinente elaborado por el Director de la Oficina Multipaís de Kingston. Está previsto ampliar esta sección y darle un carácter regular en los futuros documentos EX/4.

Oficina Multipaís de Kingston

309. La Oficina de la UNESCO en el Caribe abarca unos diecinueve (19) países insulares en desarrollo, así como los Estados continentales de Suriname, Guyana y Belice. Habida cuenta de la extensa zona geográfica y del número de países que ha de cubrir esta oficina, su recién nombrado Director no ha podido visitar todos los países. Por consiguiente, es prematuro formular en esta fase un análisis regional sobre las novedades y tendencias. No obstante, se pueden señalar algunos de los aspectos más destacados observados en Jamaica y en varios otros países caribeños que podrían incidir en la ejecución de nuestros programas.

310. Después de los acontecimientos del 11 de septiembre, se propagó en la región del Caribe una onda de choque que se sigue sintiendo hasta la fecha. En efecto, la región depende de los ingresos del turismo para su desarrollo y para el bienestar económico y social de su población. Ahora bien, la inseguridad causada por el 11 de septiembre ha tenido repercusiones muy negativas en el número de turistas que llegaron a la región durante el último trimestre de 2001 y el primero de 2002. El resultado fue una enconada competencia comercial entre las islas, tanto interna como externamente. No sólo hubo menos turistas, sino menos ingreso de divisas debido a la considerable disminución de los precios.

311. El Banco Mundial y el Banco Interamericano de Desarrollo consideran que esos acontecimientos tendrán serias consecuencias económicas en el próximo ciclo presupuestario. Esa situación se ha visto agravada por una temporada de ciclones e inundaciones excepcionalmente activa a fines de 2001 y por las lluvias excepcionalmente torrenciales de 2002. Los gobiernos de varios países han tenido que reasignar fondos a programas de emergencia y a la reconstrucción de carreteras y otras infraestructuras. Por consiguiente, es demasiado pronto aún para observar el efecto directo que ello tendrá en el sector de desarrollo, esto es, la educación y la salud, aunque la mayoría de los observadores de la asistencia para el desarrollo prevén una disminución de las inversiones en ambos sectores.

312. Otra preocupación en toda la región es el recrudecimiento notable de la delincuencia y la violencia (en Jamaica, Guyana, Trinidad y Tobago, Barbados y Bahamas), imputable esencialmente al tráfico ilícito transnacional de drogas. Una consecuencia directa de ello es no sólo el riesgo de desintegración social, sino la creciente proporción del presupuesto que se asigna a las fuerzas de seguridad. Esto incidirá también a su vez en los recursos presupuestarios asignados a la educación, la salud y la cultura. A este gravísimo problema de seguridad ha de añadirse en Guyana y Trinidad y Tobago la mayor inestabilidad política y el descontento social que constituyen una amenaza más que se cierne sobre esos países. Los nexos entre “la comunidad”, la pobreza y otras patologías sociales (como la delincuencia, las drogas, la prostitución, la violencia pandillera) son muy evidentes. Es imperativo que la gobernanza y el desarrollo en la región se basen más en la comunidad. En la mayoría de los países, las intervenciones que se hagan para propiciar ese cambio tendrán que tomar en cuenta la influencia del desarrollo exterior, que puede influir en el crecimiento de los programas de autoayuda y de autopotenciación, que tan necesarios resultan.

313. En toda la región, los sistemas educativos padecen de escasez de personal y otros recursos. Una tendencia común en este sector es la fuga de cerebros, principalmente de docentes, que emigran a países como Reino Unido, Estados Unidos de América, Canadá y cada vez más a países africanos como Botswana y África Meridional, estos últimos debido a los estragos que ha hecho el VIH/SIDA entre el personal docente. La emigración anual de docentes de países del Caribe, y en particular de Jamaica y Guyana, es muy elevada y concierne a los profesores mejor capacitados en los ámbitos de la ciencia y las tecnologías de la información. Este problema de la pérdida de los profesores mejor preparados podría agravarse con el deterioro de la situación económica de muchos países. Otro factor agravante es el de las repercusiones que puede tener el VIH/SIDA en el sector de la educación y en la profesión docente en los próximos años. Ya se reconoce oficialmente que la región del Caribe tiene la segunda tasa de prevalencia del VIH/SIDA más alta del mundo y hasta la fecha se han elaborado relativamente pocas investigaciones y planes estratégicos sobre las repercusiones del VIH/SIDA en el sector de la educación. Esto compromete seriamente la capacidad de los países de lograr la Educación para Todos para 2015.

314. Otra de las tendencias preocupantes que se observan en la educación es el número creciente de desertores escolares varones. Según los estudios realizados al respecto, existe una gran disparidad en el rendimiento escolar de ambos sexos: los resultados de las niñas suelen ser mucho mejores que los de los niños. Esta tendencia es evidente en todo el sistema educativo hasta el nivel

terciario. Se trata de un fenómeno sobre el cual se han efectuado muy pocas investigaciones exhaustivas y que podría relacionarse con los crecientes problemas sociales a los que se enfrentan los jóvenes varones, como la violencia y el consumo de drogas, pero también con la falta de oportunidades laborales que se les ofrecen una vez finalizada la escuela secundaria.

315. Puesto que nos dirigimos hacia una sociedad mundializada, y habida cuenta de las demandas resultantes de los desafíos a los que se enfrenta actualmente el sector de la educación, debe concederse prioridad a una estrategia de reforma regional de la educación que permita subsanar el deterioro de la calidad de la educación, esto es, la erosión del nivel en las tasas de aprovechamiento, rendimiento, deserción y repetición escolares. Como señala el profesor Clive Thomas, investigador de la Universidad de Guyana: *La clave de la solución a estos problemas es que los Ministros de Educación cambien de paradigma y sustituyan la visión tradicional de la educación, que sigue siendo su punto de vista dominante, por una visión más holística del fomento de los recursos humanos.* Es esencial que la UNESCO desempeñe una función más activa en la solución de estos graves problemas y ayude a los gobiernos a lograr los objetivos de la Educación para Todos.

316. La integración regional sigue siendo una de las metas principales que apoyan CARICOM y los gobiernos de la región. Es preciso adoptar más medidas en lo que respecta a la introducción del necesario marco normativo que facilite este proceso, particularmente en algunas de las esferas de competencia de la UNESCO. No obstante, la mayoría de los donantes reconocen y apoyan la necesidad de reforzar la integración regional en un planeta mundializado. Los donantes multilaterales y bilaterales prestan cada vez mayor apoyo a la educación a distancia y a las nuevas tecnologías de comunicación regional, ofreciendo de este modo posibilidades para la cooperación de la UNESCO en estos ámbitos.

317. A pesar de las circunstancias atenuantes y los factores que afectan el desarrollo en la región, cabe señalar que, en una perspectiva mundial, los países del Caribe, salvo algunas excepciones, forman parte de los que “obtienen excelentes resultados” o que están “en vías” de lograr progresos en salud y educación. Estas conclusiones proceden del Informe sobre Desarrollo Humano del PNUD correspondiente a 2002, en el que se tuvieron en cuenta factores como la esperanza de vida, el nivel de instrucción, los derechos políticos y los ingresos reales. Pero, como declara el profesor Clive Thomas: *subestimar los tremendos déficits y desfases económicos y sociales que han aparecido a pesar de los progresos realizados tendría graves consecuencias a largo plazo.*

318. Por consiguiente, la dirección y la orientación de las actividades de la Oficina Multipaís de la UNESCO en el Caribe deben responder a las tendencias y características regionales antes mencionadas, en consonancia con el marco general de acción de la UNESCO.

ASUNTOS PRESUPUESTARIOS Y FINANCIEROS

15004

319. El **Presupuesto Ordinario** para 2002-2003 que aprobó la Conferencia General en su 31ª reunión se elevaba a **544.367.250 dólares**. Al 30 de junio de 2002 esa consignación había aumentado, al habersele sumado:

- i) el saldo no utilizado y no comprobado de **8.005.346 dólares**, del Presupuesto Ordinario Aprobado para 2001-2002 traspasado del ejercicio anterior de conformidad con la decisión adoptada por el Consejo Ejecutivo en su 164ª reunión (*Decisión 164 EX/6.2*) y
- ii) las donaciones y contribuciones especiales recibidas, por un importe de **508.110 dólares**, que comprendían las contribuciones de gobiernos a los gastos de funcionamiento de Unidades fuera de la Sede (204.815 dólares), de conformidad con la

Resolución de Consignación de Créditos (*Resolución 31 C/73, apartado b) de la Parte A*),

de resultas de lo cual la consignación de créditos ajustada ascendía a **552.880.706 dólares**. El Director General expresa su gratitud a los gobiernos, instituciones y particulares por las generosas donaciones y contribuciones que han aportado.

320. Al 30 de junio de 2002, la consignación presupuestaria total para los Títulos I a III del Presupuesto se elevaba a 552.094.156 dólares. No obstante, en virtud de la Resolución de Consignación de Créditos, para respetar el tope presupuestario, durante la ejecución del programa y presupuesto se debe absorber una cantidad de 11.034.300 dólares, cosa que el Director General tiene la intención de hacer reduciendo los gastos de personal. Al 30 de junio de 2002, el **importe total de las obligaciones contraídas en los Títulos I a III** ascendía a 110.891.500 dólares*, esto es, el 20,5% de la consignación presupuestaria “reducida”, de 541.059.856 dólares.

321. Por lo que se refiere a los **gastos de personal**, al 30 de junio de 2002 la consignación presupuestaria se elevaba a 324.070.700 dólares, comprendida la reserva para reclasificaciones (esto es, los 321.040.700 dólares previstos en la Resolución de Consignación de Créditos para 2002-2003, más la transferencia de 3.030.000 dólares del Título IV del Presupuesto (*Aumentos Previstos de los Costos*), aprobada por el Consejo Ejecutivo en su 164ª reunión (*Decisión 164 EX/6.2*)). Los **gastos efectivos de personal** al 30 de junio de 2002 se elevaban a 73.207.360 dólares, lo cual representaba el 22,6% de la asignación de 324.070.700 dólares ó el 23,4% de la asignación “reducida” de 313.036.400 dólares que toma en cuenta la absorción de los 11.034.300 dólares mencionada más arriba (párr. 320).

322. Durante el presente bienio se recibieron 2.002 solicitudes con cargo al **Programa de Participación** por un total de 77.576.022 dólares de las cuales 460, por un importe de 7.968.782 dólares, habían sido aprobadas al 31 de julio de 2002. En esta cifra se incluyen ocho solicitudes aprobadas en el marco del programa de ayuda de emergencia.

323. En los primeros seis meses del bienio 2002-2003, el gasto total correspondiente a la ejecución de actividades financiadas con **recursos extrapresupuestarios** ascendió a **134,5 millones de dólares**, lo cual representa un aumento de **84,5 millones** con respecto al periodo equivalente de 2000. Ahora bien, cuando los gastos correspondientes a los proyectos de las Oficinas fuera de la Sede se incorporen en el sistema financiero y presupuestario central (FABS), tal vez sea necesario revisar este nivel de ejecución aparentemente elevado.

* Cabe señalar que, por lo que respecta a los gastos de las Oficinas fuera de la Sede, la cuantía total de obligaciones contraídas correspondía sólo a 53 de las 65 Unidades fuera de la Sede, lo cual representa el 93% de los recursos descentralizados de la Organización (*ref.: documento 165 EX/4, Parte II, “Gestionograma”*).

Fuente de financiación	Gastos de ejecución (primeros seis meses del bienio)		Aumento/(Disminución) en 2002-2003 en comparación con 2000-2001
	2000-2001 Millones de dólares	2002-2003 Millones de dólares	Millones de dólares
Fuentes de las Naciones Unidas			
PNUD	4,3	3,1	(1,2)
FNUAP	1,6	1,2	(0,4)
Otras fuentes de las Naciones Unidas	6,4	21,2	14,8
Otras fuentes			
Banco Mundial	0,1	0,5	0,4
Bancos y fondos regionales	0,3	1,6	1,3
Fondos fiduciarios en beneficio de los donantes	12,9	67,1	54,2
Fondos fiduciarios donados	13,8	21,3	7,5
Expertos asociados, cuentas especiales y contribuciones voluntarias	10,6	18,5	7,9
Total	50,0	134,5	84,5

Cabe señalar que el 62% de estos gastos es atribuible principalmente a dos programas: la cooperación de la UNESCO con el Brasil (66,4 millones de dólares o el 49% de los gastos totales) en forma de fondos fiduciarios en beneficio del donante y el programa “Petróleo por Alimentos” (Iraq) (que representa 17,9 millones de dólares o el 13% de los gastos totales) bajo el epígrafe “Otras fuentes de las Naciones Unidas”.

165ª reunión

165 EX/4

Parte II

PARÍS, 27 de septiembre de 2002

Original: Francés e inglés

Punto 3.1.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO
POR LA CONFERENCIA GENERAL**

PARTE II

**GESTIONIGRAMA DE LA EJECUCIÓN
DEL PROGRAMA EN 2002-2003**

(31 C/5 Aprobado)

Nº 30

Situación al 31 de agosto de 2002

ÍNDICE

I. INTRODUCCIÓN

II. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2002-2003

- Gráfico 1 Presupuesto Ordinario de la UNESCO de 1981 a 2003
(crecimiento nominal y crecimiento real)
- Gráfico 2 Distribución de los recursos del Presupuesto Ordinario
- Gráfico 3 Presupuesto total para 2002-2003 desglosado por gastos de personal y actividades, y por programas, apoyo a la ejecución del programa y dirección/administración
- Gráfico 4 Presupuesto Ordinario 2002-2003 desglosado por gastos de personal y actividades, y por programas, apoyo a la ejecución del programa y dirección/administración

III. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ORDINARIO

- Cuadro 1 Ejecución del Programa Ordinario por partida presupuestaria principal
(comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación)
- (Cuadro 2) (Ejecución del programa por rubro de gastos)
- Cuadro 3 Ejecución del programa por partida presupuestaria principal (con exclusión de los gastos de personal y el Programa de Participación)
- Cuadro 4 Utilización de los fondos descentralizados
- Cuadro 5 Programa de Participación
- A. Ejecución por región
- B. Ejecución por tipo de gasto
- Cuadro 6 Personal y gastos de personal
- (Cuadro 7) (Situación relativa a los Títulos I, II.C y III por partida presupuestaria principal y por principales rubros de gastos)

IV. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS

- Gráfico 5 Programas operacionales extrapresupuestarios para 2002-2003, desglosados por fuente de financiación y por Gran Programa
- Gráfico 6 Programas operacionales extrapresupuestarios: fondos asignados y gastos

V. EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS

- Cuadro 8 Ejecución de los programas extrapresupuestarios por fuente de financiación
- Cuadro 9 Ejecución de los programas extrapresupuestarios, por región
- Cuadro 10 Ejecución de los programas extrapresupuestarios, por sector

ANEXO INFORME DETALLADO SOBRE LA SITUACIÓN DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 31 DE AGOSTO DE 2002

I. INTRODUCCIÓN

1. El “Gestionigrama de la ejecución del programa” es un documento técnico cuya finalidad es facilitar el examen y la evaluación por el Consejo Ejecutivo de la ejecución del presupuesto de los programas aprobados. La naturaleza y la presentación de los datos proporcionados en este documento han evolucionado a lo largo de los años en respuesta al deseo formulado por el Consejo de disponer de información completa y más pertinente.

2. Una característica importante del actual proceso de reforma es la adopción de un sistema moderno e integrado de información para la gestión. El FABS, que es el componente de finanzas y contabilidad del nuevo sistema, se ha puesto gradualmente en funcionamiento desde enero de 2002. Como se señaló en la reunión anterior del Consejo Ejecutivo, **en la actualidad el Sistema de Finanzas y Presupuesto (FABS) basado en el programa SAP se utiliza solamente en la Sede** (véase el documento 164 EX/5, Parte II, párrafo 24). Con objeto de reducir los riesgos al mínimo y adaptar la ejecución del proyecto a los recursos disponibles, se decidió aplazar la integración de las Unidades fuera de la Sede a una fecha ulterior, en 2002-2003. Se está finalizando un plan de acción encaminado a garantizar una integración sin riesgos de las Unidades fuera de la Sede, y debería empezar próximamente la labor para extender progresivamente el sistema a dichas unidades.

3. Entre tanto, se adoptaron medidas transitorias en virtud de las cuales cuando se trata de reservar fondos para las Unidades fuera de la Sede, es ésta la que recibe y tramita los datos correspondientes. No obstante, pese a estas medidas especiales, el inmenso volumen de datos procedentes de dichas unidades ha creado una sobrecarga de trabajo. Se espera poner al día el trabajo atrasado antes de la próxima reunión del Consejo Ejecutivo.

4. La situación expuesta planteó una seria dificultad para la preparación de este Gestionigrama. Con el fin de superarla, se pidió a las Unidades fuera de la Sede que proporcionaran un informe simplificado sobre la situación de la ejecución del presupuesto correspondiente a actividades descentralizadas al 30 de junio de 2002. Debido a limitaciones de tiempo, no fue posible analizar e integrar la totalidad de los datos recopilados. Se examinó a fondo la información procedente de 53 unidades sobre 65 antes de incorporarla en el Gestionigrama. Los datos de las demás unidades no se recibieron a tiempo para que se pudiera comprobar su fiabilidad y, en consecuencia, no se incluyeron en el Gestionigrama. La falta de tiempo también impidió finalizar el análisis por rubro de gastos.

5. De resultas de lo que antecede no fue posible realizar, para esta reunión del Consejo, los siguientes análisis que se suelen incluir en el Gestionigrama:

Cuadro 2 Ejecución por rubro de gastos

Cuadro 7 Situación relativa a los Títulos I, II.C y III por partida presupuestaria principal y por principales rubros de gastos.

6. Por lo que se refiere al **Cuadro 4**, relativo a la utilización de los fondos descentralizados, las 53 Unidades fuera de la Sede consideradas en el análisis representan el 93% de los recursos descentralizados de la Organización con cargo al Programa Ordinario y, por ende, los datos presentados aportan una buena indicación de la situación de la ejecución de las actividades descentralizadas. Se encontrarán explicaciones detalladas bajo ese cuadro.

7. Con respecto al **Cuadro 1** (Ejecución del Programa Ordinario por partida presupuestaria principal -comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación) y al **Cuadro 3** (Ejecución por partida presupuestaria principal -con exclusión de los gastos de personal y el Programa de Participación), sólo se han incluido los datos relativos a la Sede, en aras de la precisión. En consecuencia, solamente las consignaciones y los gastos correspondientes a la Sede figuran bajo los encabezamientos “31 C/5 Approved”, “Workplan Allocation” y “Expenditure”. Como se ha hecho anteriormente, en estos cuadros se presentan al 31 de agosto de 2002.

8. En relación con las operaciones extrapresupuestarias no fue posible presentar informes por separado sobre la Sede y las Unidades fuera de la Sede ya que los presupuestos para proyectos ejecutados conjuntamente no están divididos entre la Sede y esas unidades. Por consiguiente, todos los cuadros relativos a los programas extrapresupuestarios se basan en información que atañe a las operaciones realizadas tanto por la Sede como por dichas unidades. Las Unidades fuera de la Sede consideradas en estos análisis representan el 96% de los recursos destinados a proyectos íntegramente descentralizados. La información sobre los programas extrapresupuestarios se compiló al 30 de junio de 2002.

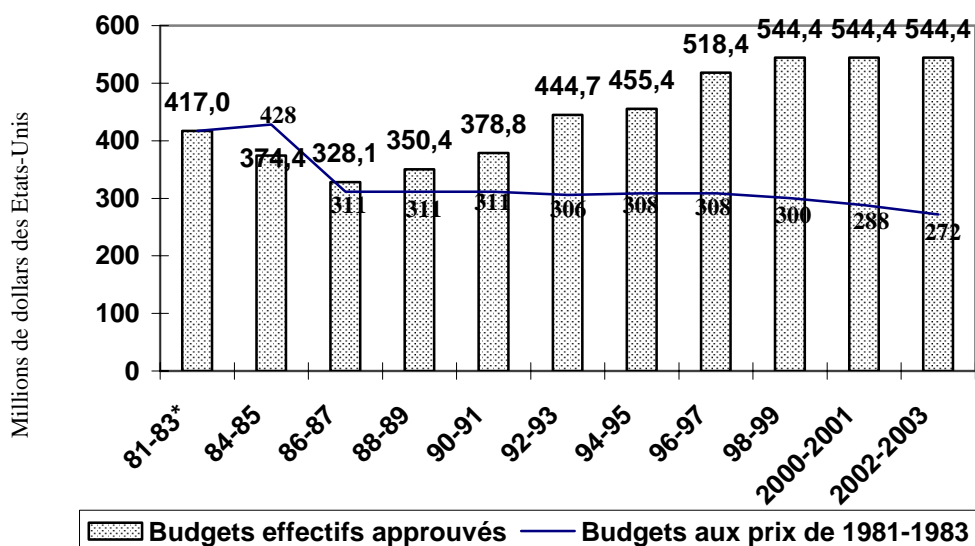
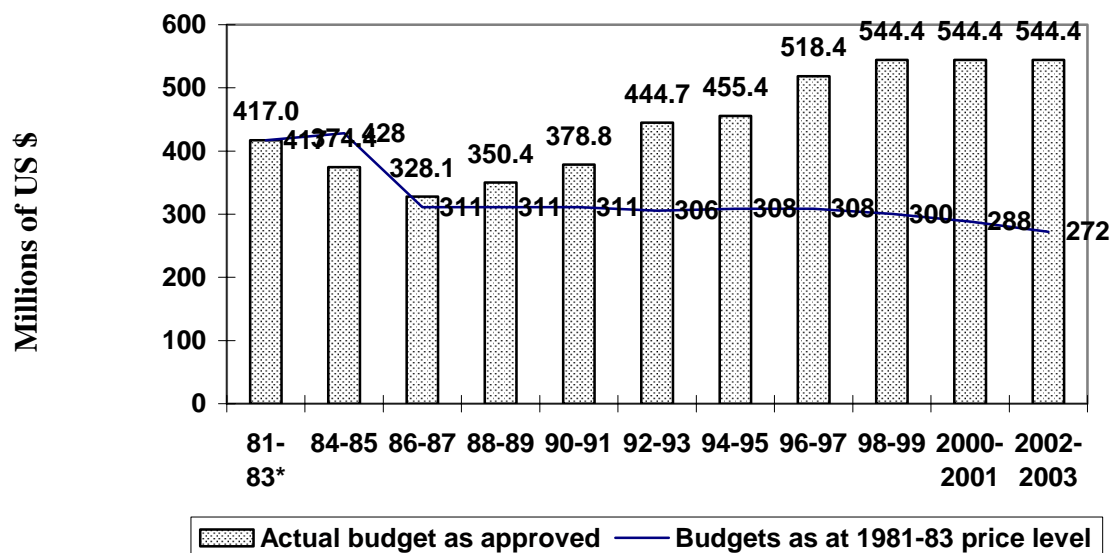
9. No obstante lo anterior, se ha modificado la presentación del Gestionigrama, procurándose facilitar la interpretación de los gráficos y cuadros. Cada uno de éstos va acompañado de explicaciones metodológicas y comentarios.

10. Cabe señalar que este Gestionigrama se refiere al presupuesto original que figura en el documento 31 C/5 Aprobado (544,4 millones de dólares). No incluye el traspaso del saldo no utilizado de fondos del ejercicio 2000-2001, de una cuantía de 8.005.346 dólares, aprobado por el Consejo Ejecutivo en su 164ª reunión. En el documento 165 EX/27 se presenta un informe detallado sobre las actividades previstas con cargo a los fondos traspasados.

II. PRESENTACIÓN DEL PROGRAMA Y PRESUPUESTO PARA 2002-2003

GRÁFICO 1

PRESUPUESTO ORDINARIO DE LA UNESCO DE 1981 A 2003 (Crecimiento nominal y crecimiento real)



* Chiffre correspondant aux deux tiers du budget triennal.

* Two thirds of the three-year budget.

Metodología:

El Gráfico 1 permite comparar la evolución del presupuesto en los últimos 20 años en términos de **valor nominal** (es decir, el tope presupuestario aprobado) y de **valor real**, que corresponde al volumen de recursos realmente disponibles para realizar el programa de trabajo habida cuenta de la pérdida de poder adquisitivo vinculada a la inflación.

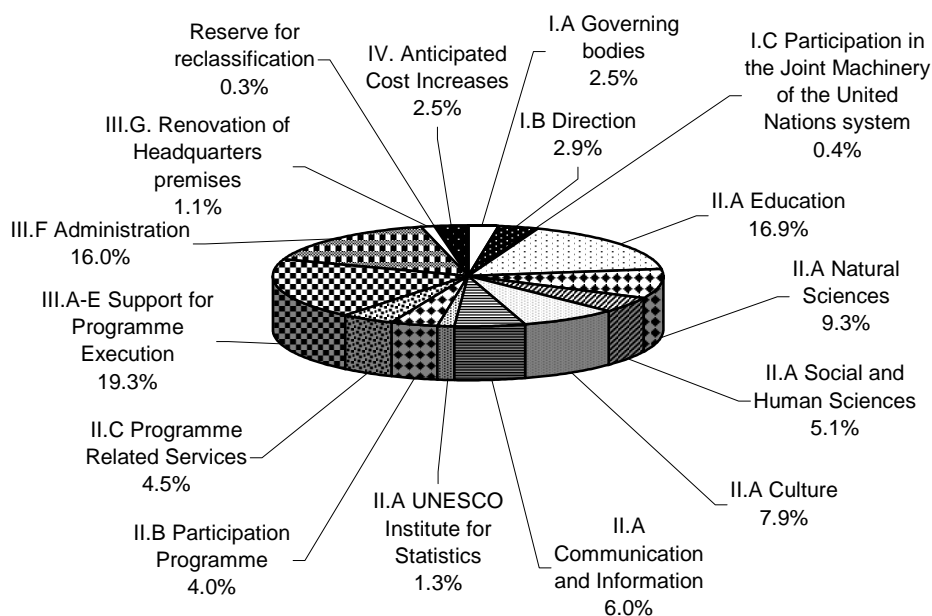
A diferencia de lo que se ha hecho en la reunión anterior, en la que se utilizaba como referencia básica el nivel de precios del año 2000, en este caso es el periodo 1981-1983 el que constituye la base de comparación (es decir, el punto de partida teórico). Esto no modifica en modo alguno la tendencia a la reducción del poder adquisitivo del presupuesto que se observa año tras año ya desde 1981-1983. Pero esta presentación es más lógica y su interpretación visual más sencilla.

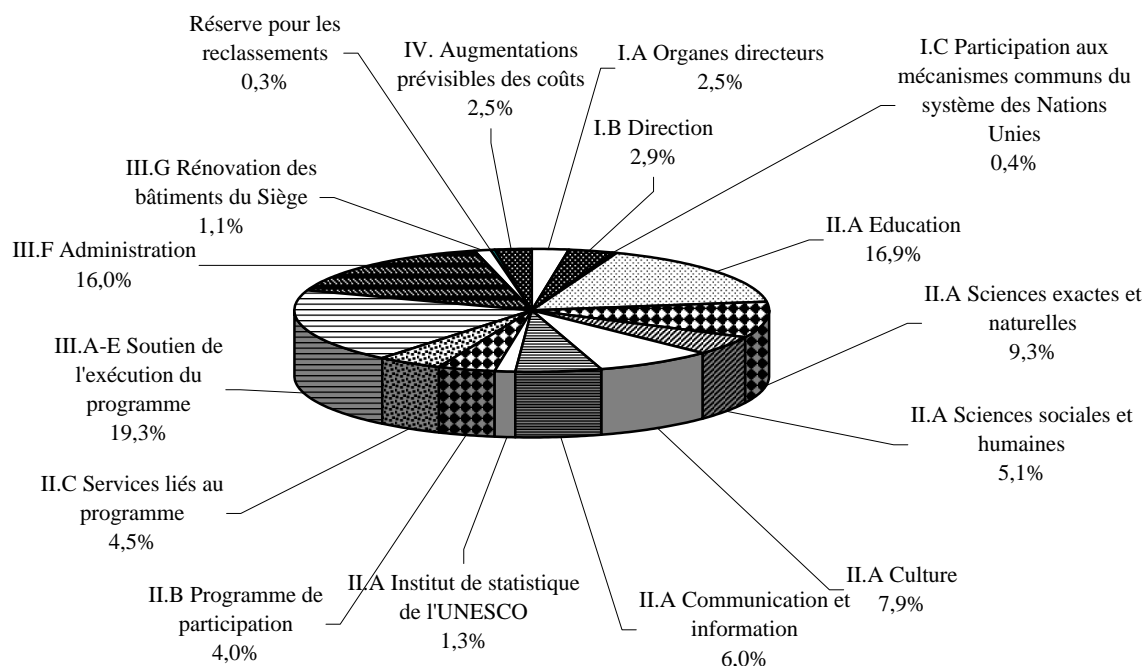
Comentarios:

Pese a una tendencia al aumento del presupuesto en **valor nominal**, es decir en dólares (véase la sucesión ascendente de las “columnas”), en realidad los recursos están menguando de modo considerable en términos de **valor real**, es decir de volumen de actividades. De hecho, la Organización está experimentando una disminución de los recursos realmente disponibles para ejecutar el programa de trabajo (véase la curva decreciente).

GRÁFICO 2

DISTRIBUCIÓN DE LOS RECURSOS DEL PRESUPUESTO ORDINARIO PARA 2002-2003





Metodología:

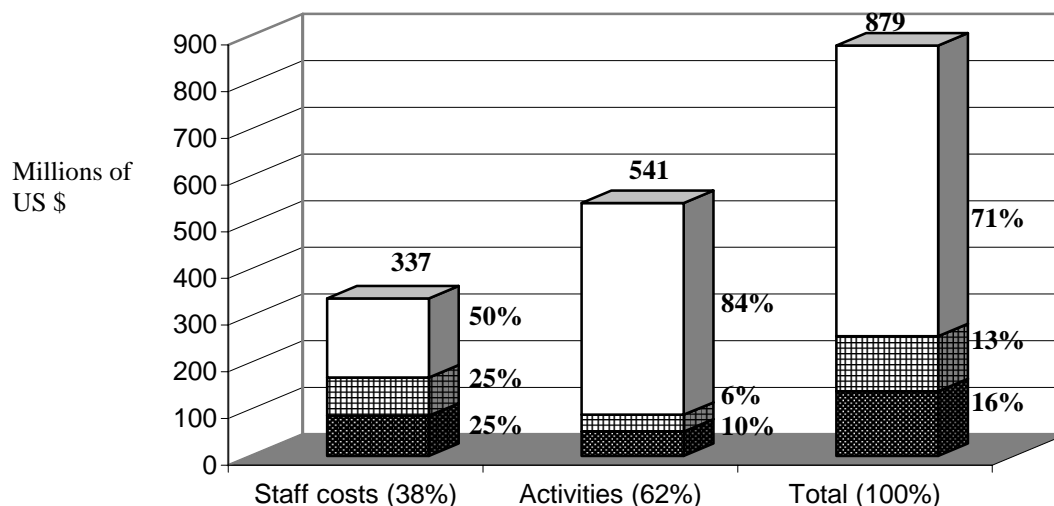
En el Gráfico 2 se indica la distribución del Presupuesto Ordinario por título del presupuesto, de conformidad con el documento 31 C/5 Aprobado (véase la página XXIII).

Comentarios:

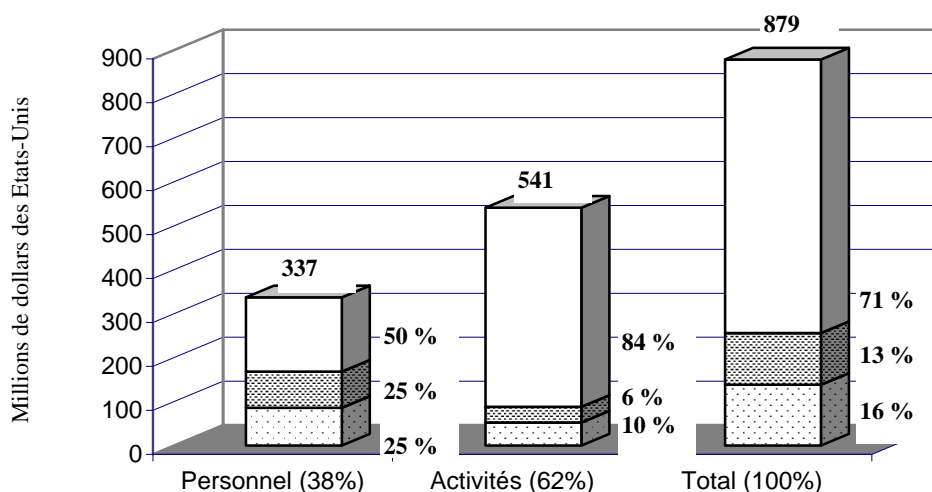
La estructura del Programa y Presupuesto detallada aquí se ha racionalizado. Cabe señalar en particular su articulación en cuatro títulos principales, en lugar de los siete existentes en los anteriores documentos C/5, y la introducción de un Gran Programa separado relativo a las ciencias sociales y humanas.

GRÁFICO 3

**PRESUPUESTO TOTAL PARA 2002-2003
 (PRESUPUESTO ORDINARIO Y RECURSOS EXTRAPRESUPUESTARIOS)
 POR GASTOS DE PERSONAL Y ACTIVIDADES
 Y POR PROGRAMAS, APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
 Y DIRECCIÓN/ADMINISTRACIÓN**



- Programmes (Part II. A: Programmes, B: Participation Programme, C: Programme Related Services)
- ▣ Support for programme execution (Part III. A: BSP, B:BB, C:BFC, D: ERC, E: HRM, G: Renovation of HQ premises)
- Direction and Administration (Part I: General policy & Direction and Part III.F: ADM)



- Programmes (Titres II.A : Programmes, B : Programme de participation, C : Services liés au programme)
- ▒ Soutien de l'exécution du programme (Titres III.A : BSP, B : BB, C : BFC, D : ERC, E : HRM, G : Rénovation des bâtiments du Siège)
- ▒ Direction et administration (Titre I : Politique générale et Direction et Titre III.F : ADM)

Metodología:

El presupuesto total (Presupuesto Ordinario y recursos extrapresupuestarios) se desglosa en gastos de personal y actividades, representados por las dos primeras columnas. Cada una de las tres columnas se divide en “programas”, “apoyo a la ejecución del programa” y “dirección/administración”.

Este análisis incluye el Título IV del presupuesto y toma en cuenta el ajuste de 11 millones de dólares al Presupuesto Ordinario (544,4 millones de dólares) que el Director General prevé absorber en el presupuesto de gastos de personal. Por lo que se refiere a los recursos extrapresupuestarios, el análisis se funda en el nivel de recursos previsto en el documento 31 C/5 Aprobado (334,2 millones de dólares). Con respecto a ambos tipos de fondos los gastos de personal incluyen exclusivamente los gastos de los puestos de plantilla.

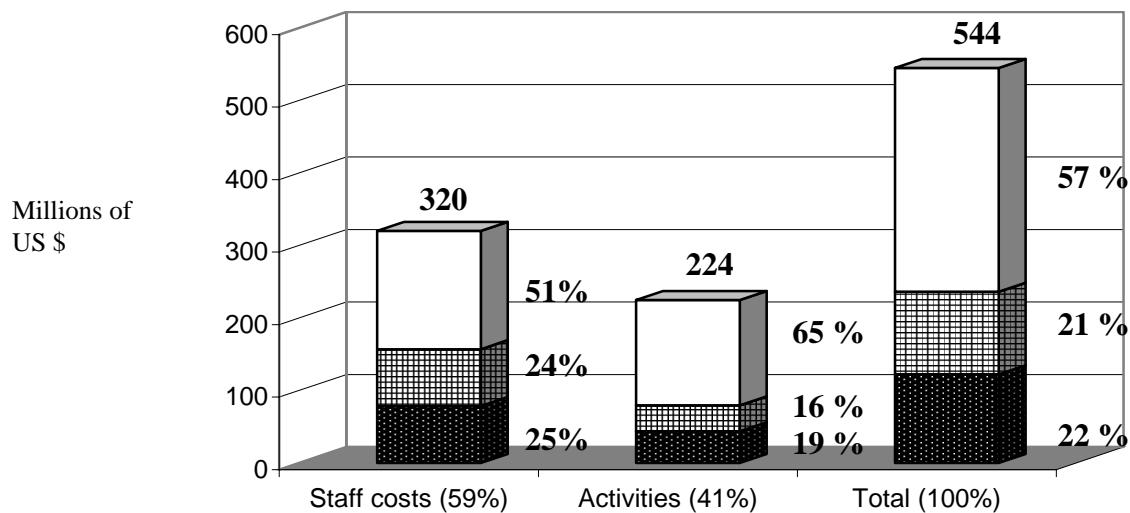
Comentarios:

El interés de este gráfico reside en que muestra que la importancia relativa de los puestos de plantilla en el presupuesto total (Presupuesto Ordinario y fondos extrapresupuestarios) es del 38%.

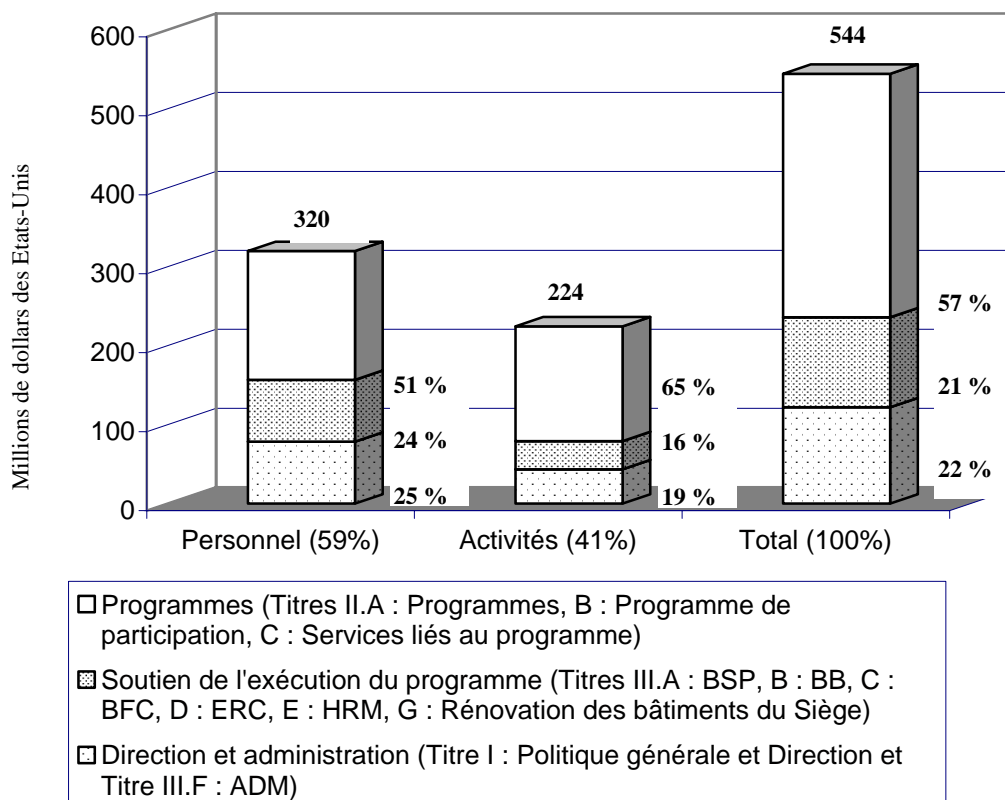
Se observará asimismo que la importancia relativa de las categorías “dirección/administración” y “apoyo a la ejecución del programa” en el presupuesto total asciende a un 29%, mientras que la importancia relativa de la “dirección/administración” propiamente dicha representa el 16% del presupuesto total.

GRÁFICO 4

**PRESUPUESTO ORDINARIO 2002-2003
 POR GASTOS DE PERSONAL Y ACTIVIDADES
 Y POR PROGRAMAS, APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
 Y DIRECCIÓN/ADMINISTRACIÓN**



- Programmes (Part II. A: Programmes, B: Participation programme, C: Programme related services)
- ▒ Support for programme execution (Part III. A: BSP, B:BB, C:BFC, D: ERC, E: HRM, G: Renovation of HQ premises)
- Direction and Administration (Part I: General policy & Direction and Part III.F: ADM)



Metodología:

El Gráfico 4 concierne exclusivamente al Presupuesto Ordinario. Éste se desglosa en gastos de personal y costos de las actividades, representados por las dos primeras columnas. Cada una de las tres columnas se divide en “programas”, “apoyo a la ejecución del programa” y “dirección/administración”.

Este análisis incluye el Título IV del Presupuesto Ordinario y toma en cuenta el ajuste de 11 millones de dólares al Presupuesto Ordinario (544,4 millones de dólares) que el Director General prevé absorber en el presupuesto de gastos de personal. Los gastos de personal se refieren exclusivamente a los gastos correspondientes a los puestos de plantilla.

Comentarios:

Los gastos de personal representan una proporción más importante en el Presupuesto Ordinario: si bien constituyen solamente el 38% del presupuesto total (Gráfico 3), representan el 59% del Presupuesto Ordinario (Gráfico 4). Esta situación se explica por el hecho de que el personal de plantilla financiado con cargo al Presupuesto Ordinario también participa en la ejecución de los programas extrapresupuestarios de la UNESCO. En cambio, se observará que los puestos de plantilla financiados mediante recursos extrapresupuestarios siguen siendo relativamente limitados.

Por otro lado, la importancia de las categorías “dirección/administración” y “apoyo a la ejecución del programa” es también relativamente más elevada en el Presupuesto Ordinario, del que representa el 43% (Gráfico 4), en comparación con el 29% en el presupuesto total (Gráfico 3). Esto se debe a que los servicios administrativos se financian con el Presupuesto Ordinario, pero apoyan tanto las actividades del Programa Ordinario como los proyectos extrapresupuestarios. Sin embargo, los recursos extrapresupuestarios también participan en la financiación de los gastos generales por conducto de los fondos recabados en concepto de gastos de apoyo.

III. EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ORDINARIO

CUADRO I

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA ORDINARIO POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL

(Gastos de la Sede comprendidos los gastos de personal y el Programa de Participación al 31 de agosto de 2002)

Metodología:

En el Cuadro 1 se expone la ejecución del Programa Ordinario por partida presupuestaria principal.

Tal como se explica en la introducción, sólo se incluyeron las informaciones financieras relativas a la Sede.

En el cuadro se presenta el Título IV (Aumentos Previstos de los Costos) y se toman en consideración las transferencias de éste a otros títulos del presupuesto que ya han sido aprobadas por el Consejo Ejecutivo.

La diferencia existente entre las columnas “31 C/5 Approved” y “Allocation” se explica por las transferencias de fondos del Título IV y las donaciones adicionales consignadas al 31 de agosto de 2002. También se puede atribuir parcialmente, en particular en el caso de los Grandes Programas, a que los presupuestos previstos para las Unidades fuera de la Sede aún no han sido totalmente descentralizados. Con el tiempo, cuando los sectores del programa hayan terminado la evaluación en curso de las necesidades más urgentes o prioritarias, se descentralizarán otros recursos. A este respecto, el Director General dio instrucciones a todos los sectores y/o unidades para que respetaran, **como mínimo**, el índice de descentralización indicado en el documento 31 C/5 Aprobado. La situación es objeto de un riguroso control y se la revisará a finales de 2002.

Comentarios:

El coeficiente de ejecución global al 31 de agosto de 2002, que es del 30,3%, supera al del bienio anterior en la misma fecha (29,3%). Por otra parte, se aproxima bastante al objetivo teórico del 33,3% correspondiente al tiempo proporcional transcurrido desde el inicio del bienio (primeros 8 de 24 meses).

TABLE 1
REGULAR PROGRAMME EXECUTION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE
(Headquarters expenditures including staff costs and Participation Programme)
as at 31 August 2002

Appropriation Line	31 C/5 Approved	Work plan* allocation	Expenditure (delivered / unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION				
A. Governing bodies				
1. General Conference	6 292 400	6 294 400	473 378	7.5
2. Executive Board	7 839 400	7 858 800	1 849 005	23.5
Total Part I.A	14 131 800	14 153 200	2 322 383	16.4
B. Direction				
3. Directorate	2 282 100	2 295 800	546 114	23.8
4. Office of the Director-General	6 437 700	6 499 100	2 474 287	38.1
5. Internal Oversight	4 671 600	4 698 000	1 286 677	27.4
6. International Standards and Legal Affairs	2 795 000	2 853 500	788 159	27.6
Total Part I.B	16 186 400	16 346 400	5 095 237	31.2
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	2 153 000	2 153 000	445 782	20.7
TOTAL, PART I	32 471 200	32 652 600	7 863 402	24.1
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES				
A. Programmes				
I Education	58 398 100	60 035 132	21 204 812	35.3
II Natural sciences	35 736 000	36 586 507	11 237 186	30.7
III Social and Human Sciences	20 661 900	21 739 500	6 980 839	32.1
IV Culture	32 866 100	33 660 760	10 454 275	31.1
V Communication and Information	21 881 800	22 302 813	6 738 459	30.2
UNESCO Institute for Statistics	7 170 000	7 320 000	3 405 150	46.5
Total, Part II.A	176 713 900	181 644 712	60 020 721	33.0
B. Participation Programme	22 000 000	22 000 000	1 433 850	6.5
C. Programme Related Services				
1. Coordination of action to benefit Africa	2 647 700	2 669 100	607 927	22.8
2. Fellowships Programme	1 962 400	1 979 900	883 441	44.6
3. Public Information	20 043 800	20 277 600	6 706 766	33.1
Total, Part II.C	24 653 900	24 926 600	8 198 134	32.9
TOTAL, PART II	223 367 800	228 571 312	69 652 705	30.5
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION				
A. Strategic planning and programme monitoring	6 128 000	6 217 390	1 542 842	24.8
B. Budget preparation and monitoring	4 244 900	4 277 100	1 101 720	25.8
C. Field management and coordination	3 474 500	3 545 900	887 265	25.0
D. External relations and cooperation	19 488 000	19 893 900	6 891 604	34.6
E. Human resources management	25 684 800	25 931 500	5 789 905	22.3
F. Administration	88 685 500	90 539 724	33 300 454	36.8
G. Renovation of Headquarters premises	6 292 500	6 452 500	0	-
TOTAL, PART III	153 998 200	156 858 014	49 513 790	31.6
TOTAL, PARTS I - III	409 837 200	418 081 926	127 029 897	30.4
Reserve for reclassifications	1 500 000	1 500 000	0	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	13 690 850	10 320 850	0	-
TOTAL, PARTS I - IV	425 028 050	429 902 776	127 029 897	29.5
LESS: Amount to be absorbed during the execution of the programme and budget within the limits of the approved total budget **	-11 034 300	-11 034 300	-	-
TOTAL	413 993 750	418 868 476	127 029 897	30.3

* "Work plan allocation" includes appropriation of donations received and transfers from Part IV to Parts I - III as already approved by the Executive Board.

** The entire amount of -\$11,034,300 is shown here under the Headquarters budget although this amount is foreseen to be absorbed within the overall staff costs budget.

TABLEAU 1
EXECUTION DU PROGRAMME ORDINAIRE
PAR ARTICLE BUDGETAIRE PRINCIPAL
(Dépenses du Siège, y compris les dépenses de personnel
et le Programme de participation, au 31 août 2002)

Article budgétaire	31 C/5 approuvé	Crédits ouverts pour le plan de travail*	Dépenses (engagées effectuées)	Taux d'exécution
	\$	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE ET DIRECTION GENERALE				
A. Organes directeurs				
1. Conférence générale	6 292 400	6 294 400	473 378	7,5
2. Conseil exécutif	7 839 400	7 858 800	1 849 005	23,5
Total, Titre IA	14 131 800	14 153 200	2 322 383	16,4
B. Direction				
3. Direction générale	2 282 100	2 295 800	546 114	23,8
4. Cabinet du Directeur général	6 437 700	6 499 100	2 474 287	38,1
5. Contrôle interne	4 671 600	4 698 000	1 286 677	27,4
6. Normes internationales et affaires juridiques	2 795 000	2 853 500	788 159	27,6
Total, Titre IB	16 186 400	16 346 400	5 095 237	31,2
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies				
	2 153 000	2 153 000	445 782	20,7
TOTAL, TITRE I	32 471 200	32 652 600	7 863 402	24,1
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME				
A. Programmes				
I Education	58 398 100	60 035 132	21 204 812	35,3
II Sciences exactes et naturelles	35 736 000	36 586 507	11 237 186	30,7
III Sciences sociales et humaines	20 661 900	21 739 500	6 980 839	32,1
IV Culture	32 866 100	33 660 760	10 454 275	31,1
V Communication et information	21 881 800	22 302 813	6 738 459	30,2
Institut de statistique de l'UNESCO	7 170 000	7 320 000	3 405 150	46,5
Total, Titre II.A	176 713 900	181 644 712	60 020 721	33,0
B. Programme de participation				
	22 000 000	22 000 000	1 433 850	6,5
C. Services liés au programme				
1. Coordination de l'activité en faveur de l'Afrique	2 647 700	2 669 100	607 927	22,8
2. Programme de bourses	1 962 400	1 979 900	883 441	44,6
3. Information du public	20 043 800	20 277 600	6 706 766	33,1
Total, Titre II.C	24 653 900	24 926 600	8 198 134	32,9
TOTAL, TITRE II	223 367 800	228 571 312	69 652 705	30,5
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION				
A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme				
	6 128 000	6 217 390	1 542 842	24,8
B. Elaboration du budget et suivi de son exécution				
	4 244 900	4 277 100	1 101 720	25,8
C. Gestion et coordination des unités hors Siège				
	3 474 500	3 545 900	887 265	25,0
D. Relations extérieures et coopération				
	19 488 000	19 893 900	6 891 604	34,6
E. Gestion des ressources humaines				
	25 684 800	25 931 500	5 789 905	22,3
F. Administration				
	88 685 500	90 539 724	33 300 454	36,8
G. Rénovation des bâtiments du Siège				
	6 292 500	6 452 500	0	-
TOTAL, TITRE III	153 998 200	156 858 014	49 513 790	31,6
TOTAL, TITRES I-III	409 837 200	418 081 926	127 029 897	30,4
Réserve pour les reclassements	1 500 000	1 500 000	0	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS				
	13 690 850	10 320 850	0	-
TOTAL, TITRES I-IV	425 028 050	429 902 776	127 029 897	29,5
MOINS : Montant à absorber, au cours de l'exécution du Programme et budget, dans les limites du budget total approuvé**				
	(-11 034 300)	(-11 034 300)	-	-
TOTAL	413 993 750	418 868 476	127 029 897	30,3

* La colonne "Crédits ouverts pour le plan de travail" inclut l'affectation des dons reçus et les virements du Titre IV aux Titres I-III déjà approuvés par le Conseil exécutif.

** Le montant de 11.034.300 dollars figure ici intégralement dans le budget du Siège, bien qu'on prévoie que ce montant sera absorbé dans les limites du budget global des dépenses de personnel.

CUADRO 2**EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR RUBRO DE GASTOS**

Tal como se explicó en la introducción, para esta reunión del Consejo Ejecutivo se hubo de suprimir el Cuadro 2 en el que se expone la asignación del presupuesto total y del presupuesto ejecutado por rubro de gastos sin distinción de los porcentajes relativos de la Sede y de las Unidades fuera de la Sede. Dada la simplificación provisional del informe financiero al 30 de junio de 2002, elaborado manualmente por las Unidades fuera de la Sede (debido al periodo de transición originado por la utilización de FABS), sólo se dispone de informaciones dignas de confianza sobre el presupuesto ejecutado por rubro de gastos sobre la Sede, y no con respecto a las Unidades fuera de la Sede. En el presupuesto aprobado (documento 31 C/5) sólo se desglosan los rubros de gastos a nivel global sin hacer una distinción entre la Sede y las Unidades fuera de la Sede. Por lo tanto, desde un punto de vista metodológico, de momento es imposible elaborar este cuadro.

CUADRO 3

EJECUCIÓN DEL PROGRAMA POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL

(Gastos de la Sede excluidos los gastos de personal
y el Programa de Participación al 31 de agosto de 2002)

Metodología:

En el Cuadro 3 se expone la marcha de la ejecución de las actividades del programa por partida presupuestaria principal (excluidos los gastos de personal y el Programa de Participación).

Sólo se incluyeron las informaciones financieras relativas a la Sede, tal como se explicó en la introducción.

En el cuadro se presenta el Título IV (Aumentos Previstos de los Costos) y se toman en consideración las transferencias de éste a otros títulos del presupuesto que ya han sido aprobadas por el Consejo Ejecutivo.

La diferencia existente entre las columnas “31 C/5 Approved” y “Allocation” se explica por las transferencias de fondos del Título IV y las donaciones adicionales consignadas al 31 de agosto de 2002. También se puede atribuir parcialmente, en particular en el caso de los grandes programas, a que los presupuestos previstos para las Unidades fuera de la Sede aún no han sido totalmente descentralizados. Con el tiempo, cuando los sectores del programa hayan terminado la evaluación en curso de las necesidades más urgentes o prioritarias, se descentralizarán otros recursos. A este respecto, el Director General dio instrucciones a todos los sectores y/o unidades para que respetaran, **como mínimo**, el índice de descentralización indicado en el documento 31 C/5 Aprobado. La situación es objeto de un riguroso control y se la revisará a finales de 2002.

Comentarios:

El coeficiente de ejecución global, que alcanza un 30,5% al 31 de agosto de 2002, es superior al que se obtuvo en la misma fecha en el ejercicio bienal anterior, el cual era del 28,2%. Por lo demás, se aproxima bastante al objetivo teórico del 33,3% correspondiente al tiempo proporcional transcurrido desde el inicio del bienio (primeros 8 de 24 meses). El objetivo teórico del 33,3% se alcanzó en el Título II del presupuesto relativo a los “Programas y servicios relacionados con el programa” (34,1%).

TABLE 3

PROGRAMME EXECUTION BY PRINCIPAL APPROPRIATION LINE
(Headquarters expenditures excluding staff costs and Participation Programme)

as at 31 August 2002

Appropriation Line	31 C/5 Approved	Work plan* allocation	Expenditure (delivered / unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION				
A. Governing bodies				
1. General Conference	5 491 200	5 491 200	239 146	4.4
2. Executive Board	6 531 800	6 531 800	1 421 872	21.8
Total Part I.A	12 023 000	12 023 000	1 661 018	13.8
B. Direction				
3. Directorate	458 500	458 500	192 120	41.9
4. Office of the Director-General	399 500	399 500	185 846	46.5
5. Internal Oversight	567 600	567 600	253 428	44.6
6. International Standards and Legal Affairs	203 100	243 100	93 446	38.4
Total Part I.B	1 628 700	1 668 700	724 840	43.4
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	2 153 000	2 153 000	445 782	20.7
TOTAL, PART I	15 804 700	15 844 700	2 831 641	17.9
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES				
A. Programmes				
I Education	28 320 400	29 648 632	11 336 221	38.2
II Natural Sciences	13 975 000	14 573 507	3 733 404	25.6
III Social and Human Sciences	7 345 400	8 298 000	2 600 370	31.3
IV Culture	7 484 400	8 051 660	2 096 354	26.0
V Communication and Information	8 378 400	8 671 513	2 278 414	26.3
UNESCO Institute for Statistics	7 170 000	7 320 000	3 405 150	46.5
Total, Part II.A	72 673 600	76 563 312	25 449 912	33.2
C. Programme Related Services				
1. Coordination of action to benefit Africa	419 600	419 600	198 426	47.3
2. Fellowships Programme	1 018 600	1 018 600	578 968	56.8
3. Public Information	4 798 000	4 836 000	1 988 468	41.1
Total, Part II.C	6 236 200	6 274 200	2 765 862	44.1
TOTAL, PART II	78 909 800	82 837 512	28 215 774	34.1
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION				
A. Strategic planning and programme monitoring	984 100	1 037 390	364 326	35.1
B. Budget preparation and monitoring	70 000	70 000	21 915	31.3
C. Field management and coordination	531 500	531 600	74 094	13.9
D. External relations and cooperation	4 140 700	4 396 500	1 201 584	27.3
E. Human resources management	10 702 100	10 702 100	2 022 891	18.9
F. Administration	26 925 100	27 702 924	12 001 151	43.3
G. Renovation of Headquarters premises	6 292 500	6 452 500	-	0.0
TOTAL, PART III	49 646 000	50 893 014	15 685 960	30.8
TOTAL, PARTS I - III	144 360 500	149 575 226	46 733 375	31.2
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	3 827 450	3 487 450	-	0.0
TOTAL, PARTS I - IV	148 187 950	153 062 676	46 733 375	30.5
LESS: Amount to be absorbed during the execution of the programme and budget within the limits of the approved total budget	-	-	-	-
TOTAL	148 187 950	153 062 676	46 733 375	30.5

* "Work plan allocation" includes appropriation of donations received and transfers from Part IV to Parts I - III as already approved by the Executive Board.

TABLEAU 3

EXECUTION DU PROGRAMME PAR PRINCIPAL ARTICLE BUDGETAIRE
(Dépenses du Siège, à l'exclusion des dépenses de personnel et du Programme de participation)

au 31 août 2002

Article budgétaire	31 C/5 approuvé	Crédits ouverts pour le plan de travail*	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION				
A. Organes directeurs				
1. Conférence générale	5 491 200	5 491 200	239 146	4,4
2. Conseil exécutif	6 531 800	6 531 800	1 421 872	21,8
Total, Titre I.A	12 023 000	12 023 000	1 661 018	13,8
B. Direction				
3. Direction générale	458 500	458 500	192 120	41,9
4. Cabinet du Directeur général	399 500	399 500	185 846	46,5
5. Contrôle interne	567 600	567 600	253 428	44,6
6. Normes internationales et affaires juridiques	203 100	243 100	93 446	38,4
Total, Titre I.B	1 628 700	1 668 700	724 840	43,4
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	2 153 000	2 153 000	445 782	20,7
TOTAL, TITRE I	15 804 700	15 844 700	2 831 641	17,9
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME				
A. Programmes				
I Education	28 320 400	29 648 632	11 336 221	38,2
II Sciences exactes et naturelles	13 975 000	14 573 507	3 733 404	25,6
III Sciences sociales et humaines	7 345 400	8 298 000	2 600 370	31,3
IV Culture	7 484 400	8 051 660	2 096 354	26,0
V Communication et information	8 378 400	8 671 513	2 278 414	26,3
Institut de statistique de l'UNESCO	7 170 000	7 320 000	3 405 150	46,5
Total, Titre II.A	72 673 600	76 563 312	25 449 912	33,2
C. Services liés au programme				
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	419 600	419 600	198 426	47,3
2. Programme de bourses	1 018 600	1 018 600	578 968	56,8
3. Information du public	4 798 000	4 836 000	1 988 468	41,1
Total, Titre II.C	6 236 200	6 274 200	2 765 862	44,1
TOTAL, TITRE II	78 909 800	82 837 512	28 215 774	34,1
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION				
A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	984 100	1 037 390	364 326	35,1
B. Elaboration du budget et suivi de son exécution	70 000	70 000	21 915	31,3
C. Gestion et coordination des unités hors Siège	531 500	531 600	74 094	13,9
D. Relations extérieures et coopération	4 140 700	4 396 500	1 201 584	27,3
E. Gestion des ressources humaines	10 702 100	10 702 100	2 022 891	18,9
F. Administration	26 925 100	27 702 924	12 001 151	43,3
G. Rénovation des bâtiments du Siège	6 292 500	6 452 500	-	0,0
TOTAL, TITRE III	49 646 000	50 893 014	15 685 960	30,8
TOTAL, TITRES I-III	144 360 500	149 575 226	46 733 375	31,2
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS	3 827 450	3 487 450	-	0,0
TOTAL, TITRES I-IV	148 187 950	153 062 676	46 733 375	30,5
MOINS : Montant à absorber, au cours de l'exécution du Programme et budget, dans les limites du budget total approuvé	-	-	-	-
TOTAL	148 187 950	153 062 676	46 733 375	30,5

* Les crédits ouverts pour le "plan de travail" comprennent les donations reçues et les virements du Titre IV aux Titres I à III déjà approuvés par le Conseil exécutif.

CUADRO 4

UTILIZACIÓN DE LOS FONDOS DESCENTRALIZADOS

(Gastos de personal y gastos en actividades fuera de la Sede al 30 de junio de 2002)

Metodología:

En el Cuadro 4 se expone la ejecución del Título II (Programas y Servicios relacionados con el Programa) y del Título III (Apoyo a la Ejecución del Programa y Administración) del presupuesto fuera de la Sede al 30 de junio de 2002.

Tal como se explica en la introducción, durante este periodo de transición, y debido a los plazos necesarios para tratar la consolidación financiera, se pidió a las Unidades fuera de la Sede que enviaran un informe al 30 de junio de 2002 elaborado manualmente. Sin embargo, dado que la información más reciente sobre la Sede de que se disponía era al 31 de agosto, se mantuvo una fecha de cierre general para este informe al 31 de agosto de 2002 en lo que se refiere al Gestionigrama de la ejecución del programa.

Para poder presentar un coeficiente de ejecución pertinente, la columna "Allocation for field units for which reliable data was available" se consolidó sobre la base de las 53 Unidades fuera de la Sede (de un total de 65 Unidades fuera de la Sede) cuyas informaciones se pudieron procesar.

A título de información, también se mantuvo la columna "Allocation for all field units" en lo que se recuerdan, al igual que en la presentación del ejercicio bienal anterior, las asignaciones previstas inicialmente en el presupuesto presentado en el documento 31 C/5 Aprobado.

Comentarios:

Las informaciones que se exponen en este informe son representativas puesto que comprenden los datos de alrededor del 93 % del presupuesto total de las Unidades fuera de la Sede.

El porcentaje de utilización global al 30 de junio de 2002 es del 16%; al 31 de agosto de 2000 había sido del 24,3 %. Se observa un retraso de la descentralización respecto al tiempo transcurrido desde el inicio del bienio del 25 % (primeros 6 de 24 meses).

TABLE 4
EXECUTION OF DECENTRALIZED FUNDS
 (Staff costs and activity expenditures in the field as at 30 June 2002)

Principal Appropriation Line	31 C/5 Approved for all field units	Allocation for all field units	Allocation for field units for which reliable data was available	Expenditure * (delivered/unliquidated) as at 30 June 2002	
	\$	\$	\$	\$	%
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES					
A. Programmes					
I Education	35 693 600	34 864 552	32 618 113	4 508 281	13.8
II Natural Sciences	16 131 600	15 601 360	14 011 360	2 127 986	15.2
III Social and human sciences	7 920 300	6 992 700	6 814 700	581 651	8.5
IV Culture	10 983 800	10 431 164	9 581 464	1 429 621	14.9
V Communication and Information	11 182 800	10 929 221	10 096 383	1 109 159	11.0
UNESCO Institute for Statistics	150 000	0	0	0	-
Total, Part II.A	82 062 100	78 818 997	73 122 020	9 756 699	13.3
C. Programme Related Services					
1. Coordination of action to benefit Africa	-	-	-	-	-
2. Fellowships Programme	-	-	-	-	-
3. Public Information	310 600	272 600	272 600	157 898	57.9
Total, Part II.C	310 600	272 600	272 600	157 898	57.9
TOTAL, PART II	82 372 700	79 091 597	73 394 620	9 914 597	13.5
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION					
A. Strategic planning and programme monitoring	-	4 500	4 500	0	0.0
B. Budget preparation and monitoring	-	-	-	-	-
C. Field management and coordination	45 480 000	45 607 778	43 244 498	8 339 974	19.3
D. External relations and cooperation	2 520 800	2 275 000	2 275 000	726 168	31.9
E. Human resources management	-	-	-	-	-
F. Administration	-	-	-	-	-
G. Renovation of Headquarters premises	-	-	-	-	-
TOTAL, PART III	48 000 800	47 887 278	45 523 998	9 066 142	19.9
TOTAL	130 373 500	126 978 875	118 918 618	18 980 739	16.0

TABLEAU 4

UTILISATION DES FONDS DECENTRALISES

(Dépenses de personnel et dépenses consacrées aux activités hors Siège)

au 30 juin 2002

Principal article budgétaire	31 C/5 approuvé pour toutes les unités hors Siège	Budget alloué de toutes les unités hors Siège	Budget alloué des unités hors Siège pour lesquelles des données fiables sont disponibles	Dépenses*	
				(effectives/ engagées)	au 30 juin 2002
	\$	\$	\$	\$	%
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME					
A. Programmes					
I Education	35 693 600	34 864 552	32 618 113	4 508 281	13,8
II Sciences exactes et naturelles	16 131 600	15 601 360	14 011 360	2 127 986	15,2
III Sciences sociales et humaines	7 920 300	6 992 700	6 814 700	581 651	8,5
IV Culture	10 983 800	10 431 164	9 581 464	1 429 621	14,9
V Communication et information	11 182 800	10 929 221	10 096 383	1 109 159	11,0
Institut de statistique de l'UNESCO	150 000	0	0	0	-
Total, Titre II.A	82 062 100	78 818 997	73 122 020	9 756 699	13,3
C. Services liés au programme					
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	-	-	-	-	-
2. Programme de bourses	-	-	-	-	-
3. Information du public	310 600	272 600	272 600	157 898	57,9
Total, Titre II.C	310 600	272 600	272 600	157 898	57,9
TOTAL, TITRE II	82 372 700	79 091 597	73 394 620	9 914 597	13,5
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION					
A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme					
	-	4 500	4 500	0	0,0
B. Elaboration du budget et suivi de son exécution					
	-	-	-	-	-
C. Gestion et coordination des unités hors Siège					
	45 480 000	45 607 778	43 244 498	8 339 974	19,3
D. Relations extérieures et coopération					
	2 520 800	2 275 000	2 275 000	726 168	31,9
E. Gestion des ressources humaines					
	-	-	-	-	-
F. Administration					
	-	-	-	-	-
G. Rénovation des bâtiments du Siège					
	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE III	48 000 800	47 887 278	45 523 998	9 066 142	19,9
TOTAL	130 373 500	126 978 875	118 918 618	18 980 739	16,0

* Le taux d'exécution est calculé en comparant les dépenses au "Budget alloué des unités hors Siège pour lesquelles des données fiables sont disponibles".

CUADRO 5

PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN

A. EJECUCIÓN POR REGIÓN

Metodología:

En el Cuadro 5 A se muestra la ejecución del Programa de Participación por regiones al 31 de agosto de 2002, así como la ejecución de los proyectos correspondientes a solicitudes aprobadas i) presentadas por organizaciones internacionales no gubernamentales y ii) en el marco de la ayuda de emergencia.

Comentarios:

La ejecución del Programa de Participación en los Estados Árabes se está atrasando porque no se han recibido muchos de los informes financieros sobre la ejecución de los proyectos aprobados durante el bienio anterior, como exige la reglamentación vigente.

Por lo general, el hecho de que no se recibieran los informes financieros que los Estados Miembros tienen la obligación de presentar explica la diferencia que existe entre las cuantías aprobadas por el Director General y las cuantías efectivamente desembolsadas al 31 de agosto de 2002.

La tasa de ejecución del 18% al 31 de agosto de 2002 es superior a la que se registró durante el pasado bienio en esa misma fecha (10,4%).

En el documento 165 EX/33 se presenta el Informe del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y la ayuda de emergencia.

TABLE 5
PARTICIPATION PROGRAMME

A. EXECUTION BY REGION

Region	Allotment issued	Expenditure (delivered/unliquidated) as at 31 August 2002	
		\$	%
AFRICA	1 572 400	85 000	5.4
ASIA AND THE PACIFIC	1 235 800	59 000	4.8
ARAB STATES	411 000	-	-
EUROPE 1 (Western Europe, United States, Canada)	344 500	45 000	13.1
EUROPE 2 (Eastern and Central Europe)	1 551 250	556 750	35.9
LATIN AMERICA AND THE CARIBBEAN	2 318 632	489 100	21.1
INTERNATIONAL NON-GOVERNMENTAL ORGANIZATIONS	336 200	-	-
EMERGENCY ASSISTANCE	199 000	199 000	100.0
TOTAL	7 968 782	1 433 850	18.0

TABLEAU 5

Région	Crédits alloués	Dépenses (effectives/engagées) au 31 août 2002	
		\$	%
AFRIQUE	1 572 400	85 000	5,4
ASIE ET PACIFIQUE	1 235 800	59 000	4,8
ETATS ARABES	411 000	-	-
EUROPE 1 (Europe occidentale, Etats-Unis, Canada)	344 500	45 000	13,1
EUROPE 2 (Europe orientale et centrale)	1 551 250	556 750	35,9
AMERIQUE LATINE ET CARAIBES	2 318 632	489 100	21,1
ORGANISATIONS INTERNATIONALES NON GOUVERNEMENTALES	336 200	-	-
PROGRAMME D'AIDE D'URGENCE	199 000	199 000	100,0
TOTAL	7 968 782	1 433 850	18,0

CUADRO 5
PROGRAMA DE PARTICIPACIÓN

B. EJECUCIÓN POR TIPO DE GASTO

Metodología:

En el Cuadro 5 B se muestra la ejecución del Programa de Participación desglosada por “contribuciones financieras” y “asistencia material y técnica prestada por la UNESCO”.

Comentarios:

La tasa de ejecución del 18% al 31 de agosto de 2002 es superior a la que se registró durante el pasado bienio en esa misma fecha (10,4%).

En el documento 165 EX/33 se presenta el Informe del Director General sobre la ejecución del Programa de Participación y la ayuda de emergencia.

PARTICIPATION PROGRAMME

B. NATURE OF EXPENDITURE

Nature of expenditure	Allotment issued	Expenditure (delivered/unliquidated) as at 31 August 2002	
	\$	\$	%
A. FINANCIAL CONTRIBUTIONS FOR:			
Conferences, meetings	3 043 134	516 140	17.0
Training seminars or courses	976 316	265 400	27.2
Supplies and equipment	1 489 823	309 980	20.8
Fellowships, study grants	161 500	31 000	19.2
Consultants	909 664	162 475	17.9
Publications, translations, reproduction	867 145	123 855	14.3
Other forms of financial participation not specified above	-	-	-
B. MATERIAL AND/OR TECHNICAL ASSISTANCE PROVIDED DIRECTLY BY UNESCO			
Conferences, meetings	59 000	-	-
Training seminars or courses	301 000	-	-
Supplies and equipment	25 000	25 000	100.0
Fellowships, study grants	75 200	-	-
Consultants	51 500	-	-
Publications, translations, reproduction	9 500	-	-
Other material and/or technical assistance provided directly	-	-	-
TOTAL	7 968 782	1 433 850	18.0

Nature des dépenses	Crédits alloués	Dépenses (effectives/engagées) au 31 août 2002	
		\$	\$ %
A. CONTRIBUTIONS FINANCIERES			
Conférences, réunions	3 043 134	516 140	17,0
Séminaires ou cours de formation	976 316	265 400	27,2
Fournitures et matériel	1 489 823	309 980	20,8
Bourses, allocations d'études	161 500	31 000	19,2
Consultants	909 664	162 475	17,9
Publications, traductions, reproduction	867 145	123 855	14,3
Autres formes de participation financière non spécifiées ci-dessus	-	-	-
B. ASSISTANCE MATERIELLE ET/OU TECHNIQUE DIRECTEMENT FOURNIE PAR L'UNESCO			
Conférences, réunions	59 000	-	-
Séminaires ou cours de formation	301 000	-	-
Fournitures et matériel	25 000	25 000	100,0
Bourses, allocations d'études	75 200	-	-
Consultants	51 500	-	-
Publications, traductions, reproduction	9 500	-	-
Autres formes d'assistance matérielle et/ou technique directement fournie	-	-	-
TOTAL	7 968 782	1 433 850	18,0

CUADRO 6

SITUACIÓN DE LOS PUESTOS DE PLANTILLA Y GASTOS DE PERSONAL

Metodología:

En el Cuadro 6 se presenta la evolución mensual de los ahorros netos en lo que respecta a los puestos de plantilla entre enero y agosto de 2002. Los puestos que figuran en este cuadro corresponden a los puestos que se encuentran vacantes en términos presupuestarios, tras deducir los utilizados para financiar la asistencia temporal.

En el cuadro se indican los puestos vacantes en términos presupuestarios, es decir, el número de puestos vacantes que generan ahorros. Por tanto, no se puede comparar directamente con los datos de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos (HRM), que tienen en cuenta los puestos vacantes que se van a cubrir.

El Cuadro 6 se complementa con un resumen de los gastos generales de personal al 31 de agosto de 2002 para la Sede y las Oficinas fuera de la Sede.

Comentarios:

Entre el 1º de enero y el 31 de agosto de 2002, el promedio de los puestos vacantes en términos presupuestarios es de 128, cifra que supera el número exigido (60 puestos) para financiar el ajuste por movimiento de personal y demora en la contratación (“factor retraso”), fijado en el 3% para el bienio actual, de acuerdo con las técnicas presupuestarias vigentes. Esa cifra de 128 puestos vacantes en términos presupuestarios es significativa y obedece en parte a la necesidad de absorber 11 millones de dólares de ajustes durante el presente ejercicio bienal. Explica asimismo el índice relativamente bajo de los gastos de personal, que representa el 30,6%.

TABLE 6
POSTS SITUATION AND STAFF COSTS

A. Monthly breakdown of posts budgetarily vacant from January 2002 to August 2002

YEAR/ MONTH	31 C/5 Approved Total number of posts	Filled posts			Vacant posts					Variation vis-à-vis the vacancy requirement of the lapse factor (3% = 60 posts)
		HQS	Field	TOTAL	HQS		Field		TOTAL	
					P	GS	P	L		
2002										
January	1 983	1 303	471	1 774	57	57	71	24	209	149
February	1 983	1 307	473	1 780	56	54	50	43	203	143
March	1 983	1 308	481	1 789	56	53	47	38	194	134
April	1 983	1 308	479	1 787	56	53	49	38	196	136
May	1 983	1 321	472	1 793	52	44	50	44	190	130
June	1 983	1 331	478	1 809	40	46	45	43	174	114
July	1 983	1 327	478	1 805	54	36	45	43	178	118
August	1 983	1 337	486	1 823	44	36	40	40	160	100
Average	1 983	1 318	477	1 795	52	47	50	39	188	128

B. Cumulative situation of staff costs as at 31 August 2002

	Allocation	Expenditure	
	\$	\$	%
HEADQUARTERS	246 506 700	78 862 670	32.0%
FIELD	76 064 000	20 271 600	26.7%
Reserve for reclassifications	1 500 000	-	-
TOTAL	324 070 700 *	99 134 270	30.6%

* The total allocation takes account of a sum of \$3,030,000 that was transferred from Part IV as approved by the Executive Board at its 164th session.

A. Ventilation mensuelle des postes budgétairement vacants pendant la période janvier-août 2002

ANNEE/ MOIS	Nombre total de postes indiqués dans le document 31 C/5 approuvé	Postes pourvus			Postes vacants					Ecart par rapport aux exigences de l'ajustement pour mouvements de personnel et délais de recrutement ("lapse factor") (3% = 60 postes)
		Siège	Hors Siège	TOTAL	Siège		Hors Siège		TOTAL	
					CO	SG	CO	L		
2002										
Janvier	1 983	1 303	471	1 774	57	57	71	24	209	149
Février	1 983	1 307	473	1 780	56	54	50	43	203	143
Mars	1 983	1 308	481	1 789	56	53	47	38	194	134
Avril	1 983	1 308	479	1 787	56	53	49	38	196	136
Mai	1 983	1 321	472	1 793	52	44	50	44	190	130
Juin	1 983	1 331	478	1 809	40	46	45	43	174	114
Juillet	1 983	1 327	478	1 805	54	36	45	43	178	118
Août	1 983	1 337	486	1 823	44	36	40	40	160	100
Moyenne	1 983	1 318	477	1 795	52	47	50	39	188	128

B. Etat cumulatif des dépenses de personnel au 31 août 2002

	Crédits	Dépenses	
	\$	\$	%
SIEGE	246 506 700	78 862 670	32,0%
HORS SIEGE	76 064 000	20 271 600	26,7%
Réserve pour les reclassements	1 500 000	-	-
TOTAL	324 070 700 *	99 134 270	30,6%

* Le montant total des crédits comprend le virement de 3.030.000 dollars du Titre IV approuvé par le Conseil exécutif à sa 164e session.

CUADRO 7

SITUACIÓN RELATIVA A LOS TÍTULOS I, II.C Y III POR PARTIDA PRESUPUESTARIA PRINCIPAL Y POR PRINCIPALES RUBROS DE GASTOS AL 31 DE AGOSTO DE 2002

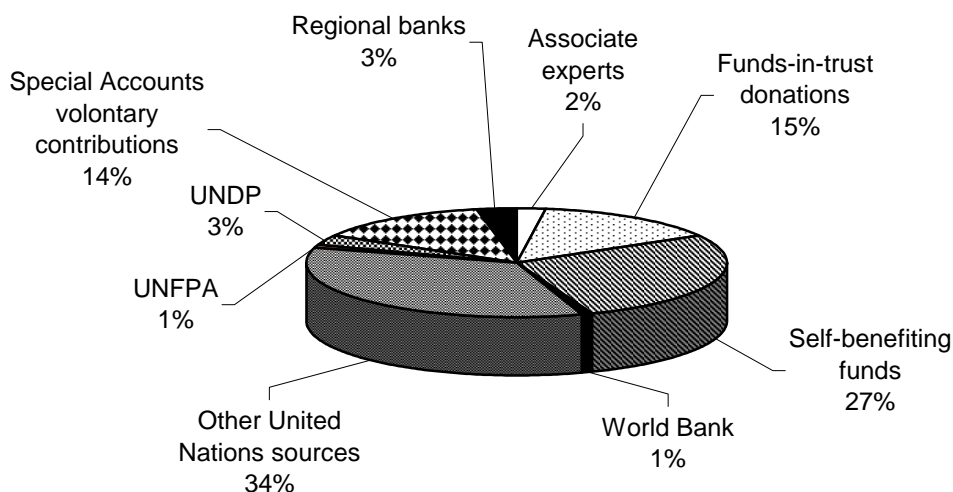
Como se explica en la Introducción, el Cuadro 7, que muestra los créditos asignados a los Títulos I, II.C y III del presupuesto y los gastos efectivos por partida presupuestaria principal y por rubros de gastos, sin distinguir las partes correspondientes a la Sede y a las Unidades fuera de la Sede, tuvo que suprimirse para la presente reunión del Consejo Ejecutivo. Habida cuenta de la simplificación provisional del informe financiero elaborado manualmente recibido de las Unidades fuera de la Sede al 30 de junio de 2002 (debido al periodo transitorio vinculado a la instalación de FABS), en la actualidad la información existente sobre los gastos efectivos por rubros de gastos es fiable únicamente para la Sede y no para las Unidades fuera de la Sede. Ahora bien, el presupuesto aprobado (31 C/5) sólo se desglosa por rubros de gastos en un plano general, sin distinguir la Sede y las Unidades fuera de la Sede. Por tanto, desde el punto de vista metodológico, este cuadro no se puede realizar de momento.

**IV. PRESENTACIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES
EXTRAPRESUPUESTARIOS**

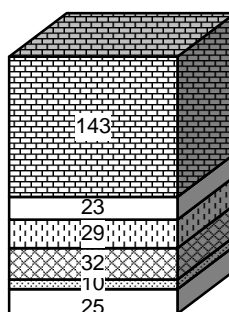
GRÁFICO 5

**PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS PARA 2002-2003,
DESGLOSADOS POR FUENTE DE FINANCIACIÓN Y POR GRAN PROGRAMA**

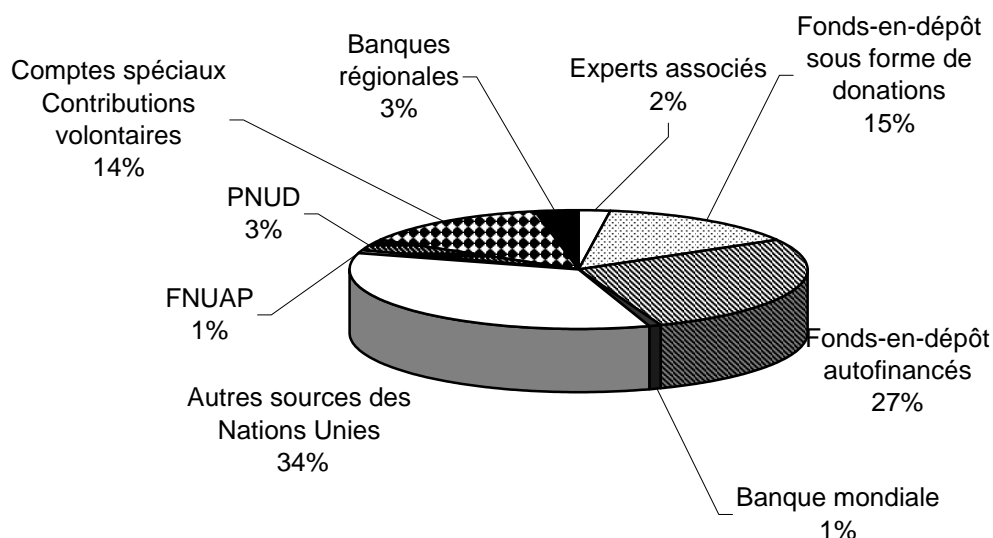
**ASIGNACIONES AL 30 DE JUNIO DE 2002
TOTAL: 262 MILLONES DE DÓLARES ESTADOUNIDENSES**



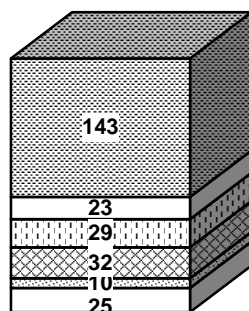
Figures in millions of US dollars



- MP I (ED)
- MP II (SC)
- ▨ MP III (SHS)
- ▩ MP IV (CLT)
- ▧ MP V (CI)
- Other progr.



Chiffres exprimés en millions de dollars des Etats-Unis



- GP I (ED)
- GP II (SC)
- GP III (SHS)
- GP IV (CLT)
- GP V (CI)
- Autres programmes

Metodología:

En el Gráfico 5 se muestran las asignaciones destinadas a los programas extrapresupuestarios al 30 de junio de 2002, por fuente de financiación y por Gran Programa.

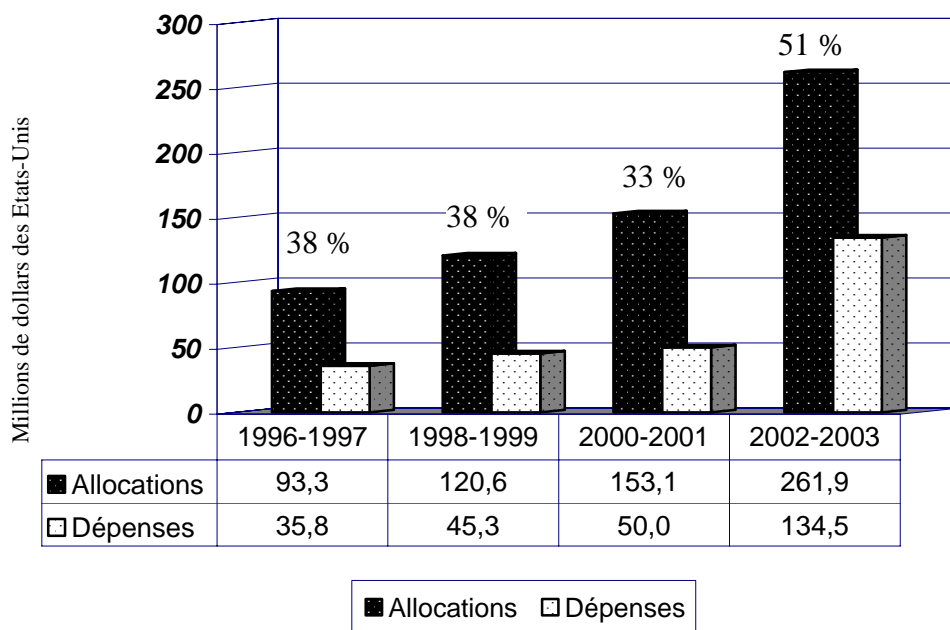
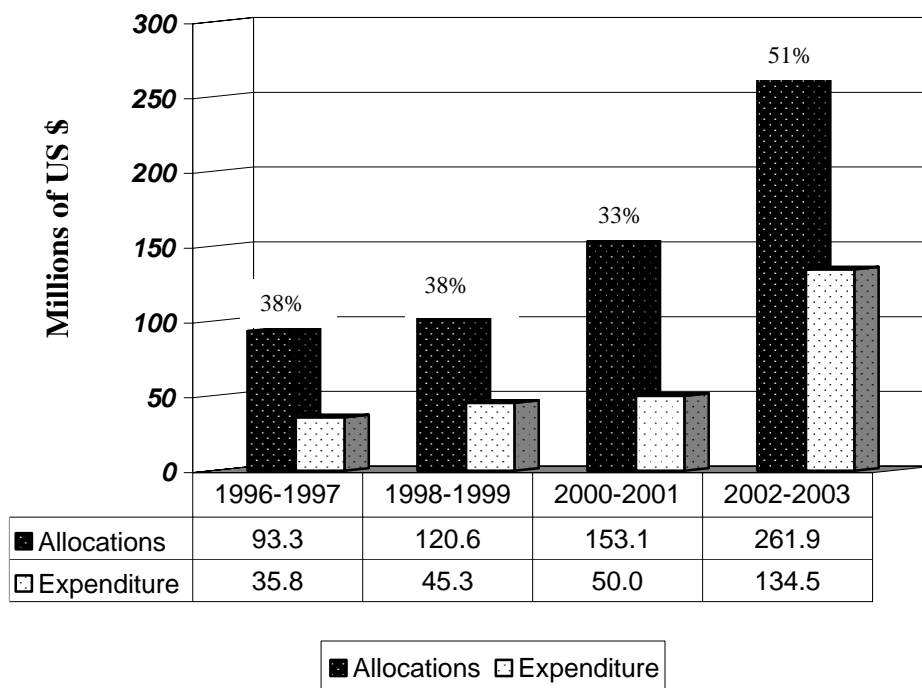
Comentarios:

La distribución por fuente de financiación principal es la siguiente: fuentes de las Naciones Unidas (38%), fondos fiduciarios que benefician a los donantes (27%), fondos fiduciarios donados (15%) y cuentas especiales y contribuciones voluntarias (14%).

La ponderación relativa de cada Gran Programa es la siguiente: GP I - Educación (55%), GP IV - Cultura (12%), GP III - Ciencias sociales y humanas (11%), GP II - Ciencias exactas y naturales (9%) y GP V - Comunicación e información (4%).

GRÁFICO 6

**PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS
 FONDOS ASIGNADOS Y GASTOS
 al 30 de junio de 2002
 (los seis primeros meses de cada ejercicio bienal)**



Metodología:

El Gráfico 6 muestra la ejecución de los programas extrapresupuestarios al 30 de junio de 2002. A fin de ofrecer una visión histórica general de los últimos tres bienios, el gráfico compara los datos correspondientes a los seis primeros meses de cada bienio, es decir, al 30 de junio.

Comentarios:

La comparación de los recursos extrapresupuestarios recaudados al 30 de junio del primer año de cada ejercicio bienal, de 1996 a 2002, revela una importante tendencia al alza. La tasa de ejecución al 30 de junio de 2002 es del 51%. Fue sucesivamente del 38% en 1996-1997, del 38% en 1998-1999 y del 33% en 2000-2001.

Este incremento de la financiación extrapresupuestaria, observado en todas las organizaciones de las Naciones Unidas, pone de manifiesto la confianza de los organismos de financiación en la experiencia de la UNESCO en sus esferas de competencia. La tendencia al alza de la financiación extrapresupuestaria es en parte el corolario del estancamiento nominal que ha experimentado el Presupuesto Ordinario de la UNESCO a lo largo de los tres últimos bienios.

V. EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS OPERACIONALES EXTRAPRESUPUESTARIOS

CUADRO 8

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS POR FUENTES DE FINANCIACIÓN

Metodología:

En el Cuadro 8 se indica la ejecución de los programas extrapresupuestarios por fuentes de financiación, al 30 de junio del primer año del bienio actual y del anterior.

A diferencia de lo que ocurría anteriormente, cuando los informes sometidos al Consejo Ejecutivo se basaban exclusivamente en los datos registrados en los libros de cuentas de la Organización, los datos presentados en este informe comprenden los gastos comunicados directamente por las Unidades fuera de la Sede, consolidados manualmente al 30 de junio de 2002 (sin que se hayan integrado, por ende, en la contabilidad de FABS). Por lo tanto, la información recibida de las Unidades fuera de la Sede, que de hecho no se incorporó en la contabilidad de FABS, debería ajustarse en consecuencia de aquí al final del año 2002.

El índice de ejecución de 51% para los seis primeros meses de este ejercicio bienal es pues, por definición, un índice indicativo, cuyo elevado nivel obedece también al método utilizado para elaborar este informe.

La consolidación de los gastos de las Unidades fuera de la Sede, fijada al 30 de junio de 2002, determinó también la fecha de cierre para los datos extrapresupuestarios relativos a la Sede ya que, a diferencia del Presupuesto Ordinario, los recursos extrapresupuestarios siempre se consideran globalmente. En efecto, la distinción entre la Sede y las Unidades fuera de la Sede es menos pertinente en el caso de los recursos extrapresupuestarios, pues numerosos proyectos son administrados de forma integrada por la Sede y dichas Unidades.

Comentarios:

El índice de ejecución del 51% al 30 de junio de 2002 es superior al que se registró para el mismo periodo del ejercicio bienal anterior, esto es, 33%. Esta diferencia se debe en mayor medida al cambio metodológico en el acopio de información (expuesto más arriba) que a una auténtica mejora del índice de ejecución.

Se observa por otro lado que los fondos asignados al 30 de junio de 2002 se han casi duplicado respecto del ejercicio bienal anterior y que las dos fuentes más importantes son las Naciones Unidas y los fondos fiduciarios en beneficio del donante (respectivamente 38% y 27% de los fondos asignados al 30 de junio de 2002).

Asimismo, el importante índice de ejecución de los fondos fiduciarios en beneficio del donante (93%) se explica íntegramente por la magnitud de los proyectos que se están realizando en Brasil.

TABLE 8

**Execution of extrabudgetary programmes by funding source
 (1 January 2002 to 30 June 2002)**

in millions of US\$

SOURCE OF FUNDS	2002-2003			2000-2001		
	Allocations 1 Jan 02 - 30 Jun 02	Expenditure 1 Jan 02 - 30 Jun 02	Rate of expenditure	Allocations 1 Jan 00 - 30 Jun 00	Expenditure 1 Jan 00 - 30 Jun 00	Rate of expenditure
	\$M	\$M	%	\$M	\$M	%
UNITED NATIONS SOURCES						
→ UNDP	8.1	3.1	38	21.1	4.3	20
→ UNFPA	2.1	1.2	57	4.2	1.6	38
→ Other	90.3	21.2	23	28.9	6.4	22
OTHER PROGRAMMES						
→ World Bank	1.6	0.5	31	0.5	0.1	20
→ Regional Banks and Funds	7.5	1.6	21	3.9	0.3	8
→ Donated funds-in-trust	37.9	21.3	56	30.9	13.8	45
→ Self-benefiting funds-in-trust	71.9	67.1	93	35.6	12.9	36
→ Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	42.5	18.5	44	28.0	10.6	38
TOTAL	261.9	134.5	51	153.1	50.0	33

TABLEAU 8

**EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR SOURCE DE FONDS
(1er janvier 2002 au 30 juin 2002)**

En millions de dollars des Etats-Unis

SOURCES DE FONDS	2002-2003			2000-2001		
	Allocations 1er jan 02 - 30 juin 02	Dépenses 1er jan 02 - 30 juin 02	Taux d'exécution	Allocations 1er jan 00 - 30 juin 00	Dépenses 1er jan 00 - 30 juin 00	Taux d'exécution
	\$M	\$M	%	\$M	\$M	%
SOURCES DES NATIONS UNIES						
➔ PNUD	8,1	3,1	38	21,1	4,3	20
➔ FNUAP	2,1	1,2	57	4,2	1,6	38
➔ Autres	90,3	21,2	23	28,9	6,4	22
AUTRES PROGRAMMES						
➔ Banque mondiale	1,6	0,5	31	0,5	0,1	20
➔ Banques régionales de développement et fonds régionaux	7,5	1,6	21	3,9	0,3	8
➔ Fonds-en-dépôt sous forme de donations	37,9	21,3	56	30,9	13,8	45
➔ Fonds-en-dépôt autofinancés	71,9	67,1	93	35,6	12,9	36
➔ Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	42,5	18,5	44	28,0	10,6	38
TOTAL	261,9	134,5	51	153,1	50,0	33

CUADRO 9

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS PRESUPUESTARIOS, POR REGIÓN

Metodología:

En el Cuadro 9 se presenta la situación de la ejecución de los programas extrapresupuestarios tanto por región como por fuente de financiación, al 30 de junio de 2002.

Se recuerda que la consolidación de los gastos de las Unidades fuera de la Sede, fijada al 30 de junio de 2002, determinó también la fecha de cierre para los datos extrapresupuestarios relativos a la Sede ya que, a diferencia del Presupuesto Ordinario, los recursos extrapresupuestarios siempre se consideran globalmente. En efecto, la distinción entre la Sede y las Unidades fuera de la Sede es menos pertinente en el caso de los recursos extrapresupuestarios, pues numerosos proyectos son administrados de forma integrada por la Sede y dichas Unidades.

Comentarios:

Se observa que el principal beneficiario de los gastos con cargo a los fondos procedentes de las Naciones Unidas es la región de los Estados Árabes (debido en particular al programa “Petróleo por alimentos” a favor de Iraq), mientras que la financiación procedente de donantes que no sean las Naciones Unidas (en el que se incluyen los fondos fiduciarios en beneficio del donante, que representan el 50% de los gastos totales de 134,5 millones de dólares) se utilizó en su mayoría en la región de América Latina y el Caribe y, más concretamente, en gran parte, en Brasil.

Los fondos fiduciarios constituidos mediante donaciones, que siempre representaron la principal fuente de financiación de las actividades extrapresupuestarias, siguen aumentando y constituyen el 16% de los gastos totales al 30 de junio de 2002.

El alza del rubro “Expertos Asociados, cuentas especiales, contribuciones voluntarias” (14% de los gastos totales al 30 de junio de 2002) se deben en gran medida a las dos cuentas especiales relacionadas con el proyecto FABS y la renovación de los edificios de la Sede.

TABLE 9
execution of extrabudgetary programmes by region
(1 January 2002 to 30 June 2002)

(in millions of US dollars)

SOURCE OF FUNDS	TOTAL	AFRICA	LATIN AMERICA AND CARIBBEAN	ASIA AND PACIFIC	ARAB STATES	EUROPE	INTERREGIONAL AND GLOBAL
UNITED NATIONS SOURCES							
→ UNDP	3.1	1.0	0.2	0.5	1.3	0.1	0.0
→ UNFPA	1.2	0.2	0.0	0.3	0.2	0.0	0.5
→ Others	21.2	1.1	0.7	0.4	17.9	0.0	1.1
Subtotal, United Nations sources	25.5	2.3	0.9	1.2	19.4	0.1	1.6
OTHER PROGRAMMES							
→ World Bank (Technical Assistance)	0.5	0.0	0.0	0.2	0.1	0.0	0.2
→ Regional Development Banks and Funds	1.6	1.0	0.3	0.2	0.1	0.0	0.0
→ Donated funds-in-trust	21.3	3.8	3.1	4.5	1.3	1.2	7.4
→ Self-benefiting funds-in-trust	67.1	0.0	66.7	0.0	0.4	0.0	0.0
→ Associate Experts, Special Accounts and Voluntary Contributions	18.5	0.8	0.3	0.9	1.2	0.6	14.7
Subtotal, Other programmes	109.0	5.6	70.4	5.8	3.1	1.8	22.3
TOTAL	134.5	7.9	71.3	7.0	22.5	1.9	23.9

TABLEAU 9

**EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR REGION
 (1er janvier 2002 au 30 juin 2002)**

(en millions de dollars des Etats-Unis)

SOURCES DE FONDS	TOTAL	AFRIQUE	AMERIQUE LATINE ET CARAIBES	ASIE ET PACIFIQUE	ETATS ARABES	EUROPE	PROJETS INTEREREGIONAUX ET MONDIAUX
SOURCES DES NATIONS UNIES							
→ PNUD	3,1	1,0	0,2	0,5	1,3	0,1	0,0
→ FNUAP	1,2	0,2	0,0	0,3	0,2	0,0	0,5
→ Autres	21,2	1,1	0,7	0,4	17,9	0,0	1,1
Total partiel, Sources des Nations Unies	25,5	2,3	0,9	1,2	19,4	0,1	1,6
→ Banque mondiale (Assistance technique)	0,5	0,0	0,0	0,2	0,1	0,0	0,2
→ Banques régionales de développement et fonds régionaux	1,6	1,0	0,3	0,2	0,1	0,0	0,0
→ Fonds-en-dépôt sous forme de donations	21,3	3,8	3,1	4,5	1,3	1,2	7,4
→ Fonds-en-dépôt autofinancés	67,1	0,0	66,7	0,0	0,4	0,0	0,0
→ Experts associés, comptes spéciaux et contributions volontaires	18,5	0,8	0,3	0,9	1,2	0,6	14,7
Total partiel, Autres programmes	109,0	5,6	70,4	5,8	3,1	1,8	22,3
TOTAL	134,5	7,9	71,3	7,0	22,5	1,9	23,9

CUADRO 10

EJECUCIÓN DE LOS PROGRAMAS EXTRAPRESUPUESTARIOS, POR SECTOR

Metodología:

En el Cuadro 10 se presenta la ejecución de los programas extrapresupuestarios, por sector, al 30 de junio de 2002. Se muestra la situación en la misma fecha del bienio pasado a fin de facilitar la comparación.

A diferencia de lo que ocurría anteriormente, cuando los informes presentados al Consejo Ejecutivo se basaban exclusivamente en los datos registrados en los libros de cuentas de la Organización, los datos que se presentan en este informe comprenden los gastos comunicados directamente por las Unidades fuera de la Sede, consolidados manualmente al 30 de junio de 2002 (sin que se hayan integrado, por ende, en la contabilidad de FABS). Por consiguiente, la información recibida de las Unidades fuera de la Sede, que de hecho no se incorporó en la contabilidad de FABS, deberá ajustarse en consecuencia con ello de aquí al final del año 2002.

El índice de ejecución del 51% para los seis primeros meses de este ejercicio bienal es pues, por definición, un índice indicativo cuyo elevado nivel obedece también al método utilizado para elaborar este informe.

La consolidación de los gastos de las Unidades fuera de la Sede, fijada al 30 de junio de 2002, determinó también la fecha de cierre para los datos extrapresupuestarios relativos a la Sede ya que, a diferencia del Presupuesto Ordinario, los recursos extrapresupuestarios siempre se consideran globalmente. En efecto, la distinción entre la Sede y las Unidades fuera de la Sede es menos pertinente en el caso de los recursos extrapresupuestarios, pues numerosos proyectos son administrados de forma integrada por la Sede y dichas Unidades.

Comentarios:

El índice de ejecución del 51% al 30 de junio de 2002 es superior al que se registró para el mismo periodo del ejercicio bienal anterior, esto es, 33%. Esta diferencia se debe en mayor medida al cambio metodológico en el acopio de información (descrito anteriormente) que a una auténtica mejora del índice de ejecución.

No obstante, el elevado índice de ejecución de 86%, observado en el Sector de Ciencias Exactas y Naturales obedece a la importancia de los proyectos que se están realizando en ese campo en Brasil.

En lo que respecta a la estructura de distribución de los fondos extrapresupuestarios por sector, la comparación con el ejercicio bienal anterior muestra que el Sector de Educación registra el nivel más alto de fondos asignados, con 143 millones de dólares (es decir, 55% de las asignaciones), seguido de los Sectores de Cultura y de Ciencias Sociales y Humanas, que reciben 32 y 29 millones de dólares, respectivamente (es decir, 12% y 11% de las asignaciones).

TABLE 10
execution of extrabudgetary programmes by sector
(1 January 2002 to 30 June 2002)

in millions of US\$

SECTOR	2002-2003			2000-2001		
	Allocations 1 Jan 02 - 30 Jun 02	Expenditure 1 Jan 02 - 30 Jun 02	Rate of expenditure	Allocations 1 Jan 00 - 30 Jun 00	Expenditure 1 Jan 00 - 30 jun 00	Rate of expenditure
	\$M	\$M	%	\$M	\$M	%
→ ED	142.7	78.1	55	78.6	20.5	26
→ SC	22.9	19.7	86	17.4	6.7	39
→ SHS	29.3	7.2	25	15.9	5.0	31
→ CLT	31.7	13.8	44	17.9	8.0	45
→ CI	10.0	5.0	50	12.4	4.0	32
→ Others	25.3	10.7	42	10.9	5.8	53
TOTAL	261.9	134.5	51	153.1	50.0	33

TABLEAU 10

**EXECUTION DES PROGRAMMES EXTRABUDGETAIRES PAR SECTEUR
 (1^{er} janvier 2002 au 30 juin 2002)**

(en millions de dollars des Etats-Unis)

SECTEUR	2002-2003			2000-2001		
	Allocations	Dépenses	Taux	Allocations	Dépenses	Taux
	1er jan 02 - 30 juin 02	1er jan 02 - 30 juin 02	d'exécution	1er jan 00 - 30 juin 00	1er jan 00 - 30 juin 00	d'exécution
	\$M	\$M	%	\$M	\$M	%
→ ED	142,7	78,1	55	78,6	20,5	26
→ SC	22,9	19,7	86	17,4	6,7	39
→ SHS	29,3	7,2	25	15,9	5,0	31
→ CLT	31,7	13,8	44	17,9	8,0	45
→ CI	10,0	5,0	50	12,4	4,0	32
→ Autres	25,3	10,7	42	10,9	5,8	53
TOTAL	261,9	134,5	51	153,1	50,0	33

ANEXO

**INFORME DETALLADO SOBRE LA UTILIZACIÓN
DEL PRESUPUESTO ORDINARIO AL 31 DE AGOSTO DE 2002
(Sede únicamente)**

Metodología:

En el Anexo se muestra la ejecución del Programa Ordinario por eje de acción, como se indica en el Anexo del documento 31 C/5 Aprobado. Las asignaciones y gastos correspondientes a los costos de actividades y gastos de personal se presentan en los ejes de acción, ya que los resultados esperados se indican y evalúan en ellos.

Abarca el Título IV (Aumentos Previstos de los Costos) y tiene en cuenta las transferencias realizadas de ese título a los demás títulos del presupuesto que ya han sido aprobadas por el Consejo Ejecutivo.

Como se explica en la introducción, en este cuadro figura únicamente la información relativa a la Sede.

ANNEX
DETAILED STATUS REPORT ON THE REGULAR BUDGET
HEADQUARTERS EXPENDITURES AS AT 31 AUGUST 2002

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
PART I GENERAL POLICY AND DIRECTION						
A. Governing bodies						
1. General Conference	5 491 200	239 146	4.4	803 200	234 232	29.2
2. Executive Board	6 531 800	1 421 872	21.8	1 327 000	427 133	32.2
Total, I.A	12 023 000	1 661 018	13.8	2 130 200	661 365	31.0
B. Direction						
3. Directorate	458 500	192 120	41.9	1 837 300	353 994	19.3
4. Office of the Director-General	399 500	185 846	46.5	6 099 600	2 288 441	37.5
5. Internal Oversight	567 600	253 428	44.6	4 130 400	1 033 249	25.0
6. International Standards and Legal Affairs	243 100	93 446	38.4	2 610 400	694 713	26.6
Total, I.B	1 668 700	724 840	43.4	14 677 700	4 370 397	29.8
C. Participation in the Joint Machinery of the United Nations System	2 153 000	445 782	20.7	-	-	-
TOTAL, PART I	15 844 700	2 831 641	17.9	16 807 900	5 031 762	29.9
PART II PROGRAMMES AND PROGRAMME RELATED SERVICES						
A. Programmes						
I EDUCATION						
I.1 Basic education for all: meeting the commitments of the Dakar World Education Forum						
I.1.1 Coordinating the follow-up of the Dakar Framework for Action						
1 Policy research, monitoring and information dissemination in regard to Education for All	1 259 630	252 141	20.0	3 753 053	986 105	26.3
2 National and regional education strategies and EFA action plans	1 313 055	215 283	16.4	3 912 232	841 957	21.5
3 EFA activities in the E-9 countries	90 000	2 661	3.0	268 154	10 407	3.9
4 Forging EFA partnerships and coordinating the EFA global initiative	464 880	170 474	36.7	1 385 105	666 713	48.1
I.1.2 Strengthening inclusive approaches to education and diversifying delivery systems						
1 Strengthening formal education through inclusive and innovative approaches	1 737 508	333 513	19.2	5 176 885	1 304 348	25.2
2 Promoting literacy and non-formal education through the diversification of delivery systems	1 388 668	334 404	24.1	4 137 520	1 307 830	31.6
Total I.1	6 253 741	1 308 476	20.9	18 632 949	5 117 360	27.5

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
I.2 Building knowledge societies through quality education and a renewal of education systems						
I.2.1 Towards a new approach to quality education						
1 Education for a culture of peace and human rights	886 750	292 901	33.0	2 642 061	1 145 514	43.4
2 Education for a sustainable future	540 000	244 433	45.3	1 608 924	955 961	59.4
3 Promoting science and technology education	224 385	50 019	22.3	668 553	195 620	29.3
4 Preventive education in response to the HIV/AIDS pandemic	268 000	53 122	19.8	798 503	207 755	26.0
5 Promoting the use of information and communication technologies for education	214 000	22 287	10.4	637 611	87 164	13.7
I.2.2 Renewal of education systems						
1 Reorienting general secondary education	120 000	34 007	28.3	357 539	132 998	37.2
2 Technical and vocational education and training for citizenship and the world of work	371 000	90 953	24.5	1 105 390	355 712	32.2
3 Reform, innovation and internationalization in higher education	774 027	305 441	39.5	2 306 204	1 194 559	51.8
4 Improving teacher education and the status of teachers	294 500	57 442	19.5	877 459	224 650	25.6
5 Development of new norms and standards	252 160	64 255	25.5	751 308	251 298	33.4
Total I.2	3 944 822	1 214 860	30.8	11 753 551	4 751 231	40.4
UNESCO education institutes						
UNESCO International Bureau of Education (IBE)	4 591 000	2 295 500	50.0	-	-	-
UNESCO International Institute for Educational Planning (IIEP)	5 100 000	2 550 000	50.0	-	-	-
UNESCO Institute for Education (UIE)	1 900 000	944 100	49.7	-	-	-
UNESCO Institute for Information Technologies in Education (IITE)	1 100 000	545 350	49.6	-	-	-
UNESCO International Institute for Higher Education in Latin America and the Caribbean (IESALC)	2 200 000	1 095 400	49.8	-	-	-
UNESCO International Institute for Capacity-Building in Africa (IICBA)	1 200 000	594 300	49.5	-	-	-
Total, UNESCO education institutes	16 091 000	8 024 650	49.9	-	-	-
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	115 000	32 971	28.7	-	-	-
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	1 066 076	65 068	6.1	-	-	-
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1 181 076	98 038	8.3	-	-	-
Funds earmarked for other direct programme purposes *						
A. Mobilization of extrabudgetary resources	6 000	-	-	-	-	-
B. Public Information	87 026	-	-	-	-	-
C. Evaluation and Reporting	178 822	-	-	-	-	-
Total	271 848	-	-	-	-	-
General operating expenses						
A. ADG's indirect costs	636 600	254 064	41.8	-	-	-
B. Programme support costs	638 745	77 883	30.6	-	-	-
C. Common charges	630 800	358 250	30.3	-	-	-
Total	1 906 145	690 197	36.2	-	-	-
Total, Major Programme I	29 648 632	11 336 221	38.2	30 386 500	9 868 591	32.5

* Specific activities in these fields will be decided upon by the ADG concerned through a selective process in the course of the biennium, on the basis of an assessment of the most urgent or priority needs. Funds for the activities approved by the ADG will be ploughed back to the relevant programme where expenses will be incurred.

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
II NATURAL SCIENCES						
II.1 Science and technology: capacity-building and management						
II.1.1 Follow-up to the World Conference on Science: policy-making and science education	1 678 850	116 490	6.9	3 532 325	353 848	10.0
II.1.2 Science and technology capacity-building						
1 Capacity-building in mathematics, physics and chemistry	934 500	106 889	11.4	1 966 202	324 684	16.5
2 Capacity-building in the biological sciences and biotechnologies	783 450	304 623	38.9	1 648 390	925 315	56.1
3 Capacity-building in engineering sciences and technological research and their applications to developmental issues	429 700	49 294	11.5	904 095	149 735	16.6
Total II.1	3 826 500	577 296	15.1	8 051 011	1 753 582	21.8
II.2 Sciences, environment and sustainable development						
II.2.1 Water interactions: systems at risk and social challenges						
1 Water resources and related ecosystems: assessments and sustainable management at different scales	1 374 300	513 136	37.3	2 891 547	1 558 691	53.9
2 Water interactions and security	405 300	100 335	24.8	852 757	304 774	35.7
3 Land-water interactions: towards sustainable management	677 900	125 589	18.5	1 426 311	381 486	26.7
4 Evaluation of the Fifth Phase of the IHP (1996-2001)	60 300	-	-	126 872	-	-
II.2.2 Ecological sciences						
1 Biosphere reserves: the ecosystem approach in action	591 600	152 241	25.7	1 244 735	462 444	37.2
2 Capacity-building in ecosystem science and management	520 290	199 077	38.3	1 094 698	604 713	55.2
II.2.3 Cooperation in earth sciences and natural hazards reduction						
1 International cooperation in earth sciences	605 600	226 180	37.3	1 274 191	687 038	53.9
2 Natural disaster preparedness and prevention	151 667	44 036	29.0	319 110	133 762	41.9
II.2.4 Towards sustainable living in coastal regions and on small island:						
1 Enhancing sustainable living in coastal regions and on small islands: mainstreaming integrated approaches and intersectoral cooperation	388 550	111 918	28.8	817 515	339 959	41.6
2 Advance actions on priority areas of Small Island Developing States and effective contribution to implementing Barbados+5 and other multilateral agreements and action plans	193 750	21 744	11.2	407 653	66 049	16.2
II.2.5 UNESCO Intergovernmental Oceanographic Commission						
1 Reducing scientific uncertainties about coastal and global ocean processes in the context of marine ecosystems	1 007 000	333 707	33.1	1 265 236	475 496	37.6
2 To further develop, within the Global Ocean and Global Climate Observing Systems (GOOS and GCOS), the monitoring and forecasting capabilities needed for the management and sustainable development of the open and coastal ocean	1 028 300	249 042	24.2	1 291 998	354 857	27.5
3 To further develop and strengthen the IODE (International Oceanographic Data and Information Exchange) system as a global mechanism to ensure open and full access to ocean data and management of relevant information for all	755 600	267 341	35.4	949 366	380 931	40.1
IOC indirect costs	127 400	39 750	31.2			
Total II.2	7 887 557	2 384 094	30.2	13 961 989	5 750 200	41.2
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1 048 750	73 355	7.0	-	-	-
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	242 000	37 168	15.4	-	-	-
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1 290 750	110 524	8.6	-	-	-

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
General operating expenses						
A. ADG's indirect costs	251 500	240 829	41.8	-	-	-
B. Programme support costs	600 500	196 011	30.6	-	-	-
C. Common charges	716 700	224 650	30.3	-	-	-
Total	1 568 700	661 490	42.2	-	-	-
Total, Major Programme II	14 573 507	3 733 404	25.6	22 013 000	7 503 782	34.1
III SOCIAL AND HUMAN SCIENCES						
III.1 Ethics of science and technology						
1 Ethics of science and technology and bioethics	1 127 200	327 970	29.1	2 484 546	642 980	25.9
2 Human sciences and philosophy	852 000	451 706	53.0	1 877 957	885 564	47.2
Total III.1	1 979 200	779 676	39.4	4 362 503	1 528 544	35.0
III.2 Promotion of human rights, peace and democratic principles						
1 Promotion of human rights and struggle against discrimination	1 047 900	418 728	40.0	2 309 755	820 910	35.5
2 Promotion of peace and democratic principles	617 320	35 568	5.8	1 360 681	69 731	5.1
Total III.2	1 665 220	454 296	27.3	3 670 436	890 641	24.3
III.3 Improvement of policies relating to social transformations and promotion of anticipation and prospective studies						
1 Social transformations and development	1 099 050	516 109	47.0	2 422 499	1 011 825	41.8
2 Social science research, training and knowledge sharing	961 330	431 513	44.9	2 118 940	845 975	39.9
3 Promotion of UNESCO's role as a forum of anticipation and future-oriented thinking	393 400	52 785	13.4	867 122	103 484	11.9
Total III.3	2 453 780	1 000 407	40.8	5 408 561	1 961 284	36.3
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	1 064 000	125 636	11.8	-	-	-
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	530 000	27 897	5.3	-	-	-
Total, Projects relating to cross-cutting themes	1 594 000	153 533	9.6	-	-	-
General operating expenses						
A. ADG's indirect costs	145 100	136 850	41.8	-	-	-
B. Programme support costs	22 000	-	30.6	-	-	-
C. Common charges	438 700	75 608	30.3	-	-	-
Total	605 800	212 458	35.1	-	-	-
Total, Major Programme III	8 298 000	2 600 370	31.3	13 441 500	4 380 469	32.6
IV CULTURE						
IV.1 Reinforcing normative action in the field of culture						
IV.1.1 Promotion of the Convention for the Protection of the World Cultural and Natural Heritage	1 068 900	358 320	33.5	4 838 100	1 368 377	28.3
IV.1.2 Meeting new demands in the area of standard-setting						
1 Draft convention concerning the protection of the underwater cultural heritage	58 482	7 169	12.3	232 959	40 640	17.4

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
2 Preparatory work for the implementation of the Second Protocol to the Hague Convention and follow-up of the implementation of the UNESCO and UNIDROIT Conventions (1970 and 1954)	422 700	119 604	28.3	1 683 793	678 011	40.3
3 Establishment of a conceptual and legal framework for a normative instrument on the intangible heritage	158 860	123 122	77.5	632 807	697 955	110.3
4 UNESCO conventions and recommendations in the field of copyright and neighbouring rights: follow-up of the implementation of the Florence Agreement and adaptation of the concept of "fair use" to the digital environment	216 850	55 367	25.5	863 805	313 865	36.3
Total IV.1	1 925 792	663 582	34.5	8 251 463	3 098 848	37.6
IV.2 Protecting cultural diversity and promoting cultural pluralism and intercultural dialogue						
IV.2.1 Safeguarding and revitalization of the tangible and intangible cultural heritage						
1 Safeguarding of the tangible cultural heritage	1 020 238	154 332	15.1	4 064 039	874 875	21.5
2 Safeguarding and revitalization of the intangible cultural heritage	464 700	90 808	19.5	1 851 097	514 772	27.8
IV.2.2 Promotion of cultural pluralism and intercultural dialogue						
1 Construction of cultural pluralism and strengthening of action in favour of indigenous peoples	399 700	73 264	18.3	1 592 174	415 319	26.1
2 Encouraging intercultural dialogue for the promotion of universal values	916 060	203 637	22.2	3 649 054	1 154 380	31.6
3 Promotion of cultural diversity in cultural goods and services and support of cultural industries	486 000	140 464	28.9	1 935 943	796 265	41.1
Total IV.2	3 286 698	662 506	20.2	13 092 307	3 755 611	28.7
IV.3 Strengthening links between culture and development						
1 Assistance to Member States for the formulation of their cultural policies	1 070 770	265 217	24.8	4 265 330	1 503 461	35.2
2 Promotion of arts and crafts	-	-	-	-	-	-
3 Contribution of culture to the implementation of the Dakar Plan of Action: promotion of reading and art education	-	-	-	-	-	-
Total IV.3	1 070 770	265 217	24.8	4 265 330	1 503 461	35.2
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	608 000	126 833	20.9	-	-	-
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	-	-	-	-	-	-
Total, Projects relating to cross-cutting themes	608 000	126 833	20.9	-	-	-
General operating expenses						
A. ADG's indirect costs	215 700	90 239	41.8	-	-	-
B. Programme support costs	492 500	150 878	30.6	-	-	-
C. Common charges	452 200	137 100	30.3	-	-	-
Total	1 160 400	378 217	102.8	-	-	-
Total, Major Programme IV	8 051 660	2 096 355	26.0	25 609 100	8 357 921	32.6
V COMMUNICATION AND INFORMATION						
V.1 Promoting equitable access to information and knowledge, especially in the public domain						
V.1.1 Formulating principles, policies and strategies to widen access to information and knowledge						

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
1 Establishing an international framework for narrowing the digital divide through the "Information for All" programme	114 273	70 232	61.5	365 148	255 811	70.1
2 Addressing ethical and societal challenges of the information society	369 395	162 914	44.1	1 180 366	593 395	50.3
3 Global portals and tools	362 812	78 113	21.5	1 159 330	284 518	24.5
V.1.2 Development of infrastructure and building capabilities for increased participation in the knowledge society						
1 Promoting wider access to information in the public domain and Memory of the World	706 315	140 581	19.9	2 256 961	512 050	22.7
2 Strengthening public broadcasting	66 397	4 691	7.1	212 165	17 088	8.1
3 Reinforcing the role of libraries, archives, information services and networks and community multimedia centre:	378 806	56 281	14.9	1 210 438	204 995	16.9
4 Developing human resources and capabilities	453 340	125 304	27.6	1 448 604	456 404	31.5
Total V.1	2 451 338	638 117	26.0	7 833 012	2 324 261	29.7
V.2 Promoting freedom of expression and strengthening communication capacities						
V.2.1 Freedom of expression, democracy and peace						
1 Freedom of expression, media and democracy	728 428	279 683	38.4	2 327 621	1 018 711	43.8
2 Media for peace and tolerance	73 702	28 598	38.8	235 508	104 166	44.2
V.2.2 Strengthening communication capacities:						
1 Strategies and projects for the development of communication and information and promotion of endogenous production:	796 524	248 832	31.2	2 545 215	906 339	35.6
2 Improving professional training in communication and in information technologies	215 918	29 258	13.6	689 945	106 568	15.4
Total V.2	1 814 572	586 371	32.3	5 798 288	2 135 783	36.8
Projects relating to cross-cutting themes						
o Eradication of poverty, especially extreme poverty	-	-	-	-	-	-
o The contribution of information and communication technologies to the development of education, science and culture and the construction of a knowledge society	2 421 243	377 287	15.6	-	-	-
Total, Projects relating to cross-cutting themes	2 421 243	377 287	15.6	-	-	-
Funds earmarked for other direct programme purposes *						
Mobilization of extrabudgetary resources	86 904	-	-	-	-	-
Total	86 904	-	-	-	-	-
General operating expenses						
A. ADG's indirect costs	209 200	100 697	48.1	-	-	-
B. Programme support costs	1 103 056	401 898	36.4	-	-	-
C. Common charges	585 200	174 045	29.7	-	-	-
Total	1 897 456	676 640	35.7	-	-	-
Total, Major Programme V	8 671 513	2 278 415	26.3	13 631 300	4 460 044	32.7
UNESCO Institute for Statistics	6 820 000	3 405 150	49.9	-	-	-
Project relating to cross-cutting theme	500 000	-	-	-	-	-
Total, UNESCO Institute for Statistics	7 320 000	3 405 150	46.5	-	-	-
Total, IIA	76 563 312	25 449 916	33.2	105 081 400	34 570 807	32.9

* Specific activities in this field will be decided upon by the ADG concerned through a selective process in the course of the biennium, on the basis of an assessment of the most urgent or priority needs. Funds for the activities approved by the ADG will be ploughed back to the relevant programme where expenses will be incurred.

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
B. Participation Programme	22 000 000	1 433 850	6.5	-	-	-
C. Programme Related Services						
1. Coordination of action to benefit Africa	419 600	198 426	47.3	2 249 500	409 501	18.2
2. Fellowships Programme	1 018 600	578 968	56.8	961 300	304 473	31.7
3. Public Information	4 836 000	1 988 468	41.1	15 441 600	4 718 298	30.6
Total, I.I.C	6 274 200	2 765 862	44.1	18 652 400	5 432 272	29.1
TOTAL PART II	104 837 512	29 649 627	28.3	123 733 800	40 003 079	32.3
PART III SUPPORT FOR PROGRAMME EXECUTION AND ADMINISTRATION						
A. Strategic Planning and Programme Monitoring	1 037 390	364 326	35.1	5 180 000	1 178 516	22.8
B. Budget Preparation and Monitoring	70 000	21 915	31.3	4 207 100	1 079 805	25.7
C. Field Management and Coordination	531 600	74 094	13.9	3 014 300	813 171	27.0
D. External Relations and Cooperation	4 396 500	1 201 584	27.3	15 497 400	5 690 020	36.7
E. Human Resources Management	10 702 100	2 022 891	18.9	15 229 400	3 767 014	24.7
F. Administration						
1. Administrative coordination and support	6 111 300	5 317 414	87.0	3 284 600	782 066	23.8
2. Accounting and financial contro	1 593 100	478 527	30.0	7 049 200	2 348 370	33.3
3. Information systems and telecommunication:	3 741 300	1 064 340	28.4	8 730 100	2 053 467	23.5
4. Procurement	72 500	31 023	42.8	2 901 300	501 540	17.3
5. Conferences, languages and documents	3 873 824	1 184 187	30.6	25 062 700	8 545 012	34.1
6. Common services, maintenance and security	12 310 900	3 925 659	31.9	15 808 900	7 068 848	44.7
Total, I.I.L.F	27 702 924	12 001 150	43.3	62 836 800	21 299 303	33.9
G. Renovation of Headquarters Premises	6 452 500	-	-	-	-	-
TOTAL, PART III	50 893 014	15 685 960	30.8	105 965 000	33 827 829	31.9
TOTAL, PARTS I - III	171 575 226	48 167 228	28.1	246 506 700	78 862 670	32.0

Appropriation Line	Activity costs			Staff costs		
	Work plan allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate	Allocation	Expenditure (delivered/unliquidated)	Implementation rate
	\$	\$	%	\$	\$	%
Reserve for reclassifications	-	-	-	1 500 000	-	-
PART IV ANTICIPATED COST INCREASES	3 487 450	-	-	6 833 400	-	-
TOTAL, PARTS I - IV	175 062 676	48 167 228	27.5	254 840 100	78 862 670	30.9
LESS: Amount to be absorbed during the execution of the programme and budget within the limits of the approved total budget *	-	-	-	(11 034 300)	-	-
TOTAL	175 062 676	48 167 228	27.5	243 805 800	78 862 670	32.3

* The entire amount of -\$11,034,300 is shown here under the Headquarters budget although this amount is foreseen to be absorbed within the overall staff costs budget.

ANNEXE
TABLEAU DETAILLE DE LA SITUATION DU BUDGET ORDINAIRE
DEPENSES DU SIEGE AU 31 AOUT 2002

Article budgétaire	Coûts de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
TITRE I POLITIQUE GENERALE ET DIRECTION						
A. Organes directeurs						
1. Conférence générale	5 491 200	239 146	4,4	803 200	234 232	29,2
2. Conseil exécutif	6 531 800	1 421 872	21,8	1 327 000	427 133	32,2
Total, I.A	12 023 000	1 661 018	13,8	2 130 200	661 365	31,0
B. Direction						
3. Direction générale	458 500	192 120	41,9	1 837 300	353 994	19,3
4. Cabinet du Directeur général	399 500	185 846	46,5	6 099 600	2 288 441	37,5
5. Contrôle interne	567 600	253 428	44,6	4 130 400	1 033 249	25,0
6. Normes internationales et affaires juridiques	243 100	93 446	38,4	2 610 400	694 713	26,6
Total, I.B	1 668 700	724 840	43,4	14 677 700	4 370 397	29,8
C. Participation aux mécanismes communs du système des Nations Unies	2 153 000	445 782	20,7	-	-	-
TOTAL, TITRE I	15 844 700	2 831 641	17,9	16 807 900	5 031 762	29,9
TITRE II PROGRAMMES ET SERVICES LIES AU PROGRAMME						
A. Programmes						
I EDUCATION						
I.1 L'éducation de base pour tous : tenir les engagements du Forum mondial de Dakar sur l'éducation						
I.1.1 Coordonner le suivi du Cadre d'action de Dakar						
1 Recherches, actions de suivi et diffusion de l'information concernant l'éducation pour tous	1 259 630	252 141	20,0	3 753 053	986 105	26,3
2 Stratégies nationales et régionales en matière d'éducation et plans d'action pour l'EPT	1 313 055	215 283	16,4	3 912 232	841 957	21,5
3 Activités en faveur de l'éducation pour tous dans les pays de l'E-9	90 000	2 661	3,0	268 154	10 407	3,9
4 Constitution de partenariats pour l'EPT et coordination de l'Initiative mondiale en faveur de l'EPT	464 880	170 474	36,7	1 385 105	666 713	48,1
I.1.2 Renforcer les approches intégratrices et diversifier les modalités éducatives						
1 Renforcer l'éducation formelle par des approches intégratrices et novatrices	1 737 508	333 513	19,2	5 176 885	1 304 348	25,2
2 Promouvoir l'alphabétisation et l'éducation non formelle par la diversification des modalités éducatives	1 388 668	334 404	24,1	4 137 520	1 307 830	31,6
Total, I.1	6 253 741	1 308 476	20,9	18 632 949	5 117 360	27,5

Article budgétaire	Coûts de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts	Dépenses	Taux	Crédits	Dépenses	Taux
	pour le plan de travail	(effectives/ engagées)	d'exécution	ouverts	(effectives/ engagées)	d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
I.2 Edifier des sociétés du savoir par une éducation de qualité et la rénovation des systèmes éducatifs						
I.2.1 Vers une nouvelle approche de l'éducation de qualité						
1 Education pour une culture de la paix et les droits de l'homme	886 750	292 901	33,0	2 642 061	1 145 514	43,4
2 Education pour un avenir viable	540 000	244 433	45,3	1 608 924	955 961	59,4
3 Promotion de l'enseignement scientifique et technologique	224 385	50 019	22,3	668 553	195 620	29,3
4 Education préventive face à la pandémie de VIH/sida	268 000	53 122	19,8	798 503	207 755	26,0
5 Promotion de l'application des technologies de l'information et de la communication dans l'éducation	214 000	22 287	10,4	637 611	87 164	13,7
I.2.2 Rénovation des systèmes éducatifs						
1 Réorientation de l'enseignement secondaire général	120 000	34 007	28,3	357 539	132 998	37,2
2 Enseignement et formation techniques et professionnels comme préparation à la citoyenneté et au monde du travail	371 000	90 953	24,5	1 105 390	355 712	32,2
3 Réforme, innovation et internationalisation dans l'enseignement supérieur	774 027	305 441	39,5	2 306 204	1 194 559	51,8
4 Amélioration de la formation et de la condition des enseignants	294 500	57 442	19,5	877 459	224 650	25,6
5 Elaboration de règles et de normes nouvelles	252 160	64 255	25,5	751 308	251 298	33,4
Total, I.2	3 944 822	1 214 860	30,8	11 753 551	4 751 231	40,4
Instituts de l'UNESCO pour l'éducation						
Bureau international d'éducation de l'UNESCO (BIE)	4 591 000	2 295 500	50,0	-	-	-
Institut international de planification de l'éducation de l'UNESCO (IIPE)	5 100 000	2 550 000	50,0	-	-	-
Institut de l'UNESCO pour l'éducation (IUE)	1 900 000	944 100	49,7	-	-	-
Institut de l'UNESCO pour l'application des technologies de l'information à l'éducation (ITIE)	1 100 000	545 350	49,6	-	-	-
Institut international de l'UNESCO pour l'enseignement supérieur en Amérique latine et dans les Caraïbes (IESALC)	2 200 000	1 095 400	49,8	-	-	-
Institut international de l'UNESCO pour le renforcement des capacités en Afrique (IIRCA)	1 200 000	594 300	49,5	-	-	-
Total, Instituts de l'UNESCO pour l'éducation	16 091 000	8 024 650	49,9	-	-	-
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	115 000	32 971	28,7	-	-	-
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	1 066 076	65 068	6,1	-	-	-
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 181 076	98 038	8,3	-	-	-
Fonds affectés à d'autres fins directement liées à l'exécution du programme*						
A. Mobilisation de ressources extrabudgétaires	6 000	-	-	-	-	-
B. Information du public	87 026	-	-	-	-	-
C. Evaluation et établissement de rapports	178 822	-	-	-	-	-
Total	271 848	-	-	-	-	-
Dépenses générales de fonctionnement						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	636 600	254 064	41,8	-	-	-
B. Dépenses d'appui du programme	638 745	77 883	30,6	-	-	-
C. Charges communes	630 800	358 250	30,3	-	-	-
Total	1 906 145	690 197	36,2	-	-	-
Total, Grand programme I	29 648 632	11 336 221	38,2	30 386 500	9 868 591	32,5

* Les activités précises menées dans ces domaines seront déterminées au cours de l'exercice biennal par l'ADG concerné dans le cadre d'un processus de sélection fondé sur une évaluation des besoins les plus urgents ou les plus prioritaires.

Les fonds destinés aux activités approuvées par l'ADG seront reportés sur le programme pour lequel les dépenses seront engagées.

Article budgétaire	Coûts de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
II SCIENCES EXACTES ET NATURELLES						
II.1 Science et technologie : renforcement des capacités et gestion						
II.1.1 Suivi de la Conférence mondiale sur la science : formulation de politiques et enseignement scientifique	1 678 850	116 490	6,9	3 532 325	353 848	10,0
II.1.2 Renforcement des capacités dans le domaine de la science et de la technologie						
1 Renforcement des capacités en mathématiques, physique et chimie	934 500	106 889	11,4	1 966 202	324 684	16,5
2 Renforcement des capacités dans le domaine des sciences biologiques et des biotechnologies	783 450	304 623	38,9	1 648 390	925 315	56,1
3 Renforcement des capacités de recherche en sciences de l'ingénieur et en technologie et application de celles-ci aux questions de développement	429 700	49 294	11,5	904 095	149 735	16,6
Total, II.1	3 826 500	577 296	15,1	8 051 011	1 753 582	21,8
II.2 Sciences, environnement et développement durable						
II.2.1 L'eau - phénomènes d'interaction : systèmes menacés et défis sociaux						
1 Ressources en eau et écosystèmes : évaluation et gestion durable à différentes échelles	1 374 300	513 136	37,3	2 891 547	1 558 691	53,9
2 L'eau - interactions et sécurité	405 300	100 335	24,8	852 757	304 774	35,7
3 Pour une gestion durable des interactions terre-eau	677 900	125 589	18,5	1 426 311	381 486	26,7
4 Evaluation de la cinquième phase du PHI (1996-2001)	60 300	-	-	126 872	-	-
II.2.2 Les sciences de l'environnement						
1 Réserves de biosphère : l'approche écosystémique en pratique	591 600	152 241	25,7	1 244 735	462 444	37,2
2 Renforcement des capacités en matière de science et de gestion des écosystèmes	520 290	199 077	38,3	1 094 698	604 713	55,2
II.2.3 Coopération en sciences de la terre et atténuation des risques naturels						
1 Coopération internationale en sciences de la terre	605 600	226 180	37,3	1 274 191	687 038	53,9
2 Prévention des catastrophes naturelles et capacité d'y faire face	151 667	44 036	29,0	319 110	133 762	41,9
II.2.4 Vers des conditions d'existence viables dans les régions côtières et les petites îles						
1 Vers des conditions d'existence viables dans les régions côtières et les petites îles : associer approches intégrées et coopération intersectorielle	388 550	111 918	28,8	817 515	339 959	41,6
2 Promouvoir l'action dans les domaines prioritaires des petits Etats insulaires en développement et contribuer efficacement à la mise en oeuvre de Barbade +5 et d'autres accords et plans d'action multilatéraux	193 750	21 744	11,2	407 653	66 049	16,2
II.2.5 Commission océanographique intergouvernementale de l'UNESCO						
1 Réduire les incertitudes scientifiques ayant trait aux processus océaniques dans les zones côtières et à l'échelle mondiale dans le contexte des écosystèmes marins	1 007 000	333 707	33,1	1 265 236	475 496	37,6
2 Poursuivre, dans le cadre des systèmes mondiaux d'observation des océans et du climat (GOOS et SMOC), le développement des capacités de surveillance continue et de prévision nécessaires à la gestion et à la mise en valeur durable de la haute mer et des mers bordières	1 028 300	249 042	24,2	1 291 998	354 857	27,5
3 Continuer à développer et à renforcer le système de l'IODE (Echange international des données et de l'information océanographiques), mécanisme mondial permettant à tous d'accéder librement à des données océanographiques et de gérer l'information correspondante	755 600	267 341	35,4	949 366	380 931	40,1
Coûts indirects relevant de la COI	127 400	39 750	31,2			
Total, II.2	7 887 557	2 384 094	30,2	13 961 989	5 750 200	41,2

Article budgétaire	Coûts de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 048 750	73 355	7,0	-	-	-
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	242 000	37 168	15,4	-	-	-
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 290 750	110 524	8,6	-	-	-
Dépenses générales de fonctionnement						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	251 500	240 829	41,8	-	-	-
B. Dépenses d'appui du programme	600 500	196 011	30,6	-	-	-
C. Charges communes	716 700	224 650	30,3	-	-	-
Total	1 568 700	661 490	42,2	-	-	-
Total, Grand programme II	14 573 507	3 733 404	25,6	22 013 000	7 503 782	34,1
III SCIENCES SOCIALES ET HUMAINES						
III.1 Ethique des sciences et des technologies						
1 Ethique des sciences et des technologies et bioéthique	1 127 200	327 970	29,1	2 484 546	642 980	25,9
2 Sciences humaines et philosophie	852 000	451 706	53,0	1 877 957	885 564	47,2
Total, III.1	1 979 200	779 676	39,4	4 362 503	1 528 544	35,0
III.2 Promotion des droits de l'homme, de la paix et des principes démocratiques						
1 Promodion des droits de l'homme et lutte contre la discrimination	1 047 900	418 728	40,0	2 309 755	820 910	35,5
2 Promotion de la paix et des principes démocratiques	617 320	35 568	5,8	1 360 681	69 731	5,1
Total, III.2	1 665 220	454 296	27,3	3 670 436	890 641	24,3
III.3 Amélioration des politiques relatives aux transformations sociales et promotion de l'anticipation et des études prospectives						
1 Transformations sociales et développement	1 099 050	516 109	47,0	2 422 499	1 011 825	41,8
2 Recherche, formation et partage des connaissances en sciences sociales	961 330	431 513	44,9	2 118 940	845 975	39,9
3 Promotion de la fonction de forum d'anticipation et du débat prospectif	393 400	52 785	13,4	867 122	103 484	11,9
Total, III.3	2 453 780	1 000 407	40,8	5 408 561	1 961 284	36,3
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	1 064 000	125 636	11,8	-	-	-
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	530 000	27 897	5,3	-	-	-
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	1 594 000	153 533	9,6	-	-	-
Dépenses générales de fonctionnement						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	145 100	136 850	41,8	-	-	-
B. Dépenses d'appui du programme	22 000	-	30,6	-	-	-
C. Charges communes	438 700	75 608	30,3	-	-	-
Total	605 800	212 458	35,1	-	-	-
Total, Grand programme III	8 298 000	2 600 370	31,3	13 441 500	4 380 469	32,6

Article budgétaire	Coûts de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
IV CULTURE						
IV.1 Renforcer l'action normative dans le domaine de la culture						
IV.1.1 Promotion de la Convention concernant la protection du patrimoine mondial, culturel et naturel	1 068 900	358 320	33,5	4 838 100	1 368 377	28,3
IV.1.2 Réponses aux exigences nouvelles dans le domaine normatif						
1 Projet de Convention sur la protection du patrimoine culturel subaquatique	58 482	7 169	12,3	232 959	40 640	17,4
2 Travaux préparatoires pour l'application du deuxième Protocole de la Convention de La Haye et suivi de l'application des Conventions UNESCO et UNIDROIT (1970 et 1954)	422 700	119 604	28,3	1 683 793	678 011	40,3
3 Etablissement d'un cadre conceptuel et juridique en vue d'un instrument normatif pour le patrimoine immatériel	158 860	123 122	77,5	632 807	697 955	110,3
4 Conventions et recommandations UNESCO dans le domaine du droit d'auteur et des droits voisins, suivi de l'application de l'Accord de Florence et adaptation de la notion d'"usage loyal" à l'environnement numérique	216 850	55 367	25,5	863 805	313 865	36,3
Total, IV.1	1 925 792	663 582	34,5	8 251 463	3 098 848	37,6
IV.2 Protéger la diversité culturelle et promouvoir le pluralisme culturel et le dialogue interculturel						
IV.2.1 Sauvegarde et revitalisation du patrimoine culturel matériel et immatériel						
1 Sauvegarde du patrimoine culturel matériel	1 020 238	154 332	15,1	4 064 039	874 875	21,5
2 Sauvegarde et revitalisation du patrimoine culturel immatériel	464 700	90 808	19,5	1 851 097	514 772	27,8
IV.2.2 Promotion du pluralisme culturel et du dialogue interculturel						
1 Construction du pluralisme culturel et renforcement de l'action en faveur des populations autochtones	399 700	73 264	18,3	1 592 174	415 319	26,1
2 Encouragement au dialogue interculturel pour la promotion de valeurs universelles	916 060	203 637	22,2	3 649 054	1 154 380	31,6
3 Promotion de la diversité culturelle dans les biens et services culturels et appui aux industries culturelles	486 000	140 464	28,9	1 935 943	796 265	41,1
Total, IV.2	3 286 698	662 506	20,2	13 092 307	3 755 611	28,7
IV.3 Renforcer les liens entre culture et développement						
1 Assistance aux Etats membres dans l'élaboration de leurs politiques culturelles	1 070 770	265 217	24,8	4 265 330	1 503 461	35,2
2 Promotion des arts et de l'artisanat	-	-	-	-	-	-
3 Contribution de la culture à la mise en oeuvre du Plan d'action de Dakar : promotion de la lecture et de l'éducation artistique	-	-	-	-	-	-
Total, IV.3	1 070 770	265 217	24,8	4 265 330	1 503 461	35,2
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	608 000	126 833	20,9	-	-	-
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	-	-	-	-	-	-
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	608 000	126 833	20,9	-	-	-
Dépenses générales de fonctionnement						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	215 700	90 239	41,8	-	-	-
B. Dépenses d'appui du programme	492 500	150 878	30,6	-	-	-
C. Charges communes	452 200	137 100	30,3	-	-	-
Total	1 160 400	378 217	102,8	-	-	-
Total, Grand programme IV	8 051 660	2 096 355	26,0	25 609 100	8 357 921	32,6

Article budgétaire	Coûts de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
V COMMUNICATION ET INFORMATION						
V.1 Promouvoir un accès équitable à l'information et au savoir, en particulier dans le domaine public						
V.1.1 Formuler des principes, des politiques et des stratégies propres à élargir l'accès à l'information et au savoir						
1 Etablissement d'un cadre international propre à réduire la fracture numérique par le biais du programme "Information pour tous"	114 273	70 232	61,5	365 148	255 811	70,1
2 Relever les défis éthiques et sociétaux de la société de l'information	369 395	162 914	44,1	1 180 366	593 395	50,3
3 Portails et outils mondiaux	362 812	78 113	21,5	1 159 330	284 518	24,5
V.1.2 Développement de l'infrastructure et renforcement des capacités en vue d'une participation accrue à la société du savoir						
1 Elargir l'accès à l'information du domaine public et Mémoire du monde	706 315	140 581	19,9	2 256 961	512 050	22,7
2 Renforcement de la radiotélévision publique	66 397	4 691	7,1	212 165	17 088	8,1
3 Renforcer le rôle des bibliothèques et archives, des services et réseaux d'information et des centres communautaires multimédias	378 806	56 281	14,9	1 210 438	204 995	16,9
4 Mise en valeur des ressources humaines et développement des capacités	453 340	125 304	27,6	1 448 604	456 404	31,5
Total, V.1	2 451 338	638 117	26,0	7 833 012	2 324 261	29,7
V.2 Promouvoir la liberté d'expression et renforcer les capacités de communication						
V.2.1 Liberté d'expression, démocratie et paix						
1 Liberté d'expression, médias et démocratie	728 428	279 683	38,4	2 327 621	1 018 711	43,8
2 Médias pour la paix et la tolérance	73 702	28 598	38,8	235 508	104 166	44,2
V.2.2 Renforcer les capacités de communication						
1 Stratégies et projets de développement de la communication et de l'information et promotion d'une production endogène	796 524	248 832	31,2	2 545 215	906 339	35,6
2 Améliorer la formation professionnelle dans le domaine de la communication et des technologies de l'information	215 918	29 258	13,6	689 945	106 568	15,4
Total, V.2	1 814 572	586 371	32,3	5 798 288	2 135 783	36,8
Projets relatifs aux thèmes transversaux						
o L'élimination de la pauvreté, en particulier l'extrême pauvreté	-	-	-	-	-	-
o La contribution des technologies de l'information et de la communication au développement de l'éducation, de la science et de la culture et à la construction d'une société du savoir	2 421 243	377 287	15,6	-	-	-
Total, Projets relatifs aux thèmes transversaux	2 421 243	377 287	15,6	-	-	-
Fonds affectés à d'autres fins directement liées à l'exécution du programme *						
Mobilisation de ressources extrabudgétaires	86 904	-	-	-	-	-
Total	86 904	-	-	-	-	-
Dépenses générales de fonctionnement						
A. Coûts indirects relevant de l'ADG	209 200	100 697	48,1	-	-	-
B. Dépenses d'appui du programme	1 103 056	401 898	36,4	-	-	-
C. Charges communes	585 200	174 045	29,7	-	-	-
Total	1 897 456	676 640	35,7	-	-	-
Total, Grand programme V	8 671 513	2 278 415	26,3	13 631 300	4 460 044	32,7
Institut de statistique de l'UNESCO	6 820 000	3 405 150	49,9	-	-	-
Projet relatif à un thème transversal	500 000	-	-	-	-	-
Total, Institut de statistique de l'UNESCO	7 320 000	3 405 150	46,5	-	-	-
Total, IIA	76 563 312	25 449 916	33,2	105 081 400	34 570 807	32,9

* Les activités précises menées dans ces domaines seront déterminées au cours de l'exercice biennal par l'ADG concerné dans le cadre d'un processus de sélection fondé sur une évaluation des besoins les plus urgents ou les plus prioritaires.
Les fonds destinés aux activités approuvées par l'ADG seront reportés sur le programme pour lequel les dépenses seront engagées.

Article budgétaire	Coûts de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
B. Programme de participation	22 000 000	1 433 850	6,5	-	-	-
C. Services liés au programme						
1. Coordination de l'action en faveur de l'Afrique	419 600	198 426	47,3	2 249 500	409 501	18,2
2. Programme de bourses	1 018 600	578 968	56,8	961 300	304 473	31,7
3. Information du public	4 836 000	1 988 468	41,1	15 441 600	4 718 298	30,6
Total, ILC	6 274 200	2 765 862	44,1	18 652 400	5 432 272	29,1
TOTAL, TITRE II	104 837 512	29 649 627	28,3	123 733 800	40 003 079	32,3
TITRE III SOUTIEN DE L'EXECUTION DU PROGRAMME ET ADMINISTRATION						
A. Planification stratégique et suivi de l'exécution du programme	1 037 390	364 326	35,1	5 180 000	1 178 516	22,8
B. Elaboration du budget et suivi de son exécution	70 000	21 915	31,3	4 207 100	1 079 805	25,7
C. Gestion et coordination des unités hors Siège	531 600	74 094	13,9	3 014 300	813 171	27,0
D. Relations extérieures et coopération	4 396 500	1 201 584	27,3	15 497 400	5 690 020	36,7
E. Gestion des ressources humaines	10 702 100	2 022 891	18,9	15 229 400	3 767 014	24,7
F. Administration						
1. Coordination et soutien administratifs	6 111 300	5 317 414	87,0	3 284 600	782 066	23,8
2. Comptabilité et contrôle financier	1 593 100	478 527	30,0	7 049 200	2 348 370	33,3
3. Systèmes informatiques et télécommunications	3 741 300	1 064 340	28,4	8 730 100	2 053 467	23,5
4. Achats	72 500	31 023	42,8	2 901 300	501 540	17,3
5. Conférences, langues et documents	3 873 824	1 184 187	30,6	25 062 700	8 545 012	34,1
6. Services communs, entretien et sécurité	12 310 900	3 925 659	31,9	15 808 900	7 068 848	44,7
Total, III.F	27 702 924	12 001 150	43,3	62 836 800	21 299 303	33,9
G. Rénovation des bâtiments du Siège	6 452 500	-	-	-	-	-
TOTAL, TITRE III	50 893 014	15 685 960	30,8	105 965 000	33 827 829	31,9
TOTAL, TITRES I-III	171 575 226	48 167 228	28,1	246 506 700	78 862 670	32,0

Article budgétaire	Coûts de l'activité			Dépenses de personnel		
	Crédits ouverts pour le plan de travail	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution	Crédits ouverts	Dépenses (effectives/ engagées)	Taux d'exécution
	\$	\$	%	\$	\$	%
Réserve pour les reclassements	-	-	-	1 500 000	-	-
TITRE IV AUGMENTATIONS PREVISIBLES DES COUTS	3 487 450	-	-	6 833 400	-	-
TOTAL, TITRES I-IV	175 062 676	48 167 228	27,5	254 840 100	78 862 670	30,9
MOINS : Montant à absorber, au cours de l'exécution du Programme et budget, dans les limites du budget total approuvé*	-	-	-	(11 034 300)	-	-
TOTAL	175 062 676	48 167 228	27,5	243 805 800	78 862 670	32,3

* La totalité du montant de 11.034.300 dollars figure ici au budget du Siège bien qu'il soit prévu de l'absorber dans le budget global des dépenses de personnel.

165ª reunión

165 EX/4
Parte II Add.
PARÍS, 4 de octubre de 2002
Original: Inglés

Punto 3.1.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL
SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA APROBADO
POR LA CONFERENCIA GENERAL**

PARTE II

**GESTIONIGRAMA DE LA EJECUCIÓN
DEL PROGRAMA EN 2002-2003**

(31 C/5 Aprobado)

ADDENDUM

Notas explicativas sobre la ejecución del programa

Nº 30

Situación al 31 de agosto de 2002

NOTAS EXPLICATIVAS SOBRE LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA
Ref.: Anexo del Gestionigrama de la ejecución del programa (165 EX/4 - Parte II)

De conformidad con las Decisiones 160 EX/3.1.1 y 164 EX/3.1.1, en las que se invitaba al Director General a señalar y explicar "... en una sección aparte de los futuros informes sobre la ejecución del Programa y Presupuesto las actividades para las cuales los gastos difieran en más de 15% de los gastos previstos", el presente documento se centra en las actividades con índices de ejecución superiores a 48,3% o inferiores a 18,3%. En aras de una mayor claridad y concisión, se ha intentado racionalizar considerablemente la presentación del documento. De ahí que sólo se hayan incluido, señalándose sus índices de ejecución, los ejes de acción y actividades que corresponden al ámbito de la decisión del Consejo. Se espera que esta nueva presentación facilite el examen por el Consejo del estado de ejecución de dichas actividades.

Por último, conviene hacer dos observaciones para presentar el estado de la ejecución presupuestaria en su debido contexto:

- a) Con la introducción de los nuevos instrumentos de gestión de la información, que entrañó la necesidad de formar al personal y la consiguiente adaptación de los métodos de trabajo, el programa empezó a ejecutarse bastante lentamente. Esa situación explica hasta cierto punto los reducidos índices de ejecución registrados al 31 de agosto de 2002.
- b) Se requirieron también algunos reajustes en lo tocante a las modalidades de ejecución de los proyectos de los temas transversales, por tratarse de iniciativas nuevas en las que se experimentan modalidades de ejecución intersectoriales que suponen una labor conjunta de distintos sectores; los primeros meses estuvieron dedicados esencialmente, por consiguiente, a la creación de un consenso sobre la planificación de la estrategia de los proyectos, y esto ha contribuido a que el ritmo de ejecución fuera más lento.

Eje de acción	Índice de ejecución	Observaciones
----------------------	----------------------------	----------------------

%

TÍTULO I POLÍTICA GENERAL Y DIRECCIÓN

A. Órganos rectores

1	Conferencia General	4,4	Los principales gastos van a efectuarse en 2003, año de la Conferencia General.
----------	---------------------	------------	---

TÍTULO II PROGRAMAS Y SERVICIOS RELACIONADOS CON EL PROGRAMA

A. Programas

I EDUCACIÓN

I.1 La educación básica para todos: cumplir con los compromisos del Foro Mundial sobre la Educación de Dakar

I.1.1 Coordinar el seguimiento del Marco de Acción de Dakar

2 Estrategias de educación y planes de acción nacionales y regionales de Educación para Todos **16,4** La mayor parte de las actividades y operaciones que se iniciaron se encuentran en la fase final de preparación. Deberán pues efectuarse pagos dentro de poco, con lo que mejorará el índice de ejecución presupuestaria. Añádase a esto que un número importante de actividades realizadas en el marco de este eje de acción han sido financiadas por fuentes extrapresupuestarias.

3 Actividades de Educación para Todos en los países del Grupo E-9 **3,0** Están llevándose a cabo los preparativos de la principal actividad que debía realizarse en el marco de este Eje de acción, esto es, la quinta reunión ministerial de examen sobre Educación para Todos de los países del Grupo E-9 (El Cairo) que está prevista para la primavera de 2003. La otra actividad importante que ha de llevarse a cabo en el marco del Eje de acción es la evaluación de las actividades de la UNESCO en pro de la Educación para Todos en los países del Grupo E-9, para la que ya se ha elaborado un mandato preciso. El ejercicio de evaluación comenzará antes de que finalice el año 2002.

I.2 Construir sociedades del conocimiento mediante una educación de calidad y la renovación de los sistemas educativos

I.2.1 Hacia un nuevo enfoque de la educación de calidad

5 Fomentar la utilización de las tecnologías de la información y la comunicación al servicio de la educación **10,4** Muchas de las actividades planificadas se encuentran ya en una fase adelantada de preparación, como por ejemplo el Foro mundial sobre garantía de la calidad, que va a celebrarse algo más tarde este mismo año. Se ha iniciado ya también la labor relacionada con la preparación de i) dos reuniones internacionales que

van a celebrarse, respectivamente, en octubre y noviembre de 2002, y ii) tres publicaciones que se darán a la imprenta a principios de 2003.

Proyectos relativos a los temas transversales

- o Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento

6,1 La UNESCO hizo un llamado a licitación a las universidades africanas para el proyecto sobre “La aplicación de la teledetección a la gestión integrada de los ecosistemas y los recursos hídricos en África”. Se necesitó tiempo para efectuar un análisis minucioso de las propuestas y una selección equitativa de las instituciones que hacían las ofertas más favorables. Se seleccionó finalmente ocho universidades, que van a ser invitadas en breve plazo a participar en una reunión de trabajo prevista para noviembre de este año.

II CIENCIAS EXACTAS Y NATURALES

II.1 Ciencia y tecnología: creación de capacidades y gestión

- II.1.1 Seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia: elaboración de políticas y enseñanza de las ciencias

6,9 Coordinación del seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia: las negociaciones para la impresión del informe de síntesis relativo al seguimiento de la Conferencia Mundial sobre la Ciencia se encuentran en una fase avanzada. Coordinación de las actividades vinculadas a la enseñanza de las ciencias: la primera parte del año se dedicó a consultas, en particular con las Oficinas fuera de la Sede, con objeto de definir una nueva estrategia de acción en materia de educación científica y establecer un marco renovado para la cooperación intersectorial. Se prevé que las principales actividades relacionadas con la mujer, la ciencia y la tecnología, así como las que atañen a UNISPAR, se realizarán durante el último trimestre del año. Se están preparando Cátedras UNESCO y los contratos correspondientes se firmarán en un futuro muy próximo. En el ámbito de la política científica en África, la principal actividad tendrá lugar en diciembre de 2002, paralelamente a la reunión de MINEDAF que se celebrará en Tanzania. Acuerdo Marco UNESCO-ICSU: se está ultimando el contrato que se pondrá en práctica en virtud de este Acuerdo.

II.1.2 Creación de capacidades científicas y tecnológicas

- | | | | |
|----------|---|-------------|--|
| 1 | Creación de capacidades en matemáticas, física y química | 11,4 | La mayoría de las actividades programadas para 2002 se llevarán a cabo en septiembre-noviembre. |
| 3 | Creación de capacidades en ciencias de la ingeniería e investigaciones tecnológicas y sus aplicaciones a los problemas del desarrollo | 11,5 | Se produjeron retrasos en los programas relacionados con la información y la comunicación debido a la adscripción temporal a la UNU, en Tokyo, del especialista del programa responsable de esta actividad. Se está planificando su reemplazo.
Creación de capacidades y elaboración de políticas en materia de energías renovables: las actividades se centraron en la contribución de la UNESCO sobre las energías renovables a la Cumbre Mundial sobre el Desarrollo Sostenible. La ejecución de esta actividad cobrará un ritmo normal a finales de 2002. |

II.2 Ciencias, medio ambiente y desarrollo sostenible**II.2.1** El agua y los fenómenos de interacción: sistemas en situación de riesgo y problemas sociales

- | | | | |
|----------|--|------------|---|
| 4 | Evaluación de la quinta fase del PHI (1996-2001) | 0,0 | Se designó el Equipo de Evaluación y se están tramitando los contratos correspondientes. Se organizará una reunión en París en noviembre de 2002. |
|----------|--|------------|---|

II.2.4 Hacia modos de vida sostenibles en las zonas costeras y las islas pequeñas

- | | | | |
|----------|--|-------------|---|
| 2 | Fomentar la acción en los ámbitos prioritarios para los pequeños Estados insulares en desarrollo y contribuir efectivamente a la aplicación de Barbados+5 y otros acuerdos y planes de acción multilaterales | 11,2 | Durante el primer semestre de 2002 las actividades se centraron en el Eje de acción 1 y en el inicio del proyecto Voz de las Islas Pequeñas relativo a un tema transversal. Se prevé una importante actividad interregional en noviembre de este año. |
|----------|--|-------------|---|

Proyectos relativos a los temas transversales

- | | | | |
|----------|--|------------|--|
| o | Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza | 7,0 | Se están manteniendo negociaciones con los interlocutores científicos de distintas regiones así como con las unidades de la UNESCO fuera de la Sede. |
|----------|--|------------|--|

- o La contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento **15,4** Como se había previsto inicialmente, la reunión inaugural y el establecimiento de laboratorios virtuales en África, Oriente Medio y Asia Central tendrán lugar en Ammán en noviembre de 2002.

III CIENCIAS SOCIALES Y HUMANAS

III.1 La ética de la ciencia y la tecnología

- 2 Ciencias humanas y filosofía **53,0** Las consignaciones disponibles se comprometieron íntegramente i) para los contratos establecidos en virtud del acuerdo marco con el Consejo Internacional de Filosofía y Ciencias Humanas (CIPSH) y ii) para la publicación de la revista *Diógenes*.

III.2 Promoción de los derechos humanos, la paz y los principios democráticos

- 2 Promoción de la paz y de los principios democráticos **5,8** La ejecución de la mayoría de las actividades (que representan aproximadamente el 70% de la asignación bienal total) está programada para 2003.

III.3 Mejora de las políticas relativas a las transformaciones sociales y fomento de la previsión y los estudios prospectivos

- 3 Fomento de la función de foro de previsión y de los debates prospectivos **13,4** La ejecución de actividades que representan el 58% de la asignación bienal está prevista para 2003. El bajo índice de ejecución del programa también se puede atribuir a la necesidad de efectuar ajustes en la dotación de personal debido a que hay puestos vacantes.

Proyectos relativos a los temas transversales

- o Erradicación de la pobreza, en particular la extrema pobreza **11,8** Dos de los proyectos incluidos en este capítulo están destinados a coordinar el programa transversal de la UNESCO relativo a la erradicación de la pobreza. En consecuencia, los gastos correspondientes a estos dos proyectos se efectúan a medida que avanza el programa transversal. Por lo tanto, dichos gastos aumentarán a medida que se esclarezcan las necesidades de coordinación del programa transversal. Ello incluye la presentación de informes sobre resultados provisionales, la preparación de la estrategia para el 32 C/5,

- o La contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento

5,3

la presentación del programa transversal relativo a la pobreza a los Estados Miembros, etc. Todas estas actividades están previstas a partir de octubre de 2002.

La primera fase de elaboración del Informe Mundial se dedicó principalmente a su preparación intelectual (investigaciones bibliográficas, consultas oficiosas con expertos, reunión de un comité interno en la Secretaría, preparación del documento de reflexión 164 EX/INF.6 sobre la creación de sociedades del conocimiento con motivo del debate temático del Consejo Ejecutivo, contribución a la organización de ese debate, definición de temas de investigación y de estudio). Estas actividades, esenciales para la continuación de los trabajos, sólo han ocasionado hasta el presente pocos gastos, lo que explica el bajo coeficiente de utilización del presupuesto. No obstante, es evidente que durante la segunda fase de las actividades, ya iniciada, dicho coeficiente aumentará rápidamente, debido en particular al importante volumen de servicios contractuales requeridos para la fase 2 y las ulteriores.

IV CULTURA

IV.1 Fortalecimiento de la acción normativa en el ámbito de la cultura

IV.1.2 Respuestas a nuevas necesidades en el terreno normativo

- 1 Proyecto de Convención sobre la protección del patrimonio cultural subacuático

12,3

Se encuentran en una fase avanzada los preparativos de dos reuniones regionales que se celebrarán en noviembre de 2002 (Maputo) y en enero de 2003 (Hong Kong), respectivamente. Además, algunas actividades iniciadas durante el periodo considerado se financiaron mediante contribuciones extrapresupuestarias del Japón y de los Estados Unidos de América.

- 3 Elaboración de un marco conceptual y jurídico para la creación de un instrumento normativo sobre el patrimonio inmaterial

77,5

Se celebraron cuatro importantes reuniones internacionales de expertos para adelantar el trabajo sobre el anteproyecto de convención para la protección del patrimonio cultural inmaterial.

IV.2 Protección de la diversidad cultural y promoción del pluralismo cultural y del diálogo intercultural

IV.2.1 Salvaguardia y revitalización del patrimonio cultural material e inmaterial

- | | | | |
|---|---|-------------|---|
| 1 | Salvaguardia del patrimonio cultural material | 15,1 | Concluyeron recientemente las negociaciones relativas a los contratos que han de firmarse en virtud del acuerdo marco con el ICOMOS y el ICOM. En breve se contraerán las obligaciones correspondientes a la ejecución de estos contratos. La preparación de los números 3 y 4 de <i>Museum International</i> se encuentra en una fase avanzada, pero no se han contraído obligaciones para su impresión, que constituyen un importante elemento de los gastos correspondientes a esta actividad. |
|---|---|-------------|---|

V COMUNICACIÓN E INFORMACIÓN

V.1 Promoción del acceso equitativo a la información y los conocimientos, especialmente los del dominio público

V.1.1 Formulación de principios, políticas y estrategias con el fin de ampliar el acceso a la información y los conocimientos

- | | | | |
|---|--|-------------|--|
| 1 | Establecimiento de un marco internacional para reducir la brecha digital mediante el Programa Información para Todos | 61,5 | Se han celebrado ya una reunión del Consejo y una de la Mesa del IFAP. |
|---|--|-------------|--|

V.1.2 Desarrollo de la infoestructura y creación de capacidades para aumentar la participación en la sociedad del conocimiento

- | | | | |
|---|--|-------------|---|
| 2 | Fortalecimiento de la radio-televisión pública | 7,1 | La ejecución de buen número de actividades correspondientes a este Eje de acción está prevista para 2003. |
| 3 | Fortalecimiento de la función de las bibliotecas, los archivos, los servicios y las redes de información y los centros comunitarios multimedia | 14,9 | Bibliotecas: la ejecución empezó con lentitud por la necesidad de celebrar consultas previas con los copartícipes en el proyecto, principalmente con ocasión del Congreso Mundial de Bibliotecarios (IFLA), celebrado en agosto de 2002. Archivos: la ejecución de las actividades previstas arrancó con lentitud porque estaba subordinada al trabajo preparatorio que se había encomendado al Consejo |

Internacional de Archivos como copartícipe en el proyecto, y éste se retrasó a la hora de ejecutar y rendir cuentas de las actividades que se le encomendaron en el pasado bienio.

Archivos audiovisuales: la ejecución empezó con lentitud por la necesidad de negociar previamente las actividades con las ONG participantes.

V.2 Promoción de la libertad de expresión y fortalecimiento de las capacidades de comunicación

V.2.2 Fortalecimiento de las capacidades de comunicación

- | | | | |
|---|--|-------------|---|
| 2 | Mejorar la capacitación profesional en materia de comunicación y tecnologías de la información | 13,6 | La ejecución procedió con lentitud debido al proceso de consultas con las principales ONG sobre las participantes acerca de las necesidades específicas de formación. |
|---|--|-------------|---|

Proyectos relativos a los temas transversales

- | | | | |
|---|---|-------------|--|
| o | Contribución de las tecnologías de la información y la comunicación al desarrollo de la educación, la ciencia y la cultura y a la construcción de una sociedad del conocimiento | 15,6 | <p>Preservar nuestro patrimonio digital: el Consejo Ejecutivo (164ª reunión, primavera de 2002) recomendó que se celebraran amplias consultas de cara a la aprobación de la Carta para la preservación del patrimonio digital, proceso que tuvo lugar entre mayo y septiembre de 2002.</p> <p>Universidades virtuales: el índice de ejecución fue inferior a lo previsto debido a las consultas celebradas con 11 copartícipes en África, Asia y el Pacífico y Estados Árabes, con apoyo de las Oficinas fuera de la Sede.</p> <p>Programa de Tesis y Disertaciones Electrónicas: sobrecarga de trabajo del jefe de equipo, que también es responsable del IFAP.</p> <p>Portal UNESCO del conocimiento: la ejecución empezó con lentitud por la necesidad de resolver complejas cuestiones técnicas, organizativas y administrativas relacionadas con el proyecto.</p> |
|---|---|-------------|--|

Instituto de Estadística de la UNESCO

	Proyecto relativo a un tema transversal	0,0	
B.	Programa de Participación	6,5	
C.	Servicios relacionados con el Programa		
	2 Programa de Becas	56,8	Los principios y condiciones por los que se rige el Programa del Banco de Becas de la UNESCO se anunciaron por carta circular (CL/3611) de fecha 9 de enero de 2002. La fecha límite establecida para la presentación de candidaturas tanto para 2002 como para 2003 era el 30 de abril de 2002, pero la mayoría de las candidaturas recibidas de los Estados Miembros se referían a estudios que se iniciarán durante el año académico que comienza en septiembre/octubre de 2002. Para atender las necesidades expresadas por los Estados Miembros, la Sección de Becas se esforzó por atribuir dichas becas con toda prontitud. Están tramitándose las demás becas.

TÍTULO III APOYO A LA EJECUCIÓN DEL PROGRAMA Y ADMINISTRACIÓN

C.	Gestión y coordinación de las Oficinas fuera de la Sede	13,9	
F.	Administración		
	1 Coordinación y apoyo administrativos	87,0	El elevado índice se debe, fundamentalmente, a la transferencia de la totalidad de la consignación presupuestaria de 5 millones de dólares a la Cuenta Especial para los Nuevos Instrumentos de Gestión y Supervisión destinada a financiar las necesidades urgentes del proyecto FABS.
G.	Renovación de los locales de la Sede	0,0	La consignación de 6.452.500 dólares que figura en el 31 C/5 se debe transferir a la Cuenta Especial para la Restauración y Valorización de la Sede de la UNESCO como se prevé en el 31 C/5 Aprobado (Reglamento Financiero de la Cuenta, (párr. 7 de la

Parte II de la Resolución 30 C/76 y Decisión 159 EX/6.5).

Hasta finales de 2001, la Cuenta Especial fue gestionada en la unidad informática central y, como otras cuentas extrapresupuestarias, será transferida a FABS en breve.

Al 31 de agosto de 2002, la consignación total de 6.452.500 dólares no había sido transferida del Presupuesto Ordinario a la Cuenta Especial, a la espera de que finalizara el examen a fondo de los gastos contraídos con cargo a la Cuenta Especial durante el bienio anterior, antes de la transferencia a FABS.

Entretanto, los gastos en concepto de obras de renovación en curso han sido transferidas a la Cuenta Especial con cargo a los fondos disponibles.

165ª reunión

165 EX/4 Anexos
PARÍS, 25 de septiembre de 2002
Original: Inglés

Punto 3.1.1 del orden del día provisional

**INFORME DEL DIRECTOR GENERAL SOBRE LA EJECUCIÓN
DEL PROGRAMA APROBADO POR LA CONFERENCIA GENERAL**

ANEXOS

RESUMEN

El presente documento tiene por objeto informar acerca de la ejecución del programa de la Organización, y más concretamente sobre las siguientes cuestiones:

- I. Nuevas disposiciones contractuales en la política de personal de la UNESCO
- II. Distribución geográfica del personal
- III. Situación del proyecto FABS, comprendidas las reglas por las que se rigen el pago de los viajes y otros gastos de los participantes en reuniones
- IV. Gestión financiera de la Oficina de Brasilia

ÍNDICE

		Páginas
I.	Nuevas disposiciones contractuales en la política de personal de la UNESCO	Decisión 162 EX/3.1.2 3
II.	Distribución geográfica del personal	Decisión 162 EX/7.6 4
III.	Situación del proyecto FABS, comprendidas las reglas por las que se rigen el pago de los viajes y otros gastos de los participantes en reuniones	Resolución 31 C/50 y Decisión 162 EX/7.12 17
IV.	Gestión financiera de la Oficina de Brasilia	Decisión 162 EX/6.9 23

ANEXO I

NUEVAS DISPOSICIONES CONTRACTUALES EN LA POLÍTICA DE PERSONAL DE LA UNESCO

ANTECEDENTES

1. En el contexto del examen de las disposiciones contractuales efectuado por la UNESCO, el Consejo Ejecutivo invitó al Director General, en su Decisión 160 EX/3.1.2, a acelerar la introducción de nuevas modalidades de contratación de expertos para proyectos de duración limitada. En aplicación de esta decisión, el Director General presentó en la 162ª reunión propuestas para la introducción de **contratos de actividades de duración limitada (ADL)**, que el Consejo Ejecutivo acogió con satisfacción. Se acordó que los contratos ADL se introducirían a título experimental con las principales características propuestas por el Director General.

ESTADO ACTUAL DE LA APLICACIÓN

2. Los contratos de duración determinada se introdujeron el 1º de julio de 2002 a título experimental. La circular administrativa sobre este particular se complementó estableciendo una serie de “condiciones generales” aplicables al personal titular de este tipo de contrato, así como con unas “directrices sobre contrataciones” con objeto de ayudar a los administradores y al personal administrativo que interviene en los procedimientos de contratación.

3. En la circular se exponían así las principales características del nuevo contrato:

Los ADL se utilizarán para funciones del cuadro orgánico o de especialistas de programa y se aplicarán a proyectos o actividades de duración limitada. Su utilización se limitará a: a) la cooperación técnica fuera de la Sede; y b) los puestos financiados con fondos extrapresupuestarios, dentro y fuera de la Sede. La duración de los ADL ha de ser de tres años como máximo, con la posibilidad de que se prorrogue, a título excepcional, por un cuarto y último año. El ADL confiere la condición de funcionario de la UNESCO y ofrece una cobertura social y un seguro médico adecuados. La remuneración se determina sobre la base del sistema de “retribución con una cantidad global” utilizado en la Secretaría de las Naciones Unidas. La circular administrativa también especifica que a los titulares de ADL se les considerará candidatos externos cuando postulen a puestos vacantes en la Secretaría (párrafo 4 b) de la Decisión 162 EX/3.1.2).

4. El sistema de los ADL entró en vigor en julio de 2002 y su aplicación se halla todavía en una fase muy incipiente, por lo cual resulta difícil evaluarlo adecuadamente. No obstante, las cifras parecen indicar que existe una demanda para este tipo de contratos, especialmente para actividades como las que se llevan a cabo en Iraq en el contexto del programa “Petróleo por alimentos”, y también para la ejecución de proyectos de duración limitada en los sectores del programa. Ya se ha empezado por atribuir unos 30 ADL y se prevé que, a plazo medio, este número irá en aumento.

ANNEX II

GEOGRAPHICAL DISTRIBUTION OF THE STAFF

Situation of the geographical distribution on 1 July 2002

1. This document is submitted in pursuance of 162 EX/Decision 7.6 inviting the Director-General to continue to report to the Executive Board once a year on the situation regarding the geographical distribution of staff members. A detailed table of the geographic distribution by countries for the month of July 2002 is annexed to this document (Appendix I).

A. General trends

Table 1

Level of representation	1 July 2000	1 July 2001	1 July 2002	Variation since 1 July 2001
Above range (+)	29 (15.4%)	29 (15.4%)	27(14.4%)	-2
Within range (=)	69 (36.7%)	68 (36.2%)	72(38.3%)	+4
Below range (-)	44 (23.4%)	44 (23.4%)	49(26.1%)	+5
Total represented	142 (75.5%)	141 (75.0%)	148 (78.7%)	+7
Unrepresented (0)	46 (24.5%)	47 (25.0%)	40(21.3%)	-7
Total Member States	188 (100%)	188 (100%)	188 (100%)	0

2. The situation regarding geographical distribution since 1 July 2001 has globally improved and the data provided indicates some positive trends:

- **A significant increase in the total number of Member States represented within the Secretariat (from 141 to 148) with a corresponding decrease of the number of Member States unrepresented:** the following nine countries are now represented (Armenia, Lithuania, Moldova, Myanmar, Nepal, Cambodia, Kuwait, Zambia and Indonesia) whereas Cyprus and Bolivia are now unrepresented;
- **Reduction in the number of over-represented countries (from 29 to 27).** Spain, Belgium, Mauritania, Ethiopia, Togo and Zimbabwe have entered this category; on the other hand Australia, Sweden, Chile, Colombia, Argentina, Costa Rica, Cuba and Iran have moved to the category of normally represented countries;
- **Increase in the number of under and normally represented countries (respectively from 44 to 49 and 68 to 72).**

3. Following the modifications to the scale of contributions to the regular budget, resulting in changes in the upper and lower limits of the quotas of Member States, two countries (Chile and Colombia) are now represented within range while two others (Republic of Korea and Israel) are now under-represented.

4. The table in Appendix II shows, country by country, the detail of the change in representation from July 2001 to July 2002. Appendix III gives the list of over and under-represented Member States above and below their maximum and minimum range.

B. Conclusion

5. The geographical distribution of staff members within the Secretariat has made undeniable progress since 1 July 2001, particularly in the category of the non-represented countries. This marked improvement is mainly due to the development of the Young Professional Programme and the subsequent appointment of nationals from this category. Efforts will be pursued to maintain such a positive evolution and the managers' responsibility in this area will need to be reinforced. In this respect, the Executive Board, during its previous session, has approved the implementation of a set of measures aimed at improving significantly the geographical distribution of the staff. These measures, which take a more proactive stand in the recruitment process, are mainly in the area of the search and the selection process. A specific progress report on this matter will be submitted to the 166th session of the Executive Board.

GEOGRAPHICAL DISTRIBUTION

<u>Over-represented</u>	<u>In Balance</u>	<u>UNDER-REPRESENTED</u>	<u>NON-REPRESENTED</u>
ALGERIA	ALBANIA	ARMENIA	AFGHANISTAN
BELGIUM	ANDORRA	AUSTRIA	ANGOLA
BENIN	ARGENTINA	BELARUS	ANTIGUA AND BARBUDA
CAMEROON	AUSTRALIA	CAMBODIA	AZERBAIJAN
CANADA	BANGLADESH	CENTRAL AFRICAN REPUBLIC	BAHAMAS
DENMARK	BARBADOS	COMOROS	BAHRAIN
EGYPT	BHUTAN	CROATIA	BELIZE
ETHIOPIA	BRAZIL	CZECH REPUBLIC	BOLIVIA
FRANCE	BULGARIA	DOMINICAN REPUBLIC	BOSNIA AND HERZEGOVINA
GUINEA	BURKINA FASO	EL SALVADOR	BOTSWANA
INDIA	BURUNDI	EQUATORIAL GUINEA	CAPE VERDE
JORDAN	CHAD	ERITREA	COOK ISLANDS
LEBANON	CHILE	ESTONIA	CYPRUS
MALI	CHINA	FIJI	GAMBIA
MAURITANIA	COLOMBIA	FINLAND	HONDURAS
MOROCCO	CONGO	GERMANY	ICELAND
PERU	CONGO, DEMOCRATIC REPUBLIC OF	GRENADA	IRAQ
ROMANIA	COSTA RICA	GUINEA-BISSAU	KIRIBATI
RUSSIAN FEDERATION	COTE D'IVOIRE	ISRAEL	KYRGYZ REPUBLIC
SENEGAL	CUBA	JAPAN	LATVIA
SPAIN	DJIBOUTI	KAZAKHSTAN	MARSHALL ISLANDS
SRI LANKA	DOMINICA	KOREA, REPUBLIC OF	MICRONESIA
SUDAN	ECUADOR	KUWAIT	MONGOLIA
TOGO	GABON	LAO PEOPLE'S DEMOCRATIC REPUBLIC	NAURU
TUNISIA	GEORGIA	LESOTHO	NIUE
URUGUAY	GHANA	LIBYAN ARAB JAMAHIRIYA	OMAN
ZIMBABWE	GREECE	LITHUANIA	PALAU
	GUATEMALA	LUXEMBOURG	PANAMA
	GUYANA	MALAYSIA	PARAGUAY
	HAITI	MALDIVES	QATAR
	HUNGARY	MOLDOVA	SAN MARINO
	INDONESIA	MONACO	SAINT VINCENT AND THE GRENADINES
	IRAN, ISLAMIC REPUBLIC OF	MYANMAR	SOLOMON ISLANDS
	IRELAND	NEPAL	TAJIKISTAN
	ITALY	NIGER	TONGA
	JAMAICA	NORWAY	TURKMENISTAN
	KENYA	PORTUGAL	TUVALU
	KOREA, DEM. PEOPLE'S REPUBLIC OF	RWANDA	UKRAINE
	LIBERIA	SAO TOME AND PRINCIPE	UNITED ARAB EMIRATES
	MADAGASCAR	SAUDI ARABIA	VANUATU
	MALAWI	= SIERRA LEONE	
	MALTA	SLOVAKIA	
	MAURITIUS	SOMALIA	
	MEXICO	SOUTH AFRICA	
	MOZAMBIQUE	SURINAME	

* The symbols preceding certain member states indicates their representation the previous month.
(+ : Over-represented, = : In Balance, - : Under-represented, 0 : Non-represented)

<u>Over-represented</u>	<u>In Balance</u>	<u>UNDER-REPRESENTED</u>	<u>NON-REPRESENTED</u>
	NAMIBIA NETHERLANDS NEW ZEALAND NICARAGUA NIGERIA PAKISTAN PAPUA NEW GUINEA PHILIPPINES POLAND SAINT CHRISTOPHER AND NEVIS SAINT LUCIA - SAMOA SEYCHELLES SLOVENIA SWEDEN SWITZERLAND SYRIAN ARAB REPUBLIC THAILAND TRINIDAD AND TOBAGO TURKEY UGANDA UNITED KINGDOM UNITED REPUBLIC OF TANZANIA UZBEKISTAN VENEZUELA YEMEN YUGOSLAVIA	SWAZILAND THE FORMER YUGOSLAV REP. OF MACEDONIA VIET NAM ZAMBIA	
27	72	49	40

Total : 188

* The symbols preceding certain member states indicates their representation the previous month.
(+ : Over-represented, = : In Balance, - : Under-represented, 0 : Non-represented)

**Change in representation
(1 JULY 2001 – 1 JULY 2002)**

Group	IN Status at 1 July 2002				OUT Status at 1 July 2001			
	+	=	-	0	+	=	-	0
I	SPA BEL	AUL SWE SWI	LUX ISR	CYP	AUL SWE	LUX ISR BEL SPA	CYP SWI	
II			BYE ARM LTA MOV			BYE		ARM LTA MOV
III		CHI / CUB COL / JAM ARG / TRI COS		BOL	CHI COL ARG COS / CUB		BOL JAM TRI	
IV		IRA SAM BHU INS	MYA KOR NEP CAM		IRA	KOR	BHU SAM	INS NEP CAM MYA
V(Arab)			KUW					KUW
V(Afr)	MAU ETH TOG ZIM	SEY	SIL ZAM			ETH TOG ZIM MAU SIL	SEY	ZAM

(+ : Over-represented, = : In Balance, - : Under-represented, 0 : Non-represented)

Appendix III

Staff movements affecting geographical representation (01.07.01 – 01.07.02)

Over/under represented states by level of representation

(status at 1 July 2002)

		<u>Over-represented Member States</u> above maximum range by:			<u>Under-represented Member States</u> below minimum range by:		
		one unit	2 to 4 units	5 & above units	one unit	2 to 4 units	5 & above units
Member States with other than minimum quotas	group I	Spain	Belgium (2 units)	Canada (10 units) Denmark (5 units) France (56 units) Russia (10 units)	Austria Israel	Germany (2 units) Finland (2 units) Norway (2 units) Portugal (3 units)	
	group II						
	group III						
	group IV						Japan (20 units)
	group V _{arab}					Saudi Arabia (3 units) Rep. of Korea (2 units)	
	group V _{afr}				South Africa		
With minimum quotas (4-2, 5-2, 6-2)	group I				Luxembourg Monaco Switzerland		
	group II		Romania (2 units)		Armenia Belarus Czech Rep. Croatia Estonia Lithuania Moldova Slovakia The Form.Yug.Rep.Mac.		
	group III	Uruguay	Peru (3 units)		El Salvador Grenada Dominican Rep. Suriname		
	group IV		India (2 units) Sri Lanka (3 units)		Cambodia Fiji Kazakhstan Lao PDR Malaysia Maldives Myanmar Nepal Viet Nam		
	group V _{arab}		Algeria (4 units) Egypt (2 units) Lebanon (2 units) Morocco (2 units) Sudan (3 units)	Jordan (6 units) Tunisia (6 units)	Libya Kuwait		
	group V _{afr}	Benin Cameroon Guinea Mali Mauritania Togo Zimbabwe	Ethiopia (2 units)	Senegal (9 units)	Comoros Eritrea Equatorial Guinea Guinea-Bissau Lesotho Niger Central Afr.Rep. Rwanda Sao Tome Sierra Leone Somalia Zambia		

ANNEXE II

REPARTITION GEOGRAPHIQUE DU PERSONNEL

Situation de la répartition géographique au 1er juillet 2002

1. Le présent document est soumis en application de la décision 162 EX/7.6 invitant le Directeur général à continuer de faire rapport au Conseil exécutif une fois par an sur la situation de la répartition géographique du personnel. Un tableau détaillé de la répartition géographique par pays pour le mois de juillet 2002 est joint en annexe au présent document (appendice I).

A. Evolution générale

Tableau 1

<i>Niveau de représentation</i>	1er juillet 2000	1er juillet 2001	1er juillet 2002	Variation par rapport au 1er juillet 2001
Supérieure à la normale (+)	29 (15,4 %)	29 (15,4 %)	27 (14,4 %)	- 2
Normale (=)	69 (36,7 %)	68 (36,2 %)	72 (38,3 %)	+ 4
Inférieure à la normale (-)	44 (23,4 %)	44 (23,4 %)	49 (26,1 %)	+ 5
Total représenté	142 (75,5 %)	141 (75,0 %)	148 (78,7 %)	+ 7
Non représentés (0)	46 (24,5 %)	47 (25,0 %)	40 (21,3 %)	- 7
Total Etats membres	188 (100 %)	188 (100 %)	188 (100 %)	0

2. La situation de la répartition géographique depuis le 1er juillet 2001 s'est globalement améliorée et les données fournies indiquent une évolution positive caractérisée par :

- **une nette augmentation du nombre total d'Etats membres représentés au sein du Secrétariat (de 141 à 148) avec une diminution correspondante du nombre d'Etats membres non représentés ;** les neuf pays suivants : Arménie, Lituanie, Moldova, Myanmar, Népal, Cambodge, Koweït, Zambie et Indonésie, sont désormais représentés tandis que Chypre et la Bolivie ne le sont plus ;
- **une diminution du nombre de pays surreprésentés (de 29 à 27).** L'Espagne, la Belgique, la Mauritanie, l'Ethiopie, le Togo et le Zimbabwe sont entrés dans cette catégorie ; en revanche, l'Australie, la Suède, le Chili, la Colombie, l'Argentine, le Costa Rica, Cuba et l'Iran sont passés à la catégorie des pays normalement représentés ;
- **une augmentation du nombre de pays sous-représentés et normalement représentés (respectivement de 44 à 49 et de 68 à 72).**

3. Suite aux modifications du barème des contributions au budget ordinaire et à leurs répercussions sur les limites inférieures et supérieures des quotas des Etats membres, deux pays (Chili et Colombie) sont désormais normalement représentés et deux autres (République de Corée et Israël) sous-représentés.

4. Le tableau reproduit à l'appendice II montre, pays par pays, le détail de l'évolution de la représentation entre juillet 2001 et juillet 2002. L'appendice III contient la liste des Etats membres surreprésentés (au-delà de la limite supérieure) et sous-représentés (en deçà de la limite inférieure).

B. Conclusion

5. La répartition géographique du personnel au sein du Secrétariat a incontestablement progressé depuis le 1er juillet 2001, surtout dans la catégorie des pays non représentés. Cette nette amélioration est due principalement au développement du Programme des jeunes cadres qui a débouché sur la nomination de ressortissants de pays relevant de cette catégorie. Les efforts seront poursuivis pour maintenir cette évolution positive et le rôle des responsables dans ce domaine devra être renforcé. A cet égard, le Conseil exécutif a approuvé, à sa dernière session, la mise en oeuvre d'une série de mesures visant à améliorer sensiblement la répartition géographique du personnel. Ces mesures, qui témoignent d'une attitude plus volontariste dans le processus de recrutement, concernent principalement les étapes de prospection et de sélection des candidats. Un rapport spécialement consacré à cette question sera soumis au Conseil exécutif à sa 166e session.

APPENDICE I

REPARTITION GEOGRAPHIQUE

Etats membres surreprésentés	Etats membres normalement représentés	Etats membres sous-représentés	Etats membres non représentés
Algérie	Albanie	Afrique du Sud	Afghanistan
Belgique	Andorre	Allemagne	Angola
Bénin	Argentine	Arabie saoudite	Antigua-et-Barbuda
Cameroun	Australie	Arménie	Azerbaïdjan
Canada	Bangladesh	Autriche	Bahamas
Danemark	Barbade	Bélarus	Bahreïn
Egypte	Bhoutan	Cambodge	Belize
Espagne	Brésil	Comores	Bolivie
Ethiopie	Bulgarie	Croatie	Bosnie-Herzégovine
Fédération de Russie	Burkina Faso	El Salvador	Botswana
France	Burundi	Erythrée	Cap-Vert
Guinée	Chili	Estonie	Chypre
Inde	Chine	ex-République yougoslave de Macédoine	Emirats Arabes Unis
Jordanie	Colombie	Fidji	Gambie
Liban	Congo	Finlande	Honduras
Mali	Costa Rica	Grenade	Iles Cook
Maroc	Côte d'Ivoire	Guinée-Bissau	Iles Marshall
Mauritanie	Cuba	Guinée équatoriale	Iles Salomon
Pérou	Djibouti	Israël	Iraq
Roumanie	Dominique	Jamahiriya arabe libyenne	Islande
Sénégal	Equateur	Japon	Kiribati
Soudan	Gabon	Kazakhstan	Lettonie
Sri Lanka	Géorgie	Koweït	Micronésie
Togo	Ghana	Lesotho	Mongolie
Tunisie	Grèce	Lituanie	Nauru
Uruguay	Guatemala	Luxembourg	Nioué
Zimbabwe	Guyana	Malaisie	Oman
	Haïti	Maldives	Palaos
	Hongrie	Monaco	Panama
	Indonésie	Myanmar	Paraguay
	Iran (République islamique d')	Népal	Qatar
	Irlande	Niger	République kirghize
	Italie	Norvège	Saint-Marin
	Jamaïque	Portugal	Saint-Vincent-et- les Grenadines
	Kenya	République centrafricaine	Tadjikistan
	Libéria	République de Corée	Tonga
	Madagascar	République démocratique populaire lao	Turkménistan
	Malawi	République de Moldova	Tuvalu
	Malte		Ukraine
	Maurice		Vanuatu

* Les symboles précédant le nom de certains Etats membres indiquent leur représentation le mois précédent.
(+ : surreprésenté ; = : normalement représenté ; - : sous-représenté ; 0 : non représenté).

Etats membres surreprésentés	Etats membres normalement représentés	Etats membres sous-représentés	Etats membres non représentés
	Mexique Mozambique Namibie Nicaragua Nigéria Nouvelle-Zélande Ouganda Ouzbékistan Pakistan Papouasie- Nouvelle-Guinée Pays-Bas Philippines Pologne République arabe syrienne République démocratique du Congo République populaire démocratique de Corée République-Unie de Tanzanie Royaume-Uni de Grande- Bretagne et d'Irlande du Nord Saint-Kitts-et-Nevis Sainte-Lucie - Samoa* Seychelles Slovénie Suède Suisse Tchad Thaïlande Trinité et Tobago Turquie Venezuela Yémen Yougoslavie	République dominicaine République tchèque Rwanda Sao Tomé-et-Principe = Sierra Leone* Slovaquie Somalie Suriname Swaziland Viet Nam Zambie	
27	72	49	40

TOTAL : 188

APPENDICE II

EVOLUTION DE LA REPRESENTATION DES ETATS
(1er JUILLET 2001 - 1er JUILLET 2002)

Groupe	ENTREES Situation au 1er juillet 2002				SORTIES Situation au 1er juillet 2001			
	+	=	-	0	+	=	-	0
I	SPA BEL	AUL SWE SWI	LUX ISR	CYP	AUL SWE	LUX ISR BEL SPA	CYP SWI	
II			BYE ARM LTA MOV			BYE		ARM LTA MOV
III		CHI/CUB COL/JAM ARG/TRI COS		BOL	CHI COL ARG COS/CUB		BOL JAM TRI	
IV		IRA SAM BHU INS	MYA KOR NEP CAM		IRA	KOR	BHU SAM	INS NEP CAM MYA
V (arabe)			KUW					KUW
V (afr.)	MAU ETH TOG ZIM	SEY	SIL ZAM			ETH TOG ZIM MAU SIL	SEY	ZAM

(+ : surreprésenté ; = : normalement représenté ; - : sous-représenté ; 0 : non représenté)

APPENDICE III

Mouvements du personnel influant sur la représentation géographique (1er juillet 2001- 1er juillet 2002)

Etats surreprésentés ou sous-représentés par niveau de représentation (situation au 1er juillet 2002)

		Etats membres surreprésentés au-delà de la limite supérieure de :			Etats membres sous-représentés en deçà de la limite inférieure de :		
		une unité	2 à 4 unités	5 unités et plus	une unité	2 à 4 unités	5 unités et plus
Etats membres en dehors des quotas minimums	Groupe I	Espagne	Belgique (2 unités)	Canada (10 unités) Danemark (5 unités) France (56 unités) Russie (10 unités)	Autriche Israël	Allemagne (2 unités) Finlande (2 unités) Norvège (2 unités) Portugal (3 unités)	
	Groupe II						
	Groupe III						
	Groupe IV						Japon (20 unités)
	Groupe V (arabe)					Arabie saoudite (3 unités) République de Corée (2 unités)	
	Groupe V (afr.)				Afrique du Sud		
Etats membres à l'intérieur des quotas minimums (4-2, 5-2, 6-2)	Groupe I				Luxembourg Monaco Suisse		
	Groupe II		Roumanie (2 unités)		Arménie Bélarus République tchèque Croatie Estonie Ex-Rép. Yougoslave de Macédoine Lituanie Moldova Slovaquie		
	Groupe III	Uruguay	Pérou (3 unités)		El Salvador Grenade République dominicaine Suriname		

		Etats membres surreprésentés au-delà de la limite supérieure de :			Etats membres sous-représentés en deçà de la limite inférieure de :		
		une unité	2 à 4 unités	5 unités et plus	une unité	2 à 4 unités	5 unités et plus
	Groupe IV		Inde (2 unités) Sri Lanka (3 unités)		Cambodge Fidji Kazakhstan République populaire démocratique lao Malaisie Maldives Myanmar Népal Viet Nam		
	Groupe V (arabe)		Algérie (4 unités) Egypte (2 unités) Liban (2 unités) Maroc (2 unités) Soudan (3 unités)	Jordanie (6 unités) Tunisie (6 unités)	Jamahiriya arabe libyenne Koweït		
	Groupe V (afr.)	Bénin Cameroun Guinée Mali Mauritanie Togo Zimbabwe	Ethiopie (2 unités)	Sénégal (9 unités)	Comores Erythrée Guinée équatoriale Guinée-Bissau Lesotho Niger République centrafricaine Rwanda Sao Tomé-et-Principe Sierra Leone Somalie Zambie		

ANEXO III

SITUACIÓN DEL PROYECTO FABS, COMPRENDIDAS LAS REGLAS POR LAS QUE SE RIGEN EL PAGO DE LOS GASTOS DE VIAJE Y OTROS GASTOS DE LOS PARTICIPANTES EN REUNIONES

1. La sustitución de los sistemas informáticos que la UNESCO heredó del pasado está progresando satisfactoriamente con la instalación y el inicio del funcionamiento interdependiente del Sistema de Información sobre las Estrategias, las Tareas y la Evaluación de los Resultados (SISTER) y del Sistema Financiero y Presupuestario (FABS). Como estos dos sistemas son complementarios, en el presente informe se formulan también algunas observaciones sobre el estado de adelanto de SISTER.

Estado de adelanto de SISTER

2. En el transcurso del pasado año, SISTER se utilizó obligatoriamente como instrumento principal de todas las actividades de programación de la UNESCO, ya que suministra información detallada sobre los programas y los resultados, así como sobre todos los códigos presupuestarios correspondientes a las actividades realizadas en la Sede y en las Oficinas fuera de la Sede. La experiencia ha confirmado la fiabilidad de los procedimientos de programación y la supervisión cotidiana ha permitido efectuar un seguimiento completo de todas las operaciones.

3. Después de un periodo de una prueba durante el ejercicio 2000-2001 (30 C/5), el sistema empezó a funcionar plenamente a partir de noviembre de 2001 para el ejercicio 2002-2003 (31 C/5) en todos los sectores y Oficinas fuera de la Sede. El sistema evoluciona constantemente porque se han integrado en él nuevas funciones y mejoras encaminadas a facilitar su utilización e incrementar su eficacia.

4. Habida cuenta de que la utilización de SISTER ha llegado a ser obligatoria en la ejecución del Programa y Presupuesto 2002-2003 (31 C/5), los especialistas del programa tendrán que prestar la misma atención a la ejecución y al seguimiento de las actividades planeadas, ya que está previsto que el colectivo de Subdirectores Generales efectúe exámenes periódicos del programa, que se centrarán en el logro de los resultados.

5. Además de los planes de trabajo previstos en el Presupuesto Ordinario, los correspondientes a todos los proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios se introducirán en SISTER, con idéntico formato y contenido de datos. La información relativa a los antiguos proyectos financiados con recursos extrapresupuestarios sigue siendo incompleta, porque ha resultado difícil hacer acopio de los datos pertinentes e integrarlos en la estructura del plan de trabajo.

6. La experiencia adquirida con la utilización cotidiana del sistema ha permitido definir los ámbitos en los que es necesario mejorar la fiabilidad, la seguridad del sistema así como su funcionamiento propiamente dicho. Recientemente se ha dado prioridad a las innovaciones pedidas por los usuarios, por ejemplo la posibilidad de contar con instrumentos de estadística y de elaboración de informes más perfeccionados que permitan exportar la información a programas informáticos corrientes (por ejemplo, Word, Excel, etc.).

7. Un grupo de trabajo, presidido por el Director de la Oficina de Planificación Estratégica (DIR/BSP), está pasando revista a todos los aspectos del sistema SISTER, comprendida la necesidad apremiante de adaptarlo a las nuevas responsabilidades y obligaciones en materia de rendición de cuentas vinculadas al proceso de descentralización y a la consolidación de los planteamientos basados en los resultados. Al haberse admitido la necesidad de efectuar mejoras constantes, y teniendo en cuenta la rápida evolución de todo lo relacionado con la informática, se ha decidido centrarse en la

consolidación del sistema antes de prever ajustes y cambios de importancia. Los progresos logrados hasta la fecha en la introducción de un procedimiento obligatorio de programación y ejecución del programa basado en los resultados deben mejorarse en todos los niveles de la aplicación y del seguimiento del programa, así como en el plano de la elaboración de informes. Para ello, la Oficina de Planificación Estratégica (BSP) está organizando cursos de formación muy completos del personal de la Sede y de las Oficinas fuera de la Sede con miras a que las futuras innovaciones y mejoras se asienten en bases adecuadas.

8. La Secretaría ha revisado sus métodos para que se aprueben más pronto que antes los planes de trabajo previstos en el Programa y Presupuesto Aprobado 2002-2003 (documento 32 C/5). Aunque los planes de trabajo para el bienio 2000-2001 (documento 31 C/5) se aprobaron con una antelación de dos a tres meses con respecto a los del ejercicio 1998-1999 (documento 30 C/5), el Director General señaló que deseaba mejorar esos resultados en el bienio 2004-2005 (documento 32 C/5) con objeto de que la validación se efectuase en enero de 2004. La Dirección General ha examinado y aprobado el calendario correspondiente.

Estado del sistema FABS

9. El Sistema Financiero y Presupuestario (FABS) se está utilizando ampliamente en la Sede y sirve actualmente para administrar todos los viajes, compras, contratos y pagos, puesto que los planes de trabajo correspondientes al ejercicio bienal 2002-2003 se aprobaron con el sistema SISTER y de que las cantidades presupuestadas correspondientes se transfirieron a FABS.

10. Tal como se informó al Consejo Ejecutivo en su 164ª reunión, se produjeron algunos retrasos considerables en los pagos a proveedores y terceros en los primeros meses del año. La UNESCO ha logrado actualmente recuperar el retraso acumulado en el periodo de introducción paulatina de los sistemas SISTER y FABS, durante el cual fue menester efectuar los pagos sin medios informáticos.

11. No obstante, todavía queda bastante por hacer para que los pagos se efectúen a su debido tiempo. Actualmente, los retrasos se deben esencialmente a los obstáculos con que tropiezan los sectores para cumplir con todos los trámites exigidos para que los pagos se efectúen con arreglo a los nuevos procedimientos (reserva de fondos y acuses de recibo de bienes o servicios). Las dificultades existentes son de diverso tipo y se están resolviendo una por una. La situación por lo que respecta a los pagos debería seguir mejorando gracias a la formación, las reuniones de información con los usuarios y la adquisición de más experiencia en la utilización de los nuevos sistemas.

12. En los primeros meses de funcionamiento del FABS, todas las operaciones relacionadas con el cierre de cuentas del ejercicio bienal 2000-2001 se efectuaron con los antiguos sistemas financieros y presupuestarios de la Organización. La transición al sistema FABS sólo fue posible cuando se efectuó ese cierre de cuentas. Se están franqueando las últimas etapas del proceso de transición, que se ultimarán hacia finales de septiembre.

13. Tal como se ha señalado anteriormente, el sistema FABS sólo se ha empezado a aplicar en la Sede. Los datos relativos a las operaciones efectuadas en las Unidades fuera de la Sede se comunican a ésta para introducirlos en el nuevo sistema. Con vistas a facilitar este procedimiento, la Contraloría (DCO) está preparando un curso de formación específico destinado a un grupo escogido de funcionarios de las Oficinas fuera de la Sede, a fin de que puedan introducir los datos en el sistema FABS desde sus oficinas directamente, lo cual permitirá ir reduciendo paulatinamente la carga de trabajo en la Sede.

14. Al mismo tiempo, el equipo encargado del FABS está coordinando sus actividades con otro equipo especial al que se le ha encomendado la integración de las Oficinas fuera de la Sede con vistas a

realizar un estudio geográfico y funcional, que servirá de base para la creación de un sistema que permitirá integrar a las Oficinas fuera de la Sede más importantes en el sistema utilizado en la Sede. Este estudio estará ultimado a finales de septiembre de 2002.

15. En coordinación con consultores del IPE se está preparando actualmente la integración de los datos financieros de los tres Institutos (IPE, IEU y OIE), que todavía no se han incorporado al sistema FABS.

16. Todos los interfaces entre los sistemas FABS y SISTER funcionan, de manera que todas las operaciones presupuestarias (aprobación de actividades con cargo al Programa de Participación, programación de actividades a todos los niveles, transferencias de fondos, etc.) que se introducen en SISTER con códigos presupuestarios aparecen inmediatamente en el sistema FABS como asignaciones disponibles. Asimismo, todos los gastos introducidos en FABS con cargo a esas asignaciones se actualizan a diario en el sistema SISTER.

17. La aplicación conjunta de los sistemas SISTER y FABS, así como la creación de interfaces entre ambos, han provocado cambios y ajustes considerables en todos los sectores de la Secretaría, especialmente por lo que se refiere a la gestión directa de los datos financieros y presupuestarios y a la observancia de los principios de rendición de cuentas y transparencia en los que se basa el proceso de reforma. Por otra parte, esto ha tenido como consecuencia que se haya necesitado controlar el acceso de los usuarios a sistema para que dispongan de los derechos de acceso que corresponden exactamente a la realización de las tareas que tienen encomendadas y a los datos pertinentes para el desempeño de sus funciones. A este respecto, el Comité de Control Interno está preparando una revisión de los controles de seguridad del sistema FABS.

18. Para facilitar la utilización del sistema FABS por parte de los funcionarios de los distintos sectores de la Secretaría, se han organizado talleres de información y se han elaborado y difundido guías para los usuarios específicamente destinadas a oficiales de proyectos y oficiales administrativos. Como complemento de este material de documentación se añadieron nuevas secciones al sitio de FABS en Intranet, entre los que figuran dos dedicados a suministrar asesoramiento actualizado sobre la utilización del sistema: "Frequently Asked Questions (FAQs)" [Preguntas más frecuentes] (FAQ) y "Hints and Tips" [Pistas y consejos prácticos].

19. Se han analizado varios problemas detectados en la fase inicial de funcionamiento del sistema y en las discusiones celebradas con los sectores durante los talleres de información. Esto ha permitido realizar numerosas mejoras en el sistema propiamente dicho y en los procedimientos de trabajo relacionados con las operaciones que se efectúan en él.

20. Desde principios de julio de 2002, se formó a 700 funcionarios para que aprendiesen a utilizar el sistema FABS, lo cual supuso organizar unas 1.600 sesiones de formación. Actualmente la labor de formación apunta a la capacitación de instructores a fin de lograr que la Organización posea la capacidad interna necesaria para satisfacer las necesidades que se planteen en el futuro en materia de formación (nuevos funcionarios, cambios en las funciones laborales, cursos de actualización de conocimientos, etc.).

21. Habida cuenta de los avances que se han registrado en la aplicación del sistema, el equipo constituido para llevar a cabo este cometido está a punto de finalizar su misión. Por eso, se está creando una unidad permanente que se encargará de la labor de apoyo y coordinación necesarias para proseguir con la introducción de los nuevos sistemas de información para la gestión en la UNESCO.

22. Esta nueva unidad, denominada Centro de competencias para los sistemas de información para la gestión, de cuya coordinación se encargará el Subdirector General de Administración, trabajará en estrecha colaboración con la División de Sistemas de Información y Telecomunicaciones (DIT) y las unidades usuarias que coordinan la introducción y evolución de los sistemas de información en la UNESCO. Esta nueva unidad desempeñará la función de centro coordinador principal de los sistemas, de los procedimientos operativos y de los usuarios con miras a optimizar las ventajas que la UNESCO puede sacar de la aplicación de los nuevos sistemas de gestión informática.

FABS - Financiación y costos

23. La Conferencia General, en su Resolución 30 C/84 había estimado que el costo de la sustitución de los sistemas informáticos heredados por instrumentos modernos de gestión y supervisión sería de unos 19 millones de dólares, de los cuales 10,7 millones se debían asignar a finanzas y presupuesto. De ese total estimado por la Conferencia General, se gastó en el ejercicio bienal 2000-2001 una cantidad de 8,9 millones de dólares (inferior, por consiguiente, a la suma prevista de 10,7 millones) para la fase de aplicación del proyecto FABS en la Sede de la Organización.

24. En su 162ª y 164ª reuniones, el Consejo Ejecutivo tomó nota de que, según las estimaciones, los recursos presupuestarios necesarios para el sistema FABS en el ejercicio bienal 2002-2003 ascienden a 10,5 millones de dólares, teniendo en cuenta los costos de mantenimiento del sistema y de la integración de las Oficinas fuera de la Sede y de los Institutos. Esta cantidad se desglosa de la siguiente manera: 5,9 millones de dólares para la aplicación del sistema y 4,6 millones para su mantenimiento y las actividades de apoyo durante el ejercicio bienal 2002-2003.

25. El método progresivo que se ha adoptado para limitar los riesgos y adaptar el ritmo de aplicación del sistema a los fondos disponibles ha tenido como resultado colateral un aumento del costo total de esa aplicación. En los recursos que siguen siendo necesarios para ultimarla, representan una proporción muy considerable de los costos, según las estimaciones actuales, de la integración de las Oficinas fuera de la Sede y los Institutos, así como el incremento de los gastos de formación de los usuarios y de personal, acarreados por la prolongación de la duración del periodo de aplicación.

26. Por otra parte, el proyecto de crear una capacidad interna en el seno del Centro de competencias para los sistemas de información para la gestión permitirá a la Organización asumir mejor la aplicación de otros sistemas en el futuro, por ejemplo el sistema de gestión de recursos humanos, y reducir por consiguiente los correspondientes gastos de ejecución.

27. Hasta la fecha, el importe de los fondos asignados al sistema FABS en el Presupuesto Ordinario para el ejercicio 2002-2003 asciende a 5,4 millones de dólares, a los que hay que añadir una cantidad suplementaria de 1,1 millones procedente del traslado de fondos remanentes del anterior ejercicio bienal. Con respecto a las previsiones actuales, subsiste un déficit de unos 4 millones de dólares para cubrir los gastos ocasionados por el sistema FABS en el ejercicio bienal en curso.

28. No se ha recibido ninguna contribución voluntaria de los Estados Miembros para enjugar ese déficit de 4 millones de dólares, a pesar de los llamamientos efectuados en la 162ª reunión del Consejo Ejecutivo y reiterados en su 164ª reunión.

Reglas por las que se rige el pago de los gastos de viaje

29. Gracias a la entrada en funcionamiento del FABS ha sido posible analizar y perfeccionar las reglas y los procedimientos que se aplican a los viajes, lo que a su vez, al simplificar el proceso, ha facilitado la obtención de información sobre los gastos de viaje para poder analizarla y rendir cuentas al respecto.

30. En la actualidad los viajes del personal se gestionan con el módulo de viajes del FABS, que presenta las siguientes ventajas:

- simplificación del trabajo en las situaciones corrientes;
- disponibilidad de informes de gestión en tiempo real;
- cálculo automático de las dietas;
- cálculo automático de los pequeños gastos de salida y llegada;
- conversión automática de divisas;
- acceso instantáneo a la información relativa a los viajes;
- mayor facilidad de aplicación de las políticas en materia de viajes.

31. En el siguiente resumen se exponen las reglas que se aplican a los viajes del personal y los cambios de que han sido objeto a raíz de la entrada en funcionamiento del FABS.

a) Viajes de trabajo del personal

De conformidad con los procedimientos vigentes de las Naciones Unidas (circular ST/AI/2001/43 de las Naciones Unidas), los gastos de salida y llegada quedaron fijados en 30 dólares estadounidenses (en lugar de los 24 anteriores) por cada trayecto que deba efectuarse en un medio de transporte público entre el aeropuerto (u otro punto de llegada o salida) y el hotel (u otro lugar de alojamiento). Quedaron suprimidos los 8 dólares estadounidenses que se abonaban por cada trayecto desde o hasta el aeropuerto en un medio de transporte gratuito.

Por las noches pasadas en un avión, e igualmente por los desplazamientos de diez o más horas que no obliguen a pasar la noche fuera del lugar de destino, se abona un tanto alzado de 60 dólares estadounidenses. Dejó de aplicarse la regla anterior, por la cual, en cada uno de los casos anteriores, se abonaba respectivamente un 20% y un 40% de la correspondiente escala de dietas.

Los planes de viaje deben prepararse cada dos meses. La persona que vaya a viajar debe comunicarlo con antelación a ERC y a las Oficinas fuera de la Sede de la UNESCO, así como a la Comisión Nacional y la Delegación Permanente del país de destino. Convendría que informara asimismo al representante del PNUD y al coordinador de las Naciones Unidas competente.

b) Viajes reglamentarios

El sistema de pago de un tanto alzado, que sólo se aplicaba anteriormente a las vacaciones en el país de origen, las visitas a familiares y los subsidios para viajes de estudios, se hizo extensivo a los viajes por nombramiento, traslado, entrevista y repatriación. Se incrementó el importe percibido hasta un 60% del precio del billete de avión (tarifa completa en clase turista) correspondiente al trayecto más directo entre los puntos de partida y llegada autorizados, con el fin de alentar al personal a que se acoja a esta modalidad y ahorrar así en la gestión de esas prestaciones.

c) Viajes de los consultores

Los gastos de viaje de los consultores están contemplados ahora en su contrato. El consultor percibe una suma a tanto alzado calculada según los mismos criterios que rigen para los viajes del personal, y se responsabiliza de organizar el viaje a su conveniencia. Siempre y cuando presente documentación justificativa del viaje, no hay necesidad de proceder a cualquier otro tipo de control.

d) Viajes de los asistentes a reuniones o conferencias

Los gastos de viaje de las personas que asisten en París a reuniones o conferencias organizadas por la UNESCO suelen abonarse mediante cheque pagadero por la oficina de la *Société Générale* ubicada en la Sede. Para las reuniones que tienen lugar fuera de la Sede, la forma de pago más conveniente es la transferencia bancaria. Cuando tal cosa no sea posible, cabrá recurrir a un cheque bancario o incluso un cheque de viaje.

32. Estos procesos recién implantados exigen un menor número de formularios y autorizaciones. El hecho de que HRM y la Contraloría deleguen sus responsabilidades en las unidades administrativas de los sectores ha reducido ya los costos y acelerado los trámites de los preparativos de los viajes. Para facilitar esa labor, el equipo del FABS confeccionó y distribuyó a los funcionarios administrativos un manual de usuarios del FABS (*FABS User Guide for Administrative Officers*).

33. Los cambios introducidos en las reglas y los procedimientos que se aplican a los viajes no son de gran calado, pues en esta materia la UNESCO se ciñe a los procedimientos de las Naciones Unidas y otros organismos especializados. Pronto se publicará la versión final revisada del manual dedicado a esta cuestión, que vendrá así a sustituir las diversas circulares administrativas emitidas hasta ahora.

34. Tras la implantación del sistema de presupuestación basada en los resultados, y con arreglo a la política de delegación de responsabilidades de la Organización, la aprobación de los viajes depende de los subdirectores generales, que se responsabilizan asimismo de justificar cada misión y dar cuenta de sus resultados.

ANEXO IV

GESTIÓN FINANCIERA DE LA OFICINA DE BRASILIA

1. Las preocupaciones que había suscitado la gestión financiera de la Oficina de Brasilia se debieron a que la capacidad de esta oficina no había progresado al mismo ritmo que el espectacular aumento de las actividades de sus programas (de 6 millones de dólares estadounidenses en 1996 a 70 millones en 2001). Estas preocupaciones se han disipado ya en gran medida, aunque es necesario desplegar más esfuerzos para mantener las mejoras efectuadas en la gestión financiera.

Antecedentes

2. Una auditoría efectuada a principios de 2001 por la Oficina de Control Interno (IOS) puso de manifiesto que había deficiencias en los controles internos de la oficina. Como consecuencia de ello, el Auditor Externo comunicó al Consejo Ejecutivo, en su 161ª reunión, que las preocupaciones suscitadas obedecían a problemas graves y que, si éstos no se solucionaban, tendría que emitir reservas sobre el estado de las cuentas de la UNESCO correspondientes al ejercicio bienal 2000-2001.

3. El Director General empezó a tomar una serie de medidas para rectificar la situación tanto en la Sede como en la Oficina de Brasilia. La Oficina de Control Interno, junto con el Auditor Externo, tomó posteriormente medidas para resolver los problemas planteados y ayudar a la Oficina de Brasilia a reforzar los controles. Las misiones llevadas a cabo por funcionarios de la Oficina de Gestión de Recursos Humanos de la Sede permitieron definir una serie de medidas que era necesario adoptar para reforzar y reestructurar las capacidades en materia de administración y de ejecución del programa. Se designó a la Oficina de Coordinación de las Unidades fuera de la Sede como centro encargado de velar por una comunicación eficaz, así como de lograr por que los sectores del programa en la Sede suministrasen la ayuda técnica oportuna. La Oficina de Control Interno efectuó dos auditorías más a finales de 2001 y a principios de 2002 para examinar las cuentas correspondientes al último ejercicio bienal y evaluar los progresos realizados en los procedimientos de control de la oficina. El resultado de estas auditorías puso de manifiesto que los controles principales habían mejorado considerablemente y que la contabilidad se llevaba adecuadamente. En los documentos 163 EX/38 y 164 EX/34 se informó sobre los progresos realizados hasta ese entonces.

Situación actual

4. Tras haber examinado los resultados de las auditorías realizadas por la Oficina de Control Interno, el Auditor Externo decidió no emitir reservas sobre el estado de las cuentas financieras de la UNESCO correspondientes al ejercicio bienal 2000-2001 (documento 165 EX/29 Add.). No obstante, tal y como se señala en el informe del Auditor Externo, el Director General admite que es preciso sacar lecciones de este caso, y más concretamente que no sólo es necesario asegurarse de que se cuenta con las capacidades administrativas y de ejecución del programa necesarias antes de emprender la realización de nuevos programas o actividades de envergadura, sino que también es menester establecer una cooperación y un diálogo permanentes entre la Sede y las Oficinas fuera de la Sede, a fin de que ésta pueda prestar una asistencia adecuada en el momento oportuno para acrecentar rápidamente las capacidades de las Oficinas fuera de la Sede. Asimismo, se ha invitado a la Oficina de Control Interno a que inspeccione las demás Oficinas fuera de la Sede (para ello se le ha encargado efectuar auditorías en todas ellas de aquí al año 2004), así como a que siga

supervisando los procedimientos de control de la Oficina de Brasilia y cooperando con ella para finalizar las evaluaciones sobre la eficacia de las actividades del programa.

5. El Director General se ha comprometido a velar por que prosigan las mejoras efectuadas y los esfuerzos dedicados a la aplicación de todas las recomendaciones de la auditoría. La mitad de éstas ya se habían aplicado cuando el Auditor Externo finalizó su trabajo *in situ*. La Oficina de Brasilia convino en presentar a la Oficina de Control Interno informes periódicos sobre la aplicación de esas recomendaciones y lo hizo a su debido tiempo. El compromiso del Director General ha mostrado claramente su voluntad de reforzar la capacidad administrativa de la Oficina de Brasilia, destinando a ella eminentes especialistas en finanzas y recursos humanos por un periodo de larga duración.